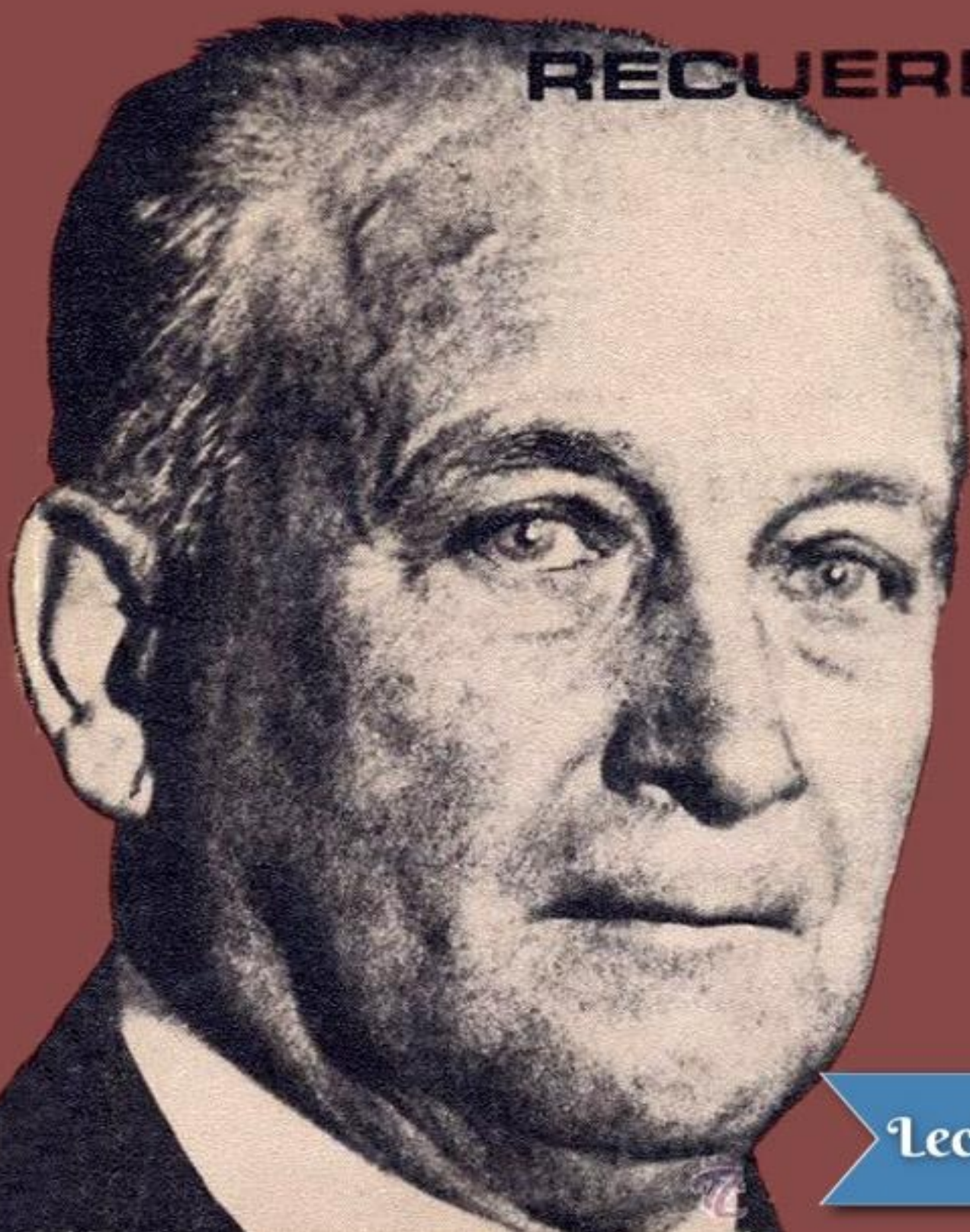


Largo Caballero

MIS
RECUERDOS



Lectulandia

Francisco Largo Caballero fue la personalidad más destacada del socialismo español durante los años de la segunda república y la guerra civil. De origen humilde, autodidacto y honesto, recorrió, en política, el camino que iba desde la colaboración con la dictadura de Primo de Rivera, al liderazgo del ala más radical del PSOE, en los años inmediatamente anteriores a la guerra civil, en clara pugna con sus correligionarios Besteiro y Prieto. Fue Jefe de Gobierno entre los años 1936 y 1937.

A su muerte, acaecida en París, en 1946, Largo Caballero dejó una serie de cartas inéditas, fechadas en los años 1945 y 1946, en las que narraba la historia de su vida desde su infancia hasta prácticamente su final.

Estas cartas, dirigidas a un desconocido «amigo», nunca fueron enviadas, y, al ser descubiertas entre los papeles del finado, sus hijos encargaron su edición y prólogo a Enrique de Francisco, presidente del PSOE a la sazón, y uno de los más íntimos amigos y colaboradores de Largo Caballero. Sobre la identidad del «amigo», que se considera real y no un simple recurso literario, se han hecho muchas cábalas sin que haya podido llegarse a una conclusión demostrable.

Este libro se publicó en México, en 1954, con el título Mis recuerdos: cartas a un amigo, y puede ser considerado unas memorias sui generis, que, aunque llenas de errores de detalle, debido a que Largo Caballero escribía confiado sólo a su memoria, son un documento auténtico y sincero, que revela muy bien la personalidad de su autor y aporta datos interesantes sobre los trascendentales acontecimientos que le tocó vivir.

Lectulandia

Francisco Largo Caballero

Mis recuerdos

ePub r1.0

jandepora 11.08.14

Francisco Largo Caballero, 1954

Editor digital: jandepora
ePub base r1.1

más libros en lectulandia.com

PRÓLOGO

Los hijos de Francisco Largo Caballero me han concedido el honor de invitarme a hacer el prólogo de las diferentes cartas que con el título de Mis recuerdos dejó escritas su padre, unas a pluma y otras a lápiz.

Invitación tan honrosa, aparte del sentimiento de gratitud, despierta en mí una doble inquietud de alegría y de temor. Este trabajo va a permitirme revivir espiritualmente, y de aquí mi alegría, la mayor parte de mi vida reproduciendo y evocando hechos y acontecimientos en los que participé en unos como espectador, en otros, en la mayoría, como actor, y en todos ellos como compañero y amigo leal del hombre que —a continuación de Pablo Iglesias— gozó de más crédito, de más confianza, de más autoridad entre los trabajadores españoles organizados.

Al prologar y anotar esta obra quiero tener la ilusión de que de nuevo me he puesto a trabajar bajo la inspiración de aquel hombre con el que en el transcurso de medio siglo colaboré asiduamente, sin que jamás se suscitara entre nosotros discrepancia esencial alguna, y sin que en nuestras relaciones hubiese la más pequeña interrupción. Por añadidura creo honradamente haber sido el hombre que penetró más hondo en su intimidad y, aun corriendo el riesgo de que se atribuya a vanidad, el que mejor le ha comprendido.

¿A quién iban dirigidas estas cartas? Su autor no lo declaró nunca ni en la intimidad de la familia, y ésa es la razón principal por la cual jamás han llegado ni llegarán directamente al destinatario.

No obstante las prolongadas y frecuentes conversaciones con el autor, orales y escritas, antes y después de ser conducido a Alemania, también yo ignoro si existe una persona a la que estuvieran dedicadas estas misivas y cuál es esa persona. Mas, en el terreno de las suposiciones, podemos atrevernos a todo —a todo lo que sea honradamente permisible— y por ello me atrevo a creer dos cosas: que no me equivocaría al señalar cuál era la persona a la que las cartas estaban destinadas; que tampoco me equivocaría asegurando que dados los cambios operados en opiniones y conducías, viviendo el autor, tampoco las hubiera enviado al destino previsto.

Otra de las cosas que se ignoran es si esta correspondencia estaba o no destinada a la publicidad, aunque no está fuera de lógica pensar que si se enviaban a persona cuyas dotes de escritor y publicista le eran bien conocidas, seguramente no sería con la intención de que permanecieran secretas, sino con la más admisible de que corregidas y aun aumentadas, llegasen a conocimiento del gran público por el cual, el autor, hizo tantos y tan grandes sacrificios.

En fin de cuentas, él vivió —después de escritas— tiempo más que suficiente para

haberlas enviado a destino, o encargar que se enviaran, y no lo hizo y, si nos apremiasen mucho, diríamos que a plena conciencia.

¿Por qué se publican ahora? Ante sus herederos, y ante las muy escasas personas que hemos sido consultadas, se ha presentado un verdadero caso de conciencia. Si el autor se propuso un día entregarlas a un publicista por el que sintió gran predilección, es incuestionable que abrigaba el propósito de que se hicieran públicas para que los trabajadores dedujeran de ellas las conclusiones que creyeran razonables. En tal caso conservarlas en el archivo familiar sería contrariar las intenciones que tuviera al escribirlas. De otra parte, los herederos no han recibido mandato directo y expreso de hacerlas públicas, pero tampoco recibieron indicaciones, órdenes o prohibiciones de no hacerlo.

Estas cartas son un verdadero documento histórico, tanto por la personalidad del autor como por los acontecimientos que relatan, y salvo si hubiese existido prohibición expresa del autor nadie tiene derecho a sustraerlas al conocimiento de la opinión pública, y en particular al público compuesto por los trabajadores españoles. Bastarían estas razones para estimar acertada la resolución de publicar este volumen. Pero hay otras consideraciones de más peso.

Estos recuerdos biográficos son, en realidad, una parte de otro libro que dejó escrito y preparado para su edición Francisco Largo Caballero. Y aquí sí se manifiesta insistentemente el deseo del autor de que se den a conocer sus informaciones, opiniones, y los documentos, copiados literalmente, que atestiguan su absoluta e incontrovertible veracidad histórica, sobre la guerra civil española de 1936-1939, la huelga general de 1934, la insurrección de 1930, y en general de todos los grandes acontecimientos de que fue actor principalísimo.

Los trabajadores juzgarán si esta publicación es un acierto o un error. De uno u otro modo, la conciencia de quienes podían resolverlo, nada tiene que reprocharse. Por lo que a mí se refiere asumo orgulloso la responsabilidad que me pueda caber por la edición de este epistolario.

Francisco Largo Caballero representa el tipo de hombre del cual se dice: ¡Es un autodidacta! y dicho esto se cree decirlo todo o tributarle el mayor elogio. No. Se puede ser un autodidacta y tener muy limitadas facultades. Se puede ser un autodidacta y carecer de dotes para intervenir con eficacia en la vida pública. Se puede ser autodidacta y ser un bandido o un sinvergüenza. Se puede ser un autodidacta y, a la vez, ser otras muchas cosas plausibles o censurables. El quid no está ahí.

Autodidacta es el que se adiestra o se instruye por sí mismo, sin auxilio o dirección de maestro. Bien. Pero lo mismo puede instruirse o adiestrarse en lo útil que en lo dañino; en las buenas o en las malas artes.

Tomemos la cosa por el lado bueno. Ser un autodidacta constituye un mérito. De

acuerdo. Yo también lo soy, pero ¿a qué alturas tendría que encararme para ponerme al nivel —entre los socialistas españoles— de un Pablo Iglesias, un Matías Gómez, un Francisco de Diego, un Antonio García Quejido, un Francisco Largo Caballero, todos ellos autodidactas, para no referirme más que a los desaparecidos?

Ser autodidacta es un mérito, sí; pero lo interesante es saber por qué y para qué se ha sido autodidacta. Para saberlo, necesitamos conocer el medio en que nace y se desarrolla el individuo, las cualidades que le caracterizan, más los detalles del desarrollo de su vida, las exigencias de ésta y sus manifiestas inclinaciones.

Francisco Largo Caballero viene al mundo en un medio social donde reinan la escasez, la pobreza y la ignorancia; y los primeros años vividos presencian la separación de sus padres por causas que él no ignora pero que silencia discreta y delicadamente. Se da perfecta cuenta del sacrificio que su madre realiza para ganar el sustento de ambos, y desde muy temprana edad surge en él la resolución de entregarse al trabajo para aliviar la carga que pesa sobre los hombros de su progenitura y para evitar que sus parientes le echen en cara «que se come el pan que ellos ganan».

Madre e hijo concuerdan en que para mejor navegar en este turbulento mar social, es conveniente adquirir algunos conocimientos, los que su propia situación permite, y eso determina su ingreso en la escuela en la que a pesar de su atención sostenida y su interés, el breve tiempo de su permanencia solamente le permite adquirir nociones elementales de lectura, escritura y aritmética. Éste es todo el bagaje cultural que la sociedad le proporciona para que se defienda en la lucha por la vida y, eso, no gracias al Estado o al Municipio, sino a una institución de carácter privado y religioso. Con ese estupendo bagaje, ayuno de enseñanza profesional o técnica ¡a trabajar!, y a trabajar en lo que sea, allá donde le paguen un real diario y le regalen unos cuantos pescozones para que no se desconozca la autoridad de patronos y encargados.

Así, pues, Largo Caballero ha sido autodidacta porque la sociedad le ha privado de medios de instrucción; porque ha nacido en un medio de miseria, y porque para defenderse de esa misma sociedad siente la necesidad de acumular conocimientos por si mismo a costa de sus horas de recreo o de descanso, a costa de dejar de ser niño.

Para realizar esto que exige un esfuerzo que sólo pueden apreciar los que lo hayan realizado, se precisa poseer cualidades poco comunes, y Largo Caballero ha probado que las poseía, por ejemplo: gran capacidad cerebral; inteligencia ágil; concepción rápida; asimilación fácil; carácter firme servido por una voluntad indomable; sensibilidad exquisita; inclinación resuelta al bien.

De su gran capacidad cerebral da fe toda la obra de su vida fecunda aplicada a la organización y acción de la clase trabajadora como a la resolución de graves

problemas de orden local o nacional y de carácter económico y político. De esa inteligencia ágil, como de su concepción rápida de los problemas y su asimilación fácil, son testimonio las acciones de un hombre que apenas pudo aprender a leer, mal escribir y las cuatro reglas de aritmética, y a medida que iba avanzando en el camino de su vida, iba aumentando el caudal de sus conocimientos leyendo y estudiando hasta en los momentos dedicados a la comida. Como resultado de sus asimilaciones pudo ser un buen organizador, un buen administrador, orador, escritor, gobernante. Para eso puso empeño en ser autodidacta. Para eso, y para librar a su madre del penoso trabajo ganando él lo necesario para ella y para sí; para su madre por la que tenía veneración sin proclamarlo a gritos, sino probándolo con sus sacrificios de niño y de hombre.

La rapidez de su concepción como la agilidad de su inteligencia, fue muchas veces probada, lo mismo en el ejercicio de la profesión que en sus actuaciones sociales y políticas. Por poseer esas cualidades era un polemista temido en las asambleas obreras. Algunos que le querían y admiraban decían: «Este muchacho, cuando discute, parece un gato jugando con un ratón». Y era cierto: porque primero asimilaba perfectamente los argumentos contrarios sin alterarlos o desfigurarlos porque lo que perseguía no era el triunfo personal, sino el de la verdad y la razón y, después, se complacía en jugar con ellos hasta destruirlos, aunque sin hacer gala de dominar las reglas de la retórica o de la elocuencia literaria que sabía muy bien que no poseía, pero con una lógica intuitiva aplastante, sin humillar al contrario. ¡Y cuidado que en las organizaciones madrileñas —y muy particularmente en la Agrupación Socialista— había polemistas de primera categoría! Los que tuvimos la suerte de presenciar aquellas asambleas de la Agrupación Socialista Madrileña en su domicilio de la calle de Relatores, 24, no las olvidaremos mientras vivamos.

Por ser hombre de cerebro capaz, de inteligencia ágil, de rapidez asimiladora, pudo laborar con éxito en el Municipio madrileño en donde el que más y el que menos de sus concejales sabía más de lo que le habían enseñado. Por poseer las cualidades enumeradas pudo actuar brillantemente en los Ministerios, en la Presidencia del Consejo y acertadamente en las Cortes; y por eso pudo también ser autoridad en los medios internacionales de la organización obrera y socialista.

El autodidactismo, en este caso, ha servido cumplidamente a las cualidades naturales de todo orden que adornan al individuo y ha desempeñado una función de enormes proporciones.

A Largo Caballero —como a Pablo Iglesias— juzgándolo a la ligera y tan sólo teniendo en cuenta algunas manifestaciones externas de tipo psicológico, no permanentes, se le ha considerado como hombre de carácter duro, agrio, esquinado, casi insociable y, estando seguros de lo injusto de la apreciación, nos hemos

preguntado muchas veces: ¿por qué?

El carácter no lo define el momento de mal humor que nos produce una contrariedad; ni la respuesta dura a una impertinencia: ni la frase tajante aplicada al falso o al hipócrita.

El carácter es la Índole, la condición, el conjunto de rasgos o circunstancias con que se de a conocer una persona distinguiéndose de las demás, particularmente por sus cualidades morales.

Un carácter de la calidad de aquel que le atribuían a Caballero, corresponde a una persona poco accesible, tanto a la sociabilidad como a los afectos, a una persona incorrecta y poco sensible a las cuitas y a los dolores ajenos; y nuestro hombre era perfectamente sociable, profundamente afectivo para los familiares, para los amigos ciertos, para los compañeros leales, y aun para los enemigos, siempre correcto incluso dentro de la mayor severidad. Ciertamente que si para ser juzgado hombre de buen carácter hubiera tenido que ser zalamero, hipócrita o cómico, hubiera renunciado desde el primer momento a tal calificativo.

Cualesquiera que fueren, recibía a las personas con sencillez, con afabilidad, pero con la seriedad propia de quien necesita todos sus minutos e invita con esa seriedad y con la parquedad en la expresión a que no se los roben ni el visitante los pierda.

Cierto. Le hemos oído expresarse con dureza tanto en público como en privado. ¿Cuándo? En público, cuando era obligado condenar actos reñidos con la observancia de la lealtad o la decencia política, o bien contra atropellos infligidos a los trabajadores; y cuando —en el caso de las víctimas del hundimiento del Tercer Depósito— se hallaba imposibilitado de exteriorizar su indignación y su dolor, le hemos sorprendido haciendo esfuerzos inauditos para contener las lágrimas, seguramente para que no las interpretasen como signo de debilidad. En privado cuando los principios de justicia y de razón han exigido salir por los fueros de la verdad, o bien en defensa de un compañero injustamente acusado, o para reprender descuidos o abandonos que pudieran dañar a la comunidad o bien para condenar excesos o para recriminar cara a cara a embusteros o a falsarios. En el propio locutorio de la Cárcel Modelo de Madrid le hemos visto y oído tratar con dureza y con desprecio a un sujeto que se había permitido calumniarle y difamarte y, no obstante, tuvo la cara dura de acudir a visitarle queriendo estrechar su mano. El fulano tuvo que salir más que aprisa con la cabeza baja por entre la masa de visitantes que oyeron claramente la admonición de Caballero. Naturalmente, que para este sujeto Caballero era de un carácter endiablado.

En cambio, repetimos, le vimos conmovirse hasta las lágrimas ante cuadros de miseria y de dolor en las barriadas extremas de Madrid, ante los cuerpos de compañeros que fueron víctimas en la guerra civil; le hemos visto impertérrito, pero

impresionado, arriesgando su propia posición en defensa de un hombre acusado injustamente como lo fue el general Asensio.

Nada de eso es propio de un hombre duro, agrio, insensible.

Pero, además, aunque las continuas vicisitudes de la vida nos endurezcan, ¿pueden constituir la dureza y la acritud las características de un hombre que se ha revelado como hijo ejemplar, como esposo amante y fiel, como padre más dominado por los afectos que por la inclinación a hacerse temer y a imponer duras disciplinas; cuando en las relaciones con los compañeros se es siempre un camarada cordial y comunicativo? ¿Existe persona alguna que le haya oído sin un motivo muy serio tratar a alguien con dureza tan sólo por proporcionar un escape a su mal humor o a su genio endiablado? No. Hemos convivido meses y meses en lugar tan incómodo como la prisión, y no le hemos sorprendido ninguno de esos escapes. A muchos hombres públicos se les aplican calificativos en relación con el carácter supuesto que, la mayoría de las veces, son impropios o injustos.

El carácter firme, franco, leal de Largo Caballero, reflejo de sus sentimientos, se ha manifestado, no a través de los grandes episodios de su vida solamente, sino desde su niñez.

La criatura que se enfrenta con su patrón rechazando la moneda falsa que se entrega a sabiendas como parte de su mísero jornal, abandonando al propio tiempo el taller cuyo dueño así se conduce, revela una entereza de carácter y una dignidad poco comunes. El muchacho que ha visto diariamente al hermano de su madre realizar todas las operaciones propias del oficio de zapatero, es cosa natural que no siendo torpe, se haya dado cuenta de cómo se efectúan, por lo menos, las más simples. Pues a este muchacho, otro zapatero similar de quien solicita trabajo, le interroga si conoce algo del oficio, y este chico que ni sabe ni aprenderá nunca a mentir, le responde que no. Hubiera sido una pequeña mentira disculpable en quien busca trabajo y conoce, aunque sea superficialmente, algunas de las operaciones del oficio. ¡Ah! Pero ese carácter duro, esquinado, inflexible, ni por vanidad le permite decir lo que no siente, porque para él sería una gran vergüenza que un buen día le dijera el patrón: «Me has engañado, tú no conocías el oficio, me has robado el real o los dos reales que te he pagado de jornal». A él no hay quien pueda echarle en cara una falta de ese género porque su carácter, su moral no le permite cometerla. Y precisamente a su carácter firme y a su conducta leal se debe que en el tenderete mismo del zapatero remendón, encontrase a quien había de introducirle en el oficio que luego ejerció durante su vida de trabajador profesional. Suele decirse que ciertas manifestaciones del carácter solamente se ponen de manifiesto ante los iguales o ante los inferiores. Eso es cierto en los que son capaces de ductilidad y de acomodamiento. En Largo Caballero, como en Iglesias, se daba el caso contrario: con los más elevados empleaban mayor rigidez porque hay derecho a exigir más de

su posición y de su educación. De ahí la entereza ante la actitud amenazadora del Conde de San Luis, Gobernador de Madrid. De ahí la firme y digna actitud ante el aristócrata (creo que se trataba del Marqués de Villamejor) que pretendía que los trabajadores no utilizaran la escalera para llegar al lugar de su trabajo, aun con peligro de su vida. De ahí su entereza ante el Presidente Alcalá Zamora. De ahí su actitud firme y resuelta ante tribunales tan altos como el Supremo de Guerra y Marina y ante cualesquiera otros. De ahí su magnífica actitud ante el Embajador ruso como ante cualquier otra personalidad que no le guardase las consideraciones debidas.

Siendo parte de su carácter su sensibilidad, tenía necesariamente que manifestarse en el exilio. A él nos encaminamos juntos y, ambos, tan escasos de numerario como sobrados de necesidades. Él logra, sin pedirlo, que se le auxilie internacionalmente y empieza a hacer partícipes de este auxilio a aquellos compañeros cuya situación angustiosa le es conocida. Sufre persecuciones y calamidades y rechaza ofrecimientos de traslado a América, no sólo porque han quedado dos hijos suyos en España, sino porque entiende que mientras haya refugiados en Francia que puedan necesitar del apoyo de quienes han ejercido cargos de representación y responsabilidad, el deber de éstos es estar a su lado. Las autoridades francesas lo traen a mal traer y no obstante se preocupa del trato que los emigrados sufren en distintas regiones, y con su correspondencia les instruye y los conforta. Cae bajo las garras de los alemanes y, no obstante su situación de evidente peligro, se preocupa del trato de que son objeto los españoles que sufren también cautiverio.

Hace falta poseer el conjunto de cualidades humanas que \ aquel hombre poseía para poder salir con bien de tan duras y repetidas pruebas. Ese conjunto de cualidades humanas es el verdadero carácter.

Si por hombre culto ha de tomarse exclusivamente a aquel que ha cursado todos los grados de la enseñanza logrando abstener un título académico como patente de su sabiduría. Largo 'Caballero no era un hombre culto.

Mas, si por hombre culto ha de entenderse al que, con o sin asistencia a las aulas, se preocupa de adquirir y adquiere directamente de la vida, de los libros y de los hombres, conocimientos generales y particulares de Historia, de Ciencias, de Filosofía, de Economía, de Literatura y de Arte, asimilando lo fundamental y muchas veces el detalle de estas disciplinas, el que lo logra puede decirse que es un hombre culto, aunque no alcance la categoría de sabio.

Entre estos hombres cultos figuraba Largo Caballero. Figuraba porque en su casita de Madrid, a fuerza de economías, consiguió formar una biblioteca de materias muy bien seleccionadas. Libros que no se compraba para adorno sino que eran leídos con sostenida atención y anotados para aprovechar sus enseñanzas. Esa

biblioteca la robaron los franquistas y ellos sabrán si la han destruido o la han repartido, para aminorar su ignorancia. Lo que sabemos positivamente es que de ella salió un gran caudal de conocimientos aprovechados por Largo Caballero, que a veces encargaba a los amigos adquirir ciertas fibras interesantes en casas editoriales de Francia cuando no las hallaba en España. Yo adquirí algunas por su encargo con ocasión de asistir a un Congreso en París. Destruída su biblioteca, continuó adquiriendo y leyendo nuevos libros de carácter político, literario o histórico.

Respecto de doctrina filosófica y económica marxista, seguramente ha sido uno de los hombres que, entre los trabajadores de España, con más atención han estudiado esos textos que a tanta gente se les atraviesan. La cultura provenía de los libros pero, muy particularmente, de la observación directa de los hechos y de los hombres para lo que poseía un fino instinto analítico. ¡Qué pocas veces fallaba en sus juicios!

La cultura de estos hombres como Iglesias, como Caballero y como algunos otros, es una cultura positiva, porque de ella arrancan las iniciativas, las innovaciones hijas de la experiencia, que aplican directamente a la resolución de los problemas de la vida real.

Así se explica que algunos señores, con sobra de títulos y falta de meollo, se sorprendieran ante la agudeza de estos INCULTOS.

Hay un hecho que no admite discusión: en las páginas de la Historia de España, Francisco Largo Caballero tiene conquistado un lugar de relieve, y el hecho necesariamente habrá de ser reconocido y proclamado cuando el solar hispano se vea libre de la langosta nazi-falangista que lo tiene asolado.

Ese lugar no lo ha conquistado el ilustre madrileño merced al brillo de una sola faceta de su multifacética personalidad. Su acceso a la Historia no lo obtiene como escritor brillante, como orador elocuente, como político sagaz o como gobernante capaz, ni como legislador social, ni siquiera por su cualidad de organizador, ni por su rectitud ejemplar, ni por su positivo valor revolucionario. POR NADA DE ESO EN PARTICULAR Y POR TODO ELLO JUNTO.

Su puesto en la Historia, sin proponérselo, lo ha conquistado —habida cuenta de sus dotes y capacidades— POR SU CALIDAD DE HOMBRE DE ACCIÓN.

Un hombre de acción cuyas actividades se han encaminado siempre a servir el bien común prestando servicios personales y estimulando con el ejemplo a que otros muchos ciudadanos rindan servicios a la colectividad.

Apenas cuenta veinte años cuando llegan a él reflejos de un discurso de Pablo Iglesias, a quien no conoce, que descubre ante su vista un amplio horizonte en cuya dirección, en adelante, ha de encaminar sus pasos. Desde ese momento se convierte en paladín de la justicia social y su actuación no conoce tregua. Su primera creación es la Sociedad de Estuquistas; a continuación el desarrollo de la de Oficios Varios;

inmediatamente el de la acción política con su ingreso en la Agrupación Socialista Madrileña.

El impulso adquirido al penetrar en el mundo de los trabajadores organizados va acelerándose de día en día, y ya no se detiene hasta el momento de su muerte. Es un activista, es un creador, es un sembrador; activista que dedica todos los instantes a la misión que se ha impuesto; creador de nuevas fuerzas organizadas; sembrador, por medio de la palabra, el escrito y el ejemplo, de las doctrinas libertadoras de la Humanidad. Ya es la Mutualidad Obrera que adquiere un gran desarrollo bajo su dirección; o bien la Unión General de Trabajadores desde cuya Secretaría General la estructura y coordina de tal modo que logra para ella la mayor robustez, la mayor personalidad, la máxima autoridad moral. Es la Presidencia de la Casa del Pueblo de Madrid, unida a la de la Institución Cesáreo del Cerro en las que acredita, además de su dinamismo, su certera visión de los problemas. Con la Presidencia de la Institución Cesáreo del Cerro, su incorporación al Consejo de Administración del Banco de España. No hay en este Consejo gran labor a desarrollar; pero hay que hacer buen papel entre gentes que se consideran superiores y hay también que aprender. Y logra ambas cosas.

El que no ha sido arrastrado por el torbellino de las fuerzas obreras organizadas, que cada día exige más de los hombres que elige como sus gestores, no puede darse cuenta de las energías que son necesarias para dar satisfacción a las exigencias de aquellas fuerzas.

Ahora se impone una nueva actividad —¡y qué actividad!— de carácter administrativo. Hemos aquí ya en el Ayuntamiento de Madrid, en el que ha habido que penetrar forzando la guardia que aquellos señores tenían montada para impedir la entrada de personas decentes en aquel feudo de la picardía y los negocios sucios.

En esta fortaleza conquistada merced a una idea ingeniosa del propio Largo Caballero, Rafael García Ormaechea —durante su breve permanencia— es el consultor jurídico-administrativo de la minoría socialista; Iglesias el guía y consejero experimentado de alta autoridad; Largo Caballero el que lleva sobre sus hombros la tarea más ingrata y la que exige más dinamismo, estudiar expedientes, fiscalizar obras, descubrir gatuperios y denunciarlos con valentía. Hay que sanear aquella ladronera y desinfectar aquel estercolero para que Madrid sea administrado como merece y es de razón, y se saneó y se desinfectó gran parte dejando preparado el terreno a los nuevos consejeros socialistas que en lo sucesivo continuarán manteniendo la bandera de la moral y la honradez en la administración municipal.

Ese trabajo intenso no excluye el que por su parte exige la organización obrera, y el que reclaman los intereses nacionales lo mismo en el orden político que en el administrativo y en el de la propaganda de ideas y procedimientos. Campaña por la tornada de ocho horas. Los albañiles son los primeros en lograrla, y a esta Sociedad

pertenece ahora Largo Caballero. Campaña contra el impuesto de consumos tan odiado por el pueblo de Madrid y que los socialistas hicieron desaparecer. Campaña contra la guerra en Marruecos. Campaña por el abaratamiento de las subsistencias y, todo ello, con su cortejo de procesos y encarcelamiento que Caballero no rehuyó, aunque tampoco podían serle gratos. Procesos y encarcelamientos que no provocó demagógicamente, pero que tampoco rehuyó por sentimiento personal de conservación. Los grandes conductores de multitudes son como los jefes de ejército que si en un momento de gravedad y peligro rehuyen afrontar éste no poniéndose a la cabeza, pierden el prestigio, la autoridad y la confianza de las fuerzas.

La huelga de 1917 fue la primera conmoción de gran volumen con un fondo revolucionario imposible de disimular. Largo Caballero tuvo sobre sí el mayor trabajo de organización y preparación y el mayor peso en las responsabilidades como Secretario General de la U.G.T. Ciertamente es que nadie rehuyó las suyas y la entereza para afrontarlas les abrió las puertas del presidio.

El presidio de Cartagena fue la antesala de las Cortes, y Largo Caballero, con sus compañeros de condena, fue a las Cortes a enfrentarse con los políticos de un régimen que no hallaba solución para los graves problemas nacionales y quería subsistir sobre ellos.

Ahora es el régimen el que está en litigio. Alfonso XIII en complicidad con el general Silvestre ha echado leña en la hoguera de Marruecos, han ampliado la hoguera; la conflagración se ha convertido en el desastre de Anual... y los incendiarios se han quemado las manos.

La minoría socialista inicia la campaña para exigir responsabilidades en el Parlamento. ¡Responsabilidades! Esa cosa que como los créditos contra los malos pagadores, no se hacen nunca efectivas. Aquí no falla la regla general y para que no se vuelva a hablar de responsabilidades surge la dictadura de Primo de Rivera en la que éste es el dictador aparente, y el dictador real... el Rey.

El dictador aparente con anuencia del real reforma el procedimiento para designar los miembros del Alto Cuerpo llamado Consejo de Estado y Largo Caballero pasa a ser Consejero, no por graciosa designación, como entonces se propaló con tan mala intención como poca fortuna, sino por derecho reconocido a la Unión General de Trabajadores para designar libremente —como en otros organismos— sus propios representantes y, en consecuencia, designado por ésta.

La dictadura disolvió Cortes, Diputaciones y Municipios, organismos todos de elección popular, pero no pudo o no se atrevió a disolver las organizaciones obreras y los partidos políticos lanzándolos a la clandestinidad, segura de que tal medida sería contraproducente. Así, organizaciones y partidos siguieron laborando tenaz y constantemente contra el régimen. Se preparaba su derrocamiento y en esta preparación tomaba parte el elemento militar exigiendo como garantía la

participación directa del Partido Socialista y de la U.G.T.

Largo Caballero fue el más resuelto defensor de tal participación y por ello tuvo que librar batallas con sus propios compañeros de Ejecutivas, pero su tenacidad triunfó acreditando una vez más su clara visión de los problemas. Ciertamente es que en Jaca, se sufrió un descalabro a consecuencia de impacencias no contenidas, pero eso no debilita ni su convicción ni sus actividades conspirativas. Reconociendo su valía, su nombre fue incluido en la lista del futuro Gobierno de la República. Gobierno que al fin —después de haber estado encerrado en la Cárcel de Madrid— toma posesión del poder como consecuencia del glorioso triunfo electoral para la renovación de Municipios el 14 de abril de 1931.

Otra dura prueba a la que se ha visto sometido Largo Caballero, es el movimiento revolucionario de 1934. En las Comisiones Ejecutivas de los dos organismos proletarios de signo socialista había hombres decididamente resueltos a organizar y provocar el movimiento como única solución contra la ola reaccionaria desencadenada por Gil Robles y Alejandro Lerroux contra los avances del proletariado, pero también los había contrarios a tal movimiento, sin que hayamos podido saber: nunca de dónde esperaban una solución para la pavorosa situación que se palpaba en las medidas y propósitos del Gobierno. 1934 fue Largo Caballero. Y lo fue porque al fin y a la postre acabó por conseguir que la U.G.T. se solidarizase oficialmente con el movimiento. Lo fue porque él asumió la dirección, y organización del movimiento con un tacto y un sigilo propios de quien tuviera por oficio tal clase de trabajos. Lo fue porque arriesgó su libertad y su vida por ese movimiento. Lo es porque ha sido el único que no solamente no ha renegado de aquel movimiento, sino que hasta sus últimos días se ha lamentado de que por la clase trabajadora y la mayoría de sus dirigentes no se le haya dado todo el relieve, toda la significación que para nuestra clase social tenía.

A este propósito hemos de registrar que es falsa la versión según la cual entraba en los planes de Largo Caballero hacer de aquel movimiento el principio de la revolución social para implantar en España el socialismo. El movimiento iba dirigido a derribar un Gobierno reaccionario y sustituirlo con uno francamente democrático dentro de la República de este carácter que habíamos implantado, aunque ¡naturalmente! procurando obtener las mayores ventajas para la clase trabajadora, y quien mejor puede testificar de tales propósitos soy yo que recibía todas sus impresiones y participaba en sus planes.

El movimiento propiamente dicho fracasó, ¿pero fue inútil? De ello hablan elocuentemente los hechos posteriores. Gracias al movimiento se obtuvo un triunfo resonante en las elecciones legislativas inmediatas.

Gracias al movimiento «fracasado» desapareció el Gobierno reaccionario y se constituyó el Gobierno democrático de Azaña. Gracias al «fracasado» movimiento

nos libramos de cárceles, del presidio y de la muerte, millares de trabajadores. Gracias a ese movimiento «fracasado» el Partido Socialista y la U.G.T. fortalecieron una autoridad que hubieran perdido si mostrando Largo Caballero la misma debilidad y «sensatez» de que dieron pruebas algunos ejecutivos, se hubiera prescindido de provocar la revolución esperando —como el cosechero del cuento— mejor ocasión.

Repitámoslo, 1934 fue Largo Caballero y lo fue en el epílogo del movimiento por su movilidad en la preparación de las elecciones después de su gran triunfo obteniendo la absolución del Tribunal Supremo de Guerra y Marina que era equivalente a obtener la absolución del movimiento revolucionario que se obtuvo, en la práctica, en las elecciones generales.

Nuestro hombre ha subido un peldaño más y ha echado sobre si una nueva y abrumadora carga. Es Ministro de Trabajo, pero su modo de conducirse y su género de vida no denuncian al alto personaje; su lenguaje, su presentación, su trato personal, especialmente con sus compañeros los trabajadores sigue siendo el mismo, su vida en la humilde casita de la Dehesa de la Villa, en nada se ha modificado: calor de hogar, trabajo, estudio, elaboración de proyectos que eran enunciados de aspiraciones en sus discursos a los trabajadores; su fiebre de trabajo aumentada en algunos grados. Nueva legislación obrera discutida y combatida por los burgueses. Nuevas preocupaciones de Gobierno, de Cortes, de Minoría parlamentaria, y también de organización internacional obrera.

Ya es bastante para probar —como se diría en lenguaje industrial— la capacidad de producción de un hombre. ¿No? Pues aún han de aportarse otras muchas pruebas para acreditar la de este hombre tan admirado por unos, tan combatido por otros, tan discutido, al fin, como todo hombre de positiva valía.

El lector debe darse cuenta de que para recoger los hechos y rasgos más salientes tenemos que saltar por muchos episodios. De otro modo tendríamos que escribir un volumen pura y sencillamente biográfico.

La República Española y algunos de sus rectores procedieron con ingenuidad. Desde la elaboración de la Constitución hasta las más simples medidas de gobierno, rompía tradiciones, hería intereses privados para favorecer al interés de la comunidad; pretendía respetar la libertad para todos sin privilegios para nadie; se cuidaba poco del pasado y preveía para el futuro y, en su ingenuidad, llegó a creer que todo esto, revelador de grandes ambiciones colectivas y nobles y patrióticas aspiraciones, había de ser acogido por tirios y troyanos con la y benevolencia de quienes atribuyen buena fe, desinterés y deseos de acierto, a los hombres de gobierno.

Y así, un mal día nos encontramos conque una gran parte del generalato y la oficialidad del ejército, confabulados con los propietarios de la tierra y del cielo, se

subleven contra la República que les paga y confía en ellos creyendo que son hombres de honor; le roban una parte de sus bienes y se dedican a matar a los defensores de aquello que ellos estaban en la obligación de defender.

En situación verdaderamente grave, el Gobierno que preside el doctor Giral dimite y a Francisco Largo Caballero se le confía la misión de formar nuevo Gobierno. Ahora tiene sobre sí, además de la responsabilidad de gobernar, la de aplastar a los sublevados, la de ganar la guerra. Además de la Presidencia, se reserva la cartera de Guerra. Ha de ser gobernante y estratega. ¿Pero qué sabe este hombre de estrategia ni del arte, la ciencia o lo que sea de las armas, si ni siquiera formó en las filas del ejército por haberse librado de la incorporación I' como hijo de viuda a la que tenía que mantener? ¡Ni siquiera conoce la instrucción elemental del soldado! Pues ahora es el Jefe superior del ejército y la nación le dice que tiene que derrotar a los militares profesionales. ¡Formidable regalo de la suerte!

En el momento de hacerse cargo del poder, no hay ni una sola unidad militar organizada. Los elementos que luchan contra los facciosos, son elementos civiles incorporados voluntariamente en grupos, sin obedecer a organización ni plan alguno, proveyéndose de armas donde pueden y como pueden y marchando directamente a los lugares donde saben que pueden encontrar al enemigo para cerrarle el paso. Es el impulso popular el que gana la primera batalla impidiendo el triunfo fulminante con que contaban los facciosos.

Inmediatamente Largo Caballero crea la Junta Nacional de Milicias en la que están representadas todas las organizaciones y partidos, y se da comienzo a la organización de batallones de milicianos con sus mandos respectivos. Se les provee de vestuario y armamento. El primer reparto de importancia hecho por la Junta en el Ministerio de la Guerra fue el de los fusiles y municiones llegados de México. El Ministro visitaba a diario los frentes, costumbre adquirida antes de llegar al Ministerio; del mismo modo que antes de ser ministro creó la estación emisora y receptora de Radio en la U.G.T. que resultó ser el mejor medio informativo nacional al servicio del Gobierno.

Después siguió la creación de Regimientos, Divisiones y Brigadas; la creación del Cuerpo de Comisarios de guerra, y el Consejo de Guerra como organismo superior al que someter los planes y pedir consejo.

Pero hay algo que tiene un valor poco conocido y una importancia no apreciada en todo su valor. La iniciativa fue del Comandante de Intendencia Militar don Antonio Rodríguez Sastre —correligionario del Ministro— y captada y puesta en ejecución por éste inmediatamente. Se trataba de crear la Junta de Compras del Ministerio de la Guerra que había de sustituir con gran ventaja al cuerpo de Intendencia Militar.

La organización era un modelo de minuciosidad. Nada podía escapar a la

fiscalización. Era imposible realizar operaciones en las que pudiera penetrar el abuso y se hacían imposibles los fraudes. A diario se podía seguir en detalle la marcha de este organismo y a diario se pasaban a la Subsecretaría de Guerra desempeñada por el general Asensio partes detallados y gráficos que en un instante daban a conocer el número y cuantía de las compras y suministros diarios. En los almacenes montados en Madrid y Valencia un sistema de fichas daba a conocer en cualquier momento las entradas y salidas. También se montaron talleres de confección. Imposible dar a conocer aquí en detalle toda la organización de esta Junta que era un organismo original y más civil que militar; pero podemos y queremos afirmar que durante la guerra economizó al Estado muchos millones de pesetas y fue un factor de no escasa eficiencia.

En lo que respecta a planes y operaciones militares, él no habrá discutido técnicamente, científicamente, los que se han sometido a su conocimiento, pero no ha dejado ni uno sólo sin examinar y hacer muchas veces observaciones y enmiendas muy acertadas. El último plan en el que intervino directamente fue el de las operaciones a realizar por Extremadura para cortar las comunicaciones del enemigo y que, de haberse llevado a feliz término, hubiera cambiado totalmente el aspecto de la guerra. He aquí, pues, a un modesto obrero estuquista convertido en estrategia militar y que, de no haberle fallado los concursos más indispensables y obligados, hubiera podido vencer a los militares profesionales levantados contra la República.

Yo sé algo de las deslealtades y desafueros cometidos por los elementos comunistas en las trincheras, en los batallones, en los talleres, en la retaguardia. Hechos observados desde la Junta Nacional de Milicias, desde la Secretaría de la Agrupación Socialista Madrileña y desde la Junta de Compras del Ministerio, pero ninguna comparable a las que esos elementos llevaron a cabo en el seno mismo del Gobierno al convencerse de que Largo Caballero no era un material maleable para darle la forma y la aplicación que a sus aspiraciones conviniera y, si alguna duda tuvieron, quedó perfectamente desvanecida cuando vieron que el Embajador de su país de adopción política era arrojado violentamente del despacho del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra por atreverse a insinuar imposiciones a un hombre para el que la dignidad de su país representaba tanto como la propia.

A Largo Caballero lo arrojaron del poder la Comisión Ejecutiva socialista y los comunistas concertados; pero ha de hacerse constar que lo arrojaron del poder porque él consintió en dejarse arrojar. Largo Caballero en momento tan grave contaba con la confianza del Presidente de la República; contaba con la confianza plena del proletariado que desfiló en imponente manifestación de adhesión bajo los balcones del palacio de Benicarló, en Valencia, sede del Gobierno; contaba con la confianza plena de lo más destacado y sano del ejército republicano en vísperas de unas operaciones decisivas para ese ejército y para España. En ese momento

Francisco Largo Caballero —y no faltaron amigos que se lo insinuaron— pudo por su sola decisión y contando con tales asistencias, convertirse en Dictador español hasta dar fin al conflicto armado. No quiso serlo por su fidelidad a la democracia; por su alto concepto de la disciplina de partido; por no dejar marcado en su vida un hecho contradictorio con sus predicaciones, con su actuación de siempre y por poderosas razones internacionales que no es del caso citar. Así, pues. Largo Caballero no fue arrojado: dejó dignamente el puesto a los equivocados y a los traidores. Esa victoria de los comunistas, marcó el camino hacia la ruina de España.

Por la excesiva extensión dada a este prólogo, a pesar de habernos constreñido a lo indispensable, nos vemos forzados a ponerle fin.

Francisco Largo Caballero ha conquistado un preeminente lugar en la Historia de España. Si hubiera de erigirse un monumento a su memoria y fuera yo el encargado de ponerle una leyenda, diría:

FRANCISCO LARGO CABALLERO
Prototipo del hombre de acción por la Patria
y por la humanidad.

Enrique de Francisco

INFANCIA E INICIACIÓN

Querido amigo: Sólo el gran afecto que le tengo, nacido en razón de una convivencia e identificación de ideas políticas y sociales y sin abrigar bastardos propósitos, me decide a cancelar con usted una deuda contraída hace mucho tiempo: la de facilitarle datos biográficos de mi vida.

No persigo al hacerlo proporcionarme la satisfacción pueril de popularizar mi figura. Por mi suerte o mi desgracia es ya bien conocida, como he podido comprobarlo en un lugar de cuyo nombre no quiero acordarme, donde se hallaban individuos de más de cuarenta naciones.

Tampoco es la vanidad mi consejera. Soy ya bastante viejo para dejarme dominar por pasión tan deleznable. Pero, como usted dice muy bien, los que hemos vivido una vida política larga e intensa —la mía cuenta más de medio siglo— y hemos desempeñado cargos públicos de responsabilidad en la esfera administrativa y política, estamos expuestos a que, por mala fe unas veces y otras por ignorancia, se interpreten o juzguen nuestras acciones erróneamente o con malicia no exenta de interés, y con objeto de fijar los hechos como han sido y analizar acontecimientos cuyos detalles no llegaron a conocimiento de la opinión pública, me decido a dejar de ellos constancia.

Es seguro que encontrará en mis cartas lagunas y errores de fechas, y posiblemente de nombres. Esto se debe a que en estos momentos y situación carezco de muchas notas y datos escritos; algunos de ellos perdidos en los azares de la vida o requisados por la policía en la constante persecución sufrida desde hace tiempo. Sin embargo, tengo la seguridad —garantizada por mi respeto de siempre a la verdad, de lo cual es usted testigo excepcional— de la exactitud, en lo fundamental, de todo cuanto digan mis cartas, sin llevar a ellas animosidad ni rencor contra nadie.

Si de su contenido se desprenden alabanzas, críticas o censuras, no es mía la culpa sino de los hechos mismos. Todo le será posible comprobarlo con documentos oficiales, muchos de los cuales están incluidos en un libro —todavía inédito— titulado Datos para la historia de la guerra civil en España.

Surgí a la vida en vísperas de grandes acontecimientos mundiales: guerra franco-prusiana, Commune de París, proclamación de la Tercera República en Francia y de la primera en España.

Nací el 15 de octubre de 1869 en Madrid, en la Plaza Vieja de Chamberí, en cuyo terreno posteriormente se edificó la casa que en la actualidad ocupa la Tenencia de Alcaldía del distrito.

Mi padre, Ciriaco Largo, natural de Toledo, carpintero de oficio. Mi madre,

Antonia Caballero Torija, natural de Brihuega, provincia de Guadalajara. Discordias en el matrimonio obligaron a los cónyuges a separarse, quedando yo con mi madre, a la edad de cuatro años. Mediante una recomendación para que mi madre pudiera trabajar en la Fonda «Los Cuatro Suelos» en las proximidades de la Alhambra de Granada, salimos de Madrid en una galera, carro de cuatro mulas dedicado a servir encargos en todo el trayecto, por cuya razón se daba el nombre de demandadero a su conductor. Entonces los trenes eran raros en España. ¿Cuántos días invertimos en el viaje? No lo recuerdo. Era obligado parar en muchas poblaciones para entregar y recoger los objetos y mercancías. Pasamos por Málaga, y ésa fue la primera vez que vi el mar.

Como mi madre tenía que trabajar, quedé al cuidado de un matrimonio granadino, del cual la mujer se llamaba María Vela, e ingresé en el colegio de los Escolapios donde pasaba el día jugando con otros niños de mi edad y me iniciaba en los primeros conocimientos escolares.

No puedo decir el tiempo que estuvimos en Granada, pero cuando regresamos a Madrid yo hablaba en andaluz, cosa que hacía mucha gracia a los madrileños.

Mi madre trabajaba de sirvienta. Yo vivía con un hermano suyo llamado Antonio, de oficio zapatero; era casado y tenía tres hijos, domiciliado en la Plaza de Chamberí en la casa medianera a la que yo nací. Mis primos, mayores que yo, me trataban como a un intruso que les comía su pan.

Desde mi regreso de Granada, asistía a las Escuelas Pías de San Antón, situadas en la calle de Hortaleza.

Para ganar el pan que comía y cuando tenía siete años de edad, mi madre y mis tíos decidieron ponerme a trabajar. Después no he vuelto a pisar una escuela para recibir instrucción.

Entre la casa donde vivía con mis tíos y el convento de las «Siervas de María» existía una fábrica de cajas de cartón; allí comencé a trabajar ganando un real —veinticinco céntimos— todos los días que trabajaba. Mi obligación consistía en dar engrudo al papel para forrar las cajas, y llevarlas a los comercios de Madrid, esto es, a los clientes. Este trabajo no era muy agradable porque se me cubrían las manos de sabañones ulcerados. Servir las cajas a la clientela me resultaba penoso, pues tenía que hacerlo lloviese o nevase, con frío o con calor, calzando alpargatas, casi siempre rotas aunque mi tío era zapatero. Se podía decir en mi caso el refrán: «En casa del herrero, cuchillo de palo».

El oficio no prometía mucho; el jornal máximo a que podía aspirar era de ocho reales (dos pesetas) y, ante esta perspectiva, abandoné oficio tan lucrativo y entré de aprendiz de encuadernador en un taller situado en la calle de la Aduana, donde no entraba más luz ni ventilación que la que permitía la puerta de entrada.

Ser encuadernador me parecía algo extraordinario. ¡Manejar libros de ciencia!

¡Yo, que no había tenido en mis manos otros que la Cartilla, el Catón y el Fleury! Ésta era la ilusión, pero la realidad era otra. No hacía más que plegar papel, calentar los hierros para grabar las letras en las tapas de los libros y acompañar a la hija del maestro al mercado. Por esta labor recibía un jornal de dos reales (cincuenta céntimos) a la semana y todavía tenía que estar agradecido, pues en aquellos tiempos se consideraba como un favor que le enseñaran a uno el oficio. ¡Residuos de la época gremial!

Un domingo, después de «recoger», esto es, dejarlo todo en orden para reanudar el trabajo el lunes, recibí el salario y me pareció que la moneda de dos reales tenía más cobre que plata. Hice la reclamación y una lluvia de improperios cayó sobre mí. ¡Cómo!, exclamó el patrón, ¿soy yo un monedero falso? ¿Un canalla o un granuja? ¡Eso lo serás tú, mocoso! Cansado de oír despropósitos y sandeces arrojé la moneda por la rejilla de la cueva y me marché para no volver.

Después entré en un taller de fabricar cuerdas en el barrio de las Peñuelas, barrio famoso entonces, porque en él se albergaba la gente maleante de Madrid.

En el taller mis funciones eran: dar vueltas a la rueda para hilar y retorcer los cordeles; como yo era muy pequeño y no alcanzaba a la manivela, fue necesario colocarme bajo los pies un cajón de madera. Como adición a ese trabajo llevaba los gallos al reñidero (el maestro era muy aficionado a tales peleas); también conducía al abrevadero caballos, mulas y burros de su propiedad. En una ocasión un burro me hizo apearse por sus orejas y me produjo una herida en la frente cuya señal conservo todavía.

No recuerdo el jornal que me daban. Lo inolvidable para mí ha sido el trato bestial y grosero que recibía de palabra y de obra, al igual que otros aprendices... El ambiente canallesco respirado en el taller me asfixiaba. Aunque era un muchacho, ya se me había desarrollado un fuerte sentimiento de dignidad y de protesta; se sublevaba mi conciencia ante el atropello y la injusticia. Me marché sin despedirme, yendo a otro taller de la carretera de Extremadura. Allí estaba mejor, pero también se me hacía insoportable y abandoné el oficio para siempre.

Tenía nueve años y estaba decidido a buscar y encontrar trabajo en cualquier oficio a fin de ayudar a mi madre a salvar las dificultades que se presentaban en nuestra vida. ¿Cómo? ¿Dónde? No lo sabía. No tenía la más pequeña idea de la manera de dar solución a un problema del cual podía depender mi porvenir. Tenía voluntad de acero, pero nada más.

Sin orientación alguna, al azar, caminaba por las calles de Madrid; entraba en los talleres de carpintería, ebanistería, marmolistas, cerrajería, pintura y decoración, etc. Me miraban de arriba a abajo, se sonreían algunos, y las contestaciones eran todas iguales: «No hace falta, eres muy pequeño». Por la noche llegaba a mi casa cansado, entristecido. ¡Que era muy pequeño! ¿Es que podía aguardar a ser mayor? Tenía

nueve años; dos de experiencia de lo que era trabajar. Me parecían suficientes méritos para ser recibido en el trabajo. Los fracasos enervaban mi espíritu, pero pensaba que algún día la suerte me sería más propicia.

Andaba sin saber dónde dirigirme. Sin darme cuenta llegué a la calle de la Magdalena; entré en la del Olivar y me dirigí hacia la plaza del Avapiés. En un portal vi a un anciano trabajando de zapatero que me recordó a mi tío que siempre renegaba del oficio, lo que no impedía que dijera que era muy socorrido «por la facilidad de ejercerlo en cualquier parte y cualesquiera que fueran las circunstancias».

Quedé parado ante el cuchitril que al anciano le servía de taller y le hice la misma pregunta: «¿Le hace falta un aprendiz?» El anciano me contestó con otra: «¿Sabes algo?» «No», contesté. Entonces me dijo con acento de bondad: «Lo siento mucho, pero no puedo recibirte». Creí ver en él cierta simpatía, que no había observado en las otras personas a quien me había dirigido y me quedé mirando como trabajaba. Me hizo varias preguntas sobre las causas de buscar trabajo siendo tan joven. Estando en este coloquio, llegó un señor, le saludó muy afectuosamente —después supe que eran tío y sobrino—, y le preguntó qué deseaba yo. Informado dicho señor me dijo:

«¿Quieres ser estuquista?» Nunca había oído esa palabra, ni sabía por tanto su significación, pero mi contestación fue rápida y terminante:

—Sí, señor.

¡La necesidad acompañada de la inconsciencia, impulsa a la osadía!

—Mañana —me dijo—, a las seis, preséntate en la calle de Jesús del Valle, 17, principal, pregunta por Agustín Pérez, ya te diré dónde debes ir a trabajar.

Llegué a casa contentísimo; di a mi madre la noticia con una alegría enorme; me parecía haber crecido en edad y en estatura, ¡creía ser ya un hombre! Mi madre lloraba de emoción, como si nos hubiéramos salvado de un gran peligro y nos preguntábamos:

¿Qué será eso de estuquista?

Antes de las seis de la mañana del día siguiente estaba yo en el domicilio de don Agustín Pérez provisto de un panecillo y una tortilla para la comida. Esto debió ser en mayo de 1878. Fui a trabajar al Hospital de los Franceses, entonces en reconstrucción en el barrio de Salamanca. Había varias cuadrillas estucando las salas destinadas a hospitalizar enfermos y, según me habían ordenado, me uní a la cuadrilla del que llevaba por apodo el «Trabas». Se trabajaba desde las seis de la mañana hasta que encendían los faroles de la vía pública, con una hora de interrupción para comer.

A todos les extrañaba que siendo de tan corta edad fuese a trabajar en un oficio que exigía un esfuerzo físico superior al que yo podía desarrollar. Era el primer aprendiz de estuquista.

Todos habían empezado siendo ya hombres, por la categoría de peones.

El «Trabas», gallego, quería obligarme a cargar como si fuera un hombre, lo cual

era imposible. Me maltrató de obra, cosa muy corriente entonces en talleres y obras en el trato a los aprendices. Yo no podía sufrir ese trato y cambié de tajo yéndome con otro oficial, también gallego, apodado «El Tachuelas».

Desde el primer día, el oficio me fue simpático. Se le consideraba como la aristocracia del ramo de Edificación. El estuco era un lujo; se estucaba sólo en las casas de los ricos. El obrero estuquista disfrutaba de consideraciones no tenidas con otros. La brillantez del paramento, las incrustaciones de adornos de diferentes colores e imitaciones a mármoles de todas clases me agradaban, dándome la sensación de que no era un oficio como otro cualquiera, sino un arte.

En las horas de descanso me dedicaba —aprovechando material sobrante— a hacer muestras de diferentes clases: fileteados, incrustaciones, imitaciones, etc. De esa forma, de aprendiz ascendí a ayudante de primera categoría sin pasar por la de peón de mano, como era costumbre. De ayudante he trabajado con los oficiales más calificados. A los diecisiete años de edad era oficial con dos ayudantes, circunstancia exclusiva que sólo tenían los de capacidad de trabajo elevada.

He trabajado de estuquista treinta y dos años; muchos de ellos, simultaneando con el desempeño gratuito de cargos de responsabilidad en la organización obrera y en el Partido Socialista. Cuando comenzaba a emanciparme de trabajar por cuenta ajena, fui elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid, por el distrito de Chamberí, en unión de Pablo Iglesias y de Rafael García Ormaechea, y como tenía que dedicar todo el tiempo a la concejalía, me fue imposible continuar trabajando en el oficio, recibiendo como compensación, de la Agrupación Socialista Madrileña, un subsidio de cincuenta pesetas semanales.

Con bastante repugnancia he expuesto lo que antecede, que, a primera vista, le parecerá una manifestación de inmodestia. Le ruego no lo interprete así, sino como una respuesta anticipada en mi defensa a los que dicen fue una incapacidad para la práctica de mi oficio el motivo determinante para desempeñar cargos sindicales y políticos retribuidos.

El oficio de estuquista, de tantos atractivos para mí, tenía sus quiebras. Era oficio de temporada; se trabajaba en primavera y el verano y el invierno se pasaba en paro forzoso. Para suplir, en parte, esa falta de salario, tenía que buscar otras ocupaciones suplementarias. Mi madre había dejado ya el oficio de sirvienta y se dedicaba a vender cosas que no exigían la inversión inmediata de mucho dinero y que eran de fácil colocación. Durante el invierno, la ayudaba en este comercio y no era raro encontrarme en algún mercado como el de San Ildefonso, ofreciendo tímidamente a las criadas de servir, pimientos, tomates o cusas semejantes. También iba por los campos recogiendo cardillos para venderlos al día siguiente.

Pero el recurso al cual acudía con preferencia, era trabajar en la «Villa», esto es, al servicio del Ayuntamiento de Madrid o al de la Diputación Provincial. Muchas

cunetas de las carreteras de la provincia y muchos de los hoyos para plantar pinos en la Dehesa de la Villa, los he regado con mi sudor. El Municipio daba un jornal de una peseta y cincuenta céntimos por día, y la Diputación veinticinco céntimos más.

Fue trabajando en la carretera de Tetuán de las Victorias a Fuencarral donde oí por primera vez hablar de la Fiesta del Trabajo, del Primero de Mayo y de su significación. Era el año de 1890 y se había celebrado en Madrid un mitin y una manifestación. En el primero hablaron Pablo Iglesias y otros, y el objeto de los discursos fue exponer el programa de reivindicaciones obreras acordado en el Congreso Internacional celebrado en París el año anterior y, muy particularmente, de la jornada de trabajo de ocho horas. Los oradores habían recomendado la unión de todos los obreros en sociedades de resistencia, con objeto de presionar a los gobiernos y obtener de los poderes públicos una ley implantando dicha jornada.

Todo eso lo escuchamos a los trabajadores de Fuencarral cuando regresaban de asistir a los actos citados. Nosotros habíamos trabajado. La Diputación no permitió hacer fiesta ese día, que además era de pago de la última decena del mes de abril y el pagador no volvía hasta el siguiente 10 u 11; por consiguiente, los que faltasen a la lista, no cobraban y no podían pagar sus deudas a los suministradores de artículos de consumo.

El día 2, después de liquidar mis cuentas, con los acreedores, regresé a mi casa con la obsesión de cumplir lo recomendado por los oradores del 1.º de mayo: asociarme. Lo que oí se me grabó con tal fuerza en mi espíritu, que consideré un deber inaplazable su realización. Teniendo en cuenta la inexistencia de una sociedad de mi oficio solicité el ingreso en la de Albañiles «El Trabajo» domiciliada en la calle de Jardines, 32, donde la Sociedad «El Arte de Imprimir» tenía alquilado un piso y cedía local a otras entidades como «Carpinteros de Taller», «Obreros en Hierro», «Marmolistas», etc. Desde ese día quedé afiliado a la Unión General de Trabajadores de España, a la cual pertenecía «El Trabajo»; desde ese momento estaba unido a millares de obreros españoles; desde ese instante consideré que había contraído deberes y obligaciones incompatibles con la indiferencia sobre cuestiones sociales. Había firmado voluntariamente el compromiso de defender y trabajar por unas ideas: por la emancipación de mi clase, la trabajadora, y me dispuse a cumplirlo.

En la sociedad de albañiles «El Trabajo» había cuatro o cinco estuquistas asociados; inmediatamente nos reunimos, cambiamos impresiones y empezamos la propaganda. A los pocos días se habían inscrito cerca de la mitad de los obreros del oficio. La asamblea de constitución de la Sociedad de Estuquistas se celebró en el local cedido por las Escuelas Pías de San Antón, en un aula donde yo comencé a deletrear el Catón. Pablo Iglesias pronunció un discurso exponiendo las ventajas de la organización obrera. Era la primera vez que oía al fundador del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Excuso decir con el interés y atención que

escuché la palabra sencilla, pero de una lógica y una dialéctica irresistibles del apóstol de las ideas marxistas en nuestro país. Sus palabras produjeron en mi inteligencia el mismo efecto que la luz en las tinieblas. Me parecía increíble que los trabajadores consintiéramos en seguir siendo víctimas de la explotación capitalista, cuando nuestra unión podía dar al traste con esa ignominia; después comprendí lo difícil que es esa unión donde el capitalismo directa o indirectamente usufructúa el poder político y económico, y el obrero, sea intelectual o manual, se ve obligado a vender su fuerza de trabajo por lo que le quieran dar.

En dicha asamblea se eligieron los cargos directivos y, en esa elección fui elegido Vocal; después he desempeñado los cargos de Secretario y Presidente. Se acordó ingresar en la Unión General de Trabajadores de España, cuyo Comité nacional residía en Barcelona, siendo su Secretario Antonio García Quejido.

Como el número de estuquistas era relativamente reducido, en poco tiempo estuvimos asociados casi todos.

La Sociedad de Obreros Estuquistas ha estado siempre al lado de las demás sociedades hermanas de Madrid. Desde la calle de Jardines, 32, se trasladó con las demás al nuevo Centro Obrero del número 20 de la misma calle, luego a la plaza de la Bolsa, después a Relatores, 24, un antiguo templo masónico y, por último a la calle del Piamonte, número 2, cuyo edificio fue adquirido por las organizaciones y se le dio el nombre de Casa del Pueblo.

Una huelga declarada por la Sociedad de Estuquistas, fue la primera que la U. G. de T. declaró reglamentaria. Se reclamaba la jornada de ocho horas y se obtuvo un triunfo completo. Las consecuencias del éxito fueron importantísimas. Todos los estuquistas se asociaron; se constituyeron nuevas sociedades obreras e ingresaron en la U. G. de T. Constituyó además un triunfo de la táctica defendida por los socialistas, frente a la preconizada por los anarquistas, enemigos, entonces, de las cajas de resistencia con cotización permanente. Los anarquistas defendían la lucha espontánea contra la clase capitalista, sin organización previa y con ayuda económica voluntaria y, en todo caso, la acción directa. Después rectificaron creando la Confederación Nacional del Trabajo para contrarrestar la influencia sobre la clase trabajadora de la U. G. de T.

La lucha entre las dos organizaciones nacionales fue encarnizada. Ha sido necesario el transcurso de mucho tiempo para llegar a un desarme relativo de los odios. Con Iglesias y Quejido fui blanco de esos odios, hasta el punto de ser amenazado de muerte varias veces. Últimamente los acontecimientos obligaron a socialistas y anarquistas a luchar en un mismo terreno político contra el enemigo común: el falangismo. Conocidos y tratados personalmente, se ha lamentado el error cometido con las luchas sostenidas entre las dos grandes organizaciones obreras, de cuya lucha se aprovecha la clase burguesa para apretar con más fuerza los tornillos de

su explotación.

Berlín. Cuartel general de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación a 12 de mayo de 1945. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Exceptuado del servicio militar por excedente de cupo, quedé libre para dedicar todas mis actividades al trabajo y a la organización obrera.

Se produjo un cambio radical en mi vida. Abandoné toda diversión y distracción que no tuviera un objetivo cultural o instructivo. Entregué todas las energías físicas e intelectuales de que podía disponer a la defensa y propaganda del ideal voluntariamente abrazado. El bagaje intelectual que llevaba al entrar en la liza social era bien pequeño; no podía ser otro que el obtenido en tres años de escuela primaria, desde los cuatro a los siete de edad; casi el tiempo que se está en párvulos; en una palabra, tenía que hacerme yo mismo, siéndome necesaria voluntad de acero para triunfar y salir del campo de los indiferentes.

El deseo de saber me obligó a estudiar en folletos, libros, periódicos, etc., especialmente en EL SOCIALISTA, el problema de la lucha de clases.

Asistía a mítines y conferencias, donde hablaban Pablo Iglesias y los principales jefes del republicanismo español; no faltaba a las controversias sostenidas en el Ateneo y la Academia de Jurisprudencia. Del examen de lo leído y oído saqué el convencimiento de que los trabajadores debíamos actuar activamente en la lucha política si queríamos consolidar lo conquistado en la lucha económica contra la clase patronal y abrir brecha en las fortificaciones del Poder capitalista, a fin de llegar a la completa emancipación económica del proletariado. No fue menos firme la convicción de que esa actuación política debíamos desarrollarla, no en los partidos republicanos, que no tenían en sus programas ningún contenido social, sino en el Partido Socialista que trabajaba por el mejoramiento moral y material del proletariado. Además, se distinguía de los otros partidos por su moralidad política y su lealtad a los trabajadores.

Por tal convicción solicité el ingreso en el Partido Socialista Obrero Español, y no por sentimentalismo o simple simpatía. Mi alta en la Agrupación Socialista Madrileña tiene fecha de 14 de marzo de 1894. En el año de 1932 figuraba en el registro de dicha Agrupación con el número diez. Hoy, seguramente, figuraría con el número uno o dos. La cotización la tengo abonada hasta el mes de diciembre de 1938 inclusive, habiendo salido al mes siguiente para la emigración a causa del vencimiento de la República por el franquismo con la ayuda de Italia, Alemania y Portugal y la implícita complicidad de las naciones llamadas democráticas.

La tarjeta de afiliado y otros documentos que guardaba como oro en paño, cayeron en poder de la Gestapo alemana.

Tenía veinticinco años cuando ingresé en el Partido y contaba con una antigüedad de cuatro años en la U. G. de T. y en la sociedad de mi oficio.

Para muchos, pertenecer a las entidades dichas era un episodio sin importancia en su vida, igual a otro cualquiera, o como si ingresaran en una sociedad de recreo. No cambiaban ni modificaban su vida, sus costumbres, ni su manera de ser se limitaban a cotizar creyendo toda obligación enojosa o comprometedora. Dejaban a los demás que les dieran la labor hecha. Yo lo tomé muy en serio, a pesar de mi juventud; acaso más en serio de lo que convenía a mi edad. Mi preocupación constante era no consentir ninguna negligencia en el cumplimiento de mis obligaciones societarias y políticas, lo mismo que en el trabajo. Esto me revestía de una autoridad considerable ante compañeros y patronos, acaso desproporcionada a mis pocos años; pero ésa era la realidad.

En el oficio existían vicios tradicionales, y me consideré obligado a trabajar todo lo posible hasta extirparlos. Los principales eran trabajar a destajo; pagar los salarios en las tabernas, y no trabajar los lunes para irse a divertir a las afueras de Madrid.

El primero pretendían justificarlo con la falta de brazos, de mano de obra en la primavera y verano; pero el trabajo a destajo era peligrosísimo en mi oficio; agotaba a los hombres rápidamente. A los cuarenta y cinco años de edad había que buscar otra ocupación menos penosa, so pena de morir prematuramente. La labor no era fácil; los más refractarios a la supresión de los destajos eran los mismos obreros en su afán de ganar más salario sin darse cuenta de su miseria física; mas, a pesar de esto, el trabajo a destajo o tarea desapareció.

El segundo punto era una conveniencia particular de los patronos; les convenía o les era más cómodo reunir todos sus obreros el sábado en la taberna. Esto procuraba a los taberneros una clientela numerosa y solvente, sirviéndole al patrono para exigirle una reciprocidad, y en algunos casos ayuda económica para sus negocios. En cambio, al obrero le ocasionaba grandes perjuicios. Se veía en la disyuntiva de entrar en el establecimiento y dejarse parte del salario en vino, o estar en la calle esperando turno, lloviese o nevase. Logré que el patrono con quien yo trabajaba pagase los jornales en la obra. Los demás continuaron con la misma costumbre, que al cabo del tiempo desapareció.

El tercero querían explicarlo diciendo que el resto de la semana trabajaban a destajo apretando un poco más y, con ello, recuperaban el jornal perdido el lunes. Esto, naturalmente, empeoraba más las condiciones del trabajo en lo que respecta a la jornada, fatiga, etc. Lo sorprendente era trabajar los domingos, y pasarse los lunes comiendo y bebiendo en el Puente de Vallecas, Ventas del Espíritu Santo, Tetuán de las Victorias o la Puerta de Hierro, puntos de reunión esos días, de zapateros, estuquistas y otros. Esta costumbre desapareció como el destajo, negándonos algunos a tomar parte en tales cuchipandas; lo cual nos valía la crítica de los más

recalcitrantes; pero el buen ejemplo se impuso.

A propósito de esas excursiones de los lunes, me sucedió un accidente muy desagradable; accidente que no quiero ocultar porque, quiera o no, forma parte de mi vida.

Un día de invierno, que parecía de primavera —tan frecuentes en Madrid—, fuimos como de ordinario a casa de] maestro por si había donde ir a trabajar en alguna chapuza, que era lo único que se hacía en esos meses. La contestación fue negativa. A la salida alguien propuso ir a Tetuán de las Victorias; se reunieron algunas pesetas, no muchas, y allá nos fuimos. Éramos cuatro estuquistas y nos encontramos con otros obreros pintores que habían ido con el mismo objeto que nosotros. No habiendo obtenido lo que buscábamos, nos dirigimos todos a la Puerta de Hierro. Dos pintores jóvenes como yo, me invitaron a ir por el atajo, atravesando el monte de El Pardo. Acepte, y a la mitad del camino surgió un guarda, nos registró y, a pesar de no encontrarnos nada de que pudiera recelar, nos condujo en un carro al Juzgado Municipal de dicho pueblo, y nos entregó al Juez diciéndole que habíamos colocado unos lazos para cazar conejos. Protestamos de tal falsedad; enseñamos los callos de las manos para demostrar que éramos trabajadores, les invitamos a llamar a los otros compañeros que ya estaban aguardándonos en la Puerta de Hierro y podían testimoniar la veracidad de nuestras manifestaciones; les expusimos el por qué habíamos penetrado en el monte... de nada nos sirvió. Desde el Pardo fuimos conducidos por la Guardia Civil a la cárcel de Colmenar Viejo, y, prestadas nuevas declaraciones, se nos puso en libertad.

La causa pasó a Madrid. Dos veces declaré en un juzgado de la «Casa de Canónigos». Se me comunicó que estaba procesado invitándome a nombrar abogado defensor, a lo que renuncié y lo hicieron de oficio. Propuse como testigo para acreditar mi buena conducta al maestro con quien trabajé desde la edad de nueve años, don Agustín Pérez.

Pasaron muchos meses sin que yo hiciera caso ni me preocupase de tal proceso, pues lo creí enterrado. Un buen día el abogado llamó a mi madre y le dijo que me imponían la pena del pago de una multa de ciento y pico de pesetas; que el asunto no tenía importancia, pero que le aconsejaba diéramos la conformidad a fin de evitar que lo trasladaran a Colmenar Viejo, donde, en el juicio, podrían aumentar la pena. Accedimos, sin sospechar que los consejos no tenían otro fin que el de evitarse él la molestia de acudir a la vista por la que no obtendría ningún beneficio.

Esperé a ser llamado para pagar la multa, y tenía el propósito de pedir el dinero adelantado al maestro, pero una noche, a la vuelta del trabajo, recibí una citación del alcalde de barrio ordenándome acudiese a la alcaldía inmediatamente. Comparecí, y me comunicó que estaba declarado en rebeldía por no haber pagado la multa y que acto seguido ingresaría en la Cárcel Modelo de Madrid, donde estuve tres días.

Conducido por la Guardia Civil, a pie y esposado, me llevaron a la Cárcel de Colmenar Viejo, allí viviendo entre criminales —uno estaba condenado a muerte—, cumplí el resto de la condena. Una de las parejas de guardias que, en un relevo, le tocó conducirnos, al enterarse de lo hecho con nosotros dijo que no era la primera vez que el tal guarda había realizado tamaña faena para ganarse las simpatías de sus superiores.

He ahí, por un motivo baladí, un hecho que en los innumerables procesos que se me han incoado por cuestiones políticas, siempre ha figurado como antecedente penal, con la suerte de que nadie le ha dado importancia ni tenido en cuenta para perjudicarme.

La fe en los ideales socialistas, la seriedad en la conducta y la lealtad en el proceder, me hicieron conquistar rápidamente la confianza de los compañeros y, muy especialmente, la de Pablo Iglesias, tan exigente en el cumplimiento del deber. Sin perjuicio de volver sobre cada caso, he aquí la relación de los cargos que recuerdo haber desempeñado en las organizaciones sindical y política:

Vocal, Secretario y Presidente de la sociedad de mi oficio. Presidente de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios. Esta entidad tenía la misión de constituir legalmente sociedades obreras en el momento en que se reuniera el número de inscritos exigidos por la ley y que pertenecieran a una misma profesión.

Presidente de la Cooperativa Socialista de Consumo. Secretario primero, y después Presidente del Centro de Sociedades Obreras en Relatores, 24, y Piamonte, 2, Casa del Pueblo, habiendo estado a mi cargo todo lo referente al traslado de la primera a la segunda.

Presidente dos veces, y luego Gerente, de la Mutualidad Obrera, la Sociedad más importante de España de servicios médico-farmacéuticos y de enterramiento constituida por obreros asociados.

Presidente de la Institución Cesáreo del Cerro. Su fin era la creación de escuelas para niños de ambos sexos, hijos de trabajadores asociados, facilitándoles alimentación y vestido, además de la enseñanza. Se sostenía económicamente con la renta de una importante donación hecha por la persona cuyo nombre se dio a la Institución.

Vocal de la Junta de Aduanas y Valoraciones.

Consejero del Banco de España, en representación de la Institución Cesáreo del Cerro que poseía más de cien acciones.

Vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales —después transformado en Consejo de Trabajo— desde su constitución en 1904 hasta 1932 que cesé por haber sido nombrado Ministro de Trabajo. El cargo de Vocal del Instituto, después Consejo, me ha permitido intervenir en la discusión y elaboración de toda la legislación social de España en el período citado. Al discutirse la reforma del Reglamento de la Ley de

descanso en domingo, propuse y fue aprobada la supresión de las corridas de toros los domingos y el cierre de las tabernas en el mismo día. Intrigas políticas, de las que no estuvo ausente el rey Alfonso XIII, hicieron desaparecer tan importantes reformas.

Vicecontador del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España. En el Congreso de 1918 fui nombrado Secretario General, cargo desempeñado durante veinte años. En el último Congreso fui elegido por unanimidad.

Consejero de Estado, designado por los vocales obreros del Consejo de Trabajo, previa autorización de los Comités de la U. G. de T. y del Partido.

Presidente de la Agrupación Socialista Madrileña, tres veces. La primera más de doce años. La segunda, para discutir las veintiuna condiciones impuestas por Moscú para el ingreso en la Tercera Internacional, y la tercera cuando dimití de la presidencia del Partido. Al salir de España para la emigración en 1939, desempeñaba todavía dicho cargo.

Vocal primeramente, después Vicepresidente y, por último, Presidente del Partido Socialista Obrero Español, elegido en el Congreso de 1932. Dimití en 1935 a causa de intrigas de Indalecio Prieto.

He tomado parte en los Congresos del Partido Socialista y de la U.G.T. desde 1898.

Los mítines y conferencias en que he tomado parte en toda España son innumerables y muchos de gran importancia.

En 1919 asistí a la Conferencia Internacional celebrada en Berna, en representación de la Unión General, para la preparación del Congreso constituyente de la Federación Sindical Internacional. En el mismo año concurrí a dicho Congreso en Amsterdam, donde se aprobó la organización definitiva de la Federación dicha. He sido miembro de su Consejo Internacional y he asistido a todas sus conferencias y congresos, incluso al de la Paz celebrado en La Haya.

En el Congreso Nacional del Partido Socialista Obrero Español celebrado en Madrid en 1932, se me designó miembro del Consejo General de la Internacional Socialista, siéndolo todavía al terminar la guerra civil, y habiendo intervenido en sus Conferencias y Congresos.

He participado como delegado obrero de España en la Conferencia Internacional celebrada en Washington en 1919 para la constitución de la Oficina Internacional del Trabajo en cumplimiento de la Parte XIII del Tratado de Versalles; habiendo asistido posteriormente a todas las Conferencias Internacionales celebradas en Ginebra.

Como miembro del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo he actuado durante doce años. Lo era al comenzar la guerra de 1939-1945. He asistido a las reuniones que ha celebrado en diferentes capitales de Europa. Esto me ha dado la posibilidad de estudiar e intervenir en las discusiones de la legislación social internacional.

El pueblo de Madrid me ha elegido cinco veces concejal de su Ayuntamiento y una vez diputado provincial.

En 1918 fui elegido diputado a Cortes por Barcelona. Posteriormente —menos en una elección— lo fui por Madrid, y lo era al terminar la guerra civil.

Desempeñé durante bastante tiempo la Presidencia de la Minoría Parlamentaria Socialista.

Formé parte del Comité revolucionario que el 14 de abril de 1932 se apoderó del poder político proclamando la República. Fui Ministro de Trabajo durante dos años y medio.

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra desde el 5 de septiembre de 1936 hasta el 15 de mayo de 1937. Estos cargos los acepté para evitar un movimiento contra el Gobierno del señor Giral, por patriotismo, en plena guerra civil, en el momento en que los rebeldes habían tomado Talavera de la Reina y se dirigían a Toledo y Madrid.

No hago comentario alguno; sólo le recuerdo, mi buen amigo, que asistí a la escuela solamente tres años, desde los cuatro a los siete de edad; no tuve mentor ninguno; me he tenido que formar yo mismo; no se me ha aplicado ningún acuerdo de censura por el desempeño de esas funciones que ni directa ni indirectamente solicité, y que fui siempre enemigo de cábalas e intrigas.

Berlín. Cuartel General del Ejército ruso de ocupación, 14 de mayo de 1945.
Francisco Largo Caballero.

PRIMERAS LUCHAS

Querido amigo: No es muy cómodo escribir en las condiciones que lo hago, pero, no obstante, continúo mi relato.

Como consecuencia lógica del desempeño de los cargos enumerados, siempre me he hallado complicado en los grandes acontecimientos políticos y sociales del país. Unas veces por ser esto cierto, y otras porque se sospechaba, cuando no estaba en la cárcel se me buscaban las vueltas para llevarme. Cualquier anuncio de huelga era suficiente para que la policía hiciera una razia y me encerrase en la cárcel hasta que el Gobierno consideraba pasado el peligro. En los juzgados de instrucción era bien conocido y transcurría poco tiempo sin ser procesado, ya por la jurisdicción civil, ya por la militar. Esta situación me molestaba, más que por mí, por mi familia. Siempre estaba ésta intranquila ante la idea de que se me detuviera cualquier hora, de día o de noche. Le referiré algunos de los casos que recuerdo.

Cuando la revolución de Barcelona contra la guerra de Marruecos, en 1909, me sacó la policía de mi casa a las dos de la madrugada, estando en cama y con fiebre de cuarenta grados. Aún existe quien lo puede atestiguar. Al entrar en la cárcel, y por indicación de Pablo Iglesias, también enfermo y detenido, pasé a la enfermería. Sufría de fiebre tifoidea. Sin darme cuenta de donde estaba pasé los días en la prisión. Intentaron llevarme al hospital de tíficos, donde seguramente habría muerto, pero Iglesias, Quejido y demás compañeros no lo permitieron. Al recibirse la orden de libertad no podía salir por mi pie, me sacaron en brazos y, en un coche, me trasladaron a mi domicilio, calle de Eloy Gonzalo, número 10. Estuve gravemente enfermo más de tres meses. Aún no había salido a la calle y recibí una papeleta de citación del juzgado con la amenaza de ser detenido si no comparecía en el mismo día. Me llevaron en coche al juzgado, pues todavía no podía andar, y me encontré con un proceso contra mí por delitos cometidos por otros. El título de la carpeta era éste: «Proceso contra don Francisco Largo Caballero por delitos cometidos por otros». El primer efecto que me produjo fue de risa, pero no era broma sino realidad.

Se había celebrado un mitin contra la guerra de Marruecos, que yo presidí. Hablaron en él Pablo Iglesias, Jaime Vera y otros. Los oradores emitieron conceptos delictivos a juicio de la autoridad y, por no haberles llamado la atención incoaron proceso contra el Presidente. Lo chistoso del caso era que el delegado de la autoridad —que es a quien corresponde tal obligación— estuvo sentado a mi lado todo el tiempo que duró el mitin y no me hizo observación ni advertencia alguna.

En 1910 continuaba la campaña contra la guerra. Los mítines se sucedían con frecuencia, organizados por la Agrupación Socialista y la Casa del Pueblo, y como yo era Presidente de las dos organizaciones, redactaba los carteles convocatorios. Por el texto de uno de ellos me procesaron por la jurisdicción militar. No dije nada a mi

familia ni a los compañeros. El juez instructor era republicano y temía el resultado del proceso. Simpatizaba con los socialistas. Su deseo era el sobreseimiento. Al nombrar el abogado defensor me indicó el nombre de un capitán que vivía en la calle de Sagasta, 1, entresuelo. Lo difícil será, dijo el juez, que acepte, pero si dice sí, es segura la absolucón; es muy buen abogado y con gran autoridad entre los militares. Con estas referencias fui a ver al capitán a su casa. Me recibió acostado en la cama. Le expuse el objeto de mi visita y, después de oírme con mucha atención, contestó que CON MUCHO GUSTO HARÍA DE FISCAL, PERO NO DE DEFENSOR. Pronunció un discurso contra los socialistas calificándolos de antipatriotas por su campaña contra la guerra de Marruecos. Comprenderá usted el efecto que hubo de producir en mi ánimo tal actitud. Nombré otro defensor; se celebró el Consejo de guerra y fui condenado a seis años y un día de prisión. La causa pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y éste anuló la sentencia. Si hubiera tenido que cumplir la condena, los primeros sorprendidos hubieran sido mis familiares y las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, a quienes había ocultado todo para no deprimir el espíritu de lucha.

La Unión General de Trabajadores nos designó a Julián Besteiro, a Vicente Barrio y a mí para realizar una campaña de propaganda en Cataluña. Nos detuvimos en Zaragoza, donde habían organizado un acto en el Centro Obrero con el deseo de escuchar nuestras peroraciones. Estando Besteiro en el uso de la palabra se produjo un movimiento tumultuoso en el salón, en el que había penetrado un grupo de ferroviarios dando vivas a la huelga; ignorábamos de qué huelga se trataba y ésta fue la primera noticia que tuvimos de que, en efecto, se había declarado un paro en los ferrocarriles catalanes. Partimos al siguiente día para Cataluña, e inmediatamente de llegar a Barcelona visitamos el Centro de ferroviarios y, en nombre de la Unión General, nos pusimos a su disposición. Cuando salimos a la calle fuimos detenidos por la policía. Se nos condujo a la comisaría y después a la cárcel, entre policías con pistola en mano.

El *Noy del Sucre*, (Salvador Seguí), miembro de la Confederación Nacional del Trabajo, estaba también detenido y en celda común; solicitamos del director que fuera trasladado a celda de políticos con nosotros, y tuvimos la satisfacción de que así se hiciera. A los cuatro días me llamaron al locutorio, donde esperaba el jefe de policía señor Riquelme que quería hablarme; este jefe de policía era el mismo que nos había llevado a la cárcel. Dicho señor, con gran sorpresa mía, se expresó en estos términos:

—Vengo en nombre del Gobierno a rogarle salga esta noche en el rápido de Madrid y se presente en cuanto llegue en el Instituto de Reformas Sociales, del que es Presidente el señor Azcárate.

He de recordar que yo era vocal obrero de dicho organismo. ¿Qué había ocurrido?

Únicamente esto: El Gobierno había encargado al Instituto de Reformas Sociales su intervención para solucionar la huelga ferroviaria, y el Presidente del Instituto con los demás vocales obreros exigieron mi libertad, puesto que no había cometido delito alguno y, además, para que pudiera intervenir en la solución del movimiento huelguístico. Naturalmente, que Barrio y Besteiro fueron igualmente puestos en libertad, pero se quedaron en Barcelona.

La prensa hizo campaña contra el Gobierno y contra mí; a aquél le tildaba de débil y entregado a los obreros; a mí me calificaban de dictador porque, decían, imponía mi voluntad.

Ésa es la situación ridícula a que llega un Gobierno y su policía en virtud de su arbitrario proceder con los trabajadores. Siendo Presidente del Centro de Sociedades Obreras de la calle de Relatores, 24, tenía yo mi trabajo en la de Atocha, lugar próximo. Un día al salir de la obra a comer, llevando la ropa del trabajo y un taleguillo con la tartera y el pan, me dirigí al local social por si ocurría alguna cosa. Estando comiendo se presentó el policía señor Marín, que prestaba servicio permanente en el Centro, y manifestó que el gobernador me llamaba para hablarme de la huelga de panaderos. Le hice observar mi indumentaria; contestó que era urgente porque el gobernador iba a salir en seguida y no podía esperar a que fuera a cambiarme de ropa y, así, vestido de blanco, manchado de cal, yeso y escayola, me presenté en el Gobierno Civil en el despacho del que me llamaba. Comenzó el gobernador diciendo con tono amenazador, que era necesario dar término a la huelga porque se hacía intolerable ese conflicto; me conminó a darlo por terminado o, en caso contrario, que me atuviera a las consecuencias. Contesté que tenía entendido que me llamaba para buscarle una solución, pero, en vista de lo que oía, nada tenía yo que hacer allí, ya que la Sociedad de Panaderos tenía su Junta Directiva, su asamblea, su independencia para acordar lo que mejor le pareciera. Hice ademán de salir, pero el gobernador, cambiando de tono, me rogó hiciera saber a la citada Sociedad la conveniencia de solucionar la huelga; así se lo prometí y me marché. Luego me enteré por el policía citado, que el gobernador, después de mi salida, le preguntó: Pero ¿trabaja ése? Al contestarle que sí, quedó sorprendido. No le cabía en la cabeza que se pudiera ser Presidente del Centro Obrero y al propio tiempo trabajar para ganar un salario. Para él todos éramos unos vividores que explotábamos a los trabajadores sin ningún escrúpulo.

Lo grave de esta anécdota está en que dicho gobernador era considerado en las esferas oficiales como uno de los sociólogos más eminentes del país. Tan cierto era esto, que a consecuencia de la sentida muerte del señor Azcárate, Presidente del Consejo de Trabajo, fue nombrado por R.O. para ocupar la vacante.

Por esa muestra se puede deducir cómo estaba España de sociólogos y de sociología en aquella época.

Ocurrió el hundimiento del Tercer Depósito de las Aguas del Lozoya, en construcción, quedando sepultados en sus escombros varios centenares de obreros, entre los que hubo muchos muertos y heridos. Cuando la noticia se extendió por Madrid, produjo una emoción enorme. Dejaron de trabajar en muchas obras y talleres; las cigarreras también cesaron en su trabajo; millares de personas acudieron al lugar de la catástrofe, unas para satisfacer su curiosidad y comprobar la importancia de lo ocurrido; otras, las más, para informarse de si entre las víctimas había algún pariente o amigo. Las obras por su extensión e importancia ocupaban gran número de trabajadores no especializados; eran el refugio a donde se dirigían los obreros sin ocupación. Tan grande fue el número de las personas que acudieron al lugar en que se hallaban las víctimas sepultadas en los escombros, que las autoridades se vieron en la necesidad de acordonar con la fuerza pública todo el recinto del Depósito, a fin de impedir la invasión y poder realizar los trabajos de salvamento.

En la prensa, en todo Madrid, durante muchos días, no se habló de otra cosa. Todos preguntaban: ¿Cómo ha podido ocurrir tan tremenda catástrofe? Se publicaron varios informes técnicos para explicar el hecho; hasta don José Echegaray, dramaturgo e ingeniero, fue consultado y, su informe, atribuía la responsabilidad al sol, al calor. Todos procuraban salvar a la empresa constructora. Pero los trabajadores madrileños, especialmente los del ramo de la construcción, conocíamos cómo se ejecutaban las obras, todos los trabajos, por informaciones recibidas de los mismos obreros que trabajaban en el Depósito, y se había denunciado varias veces sin que nadie hiciera caso.

Sólo la ambición, la avaricia y el desmesurado afán de lucro, fueron la causa del hundimiento. La empresa concesionaria, daba los trabajos en contratos parciales a otros contratistas sin responsabilidad legal y sin escrúpulos. No hacían las mezclas de arena y cemento en las proporciones ordenadas por los técnicos; los niveles y perpendiculares no eran realizados con el cuidado exigido por esa clase de construcciones; los materiales no fraguaban por falta de riegos, y la vigilancia de los trabajos era nula. En estas condiciones, el hundimiento era inevitable. Falló un pilarete y arrastró tras él toda la parte enlazada por varillas de hierro que lo constituía, y a un gran sector de lo construido, casualmente donde mayor número de obreros había.

Las Sociedades Obreras domiciliadas en el Centro de la calle de Relatores, 24, se reunieron y acordaron protestar contra la conducta de la empresa y rendir el último homenaje a los compañeros muertos paralizando el trabajo un día y yendo en manifestación pacífica al entierro hasta el mismo cementerio del Este, donde se compró sepultura perpetua para cada uno de los cadáveres. También se acordó ayudar a las familias de las víctimas con auxilios económicos.

Para impedir la manifestación proyectada, el Gobierno, procediendo con torpeza

—puesto que no tenía una responsabilidad directa en la catástrofe—, ordenó que se trasladaran los cadáveres de noche al cementerio sin dar conocimiento a las familias ni a las organizaciones obreras. La indignación que esto produjo fue enorme. En vista de ello, las sociedades se reunieron otra vez y acordaron hacer la manifestación, ya decidida, para llevar coronas de flores y dar sepultura a los muertos que todavía estaban en el Depósito de cadáveres. Se solicitó —por ser precepto legal— la autorización del Gobierno, y éste, por conducto del Gobernador Civil señor Conde de San Luis, la negó.

La Junta Directiva del Centro de Sociedades Obreras, presidida por mí, se presentó en el Gobierno Civil; comunicó al Conde de San Luis la protesta por el traslado de los cadáveres subrepticamente y el propósito nuestro de verificar la manifestación para llevar las coronas, ya fuera con autorización o sin ella. La situación del gobernador fue realmente dramática. Acababa de regresar de la estación del Norte, a la que acudió para despedir a la familia real que había salido para San Sebastián, y vestía de uniforme. Era tan grande su agitación y su azoramiento por la noticia que acabábamos de comunicarle, que, en el momento en que estaba increpándonos, y por lo desordenado de sus movimientos, se le desprendieron las charreteras de los hombros.

Nos amenazó con la cárcel; dijo que saldrían las tropas a la calle para impedir la manifestación, aunque hubiera de producirse derramamiento de sangre. Parecía atacado de enajenación mental. Terminó exigiéndonos que aconsejásemos a los trabajadores que desistieran de su acuerdo.

Nosotros íbamos dispuestos a todo y así se lo dijimos. Yo hablaba como Presidente, con serenidad y sangre fría, y manifesté que no aconsejaríamos lo que se nos exigía sino que, por el contrario, confirmaríamos la resolución de mantener nuestro acuerdo. Que podía meternos en la cárcel y hacer uso del ejército, pero que a pesar de ello mantendríamos nuestra firme resolución. Declaramos que si después de la desgracia ocurrida, la soberbia del Gobierno provocaba otro día de luto para Madrid y para toda España, el Gobierno sería el único responsable por oponerse a un deseo tan legítimo y humano de los trabajadores. El Gobernador nos despidió amenazándonos con todos los castigos imaginables. Dimos cuenta de lo sucedido a nuestros representados, siendo aprobado lo hecho con gran entusiasmo y por unanimidad.

La clase obrera había sido herida en lo más sensible de su ser: en sus sentimientos humanitarios; no podía ni debía retroceder.

Inmediatamente empezaron a afluir al Centro coronas ofrendadas por las Sociedades del mismo y de fuera de él, incluso de provincias. Las obreras cigarreras, que siempre dieron muestras de una fina sensibilidad, establecieron competencia entre las Secciones de la Fábrica para enviar la mejor corona. Tan grande fue su

número que, sin pretenderlo, se organizó una exposición, teniendo necesidad de habilitar para su colocación, además del salón de actos, las otras dependencias del Centro. Todas las coronas eran de flores naturales y del mejor gusto.

Una gran parte del pueblo de Madrid acudió a ver la exposición, teniendo que organizar la entrada y salida del Centro con Delegados de orden designados por las mismas Sociedades. La cola llegó, dando la vuelta a la plaza del Progreso y la calle de la Magdalena, hasta la plaza de Antón Martín.

La situación del Gobierno no podía ser más difícil. Si insistía en la negativa, la hecatombe era segura y toda la responsabilidad caería sobre él; si cedía al llamado principio de autoridad quedaba verdaderamente malparado; se encontraba fronterizo a lo trágico y lo ridículo. Era la consecuencia de la falsa interpretación de los derechos y deberes del gobernante.

La Junta Directiva fue llamada al Ministerio de Gobernación. Nos presentamos los mismos compañeros que estuvimos en el Gobierno Civil. Don Antonio Maura, en nombre del Gobierno, dijo que éste no tenía propósito de contrariar los justos deseos de los obreros; solamente quería evitar incidentes fáciles de producirse en las grandes aglomeraciones, pero si nosotros nos hacíamos responsables de los incidentes que ocurrieran y garantizábamos el orden, él no tenía inconveniente en autorizar la manifestación. Le contestamos que no podíamos responder de nada que fuera ajeno a nuestros propios actos. Después de este escarceo, la manifestación fue autorizada.

La organización del gran acto que iba a celebrarse no era cosa fácil por el gran número de elementos tan heterogéneos que en él tomarían parte. Se hicieron impresos, señalando los sitios y el orden destinado a cada entidad de Madrid o provincias que acudirían con sus banderas; para estas últimas se designó la plaza del Progreso y calles adyacentes. Esta organización sirvió de modelo para organizar posteriormente las manifestaciones de la Fiesta del Trabajo.

La multitud partió del Centro de Sociedades Obreras recorriendo las calles de Relatores, Atocha, Trajineros, paseo del Prado y calle de Alcalá hasta el cementerio. Resultó un acto grandioso, superando con mucho a los cálculos hechos y sin que, como era de esperar, se produjera el menor incidente. En cuanto al número de manifestantes no fue posible calcular los miles que asistieron. Muchos jefes del republicanismo figuraron a la cabeza del cortejo; entre ellos don Gumersindo Azcárate. Cuando las primeras banderas entraban en el Cementerio del Este, las últimas estaban todavía en la Puerta de Alcalá. Los coches transportando las coronas eran numerosísimos. Los delegados de orden, nombrados por los mismos obreros, trabajaron admirablemente.

Al día siguiente los obreros se reintegraron al trabajo, satisfechos de haber cumplido su deber, habiendo demostrado una gran capacidad política, cultural, de organización poco común, reconocido así y declarado por sus propios enemigos de

clase. Al mismo tiempo conquistaron gran autoridad entre los gobernantes y la opinión pública, que les sirvió para que en lo sucesivo ejercieran libremente el derecho de manifestación en la vía pública.

Dispénseme la extensión que he dado a este asunto, pero he considerado necesario y conveniente hacerlo así, con objeto de recordar un acto que honra a los trabajadores madrileños y a los españoles en general y que, sin explicarnos el porqué, ha sido, como otros, relegado al olvido.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 16 de mayo de 1945. Francisco Largo Caballero.

HUELGA REVOLUCIONARIA DE 1917

Querido amigo: Reanudemos la historia.

Otro hecho glorioso de los trabajadores españoles ha caído en el olvido sin justificación alguna: la huelga de agosto de 1917.

Si fracasó, el sacrificio, la sangre vertida y las prisiones sufridas no fueron estériles. Nunca había sido más fructífero el esfuerzo de la clase trabajadora. Jamás he comprendido las causas influyentes en ese olvido, ya que el progreso en la acción política de los trabajadores es un hecho debido, principalmente, a ese movimiento revolucionario. Lo cierto es que ni la prensa socialista ni la sindical se han ocupado mucho en darlo a conocer a los luchadores de hoy, como si les denigrase recordarlo. Sin embargo, son celebrados y conmemorados otros movimientos sin tanta importancia y trascendencia.

Voy a relatárselo y grabarlo para siempre en esta correspondencia, esperando de usted que lo hará anotar en los trabajos que proyecta.

El verano de 1916, creo que en julio, se celebró en Madrid un Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores de España. En ese Congreso, la representación de Asturias propuso y se aprobó una resolución cuya síntesis puede enunciarse así: Primero, hacer una campaña de propaganda oral y escrita por todo el país, reclamando del Gobierno medidas para el abaratamiento de las subsistencias. Segundo, si ello no daba resultado, declarar la huelga general durante veinticuatro horas en toda España. Tercero, en el caso de seguir indiferente el Gobierno, organizar y realizar la huelga general revolucionaria.

La casualidad hizo coincidir en el mismo mes otro Congreso de la Confederación Nacional de Zaragoza, tomándose parecidas resoluciones. Los sindicalistas pidieron tener representación en el organismo encargado de llevar a cabo los acuerdos.

Dicho organismo lo componían las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General. Aceptada la petición de los sindicalistas, se unieron a las Ejecutivas: Ángel Pestaña y el *Noy del Sucre* en representación de la Confederación.

Toda la España obrera se movilizó celebrando mítines, conferencias, publicando folletos y artículos periodísticos, etc., etc., sin que el Gobierno diera señales de vida. Vista esa actitud de indiferencia, se declaró en diciembre la huelga general de veinticuatro horas, que fue un éxito rotundo como paro. No se recordaba otro igual. A ella se adhirieron elementos de la clase media, cerrando cafés y otros establecimientos. El paro fue imponente como protesta contra la conducta del Gobierno.

El Conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros, llamó a la Junta Directiva de la Casa del Pueblo, ya domiciliada en la calle de Piamonte, n.º 2. Muy

preocupado al comprobar la fuerza que la huelga representaba, nos ofreció que el Gobierno tomaría medidas conducentes al abaratamiento de las subsistencias, rogándonos que se desarrollase el movimiento con tranquilidad.

Pasaron las veinticuatro horas. El paro terminó sin incidentes, y, en lugar de las disposiciones ofrecidas por el Gobierno, surgió la crisis ministerial total. Se hicieron cargo del poder los conservadores, con don Eduardo Dato en la Presidencia.

En este caso se cumplió una vez más el Pacto llamado de El Pardo concertado entre don Antonio Cánovas del Castillo y don Práxedes Mateo Sagasta para sustituirse recíprocamente, en el poder, conservadores y liberales, siempre que cualquiera de los dos partidos encontrase dificultades para gobernar.

Las cosas continuaron como si nada hubiera ocurrido. El partido conservador no tenía compromiso alguno contraído y no se consideraba obligado a cumplir las promesas del Conde de Romanones.

Ante esta situación, las Ejecutivas y la Confederación consideraron llegado el momento de cumplir el tercer punto del programa, o sea, declarar la huelga general revolucionaria. La mayoría de los trabajadores organizados aceptaban tácitamente la resolución.

Inmediatamente comenzaron a manifestarse las impaciencias y los requerimientos para proceder. Los que teníamos la responsabilidad nos oponíamos tenazmente a declarar el movimiento sin preparación alguna.

Llegó a las Ejecutivas la noticia del propósito de la Confederación Nacional de celebrar una asamblea a fin de acordar la huelga revolucionaria en Cataluña, en vista de la tardanza en declararla en toda España por la Unión General. Me encargaron de ir a Barcelona para entrevistarme con la Confederación y evitarlo. En el viaje se me ocurrió algo que, por su rareza, merece que usted lo conozca, sin que yo le haya dado otra importancia que la de una simple coincidencia.

Pensaba en la manera de ponerme al habla con los sindicalistas y se me fijó la idea, sin saber por qué, de que si bajaba en el apeadero de Gracia, en Barcelona, encontraría a los compañeros Comaposada y Escorza, idea sin fundamento porque nadie sabía de mi viaje a la capital de Cataluña. Lo cierto es que subiendo la escalera del apeadero me encontré a Escorza y a Comaposada. Mi sorpresa fue grande, pero llegó al colmo cuando al preguntarles por qué me esperaban me contestaron que sabiendo había de reunirse la Confederación al día siguiente, se dijeron: «Hoy viene Caballero. Vamos a esperarle». ¿Telepatía? ¿Coincidencia? ¡Es igual! Pero el caso no deja de ser curioso.

Hablamos del asunto que me llevaba a Barcelona y quedamos en ir al otro día al local de la Confederación.

Por la mañana me presenté en el Centro Sindicalista y no encontré a ninguno de los dirigentes. Me informaron que se reunían en Vallvidrera. Recibí la contraseña-

salvoconducto para poder llegar al punto de reunión y fui solo, con la esperanza de cumplir mi cometido.

En el monte salieron a mi encuentro dos individuos a quienes mostré la contraseña y, enterados del motivo de mi llegada, me dejaron pasar. Seguí el camino hasta un merendero donde comí y esperé la hora de la asamblea. Allí había algunos anarquistas vegetarianos que arreglaron su menú con pimientos y tomates crudos. A uno le oí con espanto que a su compañera cuando estaba parturienta la alimentaba con iguales hortalizas.

A las dos nos internamos, y en una mesa rodeada de pinos se formó un círculo de delegados representantes de las Sociedades confederadas. Todos estábamos en pie.

El Secretario, llamado Miranda, yerno de Anselmo Lorenzo, hizo uso de la palabra exponiendo el objeto de la reunión. Manifestó que en vista de no declararse todavía la huelga general revolucionaria en toda España, el Comité opinaba que debía verificarse en Cataluña por la Confederación, y solicitar el apoyo de la Unión General. Los delegados dieron su opinión favorable a la propuesta del Comité. Miranda, en su discurso, censuró a las Ejecutivas del Partido y de la U. G. de T. por haberse puesto de acuerdo con políticos burgueses. Preguntó si quería hablar, y le contesté diciendo que a eso había ido.

Comencé diciendo que si las Ejecutivas se habían puesto en relación con políticos burgueses había sido a propuesta de los representantes de la Confederación. Hablé extensamente, demostrando la inoportunidad e inconveniencia de declarar la huelga revolucionaria sin una preparación suficiente; afirmé que si pedían la ayuda de la Unión General ésta se la negaría y aconsejaría a sus Secciones que no secundaran el paro.

Volvieron a hablar los delegados diciendo todos que había que declarar la huelga, pero con la Unión General. Resolvieron ir de acuerdo con ésta y estar a su disposición. Cuando habló Pestaña confirmó que él y *Noy del Sucre* habían propuesto ponernos en inteligencia con Alejandro Lerroux y Melquíades Álvarez, pero lo hicieron de acuerdo con el Comité de la Confederación.

Terminada la reunión regresamos a Barcelona. En el camino, dentro del monte, los sindicalistas se dedicaban a disparar las pistolas al aire.

En su autobiografía Ángel Pestaña menciona este hecho y supone que yo creería que me asesinarían. En ningún momento pensé semejante cosa. Lo que pensaba era en lo absurdo de tomar tantas precauciones para celebrar la reunión, en contraste con los disparos para llamar la atención de la policía.

Di cuenta de la solución a los compañeros de Barcelona y Madrid, quedando todos satisfechos por haber hecho fracasar la locura proyectada.

En la época en que sucedían los hechos relatados últimamente, existía gran efervescencia política en España. Se habían constituido las Juntas Militares de

Defensa; se anunciaba la asamblea de Diputados en Barcelona para fecha muy próxima; las Agrupaciones socialistas y Sociedades obreras se impacientaban; querían ir al movimiento revolucionario sin reflexionar si estaba o no preparado; todos esperaban algo extraordinario. Este conjunto de cosas creaba un ambiente que hacía difícil sustraerse al contagio de las irreflexiones. Sin embargo, las Ejecutivas se mantuvieron firmes, sin dejarse arrastrar al precipicio.

En esa situación y con ese ambiente acertó a pasar por Valencia el diputado catalán por Tortosa don Marcelino Domingo, que iba a la asamblea anunciada. En conversación con los ferroviarios, les dijo que la asamblea era la señal para la declaración de la huelga revolucionaria. Dando fe a esas palabras, los obreros declararon el paro general en los ferrocarriles de Valencia a Barcelona. La noticia produjo la natural indignación en las Ejecutivas. Se telegrafió aconsejando la vuelta al trabajo y así lo hicieron, pero la Compañía aprovechó la ocasión para seleccionar el personal dejando cesantes a los empleados más significados en la organización.

El Comité Central de la organización ferroviaria residía en Madrid y de él era secretario Daniel Anguiano, como también de la Ejecutiva del Partido Socialista, por cuya razón estaba enterado del criterio sustentado hasta entonces de no promover ningún conflicto que pudiera interpretarse como la iniciación del movimiento en preparación. Dicho Comité Central fue a Valencia a solucionar el conflicto ferroviario, gestionando la admisión de los empleados despedidos. Teniendo en cuenta que iba Anguiano, las Ejecutivas esperaban una solución en armonía con el criterio establecido. La Compañía no transigió y, en vez de esperar otro momento más propicio, oportuno y favorable, el mencionado Comité Central ferroviario acordó presentar los oficios de huelga, con sujeción a lo establecido por la ley, si no eran admitidos los obreros seleccionados. El disgusto producido por tal proceder fue grande. Preguntado Anguiano por qué habían tomado semejante acuerdo, contestó que estaba seguro de que el Gobierno se apresuraría a buscar la solución antes de que expirara el plazo legal. Las Ejecutivas opinaban lo contrario, temiendo que el Gobierno aprovecharse la circunstancia para infligir una derrota a la clase obrera con la que él se fortalecería.

Transcurrido el plazo legal sin que la Compañía ni el Gobierno hubieran intentado solucionar el conflicto, se reunió el Comité Nacional ferroviario a fin de adoptar resoluciones definitivas. Después de varias horas de discusión, acordó declarar la huelga general en todo el país desde el lunes inmediato. (Estábamos en jueves). La Ejecutiva de la U. G. de T. celebraba su sesión semanal cuando le comunicaron verbalmente la decisión. Se hicieron muchas gestiones para obtener el desistimiento de lo resuelto, pero fue inútil; no había remedio. Los delegados de provincias se fueron a dar cuenta de lo acordado a sus respectivas Secciones.

Acuerdo tan descabellado colocó a la Unión General en situación muy difícil. Si

se abstenía, no podía evitar que se uniesen a la huelga ferroviaria los trabajadores de otros oficios en la creencia de que éste era el pretexto para la huelga revolucionaria, no obstante no haber una dirección ni quién asumiera la responsabilidad, y tal abstención se podría interpretar como una deserción de la Unión General y, especialmente, de las Ejecutivas. Si se aconsejaba no secundar a los ferroviarios, se podía suponer lógicamente que era la desautorización de éstos; debilitaría el movimiento, y si perdían la huelga, caería la responsabilidad sobre la Unión. Todo eso sin contar con la actitud que adoptaría la Confederación Nacional del Trabajo a la que habíamos convencido para el desistimiento de la huelga de Cataluña.

Ante situación tan difícilísima se acordó lo más grave: la huelga general revolucionaria para el lunes, cargando así con la responsabilidad de un movimiento que ninguno queríamos, por no dejar abandonados a los trabajadores en momentos tan difíciles y críticos, y, además, para orientarla e imprimirle un carácter político social.

Se nombró una Comisión de huelga designando al efecto a Julián Besteiro, Daniel Anguiano, Andrés Saborit y yo. Aquella misma noche, sin ir antes a nuestras casas, desde la Secretaría nos fuimos al domicilio de Ortega, antiguo correligionario. Se redactó, imprimió y se dio a repartir un Manifiesto. La compañera Virginia González se unió espontáneamente al Comité de huelga para ayudar a los trabajos de organización.

A la noche siguiente salimos Besteiro y yo para entrevistarnos con Melquíades Álvarez a fin de darle cuenta de lo sucedido y de cuáles eran nuestros propósitos. Mucha fue nuestra suerte cuando pudimos volver a casa de Ortega sin que nadie nos conociese ni detuviese a pesar de que Madrid estaba ocupado militarmente.

La noche del 15 de agosto nos disponíamos a cenar cuando llamaron a la puerta. Abrió la mujer de Ortega. Eran el comisario y varios agentes. Como la habitación era pequeña nos vieron en seguida y el comisario, dirigiéndose a mí, dijo:

—¿Están ustedes aquí?

—¡Ya lo ve usted! —contesté yo.

—Tengo orden de detenerlos, vénganse conmigo.

—¿Nos permite usted cenar? —pregunté. Dudó un momento y contestó:

—¡Bueno!

Se marchó, dejando con nosotros a los agentes. Estando comiendo observé que uno de ellos se sonreía. No pude contenerme y le pregunté:

—¿Por qué se ríe usted?

—Me río —me contestó— porque comen ustedes como si no ocurriera nada.

—¡No hemos cometido ningún crimen! —le repliqué.

Los periódicos afirmaron que nos encontraron debajo de las camas, y a Virginia, metida en una tinaja.

El comisario debió ir a dar cuenta del hallazgo a sus superiores, y al volver nos invitó a seguirle. Al bajar la escalera observamos que estaba ocupada por soldados armados de fusil y con bayoneta calada. Salimos a la calle, donde nos esperaba un camión y guardia civil a pie y a caballo; las entradas de las calles estaban ocupadas por tropas. Subimos los cuatro al camión, yendo custodiados por guardia civil de a caballo hasta Prisiones Militares.

Pasado el viaducto vimos los bailes de la verbena de la Paloma, y le dije a Besteiro: «¡Qué contraste!»

Al descender del camión a la puerta de Prisiones Militares, el jefe de la prisión — un coronel— nos recibió lanzándonos una sarta de injurias: «¡Canallas! ¡Granujas! ¡Bandidos! ¡Criminales!...», y algo más que no puede transcribirse. Nos encerró separadamente en celdas de soldados, sucias, mal olientes, con centinelas a la puerta y en la ventana del patio con orden de disparar al menor movimiento que se hiciese. La impresión que me producía tanto aparato de fuerza armada era que aquella noche tratarían de liquidarnos.

Pasada una hora, aproximadamente, abrieron la puerta de la celda, y el coronel en tono imperioso me ordenó que le siguiera. Creí que me llevaba a declarar en juicio sumarísimo, pero no fue así. Me cambiaron a una celda de oficiales en el piso principal. La noche la pasé sin dormir, oyendo un ruido como si en la prisión trabajasen en un taller de carpintería en plena actividad. Después nos informaron. Los ruidos eran producidos por trabajos de instalación de la Capilla. ¡La intención no podía estar más clara!

El Capitán General de Madrid, señor Echagüe —si no recuerdo mal—, estaba decidido a proceder en juicio sumarísimo, con objeto de eliminarnos al amanecer. Una feliz intervención de don Rafael García Ormaechea cerca del señor Dato, jefe del Gobierno, lo impidió, y se inició el procedimiento de juicio ordinario.

A los tres días me llamó el juez de instrucción para declarar. Le conocía ya de otros procesos y sabía que era republicano. Nos saludamos y comprendí que no estaba muy satisfecho de la misión que le habían encomendado. Me preguntó si era mía la firma del Manifiesto; le contesté que sí, y no fue necesario más.

Estuvimos veinticinco días incomunicados. Al ponernos en relación salimos a la galería los cuatro. El encuentro y el cambio de impresiones fue emocionante, pues no creíamos volvernos a ver hasta el momento de conducirnos ante el pelotón en el momento final.

El mismo día de levantarnos la incomunicación, otro juez me participó que tenía que encerrarme nuevamente incomunicado, y me pidió permiso para verificar un registro en mi casa en la Dehesa de la Villa. Me extrañó tanta cortesía, pero me quedé sin saber a qué atribuirlo.

La segunda incomunicación duró tres días. El registro de mi casa fue algo

extraordinario. Veinte soldados y una Sección de Bomberos hicieron excavaciones buscando armas con resultado infructuoso.

Durante mi incomunicación pedí libros para leer y me trajeron de mi casa el primer tomo de la Historia General de España de Lafuente. A los tres días, el coronel, me recogió el libro sin decirme las causas. Insistía en el deseo de leer y el Jefe de la prisión me facilitó cuatro o cinco folletos, entre ellos uno de Víctor Hugo titulado: Las últimas veinticuatro horas de un condenado a muerte. ¿Verdad que el obsequio era propio de una persona fina, delicada, culta y humanitaria?

Al fin, averigüé el motivo que determinó la recogida de mi libro y fue que Anguiano pidió libros y le llevaron, como a mí, el primer tomo de igual Historia, y el coronel, con su clara inteligencia, vio en ello una maniobra para organizar un complot.

El proceso se instruyó con relativa rapidez. El Juez y el Secretario se portaron correctamente. Para nombrar los abogados defensores, nos ayudaron el Juez, el Secretario y el Vicepresidente de la Junta Militar de Defensa de Madrid. Para los cuatro miembros del Comité de huelga no hubo dificultad, mas para Ortega, también procesado, la cosa no fue tan fácil. Rebuscando en el escalafón, encontraron al capitán Mangada; lo designaron advirtiéndole que la defensa le costaría, seguramente, enviarlo arrestado a un castillo.

Cuando los defensores nos leyeron sus escritos de defensa, a los cuatro nos parecieron bien; en cuanto a Mangada le hicimos la observación de que un párrafo de su escrito defendiendo a Ortega censuraba al Ministro de Gobernación, señor Sánchez Guerra; este párrafo no podía favorecer al acusado y podía perjudicarle a él. Se negó a suprimirlo antes de consultarlo con su amigo don José Nakens; el cual, cuando fue consultado, dio la misma opinión que nosotros, y lo suprimió, pero como ya había entregado una copia a los periódicos, «El Imparcial» la publicó íntegra. El capitán Mangada fue castigado a un mes de arresto en un castillo.

No quiero dejar de consignar un incidente, para mí interesante y doloroso. El cartero fue a entregar una carta a mi esposa y, sin saber quién era, en su afán informativo le preguntó: «¿Sabe usted la noticia?» «¿Cuál?», preguntó mi esposa. «Que esta mañana han fusilado en el Campamento a los cuatro del Comité de huelga». Mi esposa sufrió un accidente, y tuvieron que transportarla en brazos a la cama.

El Consejo de Guerra se celebró en una cuadra del Cuartel de San Francisco, calle del Rosario. Al introducirnos en aquel recinto tan poco apropiado para Sala de Justicia, tuvimos que pasar entre cuatro filas de soldados armados. La cuadra estaba plena de público y se autorizó la entrada a nuestras familias. Las paredes cubiertas con tapices, los jueces con el uniforme, condecoraciones, espuelas y sables, parecía todo organizado para meter miedo. Al final de su requisitoria, el fiscal solicitó la

última pena; los defensores, la absolución. El Presidente preguntó a los cuatro acusados si teníamos algo que decir. En nombre de todos manifesté: «Lo que hemos hecho ha sido en cumplimiento de un deber patriótico».

—¡Concluso para sentencia! —dijo el Presidente. Y levantó la sesión.

Regresamos a nuestras celdas tranquilos. Teníamos la convicción de que nuestra conducta era aprobada por casi la totalidad del país.

Los momentos por que pasamos, me convencieron de que cuando se lucha por un ideal con la honradez con que nosotros lo hicimos, surge en el hombre algo misterioso, escondido en su subconsciente, que le hace posible afrontar con serenidad los instantes más graves y peligrosos de su vida.

Debo decirle que en el Manifiesto, que figuraba como cuerpo del delito de rebelión, además de censurar al Gobierno por no haber hecho nada para el abaratamiento de las subsistencias, se afirmaba que el movimiento tenía por finalidad sustituir el régimen monárquico por el republicano. Era la primera vez que la clase obrera organizada, oficial y públicamente, hacía una declaración eminentemente republicana.

Esto despertó en el pueblo —en todas las clases sociales— una gran simpatía hacia nosotros y lo que representábamos. Por eso le tengo dicho que ese movimiento había fracasado en el orden material, pero contribuyó como ningún otro, al progreso en la acción política del proletariado español.

A los pocos días, se presentaron en prisiones militares el Juez y el Secretario, con aspecto de gran tristeza. «¿Pena de muerte?», les pregunté y con la cabeza, hicieron signos negativos. «Si no hay pena de muerte, hay vida, y habiendo vida habrá libertad». Nos habían condenado a presidio.

Nos trasladaron a la Cárcel Modelo, donde estuvimos tres días. Me despedí de mi esposa y de mis hijos, y allí recibimos muchas visitas.

Con gran precipitación, una noche, nos metieron en el coche celular y nos condujeron a la estación del Mediodía custodiados por doce guardias civiles: seis a caballo en el exterior, y seis de infantería en el interior del coche.

En el trayecto se produjeron escenas interesantes y conmovedoras. Un cabo, con lágrimas en los ojos, nos dijo: «No se apuren ustedes, que pronto estarán en libertad». Cogió las manos a Anguiano y se las besó. ¿Qué significaba esto? Evidentemente, los fines de la huelga habían abierto camino, incluso en el corazón de los elementos hasta entonces enemigos.

En el tren íbamos encerrados en el vagón destinado a la conducción de presos, con grillos de hierro en pies y manos. Nos acompañaban seis guardias civiles y un sargento. Un oficial iba en el departamento de viajeros. De vez en cuando se asomaba y gritaba: «¡Sargento, mucho cuidado!» El sargento fue muy amable con nosotros; nos compró lo que nos hizo falta para comer y beber. Por él supimos que íbamos a

Cartagena. Nos recomendaba que cuando estuviésemos en el presidio, eligiéramos un oficio para ganarnos la vida.

Al distinguir desde lejos Cartagena, cantamos la Internacional. ¿Entusiasmo? ¿Inconsciencia?

En la estación subimos a un coche jardinera, como los que en Madrid llevaban al público desde las Ventas al Cementerio del Este. Seguía al carruaje un joven llorando como un niño; después nos visitó en el penal; era sastre y supimos que ingresó en el Partido Socialista. Posteriormente fue Alcalde de Cartagena y Diputado a Cortes en las Constituyentes. Era el compañero Zafra.

El recibimiento en el penal fue más correcto que en Prisiones Militares. Nos destinaron a una sala de la planta baja, con cuatro camas y una mesa. Se nos cortó el pelo al rape, afeitaron la larga barba a Besteiro y a Anguiano, a mí el bigote; Saborit no tenía ni lo uno ni lo otro. Y por último, vestimos el traje pardo de presidiario.

Con gran sorpresa nuestra, un fotógrafo impresionó varias placas, y las fotografías fueron publicadas en el diario «A.B.C.», sin duda para satisfacción y tranquilidad de sus lectores, pero el efecto causado en la opinión pública fue de indignación. Muy contrario al que se proponían.

El presidio estaba dividido en tres partes: Primera, para oficinas, cantina, panadería y cocina. En el principal, enfermería, gran salón para escuela o conferencias. La segunda, dormitorios y talleres, con un patio muy espacioso. La tercera, planta baja y principal para celdas de castigo donde, amarrados en blanca, estaban los penados el tiempo que al director le venía en gana. Los días de su aniversario o de alguno de su familia indultaba al que bien le parecía. Allí no podían fumar, leer ni escribir; el paseo de media hora lo hacían en rueda sin permitirles hablar con nadie. Al bajar al patio, los vigilantes formaban cordón en toda la barandilla de la escalera con objeto de evitar los suicidios que, por lo demás, eran frecuentes.

El director suprimió los cabos de vara, pero organizó un espionaje, cuyo resultado era que ningún penado pudiera confiarse a otro ante el peligro de ser enviado a la celda de castigo.

La vida la pasamos leyendo y contestando cartas —que eran muchas las recibidas a diario— y recibiendo Comisiones de todas las provincias de España.

Besteiro se cansó pronto de recibir Comisiones. Le molestaba tener que contestar a las innumerables preguntas que nos hacían inquiriendo hasta nuestros pensamientos para el porvenir. Para algunos, resultábamos unos seres extraordinarios. Cuando hablaba Besteiro, lo hacía siempre en primera persona del singular; para él los demás no existían. Anguiano se unió a Besteiro en el retraimiento; se subían a la tercera terraza en las horas de visita. Saborit y yo los disculpábamos, diciendo a los visitantes cualquier mentira. La conducta de Besteiro nos disgustaba, particularmente a Saborit,

que algunas veces exclamaba: «¿Pero es éste el que será jefe del Partido cuando muera Iglesias? No seré yo el que le siga».

Luego hemos visto con qué sumisión le ha seguido en sus errores políticos. La consecuencia es una virtud de difícil práctica, muy particularmente en política.

A propósito de esto, creo haber comprendido el porqué de la táctica conformista y conservadora que después han mantenido. En la huelga de agosto del 17, estuvieron firmes, enteros y decididos, pero cuando fuimos libertados, debieron reflexionar sobre el peligro que corrimos, pues salvamos la vida por una casualidad. Como Saborit se casó, esto le hizo ser más cauto; avivó en él el instinto de conservación. Besteiro debió oír alguna filípica amistosa en la Institución Libre de Enseñanza donde debieron decirle: «Una y no más Santo Tomás».

Al principio, en el penal, se ejercía la censura en nuestra correspondencia; mas pronto se convencieron de la imposibilidad de seguir ejerciéndola porque eran centenares las cartas que llegaban. El director dejó a nuestra discreción el que no se cometiera alguna imprudencia comprometedoras para él.

Cuando leyeron algunas cartas —particularmente de obreros y agricultores— no salían de su asombro al leer las despedidas con estas palabras: «Salud y Revolución Social». Hubo que explicarle el sentido real de ellas; no tenían otra significación que la de adhesión y afecto para el correligionario.

Tuvimos la alegría de que permitieran a nuestras familias que durante varios días permanecieran en Cartagena visitandonos.

Una vez que entramos en el patio grande, se me ocurrió decir: «¡Qué hermoso patio!» Un preso se me acercó y me dijo al oído: «Cuando lleve usted aquí un mes, verá qué pequeño le parece». Efectivamente, pronto me pareció todo pequeño y odioso.

Vimos casos que conmovían al espíritu más firme. Había varios individuos verdaderamente inocentes; otros llevaban en el presidio más de veinte años y no sabían lo que era un automóvil o un avión; desconocían todo lo que fuera progreso, adelantos modernos. La mayor parte estaban condenados por homicidio; bastantes de ellos en la fiesta de su pueblo, embriagados, habían reñido y, en la riña, matado a un vecino. El alcohol les empujó al delito. Eran obreros honrados, que un momento de locura les perdió para siempre. Algunos de ellos, los primeros meses, recibieron cartas de sus mujeres con regularidad; luego, con intermitencias; después las cartas no llegaban. Pasado algún tiempo, un amigo les escribía anunciándoles que su esposa y sus hijos vivían con otro hombre. Las mujeres habían perdido la esperanza de volverlos a ver; los convecinos las miraban mal; no tenían que comer y, la necesidad, las condujo a buscar un apoyo. El penado que recibía esta noticia se desesperaba. Generalmente entraban en la enfermería, deseando morir. ¿Para qué vivir? Cuando algunos salían en libertad por haber cumplido su condena, los que quedaban, en su

mayoría, sentían pena y tristeza porque ellos no salían y aumentaba el número de enfermos.

Se nos propuso indirectamente el indulto y lo rechazamos.

Verificadas elecciones municipales, los cuatro fuimos elegidos por varios distritos de Madrid.

En las elecciones de diputados a Cortes fuimos elegidos: Julián Besteiro, por Madrid; Saborit, por Oviedo; Anguiano, por Valencia; y yo, por Barcelona. Ya no era posible retenernos más tiempo. El Parlamento se constituyó y acordó una amnistía. Salimos en libertad y en todo el trayecto, hasta Madrid, fuimos aclamados con delirio y recibidos con música. En Madrid, al llegar a la estación de Mediodía, nos recibió una manifestación enorme.

Nuestra primera visita fue a la Casa del Pueblo, donde pronunciamos discursos agradeciendo todo lo hecho en nuestro favor y ratificando nuestra fe en las ideas socialistas, prometiendo continuar trabajando sin descanso por su triunfo.

Vueltos a nuestros hogares, al día siguiente tomamos posesión de nuestros puestos de lucha.

Ésta es una síntesis de la historia del movimiento revolucionario de agosto de 1917; la del Comité de huelga; la de cuatro hombres, que siendo contrarios a ese movimiento por falta de preparación, por disciplina y para no dejar sin dirección a la clase trabajadora española en situación tan comprometida, aceptaron las responsabilidades contraídas por otros; responsabilidades que podían haberles costado la vida; a pesar de todo, nunca me he arrepentido de lo que hice en aquel movimiento que tantas ideas sembró entre la clase obrera.

Ya en libertad, me encontré con el sargento que nos condujo a Cartagena; me regaló los grillos con los cuales fui esposado, que los guardo como recuerdo histórico y como una reliquia.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 18 de mayo de 1945. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Querido amigo: La Constitución del Estado monárquico español y sus Leyes complementarias, no carecían de espíritu liberal: libertad de reunión, de asociación, de prensa, inviolabilidad del domicilio, sufragio universal, etcétera.

Ésta era la letra; la práctica era muy diferente. El mismo Código fundamental del Estado autorizaba a los gobiernos, en caso necesario, para suspender esas garantías constitucionales. Yo publiqué en «El Socialista» un trabajo estadístico que comprendía veinte años, del que resultaba que las garantías constitucionales habían estado suspendidas más de la mitad de ese tiempo. Los derechos individuales eran una ilusión. De ahí las frecuentes razias de obreros asociados.

En los pueblos, la guardia civil, al servicio del cacique, se encargaba de llevar al cuartel a los trabajadores que más se significaban en la defensa de los intereses del proletariado y, aquí con *razones contundentes* convencían a dichos obreros de la conveniencia de ser circunspectos y de no ocuparse de la *sociología* de unos cuantos vividores que desde Madrid les engañaban. En algunos casos, han infligido verdaderos martirios, comparables a los que la Inquisición imponía a los incrédulos para convertirlos al catolicismo. En las ciudades era la policía la encargada de esa misión *civilizadora*, que tanto nos ha desprestigiado ante el mundo civilizado.

En las elecciones, la democracia, la libertad eran tan amplias, que votaban hasta los muertos. En los pueblos rurales, a los obreros y agricultores, y a los pequeños propietarios, se les entregaba la candidatura apoyada por el cacique, y si no la votaban, los primeros, eran condenados a no trabajar ni un solo día, prefiriendo los patronos llamar a obreros forasteros —y no pocas veces extranjeros fronterizos de la región extremeña— y los segundos, terminado el plazo del contrato, en general el año agrícola, podían despedirse de la parcela de tierra que habían mejorado trabajando de sol a sol, la cual era cedida a otro más complaciente o más sumiso con el cacique. Como usted ve, el elector —según la ley— tenía derecho a votar libremente, pero esa libertad era ilusoria, porque si quería ser libre, estaba condenado a morir de hambre con su familia.

Por esos motivos, siendo Ministro de Trabajo publiqué disposiciones prohibiendo ocupar obreros forasteros en las labores del campo, en tanto hubiera parados en la localidad. Estas disposiciones, que dieron en llamar «Ley de términos municipales», hirió de muerte al caciquismo rural, permitiendo, de hecho, que los trabajadores de la tierra dieran sus votos a los candidatos de su preferencia. Por eso fueron tan combatidas por los caciques y sus representantes en las Cortes, no por otros motivos.

En las grandes capitales como Madrid, se hacían las cosas de otra manera. Para inventiva de chanchullos electorales, el cacique español tuvo siempre el número uno.

En la capital de España, generalmente, los verdaderos centros electorales de las candidaturas ministeriales eran las Tenencias de Alcaldía de Distrito, al aproximarse las elecciones se cambiaban los Tenientes de Alcalde según fuera el carácter de la lucha, se tratase de elecciones municipales, provinciales o de Diputados a Cortes, y teniendo también en cuenta quienes fueran los candidatos de oposición.

Los candidatos oficiales no hacían más que entregar al Secretario los miles de pesetas calculados para gastos de la elección. Con eso tenían derecho a recibir el Acta.

De todos los «trabajos» se encargaba *oficiosamente* la Tenencia de Alcaldía. Se hacía el consabido manifiesto electoral, cuyo texto era lo de menos. Diatribas contra la oposición, con preferencia si aquélla era socialista; algunos ofrecimientos que no se cumplían, y, en cuanto a ideas... cero. Se escribían los sobres con el Censo a la vista; se repartían a domicilio con manifiestos y candidaturas, para el elector y sus amigos, etc., etcétera; pero lo importante no era lo que iba dentro del sobre sino el averiguar y tomar nota de los electores fallecidos y ausentes, para después hacer lo que se denominaba ilustrar el Censo. Se hacían listas de los que habían de ser suplantados, y que por la edad y otras circunstancias pudieran ser designados los suplantadores, esto es, los electores falsos. Los *muñidores* organizaban varios equipos de *electores profesionales*, casi toda gente presidiabla; se entregaba a cada uno una lista con las señas y antecedentes del elector que iba a ser suplantado y... a votar a tanto el voto. Tales electores hacían varios recorridos de los colegios electorales, cambiándose algunas veces prendas del vestuario; daban ante el Presidente de Mesa los nombres, apellidos, edad, profesión y domicilio del muerto o del ausente con la sangre fría y desvergüenza adquiridas por la costumbre, y como complemento todo equipo tenía un jefe responsable del cumplimiento exacto del compromiso adquirido. Se consideraba como un deshonor engañar al candidato que pagaba.

Los socialistas arriesgaban su libertad y su vida oponiéndose a esas inmoralidades, pero los presidentes de Mesa y los interventores oficiales afirmaban seriamente que ellos garantizaban la pureza del voto... y a otra cosa.

A estas prácticas de *buenas costumbres políticas*, ayudaban las damas catequistas organizando *a priori* dos o tres días a la semana conferencias sobre «Doctrina Cristiana» a las que acudían las mujeres e hijos pequeños de obreros en mala situación económica. Después de rezar por la salvación del alma, tales damas ofrecían a las mujeres asistentes prendas de vestir para ella, para los hijos o para el marido, o algunas prendas de cama, siempre, naturalmente, que *su hombre* votase la candidatura que se le diera. También visitaban las casas de préstamos, panaderías y tiendas de comestibles, inquiriendo qué ropas tenían empeñadas o qué deudas tenían contraídas. Se entrevistaban con las mujeres de los obreros cuando éstos estaban en el trabajo o buscándolo; les prometían la liberación de todo, a condición de que su

hombre votase la candidatura de la moralidad.

Muchos Tenientes de Alcalde acumulaban las denuncias presentadas por sus agentes contra comerciantes por contravenir las Ordenanzas Municipales. Con este arsenal, días antes de la votación eran citados los infractores y se les daba a entender que la suerte de las denuncias dependía de cómo se portasen en las elecciones. La indicación surtía resultados magníficos, y aún mejores si la candidatura de oposición era socialista.

No eran raros los casos en que el Presidente de la Mesa electoral «en un exceso de celo» introducía subrepticamente en la urna un paquete de candidaturas favorables al candidato oficial, dando lo que en terminología electoral se llama el pucherazo. Los interventores de la oposición protestaban, se producía el incidente consabido, pero como los incidentes se resolvían al final a puerta cerrada y por votación entre los miembros de la Mesa, el Presidente siempre tenía mayoría. El interés del Presidente y demás compinches era demostrar que en su colegio hubo buena votación y, cuando ésta era floja, proponían repartir el resto del Censo no votado en proporción a los votos obtenidos por cada candidatura. Los demás aceptaban, y la única protesta era la de los socialistas. Así aparecía que «el cuerpo electoral había acudido como un solo hombre a cumplir los deberes de ciudadanía».

A todo esto hay que añadir la absurda campaña anarquista propagando la abstención; abstención solamente beneficiosa para los enemigos de la clase trabajadora, porque los votantes de los candidatos burgueses no se abstenían.

A la hora del escrutinio, la candidatura socialista había obtenido algunos centenares de votos. La resignación de los afiliados al Partido hacía competencia a la del personaje bíblico, y se contentaba con exclamar: «¡Hemos obtenido un triunfo moral! ¡El sacrificio hecho en defensa de la pureza del sufragio ya daría sus frutos! ¡No hay que desmayar! ¡Adelante en la lucha hasta triunfar!»

Los triunfos morales del Partido Socialista en las elecciones, tenían un tanto molestos a gran parte de sus afiliados. Nadie negaba que habían tenido su influencia en el crédito y prestigio conquistados entre muchas personas de la política española y ante la opinión pública en general. Se aplaudía su conducta, mientras no pusiese en peligro los privilegios de los eternos mangoneadores de los bienes nacionales. Todo lo que fuesen triunfos morales lo toleraban hasta con gusto; era conveniente una oposición honrada que diera prestigio al sistema, pero hacían lo inimaginable para que no pasase de ahí: de los triunfos morales. Un triunfo material, positivo, lo consideraban como el comienzo de la ruina moral, espiritual y material de España. Muchos creíamos que el Partido, por su labor moralizadora y por su prestigio, merecía intervenir lo más pronto posible en la administración municipal, provincial, y

en la legislación nacional. Si continuaba con sus triunfos morales, se gastaría en luchas estériles, sin tener ocasión de establecer el contraste entre su modo de actuar y el de los partidos enemigos. Era necesario demostrar con hechos la capacidad administrativa y política de sus hombres. Había que romper el hielo. Si ello exigía un golpe de audacia, había que darlo; todo menos mantener al Partido en la inercia. Pero ¿quién ponía el cascabel al gato? Existía el temor de que creyesen las gentes que quería arrastrarse al Partido a practicar costumbres y vicios que fueron siempre combatidos por él con violencia.

Siendo yo Presidente de la Agrupación Socialista Madrileña, me creí obligado a arriesgar en la empresa toda mi autoridad y prestigio afrontando el problema en toda su desnudez. Lo hice confidencialmente, hablando con los afiliados más veteranos y caracterizados; los más difíciles de conquistar. No faltaron oposiciones serias con argumentos difíciles de refutar. Fue necesario desarrollar la elocuencia y dialéctica que puede proporcionar la convicción profunda de que no va a producirse ningún mal al Partido, sino un gran bien, y, además, tener una fe completa en la victoria. Se allanaron las dificultades con el ofrecimiento sincero de no reincidir, fuésemos vencedores o derrotados; si lo primero, la conducta de nuestros representantes sería suficiente para obtener nuevos triunfos sin mixtificaciones de ninguna clase; si lo segundo, el hecho mismo nos inutilizaba para repetir el procedimiento.

Obtenida la aprobación extraoficial de la mayoría de los consultados, se realizaron los trabajos que el caso exigía.

Las papeletas de votación se confeccionaron con doble candidatura, a saber: en la parte superior con tipo de imprenta pequeño, pero muy legible, los nombres de los tres candidatos socialistas designados por la Agrupación. En la parte inferior, con letras gruesas pero machacadas, que hacían imposible su lectura, la imitación de los nombres de los tres candidatos ministeriales. El papel era un tanto transparente y dejaba adivinar el apellido Mazantini —el torero famoso—, que era uno de los candidatos oficiales.

Los socialistas trabajaron con gran entusiasmo y decisión. Como se trabaja por la defensa de un ideal. Algunos interventores —cuando conocían a la persona— hacían oposición a los votos de los socialistas, alegando infinidad de pretextos, pero los presidentes apoyaban a los electores, ignorando su filiación, y en la creencia de que votaban la candidatura ministerial.

Al verificarse los escrutinios en los colegios electorales del distrito de Chamberí, único donde luchábamos, y en el que yo nací, a fin de concentrar allí todas las fuerzas de que disponíamos, la sorpresa de los presidentes e interventores ministeriales no puede describirse. Resultaba ridículo y cómico ver cómo los presidentes leían los tres nombres de los socialistas, y se les trababa la lengua para intentar pronunciar los de los otros. Los socialistas obtuvieron la mayoría en casi todos los colegios. Hubo que

invadir los locales para evitar que se marchasen los presidentes con las actas en blanco para falsificar los resultados, como acostumbraban a hacerlo.

Con las certificaciones en nuestro poder llegamos al Centro de Sociedades Obreras de Relatores, 24, donde la Agrupación Socialista tenía su domicilio. El entusiasmo era indescriptible.

A las dos de la madrugada fui llamado por Rafael García Ormaechea, uno de nuestros candidatos, avisándome del propósito de la Junta Provincial del Censo. Nos querían escamotear el triunfo. Fuimos a la Diputación y comprobamos que efectivamente, trataban de anular los votos obtenidos con las candidaturas complicadas. Demostramos con la ley en la mano la imposibilidad de hacerlo, porque los nombres socialistas figuraban los primeros y eran los únicos valederos por tal circunstancia, y eran, además, perfectamente legibles; en tanto que los otros, además de ser imposible descifrar los nombres, carecían de validez por figurar los últimos, ya que el distrito no podía elegir más que cuatro. En la Junta Municipal, sucedió lo mismo y al fin tuvieron que rendirse a la evidencia.

El jueves inmediato se hizo el escrutinio general, y fueron proclamados concejales por el distrito de Chamberí: Pablo Iglesias Pose, Rafael García Ormaechea y Francisco Largo Caballero, socialistas, y don Luis Mazantini, ministerial.

El golpe de audacia se había dado. El hielo estaba roto. Por primera vez entraban concejales socialistas en el Ayuntamiento de Madrid.

Parecía un sueño.

Entramos en el Ayuntamiento como gallinas en corral ajeno. Concejales, empleados y periodistas nos miraban por encima del hombro. Parecía que había entrado la peste en la Casa de la Villa. Nos temían como los gitanos temen a la Guardia Civil. Comprendieron que se había terminado la vida plácida y la impunidad para los chanchullos. No nos desagradó esa actitud; se iniciaba una lucha que había de tener consecuencias importantes para el pueblo de Madrid.

El discurso de toma de posesión lo pronunció Iglesias; mesurado, pero enérgico. Manifestó que los socialistas no llevaban pretensiones de ninguna clase y sabían las dificultades que encontrarían para realizar su labor, pero de ninguna manera se confundirían con nadie. Sin hacer alusiones personales, dijo que emplearíamos todas nuestras facultades para que la administración municipal fuese correcta.

Entramos cada uno en varias Comisiones. El primer acto de éstas era establecer el turno para el reparto de los empleos que vacasen, o de nuevo nombramiento. En un sombrero echaron tantas papelotes numeradas como concejales había en la Comisión. Cada concejal sacaba un papel, cuyo número le correspondía en el reparto según se iban produciendo las vacantes o se creaban nuevas plazas de empleados de los servicios correspondientes a cada Comisión. Los concedores del sistema, lucharon como titanes para pertenecer a las Comisiones donde mayores empleos pudieran

repartirse y mayores fueran los sueldos. ¡La iniciación de funciones de los representantes del pueblo de Madrid no podía ser más picaresca! Nos negamos a participar en aquella *merienda*, y por tanto a sacar la suerte del sombrero, en virtud de lo cual se adjudicó a los socialistas la última papeleta que quedaba. ¿Será necesario decir que no hicimos uso de ella?

Éste era el procedimiento empleado para nombrar el personal que, de hecho, administraba los intereses de la capital de España.

Las plazas las daban a los familiares, a la clientela política o las vendían al mejor postor.

Iglesias tenía que atender a «El Socialista», a la dirección del Partido y a la Unión General de Trabajadores. García Ormaechea no podía abandonar el bufete donde trabajaba, y sólo asistía a las Comisiones y reuniones plenarias. Yo debía estudiar los expedientes, hacer inspecciones, asistir a recepciones de materiales, obras, etc. La Agrupación Socialista acordó que me dedicase exclusivamente a la concejalía, y me vi obligado a abandonar el oficio. Por tal motivo la Agrupación Socialista acordó indemnizarme con cincuenta pesetas semanales; primera retribución que percibía de la organización obrera.

El problema de nombramiento de personal lo consideramos como fundamental para una buena administración. Sin personal apto y honrado, resultaba inútil toda labor. Lo afrontamos con tenacidad, y aprovechábamos la propuesta de cualquier nombramiento para denunciar y combatir el procedimiento que hasta entonces se seguía. Lo hacíamos en las Comisiones, en las sesiones del pleno, y en reuniones públicas organizadas al efecto. La Agrupación Socialista y la Casa del Pueblo organizaban mítines para dar cuenta de nuestra gestión y denunciar las inmoralidades administrativas. Esto nos ocasionaba serios disgustos con concejales y personal, pero la insistencia dio sus frutos, e incluso se unieron algunos concejales independientes.

Presentamos un reglamento para los ingresos por oposición o concurso, según los casos. La discusión duró varias sesiones, en las que se pronunciaron discursos violentísimos, pero abrumados por las razones y presionados por el ambiente creado en la campaña de mítines, se vieron obligados a aprobarlo.

Se anunciaron oposiciones; se nombró el tribunal con aquellos concejales que ofrecían más garantías; pero todavía inventaron procedimientos para obtener beneficios del acuerdo. Algunos concejales crearon una Agencia para facilitar plazas a los opositores que en ella depositaban dos mil pesetas, a condición de devolverlas si no obtenían plaza. Algunos creyeron que lo hacían de acuerdo con los miembros del tribunal, y cayeron en la trampa. Los aprobados por sus méritos perdieron las dos mil pesetas, y a los otros les fueron devueltas. Parecía increíble, que pudieran cometerse tales inmoralidades, pero se cometían y lo sabían todos los de la Casa y nunca ingresó en la cárcel un concejal. ¡Eran cosas de la política!

Otro medio de burlar el acuerdo fue el de nombrar empleados eventuales por el consabido turno, y, pasado algún tiempo los confirmaban en sus puestos, incluyéndolos en el escalafón. Así quedaba desvirtuado un acuerdo que tanto había de favorecer al pueblo de Madrid.

¡Era cuestión de cara dura y de conciencia impermeable! Rafael García Ormaechea dimitió del cargo de concejal, y se dio de baja en el Partido y en la Unión General. Considero conveniente informarle de cómo se produjo este hecho desagradable para todos, porque privaba a los dos organismos nacionales de un afiliado inteligente y honesto.

Ingresó en la Agrupación Socialista cuando era abogado pasante en el estudio de don Eduardo Dato, en ocasión de que éste actuaba como Jefe del Gobierno, que era el que le ofrecía el cargo de que vamos a hablar.

Hizo la traducción del *Manifiesto Comunista* y de la *Organización de los Iguales*. Conocía el marxismo a fondo y escribía bien. Era modesto y elocuente. Le ofrecieron el cargo de abogado del Instituto de Previsión, del cual era vocal obrero. Antes de aceptarlo consultó con las Ejecutivas del Partido y de la Unión. Éstas entendieron que un afiliado y representante obrero no podía ser designado así para tal cargo y podía provocar comentarios desagradables. En dichos organismos se atravesaba entonces por la época del puritanismo; actitud que se abandonó posteriormente para otros casos.

Ormaechea manifestó que, sintiéndolo mucho, se veía obligado a abandonar las filas de las organizaciones a consecuencia de su acuerdo que, sin reserva alguna consideraba justo, pero que él era abogado y tenía necesidad de trabajar para vivir. Sin embargo, dijo, estoy siempre a la disposición del Partido y de la Unión para cuanto pueda serles útil.

Así lo ha demostrado en varias ocasiones.

Este acontecimiento nos dejó a Iglesias y a mí solos en el Ayuntamiento. Ormaechea era un colaborador admirable. Su asesoramiento en las cuestiones de derecho era irremplazable y tenía en todos los asuntos un juicio claro y sereno.

La actuación municipal era difícil para quienes, como nosotros, íbamos a defender los intereses generales de Madrid. A los que iban a defender lo suyo, les era cómodo y sin complicaciones. El estudio de expedientes tan numerosos y de tan diversas naturalezas; el buscar los antecedentes; el desentrañar el aspecto moral o inmoral de los asuntos, requerían un tacto y cuidado especiales; ocupaba muchas horas del día y de la noche. La minoría socialista no podía ir a las sesiones de Comisiones o del pleno sin conocer al detalle los problemas que se iban a discutir. Esto producía un cansancio físico e intelectual considerable. Salíamos todos los días

asqueados de los debates, por el cinismo con que se resolvían negocios nada limpios. Además, había que asistir a recepciones de obras terminadas y materiales de las mismas, con objeto de comprobar si se cumplían las condiciones de los pliegos de contrata que, previamente había también que estudiar. Se vivía en constante intranquilidad por el temor de firmar o votar algún expediente que encerrase un negocio sucio, aunque estuviera bien vestido y bien presentado.

Por otra parte, nuestra campaña producía el fenómeno de aumentar el valor de las primas y beneficios que algunos concejales y empleados recibían de los contratistas por sus informes, su silencio o su voto, porque nuestra fiscalización dificultaba la misión suya. ¡La oposición socialista aumentaba el precio de la inmoralidad! ¡El colmo!

Me fue más penosa la función de concejal, que el desempeño del cargo de Ministro de Trabajo.

Fueron necesarios varios meses para imponernos de los complicados problemas municipales madrileños. Posteriormente, cuando los asuntos no les interesaban personalmente o cuando veían nuestras firmas al pie de los expedientes, muchos concejales ponían la suya, seguros de que allí no había gato encerrado.

Era alcalde don Alberto Aguilera, hombre complaciente con sus amigos y compañeros, los cuales acudían a él para que les facilitase sus negocios, aunque no le dijera claramente cuáles eran. Vista la escrupulosidad con que nosotros fiscalizábamos todo y dada la circunstancia de que Iglesias y yo siempre íbamos juntos, un buen día hubo de declararles:

—Señores, hay que sacrificar ciertas costumbres, porque ha entrado en la Casa ¡la pareja de la guardia civil!

Recordará usted que con ocasión del matrimonio de Alfonso XIII y doña Victoria se cometió un atentado. El anarquista Morral arrojó una bomba desde el último piso de una casa de la calle Mayor al paso de la comitiva —precisamente al paso de la carroza real— que causó muchas víctimas. Los recién casados salieron ilesos. En la sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento, el Presidente propuso constara en Acta la satisfacción del Concejo por haber resultado ilesas Sus Majestades y que una comisión acudiera a Palacio a comunicárselo a don Alfonso. No hubo discursos. Al preguntar si se aprobaba, Iglesias se levantó y con voz clara y firme contestó: «Con nuestro voto en contra». Esto produjo un escándalo mayúsculo. Los concejales, de pie, nos increpaban, injuriándonos con los gritos de «¡Asesinos! ¡Criminales!», etc. Algunos se dirigieron a nosotros para agredirnos. El alcalde abandonó la presidencia, poniéndose a nuestro lado y ordenó que todos ocupasen sus escaños. «Espero —dijo— que el señor Iglesias explicará satisfactoriamente las palabras que han herido los

sentimientos de sus señorías». Se hizo el silencio profundo que sigue siempre a los tumultos parlamentarios. Iglesias habló tranquilamente para decir: «Somos los primeros en protestar contra todos los atentados personales, y lamentamos como el que más las víctimas habidas en la calle Mayor; pero vosotros no os acordáis de éstas y sí de felicitar al monarca, lo que interpretamos como un acto político, y a esto, no otorgamos nuestro voto». El alcalde comprendió que era peligroso que continuase discutiéndose el incidente, y dio por terminado el asunto, pasando al Orden del Día.

La tribuna pública exteriorizó manifestaciones de simpatía a la minoría socialista.

En visitas de inspección pude comprobar que en ciertas obras el contratista, en vez de colocar piedra nueva, empleaba piedra vieja procedente del derribo del cuartel de San Gil. Denuncié el hecho; lo trató la Comisión de Ensanche; se formó expediente, y los informes técnicos con gran desparpajo declararon que la piedra vieja era mejor que la nueva.

Se hizo un presupuesto para el rebacheo de las calles del Ensanche con piedra nueva; vi que el contratista no había suministrado piedra alguna; el rebacheo se hizo con material viejo sobrante acumulado en las casillas propiedad del Municipio, pero se presentaron las certificaciones de material nuevo que no había sido suministrado. Denuncié el hecho al alcalde Conde de Peñalver. Él, Iglesias y yo nos presentamos en el lugar donde los obreros pasaban lista; les pregunté y confirmaron que el contratista no había suministrado la piedra que pretendía se le abonase. Se formó expediente del que resultó que nadie sabía a dónde se había llevado la piedra, *pero que no existía defraudación de los intereses municipales...* puesto que no se había hecho efectivo el pago.

¡Admirable jurisprudencia administrativa! Otro presupuesto muy importante se aprobó para el desmonte y urbanización de la calle del General Lacy, y al final se pidió un suplemento al presupuesto para terminar las obras. Me extrañó, fui a verlas y resultó que el desmonte se había hecho en un solar de propiedad particular, por cuya razón el presupuesto inicial fue insuficiente. Lo planteé en sesión municipal; se acordó formar expediente, pero el ingeniero y el sobrestante se escaparon al extranjero, y se silenció el asunto.

Estaban clausurados los cementerios llamados «Las Sacramentales» y no se podían realizar reformas ni construir nuevos patios en razón de tal clausura. Descubrí que se estaban verificando obras de ampliación —cosa prohibida— y no se habían enterado ni los guardas ni el Teniente Alcalde del Distrito. Nos presentamos en el lugar el Alcalde señor Aguilera y yo; se comprueba el hecho y se incoa nuevo expediente, pero como los directores de «Las Sacramentales» eran concejales, los munícipes se limitaron a suspender las obras... y a incitar a los obreros contra mí por

haberse quedado sin trabajo.

¿Qué razones obligaban a tales ampliaciones? Pues santamente, el propósito de comerciar con las nuevas sepulturas que se construyeran.

Se hicieron grandes obras de alcantarillado. Como ni el alcalde, ni los concejales, ni el público veían los trabajos, se podían hacer las más indecentes chapuzas impunemente.

Bajé a visitar todas las alcantarillas de Madrid y observé que en las obras nuevas no se habían empleado los materiales ni se habían realizado los trabajos con sujeción al pliego de condiciones; que algunas alcantarillas estaban ya en ruinas y otras tenían algunas deficiencias. Hice la denuncia en sesión; se discutió y el alcalde negó los hechos. Le invité a ver las obras, bajamos los dos y comprobó la exactitud de mi denuncia, pero como faltaban seis meses para la recepción definitiva de las obras, ahogaron el asunto. De nada sirvió que anunciase que al cabo de seis meses las obras estarían en peor estado. Entonces —decían— ya veremos cómo están. Esto es, no le concedieron importancia.

Visité las obras que se ejecutaban en el cementerio del Este. El ladrillo que se empleaba era pardo en vez de recocho, que era lo contratado; las mezclas se hacían con cal y arena de miga en lugar de hacerse con cemento y arena de río lavada; los tendeles se dejaban con un ancho doble del permitido, a fin de economizar las hiladas de ladrillo; los nichos recién construidos se desmoronaban; las sepulturas hacían agua antes de ser ocupadas; en fin, un desastre. La Comisión de cementerios comprueba todo lo denunciado por mí, pero como saben que el verdadero contratista es el concejal delegado de cementerios y figura en su puesto un testaferro, se limitaron a excitar el celo del arquitecto para que no ocurrieran irregularidades en lo sucesivo. Esto es, se reconoce que han existido irregularidades, y las dejan sin sanción.

Lo grave era que todos conocían los nombres de los concejales y empleados que se beneficiaban de las gratificaciones de los contratistas y *al concejal cincuenta y uno*. Éste era un individuo encargado de tramitar los chanchullos, el cual estaba siempre en el llamado patio de cristales y hasta en el salón de sesiones, mas para denunciarlos ;faltaban las pruebas materiales!

Un día, el Secretario del Municipio se enteró de que en un escaparate de una casa de préstamos, estaba puesta a la venta la medalla de un concejal; medalla de las usadas en las grandes solemnidades. La medalla era de oro y plata, esmaltada, y había de ser devuelta al terminar el tiempo del desempeño del cargo para ser entregada a otro concejal entrante. La había empeñado un concejal para satisfacer una deuda contraída en el juego; no se preocupó de recuperarla antes de caducar el plazo del empeño y la perdió.

Podría continuar relatando hechos semejantes a los referidos en cantidad considerable, pero se haría pesada la exposición.

Con lo expuesto basta para formarse idea del medio y del ambiente en que tenía que luchar aquella minoría socialista.

El señor Navarro Reverter, siendo Ministro de Hacienda, suprimió el impuesto de consumos. Impuesto odiado por todos los españoles. El Ayuntamiento de Madrid, so pretexto de inspección sanitaria, creó una especie de aduana en el extrarradio. La prensa hizo una gran campaña contra ciertas inmoralidades realizadas en este servicio. La opinión pública reclamaba el castigo de los defraudadores. Era alcalde don Eduardo Dato, exministro. Me llamó y me nombró Juez Instructor de un expediente sobre el espinoso asunto de los consumos del extrarradio. Consulté con Iglesias y acepté, con la condición de que se me facilitasen todos los documentos que solicitase y así me lo prometió el alcalde. Nombró Secretario a un empleado municipal, y me decidí a trabajar jugándome el buen nombre de que afortunadamente disfrutaba.

Fuimos al Puente de Vallecas donde existía uno de esos puestos de aduana. Un examen rápido llevó a mi ánimo el convencimiento de que, efectivamente, había defraudación. Volvimos al ayuntamiento el Secretario y yo, dispuestos a inquirir lo que hubiera, procediendo rápida y enérgicamente.

Solicité que se me entregasen las papeletas de introducción de carbón en la fábrica industrial titulada «El Cerro de la Plata». La Compañía me las facilitó. La documentación principal era el talonario dividido en tres partes: dos iguales paralelas y el talón matriz. A la administración municipal pedí que me facilitase el archivo, la matriz y una de las papeletas; documentos que se enviaban al Ayuntamiento para su examen.

De la confrontación de la hoja entregada a la Compañía, con la conservada en el archivo y la matriz, resultó el descubrimiento de una defraudación considerable. Al introductor —en este caso la compañía «Cerro de la Plata»— se le entregaba la hoja donde constaba con exactitud el número de toneladas de carbón introducidas y la cantidad abonada, pero, en la hoja segunda y en la matriz que se enviaba al ayuntamiento, se insertaban éstas o parecidas palabras: «Por una botella de cerveza de Pepa 0,10 pesetas». La letra y las firmas en todas las papeletas y matrices eran de la misma persona, perfectamente identificables al unir las hojas y el talonario matriz donde ponían el sello de la dependencia. Llamados los empleados del puesto declararon de plano, reconociendo la letra y las firmas como suyas. Preguntados por qué cometían aquella falsedad, contestaron que por orden de los jefes. En seguida firmaron las declaraciones sin hacer ninguna reserva.

Consideré que para muestra bastaba un botón, y que no eran necesarias nuevas investigaciones.

En el dictamen señalé con tinta roja las diferencias entre lo abonado por la Compañía y lo ingresado en las cajas municipales, resultando una defraudación de más de diez mil pesetas solamente en la cuenta de la Compañía «Cerro de la Plata».

Se discutió el dictamen en sesión pública, en la que expuse los detalles de las operaciones, y propuse la cesantía de los incursores en responsabilidad y que se trasladara el asunto a los Tribunales de Justicia. La proposición fue aprobada.

Puede imaginarse la tremolina que se armó. Era la primera vez que se iba a imponer un castigo y poner a las puertas de la cárcel a los malversadores de bienes comunes del pueblo. Muchos, seguramente, pensarían: «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar».

Todos los encartados quedaron cesantes e ingresaron en la cárcel hasta la celebración de juicio por jurados, excepto el jefe, hombre de muchas influencias, que quedó en libertad provisional mediante el depósito de una fianza de diez mil pesetas.

Se celebró el juicio. El defensor había visitado a los jurados y los convenció de que *no era conveniente facilitar un triunfo a los socialistas*; la mayoría de aquellos jurados pertenecían a la clase media, enemiga nuestra e ignorante de cuál es su puesto en este régimen social, y dieron un veredicto de *inculpabilidad*.

Los pasillos y la sala estaban llenos de familiares y amigos de los procesados; puede figurarse cómo me miraban y las cosas que tuve que oír al pasar. En el acto estuve completamente solo; ningún amigo me acompañó, nadie; y la prensa, que antes vociferó tanto, no dijo una palabra condenando el veredicto.

Libertados, el jefe y los demás empleados, fueron reintegrados a sus puestos. ¡Legalmente, eran inocentes!

¿Qué juicio le merecería este fallo de los tribunales al Excelentísimo señor exministro, ilustre abogado y Alcalde de Madrid don Eduardo Dato, que espontáneamente me designó juez instructor? Nunca he podido saberlo. Me he contentado con registrar este caso típico de la moral del régimen en que vivimos.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 30 de mayo de 1945. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

EL ARMA DE LA CALUMNIA

Querido amigo: Pocos o ninguno de los hombres que han desempeñado cargos públicos de responsabilidad, se han librado de la maledicencia y la calumnia. A Pablo Iglesias, antes de ser diputado, se le difamaba: se decía de él que vivía explotando a los obreros; cuando por escribir y dirigir «El Socialista» y mantener nutrida correspondencia con todo el Partido, se le gratificaba con *treinta pesetas* semanales, y se trataba de un buen tipógrafo que hubiera podido ganar más, con mayor descanso y con menos responsabilidad ejerciendo su profesión. Posteriormente, recibió hasta mil pesetas mensuales al final de su vida como dieta de diputado.

Las malas lenguas decían que gastaba gabán de pieles —naturalmente que puede vestirse gabán de pieles y ser honradísimo— pero lo decían con el propósito de desacreditarlo ante los obreros. Yo he convivido con él desde mi ingreso en el Partido hasta su muerte; muerte llorada por mí como si se hubiera tratado de un miembro de mi familia. A pesar de nuestras recomendaciones, nunca le pudimos convencer de que cambiase la capa por el gabán, no ya de pieles sino de los corrientes, que era prenda más usual. Primero, le conocí cuando usaba una bufanda o tapabocas; después, se compró la capa y me permití decirle que podía haberse comprado por el mismo precio un gabán que era más cómodo y de más abrigo, a lo que me contestó que lo mismo le decían en su casa, pero que no le gustaba. A pesar de su talento y de poseer un espíritu formidable, me pareció adivinar que le preocupaban las campañas difamatorias, y no quería dar el menor pretexto para que tuvieran base.

Los demás sin tener, ni mucho menos, su talla política, también hemos sido manchados con la baba de la calumnia. He aquí unos ejemplos:

Fui designado para tomar parte en un acto de propaganda en El Ferrol donde di una conferencia en el Teatro «Pérez Galdós» —creo que era éste su nombre—. Al día siguiente, bien temprano, bajé a desayunar al comedor del hotel, en el que había dos señores. Hablaban de la conferencia y uno preguntó:

«¿Asistió usted anoche a la conferencia en el teatro?» A lo que el otro contestó: «No. Conozco bien al conferenciante; le he oído en Madrid; es un vividor, como Pablo Iglesias».

Terminado el desayuno me dirigí al calumniador:

—¿Usted, me conoce? —le pregunté.

—No —me contestó—, no tengo el gusto.

—Entonces, ¿por qué acaba de decir a este señor que me conoce y que soy un vividor? Yo soy Francisco Largo Caballero, el conferenciante de anoche.

El individuo se quedó helado; me ofreció toda clase de excusas y los dos me acompañaron hasta la estación.

En otra ocasión viajaba en el tren hacia Ávila. En el mismo departamento estaban dos señores enredados en una discusión política. Censuraban a todos los partidos republicanos, y cuando llegó el turno al socialista se despacharon a su gusto. Se ensañaron con Iglesias, con Besteiro, con Saborit y también a mí me tocó mi parte. El tema era el mismo de siempre. Éramos unos vividores, engañábamos a los obreros... Le dejé despotricar, pero, antes de marcharme, cuando él descansaba de su *buen trabajo*, tranquilamente saqué del bolsillo mi carnet de diputado y se lo entregué.

—¿Qué es esto? —me pregunta.

—¡Véalo usted!

Lo examinó y cuando hubo terminado le dije:

—Es usted un embustero. ¿Es usted capaz de insistir en lo dicho?

Me miró bastante asombrado y se deshizo en solicitar perdones, manifestando que en realidad él hablaba por haberlo oído, pero que no tenía motivo alguno para censurar a los socialistas, a quienes no conocía.

Manuel Juncosa era un afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña y poseía una librería modesta en la plaza de El Callao a la que yo iba casi todos los días. En uno de ellos le encontré furioso, y me explicó la causa. Un cliente le había hablado del municipio diciendo que los socialistas hacían negocios sucios; mi compañero le exigió que concretase los casos y las personas porque no lo podía creer. Entonces el cliente afirmó que Largo Caballero había recibido diez mil pesetas por uno de esos chanchullos.

—¡La prueba! —exclamó Juncosa.

—La prueba la tengo yo que he sido el portador de la cantidad y se la he entregado en mano en su propia casa.

Ante esta afirmación, mi correligionario quedó perplejo y enmudeció.

El cliente insistió:

—No lo dude. Juncosa, he sido yo mismo el que se las entregó.

Juncosa quedó dado a los mismos diablos, haciendo mil conjeturas.

Cuando me explicó el caso, procuré serenarle y quedamos de acuerdo en que, si algún día coincidíamos en la librería, que sacase a colación el tema y de esa forma aclararíamos la situación.

Continué yendo a la librería. Una tarde me dijo en voz baja: «Ése es».

Se refería a un individuo que acababa de entrar, bien trajeado y con aspecto de persona decente. Juncosa inició la conversación diciendo al cliente que a pesar de lo que le había dicho, él no podía creerlo. El bien vestido, de mal humor, le interrumpió diciéndole:

—No sea niño. Juncosa, le afirmo por mi honor que le he entregado a Largo Caballero diez mil pesetas en propia mano.

Pálido de ira, pero conteniéndome como pude, me dirigí a él y lo saludé.

—¿Cómo está usted?

—No tengo el gusto de conocerle —me contestó.

—¿No acaba usted de decir que me ha entregado en propia mano diez mil pesetas? ¿Cómo afirma usted por su honor que me ha entregado esa cantidad si no me conoce?

—¿Pero, es usted Largo Caballero?

—El mismo de carne y hueso. Y haga el favor de largarse inmediatamente si no quiere que demos un espectáculo en la casa de este amigo.

El individuo escapó como perro apedreado.

Estando en la Secretaría de la Unión General, de la que era titular, un individuo de la policía me comunicó que su jefe quería hablarme. No me extrañó porque era frecuente que fuésemos llamados para asuntos de la organización. Fui allá, y me enseñó un requerimiento del juzgado municipal del distrito del Hospicio dirigido a la policía para que buscasen y entregasen a Francisco Largo Caballero, sin domicilio conocido. Yo era concejal y me extrañaba que no conocieran donde vivía. Además, me sorprendió que tuviera algún asunto pendiente en el juzgado municipal. No me hubiera extrañado, si se tratase del juzgado de instrucción.

Acompañado de un policía y del compañero Wenceslao Carrillo —por si procedían a mi detención— entré en el juzgado, vimos el expediente y, en efecto, se citaba a juicio a un individuo de mi mismo nombre y apellidos, por embriaguez y escándalo público. ¡Quedé estupefacto!

Buscados todos los antecedentes, tirando del hilo vino la madeja. Un individuo embriagado produjo un escándalo en la plaza de San Ildefonso; lo llevaron a la Comisaría donde dio mi nombre y apellidos y un domicilio falso. Le dieron el amoniacó; le libertaron a reserva de lo que resultase del juicio de faltas y, como había dado un domicilio cualquiera menos el suyo, no lo encontraron, pero me encontraron a mí.

Lo extraordinario del caso era que el Secretario del juzgado había sido concejal al mismo tiempo que yo, se apellidaba Caballero, y ni él, ni el juez, ni el personal de la Comisaría, cayeron en la cuenta de la existencia de un concejal apellidado Largo Caballero, que no podía ser el que buscaban.

¡Así estaba orientada la justicia municipal!

La difamación recaía hasta en los correligionarios de confianza.

Antonio García Quejido y Vicente Barrio, compraron al señor Jausas, propietario de terrenos colindantes con la Dehesa de la Villa, unas parcelas de terreno a diez céntimos el pie en la calle de los Pirineos. Una Sociedad constructora de casas baratas

se encargó de construir una a cada uno, a pagar en veinte años o más. Me invitaron con insistencia a comprar otra parcela situada detrás de las suyas; la adquirí, y Luis Navarrete, amigo desde la infancia, constructor de obras, con grandes simpatías entre los obreros, me construyó una casa pequeña de una planta, a pagar cuando pudiera o quisiera. Por ese medio pude tener vivienda propia para mí y mis familiares. Todos los días tenía que andar varios kilómetros para ir a cumplir mis obligaciones a Madrid, pero me proporcioné una satisfacción.

Algunos periódicos utilizaban todos los procedimientos para desprestigiar a los socialistas, y emprendieron una campaña queriendo demostrar a la opinión que los terrenos donde estaban enclavadas las casas eran de propiedad del Ayuntamiento. Éste pidió informes a los arquitectos y no estaban de acuerdo. Debo decir que la Dehesa de la Villa es propiedad del Estado que la dio en arriendo al Municipio por un canon que no fue satisfecho nunca. No se tomó ningún acuerdo sobre el asunto; siempre lo dejaban sin resolver para que siguiera siendo pasto de la difamación. Fue necesario que la dictadura de Primo de Rivera hiciera una inspección en todos los municipios, incluso en el de Madrid, para que se declarase en un informe voluminoso que dichos terrenos no eran del Ayuntamiento; con lo que el asunto quedó resuelto.

Con motivo de las mencionadas inspecciones, tuve la satisfacción de oír de labios del Duque de Tetuán, Capitán General y Gobernador Civil de Madrid, un juicio de gran valor en aquellos tiempos de prurito investigador contra todo lo que fuese republicano o socialista.

En la Junta Provincial de Subsistencias, presidida por el citado Duque, y a la cual pertenecían representantes del comercio, figuraba yo como representante de la Casa del Pueblo. El Duque, delante de todos, de pie, antes de comenzar las sesiones dijo: «El Gobierno se complace en reconocer la honrada gestión de los socialistas en el Municipio de Madrid, y a mí me satisface hacerlo público». Esta manifestación fue el origen de la visita que posteriormente hizo a la Casa del Pueblo y a la Cooperativa Socialista, lo que pone de manifiesto la autoridad que los socialistas iban conquistando a favor de la clase trabajadora por sus rectas actuaciones.

Caminando un día por la calle de Santa Engracia acompañado de Julián Besteiro, nos alcanzaron Saborit y otros compañeros de la Juventud Socialista. Al reunirse con nosotros, me comunicaron que habían acordado apoyar en la Agrupación Socialista mi candidatura para concejal siempre que renunciase a *la propiedad de la pequeña casa*, a la que me he referido anteriormente.

Yo había sido concejal y diputado provincial cuatro años en cada organismo

oficial; tenía una destacada personalidad por mis campañas de moralización administrativa y estaba satisfecho de mi conducta. Otros lo hubieran hecho igual, mejor no.

Al oír a Saborit, apoyado por Besteiro y los otros compañeros de la Juventud, me indigné del aspecto de *chantaje* que aquello tenía. Contesté que la casa aún no era mía; la estaba pagando con cuentagotas. Dije que por nada ni nadie me desprendería de ella, porque la había adquirido por procedimientos honradísimos, como lo podía demostrar con documentos; que en tal caso habría de hacerse lo mismo con otros correligionarios propietarios de casas en los alrededores de Madrid, construidas por ellos mismos, ayudados por sus mujeres y sus hijos en sus horas libres; cosa que sería absurda, injusta y antisocialista. Que nunca había solicitado que se me designase — directa o indirectamente— para ningún cargo; que cuando los había desempeñado, lo hice siempre defendiendo el interés general, nunca el mío; que si creían que debían votarme lo hicieran y si no, seguiríamos siendo tan amigos como antes. Me despaché a mi gusto.

La Agrupación Socialista me eligió candidato por unanimidad. Por segunda vez volvía a los escaños concejiles.

Pasados algunos años, Saborit y Besteiro cambiaron de opinión, ya que cada uno adquirió un hotel para vivir con su familia.

Como tengo dicho, había desempeñado ya la función de Diputado Provincial. En aquella oportunidad se me eligió por dos distritos: Inclusa y Latina.

La diputación era un organismo artificial, muerto, sin ningún arraigo por la historia o por la tradición. Las provincias españolas son una ridícula copia de los departamentos franceses. La división geográfica administrativa natural de nuestro país, a juicio mío, es la regional. Son las regiones por su origen, costumbres, idiomas e historia las que dan carácter a la nacionalidad. Es posible que en otra carta le exponga con más detalles cuál es mi opinión concreta sobre este problema que considero fundamental para el porvenir de nuestro país.

Los presupuestos provinciales se nutren de unos mezquinos contingentes municipales, a pagar según la importancia de los municipios; contingentes muy difíciles de hacer efectivos en muchos casos. Dichos presupuestos no bastaban sino estrictamente para sostener el personal y hacer pequeñas obras de reparación de carreteras de la provincia. Su labor, fundamentalmente, era la de realizar inspecciones irritantes en las cuentas municipales; arma política de gran fuerza. A tal fin se enviaban delegados inspectores. Una transferencia de crédito mal hecha o un error en la aplicación del concepto presupuestario, era suficiente para procesar al Concejo; proceso que se sustanciaba o no, según la influencia política del Diputado por el

distrito.

Los delegados eran una plaga que hacía temblar a los ayuntamientos, porque tenían que abordar —por añadidura— dietas de cincuenta o sesenta y cinco pesetas diarias durante el tiempo que duraba la inspección; tiempo dejado a la discreción del interesado. Además, dichos delegados eran agentes electorales, a los cuales se les daba el nombramiento en recompensa de los servicios prestados en las elecciones. Todo esto estaba ligado mecánicamente con el procedimiento electoral, de que ya le he hablado en otra carta. El tinglado estaba bien montado, y Maese Pedro tenía los hilos en el Ministerio de Gobernación.

Lo mejor de la Diputación era el Hospital Provincial, convertido en General porque se admitían enfermos de todas las provincias. El personal facultativo era excelente. Había lo mejor en todas las especialidades. Se sostenía económicamente con los ingresos del arriendo de la Plaza de Toros y la corrida de beneficencia. Recibía donaciones, incluso de los médicos tocólogos o cirujanos, que incluso reformaban salas pagándolo de su bolsillo.

La labor del Diputado socialista se limitaba a impedir o reparar alguna injusticia —lo que no era poco— porque llovían las denuncias y reclamaciones. Tenía, como Don Quijote, que dedicarse a enderezar entuertos.

Sería prolijo enumerar los casos en que he intervenido. La Casa del Pueblo era el lugar de reunión de las víctimas pidiendo nuestro apoyo. Me agradaba enderezar entuertos. Los socialistas tenemos mucho de quijotes.

Es innegable el buen efecto que se producía en los pueblos cuando se impedía o reparaba una injusticia, y eso contribuía a fortalecer la organización obrera.

En la Diputación me encontré con un Diputado de la familia de los Soria, creadores y caciques de la Ciudad Lineal. Esta familia, por su conducta despótica con los obreros, daban trabajo suficiente para una minoría socialista.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 22 de mayo de 1945. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Querido amigo: Los siete años de dictadura de Primo de Rivera, merecen unos comentarios.

Es sabido que no dio el golpe de Estado por las exageraciones catalanistas, ni por la exhibición de banderas separatistas, no. El golpe lo dio para salvar a la monarquía borbónica representada por don Alfonso XIII.

El general Pavía mató la República del 70; el general Prim nos importó una monarquía extranjera; el general Primo de Rivera salvó al rey del conflicto de Anual; el general Franco y otros generales asesinaron la República del 14 de abril de 1931. Así, los militares españoles han ido haciendo la historia de España a su manera. ¿Qué de extraño tiene que en el extranjero se designe a España como el país de los pronunciamientos?

Sin conocimiento del Gobierno ni del Ministro de la Guerra, el Rey se entendía con el general Silvestre y prepararon la batalla de Anual para conmemorar la fiesta religiosa de Santiago Apóstol, En esa batalla murieron *doce mil soldados españoles*, incluso el general Silvestre. La hecatombe produjo una gran conmoción del pueblo español. ¡Eran doce mil hijos suyos que le arrebataron para satisfacer una vanidad!

Se nombró una Comisión parlamentaria para averiguar lo ocurrido y exigir responsabilidades. Esta Comisión pudo comprobar evidentes ingerencias del monarca en los asuntos marroquíes y en la preparación de lo que fue un tremendo desastre, y redactó un dictamen que habían de conocer y discutir públicamente las Cortes. Cuando el dictamen se hallaba en el Parlamento e iban a hacerse públicas las responsabilidades de la Monarquía, el general Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, se acuerda de que los catalanes hablan su idioma, defienden su autonomía, y que en las manifestaciones públicas enarbolaban banderas con el escudo de la región. ¡España está en peligro!, debieron exclamar al unísono el general... y el rey, y ambos, puestos de acuerdo, en tanto que el monarca boicoteaba la acción del Gobierno y de las Cortes, dieron el golpe de Estado.

Al conocer la noticia, la Ejecutiva del Partido Socialista envió una nota a los periódicos protestando de lo hecho en Barcelona y aconsejando a la clase trabajadora que no secundara ni apoyara en forma alguna el movimiento militar. Esperábamos represalias, pero el Directorio que se formó no se dio por enterado de nuestro comunicado. ¿Cálculos? ¿Prudencia? Lo que fuere; para el caso es lo mismo.

Durante la dictadura se produjeron muchos incidentes en la política española que en su día relatarán los historiadores. Para los efectos de esta correspondencia, sólo

hay dos de verdadera importancia: La Asamblea Corporativa Consultiva y el Consejo de Estado.

El Parlamento fue disuelto, por ser el objeto primordial del golpe, para hacer desaparecer el expediente de responsabilidades. Se anunció la creación de una Asamblea Corporativa consultiva.

Indalecio Prieto —perito en crear conflictos al Partido— emprendió una campaña contra la Unión General diciendo que no debía formar parte de dicha Asamblea. Ignoro, aunque lo dudo, que Prieto estuviese afiliado a alguna de las Secciones de la Unión. El afán de notoriedad le impulsaba a combatir un propósito inventado por su imaginación, puesto que nadie había pensado en semejante cosa. La cuestión era hacer ruido, y dirigir el organismo obrero desde fuera sin responsabilidad alguna.

En los medios republicanos y anarquistas tuvo repercusión, creyéndose que cuando Prieto hablaba de esa manera, era que se intentaba llevar a la Unión General a aquella Asamblea. Ni el Congreso, autoridad máxima, ni el Comité Nacional, que sule a aquél en ciertos casos, ni la Comisión Ejecutiva se habían ocupado todavía del asunto. La C. Ejecutiva callaba porque no habiéndose tomado ningún acuerdo no quería, con su opinión, contraria o favorable, prejuzgar lo que quisieran resolver los organismos superiores. Esta disciplina y respeto a la opinión ajena, no ha sido nunca del dominio de Indalecio Prieto. Afiliado al Partido Socialista, actuaba como un aerolito por todos los espacios políticos.

Con esa propaganda de Prieto, ayudada por el seráfico santo laico antimarxista don Fernando de los Ríos, se creó un ambiente contra las Ejecutivas de la Unión y del Partido que, para no dar un espectáculo nada edificante, no contestaban defendiéndose como era su derecho, esperando que se resolviera el asunto en los Congresos y sufriendo hasta las calumnias de la publicación «Hojas Libres» editada en Francia por los señores Unamuno y Eduardo Ortega y Gasset, que estaban emigrados.

En reunión ordinaria celebrada por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España, se tuvo conocimiento de un escrito de Indalecio Prieto repartido entre sus amigos, en el cual, además de sostener que no debía irse a la Asamblea Corporativa Consultiva, calificaba de antemano de traición el acuerdo contrario. Al Comité le ocasionó gran disgusto este proceder de Prieto, y, por unanimidad, acordó ver con disgusto su conducta. Como Secretario así se lo comunicó, y contestó calificando de antidemocrático el acuerdo que le censuraba, aunque flagelase sin fundamentos y fuera de las organizaciones a sus correligionarios que ostentaban la representación de los organismos.

Presenté la proposición de no ir a la Asamblea si éramos invitados, y así se acordó, con los votos en pro de la participación de Julián Besteiro y de Enrique Santiago.

El Parlamento, elegido por sufragio universal, es la representación legal de la nación, el símbolo de la democracia. La Asamblea Corporativa Consultiva, nombrada por Real Orden ni representa la Nación ni es democrática; mucho menos si se crea para matar el Parlamento. Éste tiene facultades legislativas; la Asamblea, solamente consultivas. Si al lado del Parlamento se constituyese la Asamblea como auxiliar de éste, aún podría ser admisible en ciertas condiciones; de otro modo, es totalmente inaceptable.

El Consejo de Estado, desde tiempo inmemorial, era constituido por miembros nombrados por R.O.; representaba al Gobierno y no al país, pero nunca era sustitutivo del Parlamento. Era un cuerpo consultivo, no democrático, como otros muchos de la Nación. La dictadura abrió las puertas del Consejo a la representación corporativa libremente elegida por las corporaciones. Esto no es tampoco democracia pura, pero era un progreso respecto de lo anterior; era un avance político, y es por esto que la Unión y el Partido aceptaron tener representación en aquel organismo, como la tenía en el Consejo de Trabajo, Junta de Aduanas y Valoraciones, Oficina Internacional del Trabajo y otros.

El Partido y la Unión sostenían el criterio de siempre: el de aceptar representación en los cuerpos consultivos que no sustituyesen al Parlamento y a condición de que sus representantes fuesen designados por los propios trabajadores.

La disposición de reforma del Consejo de Estado autorizaba al Instituto de Reformas Sociales a nombrar un Vocal obrero. Los representantes de las organizaciones obreras no estuvieron conformes con tal forma de designación y, como se trataba de una representación de los trabajadores, los vocales obreros recabaron el derecho de ser ellos los que designaran al obrero que había de ir al Consejo de Estado. Reconocido ese derecho y de acuerdo y conformidad con las Ejecutivas del Partido y de la Unión, me eligieron a mí para representarlos.

Prieto y De los Ríos hicieron campaña, en el Ateneo y en la Academia de Jurisprudencia contra el acuerdo de las Ejecutivas. «Hojas Libres», con datos suministrados por Prieto, persistió en sus diatribas.

Se celebraron los Congresos de los dos organismos obreros nacionales, discutiéndose con amplitud el problema. Prieto demostró su ignorancia y mala fe sosteniendo que esos cargos no debían ser aceptados, porque los nombramientos habían de hacerse por el rey y con su firma; olvidaba, o no conocía, las fórmulas constitucionales tan diferentes entre la promulgación de leyes y la publicación por Real Decreto o Real Orden en la Gaceta Oficial. Prieto, que había sido Vocal obrero en la Junta de Aduanas y Valoraciones nombrado por las sociedades obreras, pero cuyo nombramiento fue publicado en la Gaceta como Real Orden, no pisaba terreno firme y abandonó la discusión declarando que estaba equivocado. ¡A buena hora! Pero, en fin, más vale tarde que nunca. Los Congresos aprobaron la conducta de las

Ejecutivas del Partido y de la Unión, censurando implícitamente a Prieto y De los Ríos.

Pero Indalecio tenía la obsesión de actuar en todo lo que fuese contra sus correligionarios, la disciplina del Partido y la de la Unión.

A la vuelta de la emigración, de los señores Unamuno y Ortega y Gasset, republicanos antisocialistas. Prieto les ofreció un banquete en Irún, cosa que no hubiera hecho con correligionarios suyos. ¡Era natural, él había sido su inspirador en ciertas campañas!

Recibí la invitación para posesionarme de mi nuevo cargo en el Consejo de Estado. En la invitación se consignaba que había de asistir de uniforme y con condecoraciones, o bien de traje de etiqueta. Esto me molestó y decidí plantear la cuestión al Presidente doctor Cortezo. Éste, en tono irónico, me contestó: «Si usted entiende que el traje de albañil es de etiqueta, puede asistir con él». Me recordó la entrevista que en el pasado tuve con el Gobernador de Madrid.

No hice más consultas, y me dispuse a cumplir con el deber. Asistí a la sesión inaugural con traje de americana. Entré en el salón de espera inmediato al de sesiones, y me encontré a los otros Consejeros vestidos con uniformes militares, de frac, de gentiles hombres con la llave en el trasero... ¡aquello parecía un baile de máscaras!

No me atolondré; al contrario, aquel espectáculo me reconfortó, y consideré ridículo embutirse en aquellos trajes, algunos ya cortos y estrechos por su antigüedad, para discutir asuntos de la administración del Estado.

En la mesa presidencial había un Cristo y unos Evangelios. Todos juraron ante ellos, menos yo, que prometí.

Terminada la ceremonia recibí felicitaciones de algunos colegas, diciéndome que había hecho bien rompiendo con la tradición; ellos mismos se reían de verse con tales disfraces. En reuniones posteriores algunos asistieron con traje de calle. El General Weyler fue alguna vez con pantalón de pana, que utilizaba para montar a caballo. Esta mutación de trajes me recordaba cuando Pablo Iglesias entró por primera vez en el Parlamento con capa y sombrero flexible, rompiendo con la costumbre de acudir, con traje de etiqueta y sombrero de copa.

Adquirida la costumbre en el Instituto de Reformas Sociales y en el Ayuntamiento de manejar expedientes, pronto me orienté y me sirvió para adquirir conocimientos de la administración del Estado. Los dictámenes técnicos eran lecciones de ciencia jurídica y política; sin embargo, tenía mucho cuidado, porque con el idioma, igual que con los números, se pueden hacer muchas combinaciones. De ello pudo Jacinto Benavente ofrecernos curiosos ejemplos en Los intereses creados.

Los créditos para la guerra de Marruecos; la renovación del convenio con la Compañía Trasatlántica, los contratos con la Compañía Arrendataria de Tabacos, la modificación de la Ley de reclutamiento y otros muchos problemas importantes, me ofrecieron ocasión de exponer el criterio socialista. En el Boletín de la Unión General daba cuenta de mi gestión, y además se discutía en Comités Nacionales y Congresos.

Tuve la sorpresa de recibir un B.L.M. del Secretario de Alfonso XIII invitándome a asistir a un baile en Palacio.

Agradecí la atención y rehusé la invitación muy cortésmente. Ni estábamos en Inglaterra, ni formábamos parte del Partido Laborista Inglés.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 24 de mayo de 1945. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

EN EL MUNDO SINDICAL INTERNACIONAL

Querido amigo: La huelga de agosto de 1917 no sólo afirmó y aumentó la organización obrera, sino que despertó en ella el deseo de renovarse y de expansionarse internacionalmente. Se consideraba ya mayor de edad y quería codearse con organismos similares obreros de otros países.

En 1918, se celebró en Madrid el Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores de España, que me eligió como su Secretario General.

Mi primera labor fue dotar a la Secretaría de lo necesario para su buen funcionamiento: ficheros, carpetas, máquinas de escribir y multicopistas; taquígrafa, etc., etc. Con estas reformas, la Unión empezó a tener el aspecto de un organismo moderno y a encontrarse en condiciones de cumplir su misión.

Redacté y propuse la reforma de los Estatutos, que fue aprobada sin modificación alguna, y que ha estado en vigor hasta después de la guerra civil. Escribí un folleto titulado: *Pasado, presente y porvenir de la Unión General de Trabajadores de España*, que se difundió bastante, y todo ello, mediante una labor ininterrumpida y tenaz, contribuyó a su engrandecimiento y comenzó a adquirir una acusada personalidad internacional.

Recibimos la invitación para asistir a una Conferencia en Berna en febrero de 1919, preparatoria para constituir una Federación Internacional, que se encargara de recoger los beneficios consignados en la parte XIII del Tratado de Versalles, origen de la Oficina Internacional del Trabajo. Como Secretario fui a esa Conferencia. Era la primera vez que salía al extranjero, desconociendo idiomas. ¿Qué iba a hacer? ¿Negarme a ir? Hubiera sido mal principio para que la Unión llegase adonde se proponía. Tenía que aceptar, aun a riesgo de verme ante grandes dificultades.

En Francia estaban en plena desmovilización; los trenes se transformaban con frecuencia de civiles en militares; en las estaciones principales había que descender y esperar otro tren; para el desconocedor del idioma, esto representaba una gran dificultad. No se encontraba lugar donde hospedarse. En Sete dormí en un vagón abandonado en una vía muerta; no tenía cristales ni puertas, y estaba lleno de gente durmiendo en el suelo. En las estaciones no se encontraba nada para comer.

¡Buen estreno!

Con muchas dificultades llegué a la frontera de Suiza. Como no entendía lo que me hablaban, tenía que adivinarlo. Con los gendarmes y en la Aduana adopté el procedimiento del silencio, e imité a los demás en las operaciones obligadas en una frontera. Así pude llegar a Suiza.

En Ginebra tuve que cambiar de tren. En el intervalo y con la ayuda de los telegrafistas, logré dirigir un telegrama a Besteiro que estaba en Berna en el Congreso Socialista, para constituir la Segunda Internacional, a fin de que me esperase en la estación. Cuando descendí del tren y vi a Besteiro respiré.

Creí no poder llegar.

Berna estaba nevada y con una temperatura de veinticinco grados bajo cero.

En la Conferencia comprendí lo que se trataba con dificultad, pero no dejé en ridículo la representación que llevaba. Coleccioné todos los documentos; los traje a España y, con ayuda de un diccionario, confeccioné la Memoria en que daba cuenta de mi gestión.

Terminado nuestro cometido, Besteiro y yo salimos para Francia, pero en Bellegarde los gendarmes franceses nos detuvieron en la estación veinticuatro horas, sin duda para averiguar quiénes éramos... El viaje hasta España fue más tranquilo y fácil.

Llegamos satisfechos de la acogida hecha tanto al Partido como a la Unión, bien conocidos ya por la resonancia que en el extranjero tuvo la huelga de agosto.

En el mes de julio del mismo año asistimos Besteiro y yo al Congreso de Amsterdam para constituir la Federación Sindical Internacional, a la cual ha pertenecido la Unión General hasta la guerra mundial de 1939-1945.

En los años sucesivos he asistido a todos los Congresos y Conferencias que ha celebrado la Federación Internacional. He sido miembro de su Comité General hasta el final de la guerra de España.

La Unión General era ya bien conocida y estimada en los medios internacionales. En 1939 figuraba en cuarto lugar por su importancia numérica en la Federación Internacional.

Según la Parte XIII del Tratado de Versalles, la Conferencia Internacional del Trabajo debía constituirse con representaciones gubernamentales nombradas por los Gobiernos y por representantes patronales y obreros elegidos por las organizaciones más importantes de cada país. En España la organización obrera más representativa era la Unión General, y ésta ha estado nombrando los vocales obreros todos los años.

Fui nombrado delegado obrero a la Conferencia de Washington. Me acompañaron en concepto de asesores técnicos Luis Araquistain y Fernando de los Ríos. Llegamos a América del Norte en octubre de 1919. La Conferencia de Berna se celebró en febrero; la de Ámsterdam en julio y la de Washington en octubre del mismo año. ¡Magnífico comienzo de vida internacional!

La Conferencia duró muchos días. Se perfiló lo que había de ser la Oficina Internacional del Trabajo. Se nombró Secretario General a Albert Thomas, de nacionalidad francesa, exministro de la guerra del 14-18; hombre de gran talento, espíritu organizador y de capacidad de trabajo sin igual. Las delegaciones de España le dieron su voto.

En la Conferencia fue acordada, en principio, la jornada de ocho horas.

El mes de diciembre salimos de New York en el vapor Lafayette con dirección a Francia. Araquistain marchó por Cuba. De los Ríos y yo pasamos por las Islas Azores, donde estuvimos varios días. El barco estuvo a la deriva tres o cuatro días, sin que pudiéramos saber concretamente por qué; lo que sí supimos fue el gran peligro pasado. Ya antes Araquistain y yo caímos en Washington dentro de un ascensor desde varios pisos de altura saliendo ilesos, no obstante que hubo algunos heridos.

Regresamos a Madrid en donde habían pasado mayor susto que nosotros, creyendo que habíamos sido pasto de los peces, pues la Compañía ignoró durante algunos días dónde se encontraba el barco.

Después he asistido en Ginebra, como delegado obrero, a todas las Conferencias, interviniendo en las Comisiones y en los plenos y, en dos años como Ministro de Trabajo. Tres veces fui reelegido miembro del Consejo de Administración, que comprende un período de doce años. Al comienzo de la guerra 1939-1945 todavía pertenecía a dicho Consejo.

Los dos años que asistí como Ministro tuve el honor de presidir dos banquetes ofrecidos a todas las delegaciones de América de habla española, en prueba de la amistad y del afecto de la República Española a esos países.

Por lo dicho se comprenderá que he tenido que intervenir activamente en la elaboración de todos los convenios y recomendaciones de la legislación social internacional.

Berlín Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 24 de mayo de 1945. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

LA MUTUALIDAD OBRERA Y EL SOCIALISTA

Querido amigo: Numerosas eran en Madrid las Sociedades para el servicio médico, farmacéutico y de enterramiento. Médicos sin clientela y empresas anónimas, se concertaban para fundar entidades de ese género como negocio lucrativo. Publicaban propaganda a granel encareciendo sus servicios, que luego se prestaban mal o nunca; se realizaba una explotación inicua de las familias obreras y de la clase media. Aun con esos defectos, las familias se inscribían por la imposibilidad de pedir los servicios de un médico particular. Pagar médico, farmacia y, en su caso, entierro de una sola vez, era demasiado; por eso las sociedades explotaban la miseria de muchos hogares.

Los trabajadores asociados en el Centro Obrero pensaron, y pensaron bien, que era una estupidez dejarse engañar por empresas sin conciencia pudiendo evitarlo, y crearon una Cooperativa dirigida y administrada por ellos mismos. La idea se puso en marcha en pocas semanas, reuniendo número suficiente para ello.

A esta labor ayudaron con entusiasmo y desinterés cuatro médicos de espíritu liberal.

No había transcurrido mucho tiempo cuando se pudo comprar una Farmacia, situada en la calle de Mesón de Paredes, y se formalizó un contrato con la Empresa de Pompas Fúnebres que monopolizaba ese negocio.

Surgieron muchas dificultades. El derecho para disfrutar de los servicios no se adquiría sino pasados dos meses, a contar desde el día del ingreso, y a muchos obreros les era imposible abonar simultáneamente dos cotizaciones: una en nuestra Cooperativa y otra en la sociedad en que estaban inscritos. A pesar de esto, la Cooperativa seguía marchando, aunque haciendo grandes esfuerzos. Se instaló un Consultorio en la calle de Atocha, a donde acudían las familias de los asociados a consulta médica venciendo el inconveniente de tener que andar varios kilómetros.

Un joven odontólogo, amigo de los trabajadores, Vicente Pérez Cano, ofreció desinteresadamente su Consultorio de la calle del Humilladero número 2 para evacuar consultas. Con la propaganda y el espíritu de sacrificio por las ideas, la Mutualidad Obrera —éste fue el nombre que pusimos a la Cooperativa— se defendía, pero sin ninguna perspectiva para el futuro. Circuló el rumor de su disolución, y en una asamblea en la que se creía que iba a extenderse el acta de defunción, se me nombró Presidente. No era la primera vez que se me encargaba de resucitar entidades casi agonizantes, cuya vida era precaria, teniendo la fortuna de sacarlas del estado en que se hallaban.

La primera medida tomada fue la de elevar la cuota de 1,75 a dos pesetas. Todos sabían que esto podía ser su salvación, pero nadie se atrevía a proponerlo y

defenderlo.

La Mutualidad Obrera revivió como si le hubiera aplicado un balón de oxígeno. Hice la reforma del reglamento, que ha estado rigiendo hasta la terminación de la guerra civil.

En seguida se sintió la necesidad de una reorganización completa.

Había introducido en el reglamento la creación de una Gerencia para dirigir y vigilar servicios técnicos y administrativos. Se procedió a implantar esta reforma y se me nombró Gerente. No hay que decir que puse al servicio de tan importante empresa toda mi actividad, toda mi inteligencia y todo mi entusiasmo. Para mí la Mutualidad era como una hija, a la que hubiera salvado la vida, y, efectivamente, así fue, pues La Mutualidad Obrera adquirió un desarrollo importantísimo; era la mejor y la de más crédito de su clase.

En un proyecto de reforma de servicios de las Casas de Socorro de Madrid, que dependen del Ayuntamiento, el ponente tomó como modelo la organización de La Mutualidad Obrera, y el proyecto de Seguro de Enfermedad, confeccionado por el Instituto Nacional de Previsión, se inspiró también en esa Cooperativa obrera de auxilios mutuos.

Se amplió el servicio de especialidades, incluido el antidiftérico, y se establecieron varios consultorios y farmacias propias en Madrid y pueblos limítrofes. Se construyó de nueva planta una clínica en la calle de Eloy Gonzalo —¡también el distrito de Chamberí!— en donde se practicaban toda clase de operaciones por muy importantes que fuesen; se hospitalizaba a los operados, cada uno en habitación separada, sin que por ello tuviesen que abonar cuotas suplementarias por asistencia completa, incluida alimentación.

El personal técnico, en general, era de primera clase; ingresaban por concurso y, los servicios prestados a la Mutualidad constituían un mérito para ingresar en otras entidades.

Fue mejorado el servicio de enterramiento, destinando coches especiales de cuatro caballos exclusivamente para la Mutualidad Obrera. Es bien sabido que en aquella época los coches fúnebres arrastrados por dos caballos eran considerados como de la última categoría, y es muy humano que hasta en el último trance los supervivientes se sientan picados por un poco de vanidad. Un coche con cuatro caballos, ya tenía alguna categoría.

Comenzamos a organizar el dispensario La Gota de Leche para el servicio de los hijos de los asociados. Se adquirió e instaló la esterilizadora, pero el proyecto quedó truncado porque estalló la guerra del 14-18 y fue imposible adquirir muchas cosas necesarias, además de que, si alguna se encontraba, era a precios inabordables.

De las obras que más me enorgullecen de mi labor de medio siglo de actuación en la vida política y societaria, la da la Mutualidad Obrera la considero en primer término; por ser única en sus fines y en la que miles de familias obreras encontraron su tranquilidad y garantías en lo que respecta a verse atendidos con solicitud e interés en los casos desgraciados de enfermedad y defunción de cualquier miembro de la familia.

Esta entidad creada con tantos cuidados y sacrificios ha sido incautada por los elementos falangistas, y no sería extraño que se atribuyera su creación al funesto caudillo Francisco Franco.

La designación para otros cargos me obligó a dimitir la Gerencia, y los que la desempeñaron después pudieron actuar más descansadamente.

Cuando el Centro de Sociedades Obreras residía en la Calle de Relatores, 24, varios afiliados a la Agrupación Socialista y a otras entidades, creamos la Cooperativa Socialista Madrileña de artículos de consumo, con una escasez de medios que rayaba en la miseria. Las primeras existencias de que dispusimos no alcanzarían un valor de doscientas pesetas, y el encargado de distribuir las entre los escasos cooperadores era el conserje del propio Centro, compañero Santiago Pérez Infante. ¡Algunos se reían de nosotros!

Al cabo de pocos años, la Cooperativa Socialista Madrileña disponía de varios establecimientos en Madrid y sus afueras y su movimiento alcanzaba cifras que lamento no tener a mi disposición en estos momentos.

También sintió esta entidad la comezón de renovarse, y la asamblea de cooperadores no encontró más fácil solución que la de nombrarme Presidente. Ya estaban instaladas las Sociedades Obreras en su propia Casa del Pueblo, Piamonte 2, y en el patio cubierto de cristales se instaló un Café que regía y administraba la Cooperativa, y que servía de lugar de tertulias, pero donde nunca se sirvieron bebidas alcohólicas ni se jugó a ninguna clase de juegos.

Imperaba entonces la costumbre de dar propinas. Tan pronto me posesioné del cargo las suprimí, mediante una compensación a los camareros. Establecimos el restaurante con toda clase de comidas, incluso el clásico *cocido madrileño*, a precios económicos y raciones abundantes, a fin de facilitar a los trabajadores alimentos sanos sin tener que acudir a la taberna, o que su compañera tuviese que llevárselos al taller o a la obra recorriendo grandes distancias.

Los camareros asociados se opusieron a la supresión de la propina y a la implantación de los nuevos servicios, y, ante lo absurdo de su actitud les manifesté que si ellos no proporcionaban personal, me vería obligado a servir yo mismo las comidas. Les pareció demasiado fuerte que el Presidente de la Cooperativa y de la Casa del Pueblo hiciese de esquirol, por negarse ellos a servir a sus propios compañeros a quienes tal servicio beneficiaba, y la cosa no pasó de ahí. A

continuación se implantó el servicio a domicilio y se introdujeron otras reformas. Al vernos obligados a abandonar Madrid, la Cooperativa tenía una vida floreciente. ¿Qué habrán hecho de ella los franquistas?

Don Cesáreo del Cerro fue un comerciante del ramo de curtidos con cuyo comercio había realizado una fortunita. Este señor simpatizaba con las ideas socialistas y con las sociedades de trabajadores, y era un gran admirador de Pablo Iglesias. Sin embargo, apenas se le conocía por los trabajadores de la Casa del Pueblo, a cuyo café acudía muy frecuentemente a comer o a tomar café pasando desapercibido.

Al fallecer se vino en conocimiento de que en su testamento cedía su fortuna a la Casa del Pueblo. Tal fortuna consistía en una buena cantidad de acciones del Banco de España y una hermosa casa en la calle de Carranza, 20; ordenando que con la renta de estos bienes se habían de crear escuelas para niños de ambos sexos hijos de trabajadores asociados de la Casa del Pueblo, y con la condición expresa de que Pablo Iglesias, mientras viviese, le representase.

Admitido el legado, se constituyó una institución, a la que se puso el nombre del donante, Instituto Cesáreo del Cerro. Gozaba de absoluta independencia, pero estaba obligada a rendir cuentas periódicamente ante las representaciones de la Casa del Pueblo.

A la muerte de Iglesias, fue nombrado Presidente de la Institución don Julián Besteiro, catedrático de la Universidad Central y Presidente de la Unión General de Trabajadores.

Al renovarse los cargos, la asamblea de la Casa del Pueblo no lo reeligió por disconformidad con su política, siendo yo elegido Presidente de la Casa del Pueblo y representante de la Institución Cesáreo del Cerro en el Consejo de Administración del Banco de España. He aquí la razón por la cual se daba el caso paradójico de que sin que yo tuviese depositada una sola peseta en el primer Banco de España fuera miembro de su Consejo de Administración.

«El Socialista», órgano oficial del Partido Socialista Obrero Español, se publicaba semanalmente y se imprimía en un establecimiento particular.

Los socialistas mostraban gran interés porque el periódico, fuese diario y dispusiese de imprenta propia.

Enrique de Francisco, que a la sazón residía en Tolosa (Guipúzcoa), remitió un artículo que se publicó en «El Socialista» iniciando una suscripción, cuyo importe se depositaba en un Banco de San Sebastián bajo las firmas de Besteiro, de Francisco y no recuerdo quién más, con la expresa condición que de esa cuenta no se retiraría ninguna cantidad que no fuese con destino a la imprenta de «El Socialista».

Lentamente fueron ingresando cantidades y el mismo Iglesias calificó de sueño bien intencionado el plan. Pero lo cierto es que se presentó una oportunidad para adquirir en buenas condiciones una imprenta en la calle de San Bernardo, y el propósito tomó cuerpo.

Siendo yo Presidente del Partido propuse, y se aprobó, dirigirse a las Sociedades Obreras interesándolas para que suscribieran cantidades de sus cajas a fin de completar la suma que era precisa para adquirir la imprenta dicha y publicar diariamente «El Socialista». Nació así una nueva entidad denominada Gráfica Socialista, entidad que debía ser administrada y dirigida por las entidades que hicieron aportaciones, pero cediendo al Partido la mayoría de las acciones liberadas a fin de que tuviera siempre mayoría en las votaciones, reservándose las Sociedades la misión de fiscalizar todo lo referente a su funcionamiento.

En la Gráfica Socialista habrían de editarse periódicos, manifiestos, y toda clase de impresos necesarios a las Sociedades de la Casa del Pueblo, más el órgano oficial del Partido. Así comenzó a funcionar y siguió funcionando durante algunos años.

Luego surgieron nuevas necesidades: una buena rotativa con su instalación de estereotipia, local propio adecuado, etc. Sobre todo éste último problema era difícil de resolver.

La Sociedad de Albañiles El Trabajo, de la que yo era socio, por haberse fusionado con ella la de estuquistas, había fundado hacía tiempo una institución con el nombre de Pablo Iglesias, a fin de construir edificios para escuelas y una Casa del Pueblo. La empresa era de una envergadura tal que, a pesar de haber reunido varios miles de pesetas, no se empezaba a construir ninguna escuela, esperando poderlo hacer con sujeción a un plan de conjunto.

Me pareció que debía aprovecharse la cantidad disponible para construir el edificio para la Gráfica Socialista, y confeccionar en ella el diario del Partido, cosa que si viviera Iglesias aprobaría. La idea fue aceptada, y en un solar de la calle de Trafalgar, mediante proyecto de dos arquitectos del Partido, Gabriel Pradal y Francisco Azorín, se inició la construcción de una casa de cuatro pisos, con sótanos; edificándose por el momento hasta el principal inclusive, e instalando la Gráfica Socialista. De la construcción se encargó la Sociedad de Albañiles El Trabajo.

Así fue, en síntesis, cómo el Partido Socialista Obrero Español llegó a tener casa e imprenta propia para su periódico.

Aunque parezca inmodestia en lo que a mí respecta, puedo afirmar que gracias a tales iniciativas y gestiones y —¿por qué no decirlo?— gracias a la confianza que yo inspiraba en la Presidencia del Partido, se realizó esa gran obra. Los hechos son como son, y no deben desfigurarse ni ocultarlos por temor al qué dirán. ¡Bastante tiempo he

guardado silencio!

Con gran sentimiento no asistí a la inauguración de la imprenta. Ya había dimitido la presidencia del Partido por culpa de Indalecio Prieto, y no tuvieron la atención de invitarme al acto, como tampoco a Enrique de Francisco.

Al final de la guerra, los falangistas se han apoderado de la Gráfica Socialista y la siguen explotando; así como —según me han informado— las damas de Falange se han apoderado de la Mutualidad Obrera, con lo cual, sin esfuerzo ni estipendio, se encuentran con dos entidades importantísimas. ¡Al fin y al cabo es la misión del régimen: los holgazanes, aprovechándose del esfuerzo de los trabajadores!

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 26 de marzo de 1945. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

LA REVOLUCIÓN DE 1930 Y LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA

Querido amigo: El Partido Socialista ha sido requerido muchas veces por elementos republicanos para embarcarlo en sus conspiraciones, que eran dignas de ser representadas como espectáculo en un teatro de revistas.

El Partido contestó siempre de modo negativo, diciendo que no se comprometería en ninguna conspiración, en tanto no estuviese convencido de que se trataba de algo serio. Esta actitud se explotaba por los republicanos, propalando que no estaba destronado Alfonso XIII por culpa de los socialistas. No obstante, la Ejecutiva, el Comité Nacional y el Congreso, seguían imperturbables. No se dejaban conquistar.

En representación del Partido asistí al Congreso Socialista Internacional en Bruselas. A mi regreso y en reunión de la Comisión Ejecutiva de la Unión General, oí la lectura del Acta de la sesión anterior, según la cual había comparecido una Comisión de republicanos para invitar al Partido y a la Unión a adherirse al Comité revolucionario que estaba trabajando para instaurar el régimen republicano. Se decía también que la impresión causada había sido favorable porque se trataba de algo serio. «Siendo así —manifesté— ha llegado el momento de poner en acción el primer punto del Programa del Partido y ayudar al movimiento, moral y materialmente». Aquel mismo día se recibió la invitación para designar un representante para dicho Comité revolucionario, y, cambiadas impresiones, me designaron a mí.

En el Ateneo de Madrid, donde se reunía dicho Comité, conocí las personas que lo componían y que, si no recuerdo mal eran:

Niceto Alcalá Zamora, en calidad de Presidente.

Manuel Azaña, como Ministro de la Guerra.

Marcelino Domingo, como Ministro de Agricultura.

Álvaro de Albornoz, como Ministro de Justicia.

Miguel Maura, como Ministro de Gobernación.

Alejandro Lerroux, como Ministro de Estado.

Fernando de los Ríos, como Ministro de Instrucción Pública.

Indalecio Prieto, como Ministro de Obras Públicas.

A mí me adjudicaron el Ministerio del Trabajo.

Todavía no estaba destinado el de Hacienda. Naturalmente todo eso era en previsión de que el Comité llegara a ser Gobierno. El señor Sánchez Román asistía como asesor jurídico.

¿Quién había nombrado a de los Ríos y a Prieto? Nadie. Ellos, siguiendo su

conducta de indisciplina y procediendo por su sola voluntad. ¿A quién representaban? A nadie. Era uno de tantos actos de indisciplina. Por mucho menos habían sido expulsados del Partido otros correligionarios. ¿Por qué se les toleraba esas indisciplinas? Porque, según algunos, expulsados podrían hacer más daño al Partido. ¡Buena teoría!

Me informaron de que a Lerroux no quisieron darle el Ministerio de Justicia por temor a que las sentencias se vendiesen en la calle de San Bernardo. Era el Ministerio que deseaba.

Como era la primera vez que yo asistía, Alcalá Zamora se creyó obligado a pronunciar un discurso informándome de la situación militar y de las personas comprometidas. Con esto estaba en posesión de los secretos de la conspiración.

Para ratificar en sus puestos a los tres presuntos ministros, se reunieron las dos Ejecutivas. Andrés Saborit, apoyado por Besteiro, propuso que se retirara a la representación del Comité revolucionario, ya que tratándose de proclamar una República burguesa la clase trabajadora nada tenía que hacer allí. Toda su argumentación era: «Los trabajadores no deben hacer otra revolución que la suya». Durante la discusión manifesté que no era ése el criterio del Partido, puesto que en su programa político consignaba como su primera aspiración la de implantar la República, sin especificarse fuera burguesa o social, pero establecida como estado transitorio, se sobreentendía que habría de ser la primera. Además, no era correcto separarse del Comité revolucionario estando ya enterados de los secretos de la conspiración, pues si se descubría algo se nos achacaría la responsabilidad. Entre los asistentes causó sorpresa aquella nueva actitud de Saborit y Besteiro.

La discusión fue larga y empeñada, causando cierta irritación ese cambio de frente inesperado, si se tiene presente la actitud mantenida al declarar la huelga de agosto del 17.

Con los votos en contra de Besteiro y Saborit —no recuerdo si hubo algún otro— se acordó ratificar los nombramientos de los tres.

Me interesa decir que nunca he creído que la República burguesa pudiera ser la panacea para curar todos los males del régimen capitalista; pero la consideraba como una necesidad histórica. Desgraciadamente muchos trabajadores la consideraban imprescindible, como paso ineludible para llegar al fin de sus ideales. «Es preciso subir el primer escalón de la escalera para alcanzar el último». Ésta era la expresión más generalizada. Una experiencia de la República burguesa, les convencería de que su puesto de lucha estaba en el Partido Socialista para la transformación del régimen económico. Que no me equivoqué lo han demostrado los hechos.

La discusión habida en las Ejecutivas llegó a conocimiento del Comité revolucionario, y el señor Alcalá Zamora solicitó una entrevista con dichas Ejecutivas. Se celebró en la casa de Besteiro.

Alcalá Zamora iba acompañado de algunos militares. Informaron detalladamente de cómo estaba la situación, y declararon que sin la cooperación del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores no se podría realizar el movimiento revolucionario.

Después de marcharse los informantes todos reconocieron que se trataba de una cosa seria. Besteiro y Saborit seguían muy reservados.

Por el Comité revolucionario se proseguían los trabajos con alguna rapidez. Lerroux se lamentó de que por su Partido no hubiera más representante que él en un ministerio sin importancia, y propuso para el de Hacienda a su amigo y correligionario señor Marraco. Prieto se opuso diciendo, con razón, que dicho señor era odiado por los trabajadores, y que éstos le verían con recelo en un ministerio, cualquiera que fuese. En compensación se aceptó, a propuesta de Lerroux, al republicano de Sevilla don Diego Martínez Barrio, creando para él el Ministerio de Comunicaciones. El más sorprendido por ese nombramiento fue el propio interesado.

El Presidente daba cuenta de entrevistas, acuerdos o proyectos con los elementos comprometidos. Se acercaba el momento decisivo.

Entre los militares estaba el General Queipo de Llano —traidor a la monarquía, luego traidor a la República, y si no ha sido traidor a Franco, sin duda obedece a que el caudillo le concedió la Cruz laureada de San Fernando y algunas otras gabelas como premio a... sus pintorescas charlas por Radio Sevilla.

Había otro general, cuyo nombre no recuerdo, que conocí en unas elecciones para diputados a Cortes, siendo yo candidato por el distrito de Lucena, frente al Duque de Almodóvar del Valle, véase en qué condiciones:

El Capitán General de Córdoba, general Primo de Rivera, tío del que fue dictador, declaró el estado de guerra en el distrito. El general que ahora era conspirador, estuvo en Puente Genil con fuerzas del ejército. Como medida previa, encarceló a todos mis apoderados e interventores; me llamó a su cuartel general, se encerró conmigo en una habitación, se descubrió los brazos y, enseñándomelos dijo: «¿Ve usted estas cicatrices? Son ganadas en Marruecos». Yo me encogí de hombros.

Me prohibió celebrar reuniones o hablar en conferencias, Con un cinismo inaudito me manifestó que estaba dispuesto a que las elecciones se verificasen con toda pureza, sin coacciones, y me preguntó: «¿Qué le parece?» Contesté que para que fuese efectivo lo que acababa de decir sería necesario retirar las fuerzas del ejército, poner en libertad a apoderados e interventores y no ejercer presión de ninguna clase. «¡Eso no lo puedo hacer!», contestó. Comprendí que era un loco.

El día de la elección, Lucena y Puente Genil estaban ocupados militarmente. El resultado no podía ser dudoso. Triunfó el Duque. En Córdoba protesté el Acta que pasó al Tribunal Supremo. Allí, en la vista pública defendí que se anulase el Acta del adversario y se me proclamase Diputado. El Tribunal estaba decidido a hacerlo, pero

el Capitán General de Córdoba, que había declarado el estado de guerra sin haberse producido incidente alguno, se presentó en el Supremo, puso su espada sobre la Mesa y exigió que se proclamase al Duque.

El único voto a mi favor fue el del Presidente, que no quiso someterse a la imposición del sable. El auxiliar de aquel Capitán General era ahora mi compañero de conspiración contra el régimen. ¡Qué contrastes nos ofrece la vida!

Al fin se fijó una fecha para el movimiento. A cada uno se le señaló el lugar donde debía actuar, pero se recibió la noticia de haberse publicado en la Gaceta un Decreto licenciando parte de los soldados en filas y llamando a un nuevo contingente, y como los militares vieran en esto una dificultad, la fecha quedó aplazada.

Dimos cuenta a las Ejecutivas del aplazamiento. Saborit y Besteiro volvieron a la carga para que se retirase la representación del Comité revolucionario. El argumento era que nos engañaban, que no había propósito de hacer la revolución; calificaban de comedia lo sucedido. Esto es, primero se opusieron al movimiento porque se trataba de hacer una revolución burguesa; después, según ellos, porque nos engañaban y no se hacía la revolución. ¿Qué espíritu maligno se paseaba por sus cuerpos?

El día 12 de diciembre. Galán y García Hernández, Capitanes del Ejército, impacientes, se anticiparon al movimiento que debía comenzar días después y sacrificaron sus vidas en aras del ideal. Si estos héroes fracasaron, su sangre no cayó en tierra estéril; sirvió para levantar el espíritu del pueblo y para que éste los vengase como lo hizo el 14 de abril de 1931, proclamando la República.

Llegó el momento de señalar definitivamente la fecha del movimiento. Fue ésta la del lunes 15 de diciembre de 1930.

El señor Lerroux redactó el Manifiesto, y a cada uno de los miembros del Comité se le asignó una misión.

Yo tenía que comunicar a las Ejecutivas del Partido y la Unión General, así como a las Sociedades de la Casa del Pueblo, el acuerdo de declarar la huelga general pacífica; único compromiso contraído por nuestra parte. Lo demás lo harían los militares.

El lugar en que debía situarme era la casa de un médico republicano. Las órdenes e indicaciones las daría durante el movimiento, por conducto de dos enlaces, de la Casa del Pueblo. La resolución se tomó el sábado por la noche y, para trasladarme, tenía que esperar al día siguiente domingo. Se dio la circunstancia de que ese día por la mañana se celebraba un festival en el Teatro Alcázar, de la calle de Alcalá frente a la de Peligros, para conmemorar el aniversario de una de las Sociedades Obreras; a él acudían las Juntas Directivas de las entidades de la Casa del Pueblo con sus respectivas banderas. Aproveché la oportunidad y fui temprano al teatro. Reuní a los dirigentes, les expuse el asunto y quedaron de acuerdo en imprimir unos manifiestos invitando a los trabajadores a la huelga total, pacífica y sin provocar incidentes. El

Manifiesto se repartiría a las entradas de Madrid, a los obreros del extrarradio y de los pueblos inmediatos y asimismo en el centro de la capital.

Terminado mi cometido, me avisaron con urgencia que los señores Araquistain y Negrín querían hablarme. Éstos me dijeron que habían sido detenidos los señores Alcalá Zamora, Miguel Maura y Álvaro de Albornoz, y que buscaban a los demás firmantes del Manifiesto suscrito por el Comité. Me invitaron a salir con ellos; montamos en el auto de Negrín que esperaba en la puerta del escenario en la calle de Cedaceros y me llevaron al laboratorio de Negrín en la calle de Serrano. Allí me encontré con Álvarez del Vayo, que había pasado la noche en dicho laboratorio. Quedaron en volver por la tarde para llevarme en el mismo auto a la casa del médico. Impaciente, a la caída de la tarde, salí solo, y andando llegué a la casa citada. El médico republicano no estaba. Acomodado en un piso alto, esperé hasta las dos de la madrugada las noticias de los enlaces. A las diez de la mañana me dijeron que no había huelga ni indicios de que fuera declarada. Entonces di orden a los enlaces para que poniéndose al habla con las Ejecutivas y las Juntas Directivas, se cumplieran los acuerdos adoptados en el Teatro el día anterior.

Al anochecer se me presentaron Araquistain y Negrín indignados, para decirme que la huelga había sido boicoteada y que debía trasladarme a la calle de Carranza 20, donde estaban reunidas las Ejecutivas. Inmediatamente nos fuimos allá. Cuando llegué había terminado la reunión. Pregunté a los que allí quedaban por qué no se había declarado la huelga y, en vez de darme una explicación, me contestaron que Besteiro estaba encargado de comunicarme lo acordado.

Araquistain, Negrín y yo nos trasladamos a la casa de Besteiro. Al llegar quedé yo en el coche, y los otros subieron a avisarle; bajó y, en el auto, los cuatro nos dirigimos al Paseo de la Castellana que estaba completamente a oscuras. En el camino le hice a Besteiro las consideraciones del caso, recordándole el compromiso contraído y la manifestación de los militares hecha en su propia casa de que si nosotros los trabajadores no cooperábamos, no sería posible el movimiento. Le hice observar que si no cumplíamos con nuestro deber, ello constituiría un descrédito para la clase obrera organizada y que, en el porvenir, pagaríamos cara la deserción. Besteiro a todo decía que sí, pero sin poderle sacar la declaración del porqué no habían declarado la huelga. Al fin prometió que comunicaría que se declarase al día siguiente, martes.

Nos separamos, y volví a mi escondite.

El martes vinieron a verme los enlaces y me dijeron que no había huelga; esperé hasta la tarde, y lo mismo. No había duda; la huelga estaba sabotada; consumada la traición por los enemigos de formar parte del Comité revolucionario.

Decidido a salir con objeto de informarme y a adoptar la resolución exigida por las circunstancias, me disponía a hacerlo cuando llegaron Araquistain y Negrín para

comunicarme que Fernando de los Ríos me esperaba en el domicilio de don Francisco Giner. Allí los encontré, acompañados del señor Sánchez Román. Cambiamos impresiones sobre lo sucedido, y acordamos presentarnos espontáneamente al día siguiente ante el General Juez Instructor de la causa, haciéndonos responsables solidarios del Manifiesto y del movimiento.

Antes de ir al cuartel del Pacífico donde se hallaba el juzgado, pasé por la Casa del Pueblo. Vi a Besteiro y a Saborit, les di cuenta de lo resuelto por De los Ríos, Sánchez Román y yo, esto es, presentarnos ante el Juez de instrucción... y se encogieron de hombros, sin decir una sola palabra.

La indignación que esto me produjo fue tan grande, que no pude evitar que se me saltasen las lágrimas.

Nunca creí que los odios y los rencores de los hombres, por rivalidades de ideas o de apreciación, llegasen a tal extremo.

Acompañado de Wenceslao Carrillo llegué al Juzgado, en donde esperaban Sánchez Román y De los Ríos.

Al Juez le sorprendió nuestra presencia. Tomó la declaración a los tres y dijo que por la tarde, su ayudante nos diría la resolución adoptada con De los Ríos y conmigo. Sánchez Román se hizo responsable del Manifiesto, pero no figuraba su firma, por lo que el Juez no le encartó en el proceso.

Aquella tarde, el ayudante del General se presentó vestido de paisano, en la Casa del Pueblo, donde le esperábamos, y muy cortésmente nos condujo en su auto a la Cárcel Modelo, en la que ingresamos.

En el departamento de políticos de la Cárcel Modelo nos encontrábamos del Comité revolucionario: El Presidente, el Ministro de Gobernación, el de Justicia, el de Instrucción Pública y el de Trabajo; esto es, se hallaba preso la mitad del futuro Gobierno provisional de la República. Lerroux, Martínez Barrio, Marcelino Domingo, Manuel Azaña e Indalecio Prieto, burlaron las pesquisas de la policía. El último, como en otras ocasiones, había pasado la frontera y se había internado en Francia.

El que se ha borrado de mi memoria como individuo actuante en esos momentos, es don Santiago Casares Quiroga; no me es posible recordar si estaba implicado en el Comité revolucionario y preso por tal motivo. La persona de Casares Quiroga no toma forma en mi memoria hasta que fue Ministro de Gobernación en el Gobierno presidido por don Manuel Azaña. Sirva esto de explicación por la omisión, si la hubiere.^[1]

Éramos visitados diariamente por centenares de socialistas y republicanos, que nos llevaban las impresiones políticas de la calle siempre optimistas. En todos los lugares donde se hablaba de la situación, se decía que el Gobierno efectivo de España se hallaba en la cárcel, y que al nombrado por el rey se le consideraba como un

cadáver.

Besteiro fue a visitar a Fernando de los Ríos. No me visitó a mí, ni tampoco Saborit lo hizo. Los socialistas y republicanos se declararon contra ellos; el ambiente les asfixiaba.

Don Niceto Alcalá Zamora y yo estábamos en la misma galería. Una noche, a las dos, oí llamar en su celda; me extrañó que le llamaran a esa hora y me levanté. Le dijeron que le llamaban al teléfono. Le acompañé al Centro, donde se hallaba el aparato, pero no pudimos saber quién ni de dónde le llamaban. Alcalá Zamora y su familia sospecharon que le habían preparado un atentado y creyeron que mi presencia lo había impedido. Según ellos, le salvé la vida. De ahí su amistad conmigo.

El incidente se supo en Madrid y contribuyó a aumentar el interés y la simpatía por los presos, con el consiguiente aumento del número de los visitantes.

En las primeras semanas de febrero se produjo la crisis del gobierno de Berenguer. El rey, encargó de formar gobierno al señor Sánchez Guerra. Una noche, este señor se presentó a visitarnos en la cárcel vestido de frac y sombrero de copa. A la cárcel se había trasladado desde el palacio real, y su visita tenía por objeto solicitar del Comité revolucionario designase un representante a fin de que formase parte del Gobierno que se le había encargado constituir. La contestación fue negativa. Se veía que en las alturas perdían la cabeza.

El proceso lo instruyó el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, del que era presidente el General Hurguete. La causa de que interviniese este Tribunal era el haber sido Ministro el señor Alcalá Zamora.^[2]

El día en que se celebró la vista, existía una expectación enorme. La prensa extranjera estaba representada por varios corresponsales; el público llenaba el salón de actos y los pasillos. Al entrar los miembros del Comité todo el público se levantó; y esto desconcertó a los magistrados.

Mi defensor era el señor Sánchez Román. A los demás los defendían los señores Bergamín, Osorio y Gallardo y otros.

El interés del juicio estaba, no en lo que dijeran los abogados defensores, sino en los discursos de los acusados. El acto se convirtió verdaderamente en un mitin de propaganda.

Cuando me correspondió el turno, en síntesis dije:

«La clase trabajadora se ha adherido y yo, en su nombre, he firmado el Manifiesto, porque en España están anuladas de hecho las garantías constitucionales; no existe prácticamente el derecho de reunión, de asociación, de prensa, de pensamiento, ni existe inviolabilidad de domicilio. En esta situación, a la organización obrera y socialista no le quedaba otro recurso para defender sus derechos, que el de formar parte de los que defienden las libertades individuales. Si los trabajadores se volviesen a encontrar en la misma situación, se conducirían del

mismo modo».

Se nos condenó a unos meses de prisión, condena que permitía que se obtuviera la libertad condicional. Salimos a la calle, y poco después estuvimos comprendidos en una amnistía. El ambiente político se enrarecía para el régimen monárquico.

Durante una visita que posteriormente me hizo el general Burguete en el Ministerio de Trabajo, cuando yo era el titular, me manifestó que mi discurso ante el Supremo había influido para imponernos pena tan leve. ¿Es que quería halagarme? Pues ni tenía por qué, ni ganaba nada con ello. De sus intenciones, él sólo podría hablar.

Al Gobierno no se le ocurrió cosa mejor que convocar a elecciones municipales; en ellas iba a jugarse la última carta. Si la ganaba era indudable que los revolucionarios perderían fuerza moral, y si la perdía el régimen quedaría sepultado.

El período electoral fue muy movido. Nunca se vio en elecciones municipales un entusiasmo parecido. Los miembros del Comité revolucionario que habían estado presos fueron designados candidatos.

El día de la votación nos constituimos en sesión permanente en la Casa del Pueblo, en la Secretaría de la Unión General. Los telegramas llegados de toda España nos daban cuenta de un gran triunfo. En Madrid fuimos elegidos los miembros del Comité revolucionario; yo por el distrito de Chamberí. El entusiasmo se contagiaba de unos a otros, con una celeridad pasmosa. Nos retiramos a nuestras casas, convencidos y satisfechos del éxito, en tanto que en el Gobierno y en Palacio era grande la consternación.

Por la tarde, el Comité revolucionario estuvo en sesión permanente en casa de don Miguel Maura. El Conde de Romanones le había dicho a Alcalá Zamora que, lo mejor para acabar pacíficamente con el problema político, era entregar los poderes al Comité revolucionario, y al despedirse prometió volver por la tarde.

Pasaron las horas y el Conde no volvía, cuando llegó a nosotros la noticia de que el Rey se había marchado en automóvil a Cartagena. ¿Qué hacer? No convenía esperar más tiempo. Montamos en varios autos, y nos dirigimos al Ministerio de Gobernación para hacernos cargo del Poder de la manera a que hubiera lugar. La marcha durante el trayecto era difícil; las calles de Alcalá, la Puerta del Sol y las adyacentes estaban invadidas por una muchedumbre imponente. Hombres, mujeres, ancianos y jóvenes, subidos en coches, autos, camiones, tranvías, hasta sobre el techo de éstos, a pie con banderas republicanas y las rojas simbólicas, estaban verdaderamente ebrios de entusiasmo; se abrazaban, se besaban, se consideraban ya libres para siempre de la monarquía borbónica.

«¡Viva la República! ¡Viva el Comité revolucionario!» Eran los gritos que todos lanzaban, ante cuyo espectáculo se emocionaba el corazón más frío.

Nuestros autos no podían avanzar; no servían de nada los ruegos, las súplicas, las

amenazas. La gente se subía a los coches para abrazarnos y besarnos. Creímos que era el fin de nuestra existencia, porque hay cariños que matan.

A duras penas pudimos entrar en el Ministerio de Gobernación. En el patio estaba la Guardia Civil y presentó armas al pasar el Comité revolucionario. Por lo bajo dije a Alcalá Zamora: «La República es un hecho».

En el piso principal nos encontramos al secretario particular del ministro recogiendo papeles; le invitamos cortésmente a abandonar el Ministerio y lo hizo sin ninguna oposición.

En seguida fue llamado el general Sanjurjo, jefe de la Guardia Civil, y una vez que se hubo presentado, el Presidente le interrogó: «¿Qué actitud es la de vuestros subordinados?» El general contestó con voz de borracho: «La Guardia Civil está con el pueblo». «Muy bien, pues a cumplir con el deber».

En aquella ocasión se podía decir, sin hipérbole, que si se hubiera tirado un alfiler sobre la Puerta del Sol, no hubiera caído en el suelo. Tal era la masa de personas de todas las clases, edades y condición.

Se supo que al marcharse don Alfonso a Cartagena, había dejado a la familia en Palacio. El Comité revolucionario ordenó a las Juventudes socialistas y republicanas que se colocasen brazaletes, como distintivos de agentes de orden, y que formasen un cordón para aislar el Palacio, con objeto de que nadie pudiese molestar a aquella familia. Al día siguiente, saliendo por la Casa de Campo en automóviles, marcharon hasta el apeadero de El Plantío, donde esperaba el Conde de Romanones para despedirlos.

En tren especial marcharon la reina y sus hijos para Francia, sin sufrir el menor contratiempo.

Los que les abandonaron fueron aquellos que a diario les habían hecho objeto de toda clase de halagos y reverencias para obtener mercedes.

En aquella ocasión la *grandeza* no tuvo nada de grande.

El señor Alcalá Zamora desde un balcón del Ministerio de Gobernación, pronunció un discurso y proclamó la República, siendo vitoreado por la muchedumbre. Dio lectura de los nombres de los ministros del Gobierno provisional y todos fueron aclamados, excepto el del señor Maura que fue protestado ruidosamente. Subieron Comisiones para exigir su destitución, y costó gran trabajo hacerles desistir de su reclamación. Al señor Azaña se le dijo que fuera inmediatamente a tomar posesión del Ministerio de la Guerra, haciéndolo sin dificultad.

Toda la noche la pasamos redactando los decretos para legalizar la revolución y el Gobierno provisional.

Al día siguiente nos posesionamos de nuestros respectivos cargos. Yo me encontré en el Ministerio de Trabajo con muchas personas que me eran conocidas por

haber trabajado juntos bastantes años en el Consejo de Trabajo.

Así se proclamó la República Española; pacífica y legalmente, sin que se derramase sangre, sin cortar la cabeza al monarca, protegiendo a su familia —que él abandonó— para poder marchar con plena seguridad al exilio.

Yo me consideraba como uno de los principales constructores de esa República, porque si no hubiera procedido con la tenacidad que lo hice, la representación del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores se hubiera retirado del Comité revolucionario, y no hubiera sido posible la revolución sin su concurso. Las elecciones fueron el complemento de aquel movimiento revolucionario.

¿Qué pensarían Besteiro y Saborit?

El Partido, en su próximo Congreso, juzgaría la conducta de todos.

El año 1932 se celebró el Congreso Nacional del Partido Socialista Obrero Español. En él se discutieron detenidamente todos los hechos ocurridos con motivo de la participación en el Comité revolucionario y la conducta de Saborit y Besteiro en la huelga boicoteada en diciembre del año anterior. Expuse amplia y detalladamente los hechos. El Congreso se mostró hostil hacia los boicoteadores del movimiento revolucionario. Éstos contestaron como les fue posible, sin poder refutar nada de lo dicho por mí, ni justificar su conducta.

Al final del Congreso se verificó la elección de la Comisión Ejecutiva del Partido. Ninguno de ellos fue reelegido.

La Comisión Ejecutiva elegida fue ésta:

Francisco Largo Caballero: Presidente y Delegado al Consejo de la Internacional Socialista.

Remigio Cabello: Vicepresidente

Enrique de Francisco: Secretario General

Pascual Tomás: Secretario de Actas

Juan Simeón Vidarte: Vicesecretario

Fernando de los Ríos: Vocal

Indalecio Prieto: Vocal

Manuel Cordero: Vocal

Vicepresidente. Secretario General. Secretario de Actas. Vicesecretario.

Vocales.

A continuación del Congreso del Partido se celebró el de la Unión General. No pude asistir por encontrarme enfermo. Lucio Martínez Gil, de la Federación de Agricultores, maniobró libre e impunemente para no discutir la conducta de Besteiro y Saborit y para que fuesen reelegidos, pues él y otros decían a los delegados de provincias que aquél era el Congreso de la reconciliación y de la paz.

Fui reelegido por unanimidad Secretario General y no acepté el cargo, pero no se

aprobó mi renuncia. Ésta la fundé en que continuaban en la Ejecutiva de la Unión los repudiados por el Congreso del Partido. Dejaron mi cargo sin cubrir, conviniendo en que Trifón Gómez, elegido Vicesecretario, desempeñaría las funciones de Secretario General eventualmente.

Así quedaron organizadas las Comisiones Ejecutivas de los dos organismos obreros nacionales cuando no iba a tardar en crearse el ambiente que condujo a la huelga de octubre de 1934.

Berlín. Cuartel General del Ejército ruso de ocupación. 28 de mayo de 1945. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

EL GOBIERNO DEL PRIMER BIENIO

Querido amigo: Desde la constitución legal del Gobierno provisional hasta la apertura de las Cortes Constituyentes, pocas cosas le puedo contar que tengan algún relieve. Decretos estableciendo los colores de la bandera; cambio del escudo nacional; himno nacional; geografía electoral; nombramiento de autoridades; elaboración de proyectos y disposiciones preparatorias de las Cortes Constituyentes, etc. Algunas veces se enfadó don Niceto Alcalá Zamora por cosas pueriles, pero se le convencía y... ¡a seguir trabajando!

Un día, el Presidente —Alcalá Zamora— me dijo muy confidencialmente: «Lerroux me ha pedido que le pase al Ministerio de Estado todo lo concerniente al protectorado de Marruecos, y me he negado a ello, porque allí se manejan muchos millones para suministro del ejército del Protectorado y es peligroso en manos de don Alejandro. ¿Qué le parece?» Contesté que me parecía muy bien que se tuviera al señor Lerroux en seco, donde no pudiera *bañarse*, y en lazareto, en cuarentena.

Don Niceto tenía de Lerroux un concepto deplorable. Le consideraba el hombre inmoral por excelencia. Estando nosotros en la cárcel él estaba *escondido*... en lugar de todos conocido. Solicitó autorización para hacer una suscripción en favor de los presos con motivo del movimiento, y se le autorizó, a sabiendas de que el único preso, para tales efectos, sería él. No hemos sabido nunca qué fue de aquella suscripción.

Lo más saliente de aquel período fue la quema de algunos conventos e iglesias. La sorpresa y disgusto del Gobierno fueron grandes; hizo lo posible por averiguar qué elementos lo habían realizado, porque eso no podía servir más que para desprestigiar la República. No pudo saberse nada; sólo se vislumbraba que lo hubieran hecho con aquel propósito elementos católicos reaccionarios, pero carecíamos de pruebas materiales. Debe tenerse en cuenta que los señores Alcalá-Zamora y Maura eran católicos practicantes. En la cárcel iban todos los domingos a misa. Puedo asegurar que ninguno de los elementos componentes del Gobierno tomó parte directa o indirecta en esos hechos. El Ministro de Gobernación, señor Maura, dimitió, pero se le convenció de la inoportunidad de una crisis ministerial y retiró la dimisión.

Lo ocurrido en las Cortes Constituyentes es más propio para ser relatado por los historiadores que para formar parte de estas cartas.

Hubo dos períodos: Discusión de la Constitución de la República y Leyes complementarias y de otro carácter. La primera fue aprobada relativamente pronto, pues la Comisión correspondiente trabajó sin descanso. Las derechas hicieron una tenaz oposición a todo su articulado, y no comparecieron a dar su voto, en pro o en contra, en el momento de la votación definitiva. A propuesta del diputado socialista

don Luis Araquistain, se consignó que era una República de Trabajadores de todas clases. En el orden social consignaba grandes posibilidades para el mejoramiento de los trabajadores. Declaraba también su propósito de no resolver sus diferencias con otros países por medio de la guerra sino por la vía diplomática. Promesas platónicas, porque seguían muchos trabajadores españoles sin trabajar; el caciquismo monárquico provincial se transformó en republicano, y a los obreros que no se sometían a sus exigencias se les perseguía como anteriormente. Adalid de la Paz, la República fue asesinada por los Generales en una guerra civil provocada por ellos.

Al discutirse los artículos constitucionales concernientes a la cuestión religiosa, se aprobó una enmienda del señor Azaña, Ministro de la Guerra. Don Niceto Alcalá Zamora, Presidente del Gobierno provisional abandonó el banco azul —que era el del Gobierno— y pasó a los escaños del centro para combatir la propuesta de su Ministro de la Guerra. Don Miguel Maura, Ministro de Gobernación, siguió a don Niceto, no para unirse a él, sino para formar otra minoría con otros amigos diputados. Las consecuencias fueron: Crisis ministerial, y constitución de dos nuevos partidos y dos minorías parlamentarias más.

Producida la crisis total por la espantada del Presidente del Consejo y del Ministro de Gobernación, había que constituir otro Gobierno rápidamente. ¿A quién se encomendaría? Todavía no teníamos Presidente de la República. El de las Cortes lo era don Julián Besteiro. Previa una reunión de los ministros en el domicilio de Indalecio Prieto se acordó aconsejar que se nombrase Presidente del Consejo a don Manuel Azaña, y Besteiro hizo esa designación.

El señor Azaña ratificó en sus puestos a todos los ministros, quedándose él con la cartera de Guerra, además de la Presidencia. ¿Sería en esta ocasión cuando fue designado Casares Quiroga para el Ministerio de Gobernación sustituyendo a Maura? Es posible. Sinceramente no lo recuerdo y en la situación en que me encuentro ni poseo archivo ni tengo posibilidades de consultarlo.^[3]

No quiero pasar adelante sin hacer notar una cosa muy curiosa.

Besteiro, enemigo de que se formase parte del Comité revolucionario porque se trataba de proclamar una república burguesa; boicoteador de la huelga general de diciembre de 1930 que tenía por objeto ayudar a la revolución a fin de cambiar el régimen monárquico por el republicano, aceptó presidir las Cortes Constituyentes, y por un azar del destino hace de Poder moderador para nombrar al Jefe del Gobierno de la República. ¿Verdad que la inconsecuencia política de los hombres produce monstruosidades históricas?

Mi labor ministerial fue intensa. Aparte de reformar para mejorarlas, algunas leyes sociales ya en vigor, obtuve del Parlamento que aprobase otras nuevas e importantes que formaban un conjunto de Código de Trabajo, tan avanzado y completo como el de cualquier otro país. Lo único que dejé sin presentar para formar

parte del conjunto de mi proyecto, fue la ley de Control Obrero; ley condenada por un Parlamento de mayoría socialista y republicana.

De esa colección de leyes quiero señalar solamente dos: La nueva ley de Asociaciones Obreras y la de Inspección del Trabajo. La primera, mal comprendida por la Confederación Nacional, sustraía todo el derecho de asociación a la jurisdicción de Gobernación, de gobernadores civiles y de la policía, entregando su inspección y vigilancia al Ministerio del Trabajo, por mediación de los inspectores. La innovación era importantísima para la clase trabajadora, y ya estaba rigiendo en otros países. La segunda creaba un Cuerpo de Inspectores reclutados por oposición; con sueldos decorosos para preservarlos de la influencia o del soborno, encargados de la vigilancia y cumplimiento de la legislación social.

Los lerrouxistas la combatieron, a pretexto de que se aumentaba la burocracia y el presupuesto. Cuando vieron la partida perdida trataron de modificarla suprimiendo la oposición para el ingreso, dejando al Ministro en libertad de hacer los nombramientos. Sin duda pensaban entonces, que algún día serían poder, y así podrían dar satisfacción a su clientela política.

Mi entrenamiento en el Instituto de Reformas Sociales y en la Oficina Internacional del Trabajo me sirvió para poner al servicio de la clase trabajadora y en su beneficio los conocimientos adquiridos en dichos cargos. Para eso me habían elegido, no para satisfacer vanidades, como generalmente ocurre.

Aprobada la Constitución, llegó el momento de elegir Presidente de la República. El candidato que sumaba más probabilidades era don Niceto Alcalá Zamora, a pesar de la espanta. Se habló del gran intelectual señor Cosío, pero éste se hallaba enfermo; no podía levantarse de la cama y, por lo tanto, imposibilitado de desempeñar función de tal importancia, particularmente en aquellos momentos.

Don Niceto tenía a su favor haber sido el promotor del movimiento revolucionario. Era exministro de la monarquía. Dio una conferencia en Valencia propugnando la República. Los republicanos, siempre desunidos y diseminados, se acogieron a él como a tabla de salvación, y de ahí vino lo demás.

Antes de la elección, reunidos los Ministros con el jefe del Gobierno, acordaron que el despacho ordinario con el Presidente de la República no lo hicieran los Ministros separadamente, para evitar los vicios e intrigas tradicionales. Los decretos los llevaría el Jefe de Gobierno a la firma. Se quería evitar que en lo sucesivo los Presidentes hicieran política de división entre los Ministros. Se comunicó el acuerdo a Alcalá Zamora, a quien le pareció bien, añadiendo que él había sido víctima de esas intrigas en el régimen anterior.

Para el acto de promesa del Presidente, los Ministros debían vestir frac. Prieto y yo dudábamos si imitar a los demás o vestir de americana. El día de la víspera me enteré que Indalecio Prieto tenía ya el frac y el sombrero de copa y no me advirtió

nada. ¡Siempre tan compañero! Me encontré algo corrido en la Presidencia; todos de frac, menos yo. Salí del compromiso a medias vistiendo *chaqué*. Posteriormente tuve que pasar por el aro vistiendo frac y sombrero de copa, pues había que asistir a recepciones, banquetes oficiales, recepciones y visitas de Embajadas. No era posible sustraerse, y, quisiera o no, el estuquista, contra su deseo, su carácter y sus costumbres, tenía que vestir de etiqueta. Algo me consolaba el oír las bromas que se gastaban a cuenta de Prieto; les parecía un apeador de pellejos vestido de máscara. La verdad es que esa ropa destinada para la asistencia a solemnidades políticas, gastronómicas o sociales, hacía reír a mucha gente.

El Presidente, que estuvo conforme en despachar sólo con el Jefe del Gobierno, pronto se arrepintió de tal compromiso, y comenzó a hacer observaciones, luego protestas, en los Consejos presididos por él. Quería ver a todos y conversar con todos, en fin, seguir el procedimiento monárquico. Decía que estaba aislado. Se le recordó que había prestado su conformidad con el sistema de despachar con el Jefe del Gobierno, pero no se convenció, o no quiso convencerse.

Esto, que a primera vista tiene un aspecto pueril, tuvo grandes y graves consecuencias para la República.

El secreto de esa actitud era que don Niceto no podía ver a Azaña desde el día de la *espanta*. Era de Priego, tenía sangre africana en sus venas. Por cosas parecidas debió salir del redil monárquico.

Para resarcirse de ese *aislamiento*, decidió recibir en audiencia uno o dos días a la semana a los diputados. En esas audiencias flagelaba a algunos ministros con indirectas de mal gusto, cuando no atendían sus recomendaciones; criticaba actos del Gobierno delante de algunos diputados de derecha, para dar a entender su disconformidad con aquél y particularmente con el Presidente del Consejo. Esta conducta desleal producía entre Presidente y Gobierno efectos verdaderamente disolventes.

El proceder de Alcalá Zamora hizo escuela. El general Queipo de Llano, Jefe del Cuarto Militar del Presidente, se permitió hablar mal del Gobierno en los pasillos del Congreso de los Diputados, por cuya causa fue destituido. Ése fue el punto de partida de su marcha hacia la traición, hasta llegar al falangismo.

Durante el período en que ejercí el cargo de Ministro de Trabajo fui víctima de un atentado.

Estando celebrándose sesión de Cortes, un individuo, desde la tribuna pública, arrojó una piedra de buen volumen al banco azul que ocupaba el Gobierno; la piedra dio en el respaldo, al lado de mi cabeza y rebotó, yendo a parar a la mampara de entrada de la que rompió el cristal. Detenido el agresor declaró que había arrojado la piedra contra mí... no sé por qué. Se le detuvo y se le procesó, pero los médicos certificaron que «estaba loco» y se sobreseyó la causa.

Llegaban al Gobierno referencias de lo que contra él manifestaba el Presidente de la República en sus entrevistas con los diputados, y esto tenía disgustados a todos los ministros. En los Consejos del Palacio Nacional, la actitud era de una gran reserva. Teníamos la preocupación de que por alguna intemperancia de Alcalá Zamora se produciría la crisis ministerial. Las relaciones con él eran de prevención y desconfianza.

Sin dejar a los ministros informar sobre los asuntos de sus respectivos departamentos, pronunciaba discursos extensos para lamentarse de lo publicado por algún periódico o de disposiciones de cualquier ministro que no eran del agrado de sus amigos políticos. Invertía casi todo el tiempo en bagatelas, sin dejar tratar los asuntos con la tranquilidad necesaria. Esto nos desesperaba. Don Niceto no estaba en su centro. Creía estar en el Municipio de Priego. ¡Nos habíamos equivocado al elevarle a la primera magistratura!

Un día estuvo más de una hora hablando en son de queja contra el Consejo de Trabajo de Córdoba, porque había señalado a los obreros de Priego un salario como si fuesen del llano, siendo —según él— de la montaña. El asunto era bien sencillo, y le contesté: «Si los patronos de su pueblo se consideran perjudicados pueden recurrir, según autoriza la ley, contra el acuerdo, y como el recurso habría de resolverlo el Ministro, éste procedería como fuera justo y legal».

En relación con este incidente de política de campanario, ocurrió algo digno de contar.

El domingo siguiente a dicho Consejo de Ministros se inauguraban oficialmente algunos grupos escolares en Madrid, con la asistencia del Presidente de la República. Uno de los grupos era llamado «Pablo Iglesias», construido en el solar donde estuvo el Hospicio en el que Pablo Iglesias fue pupilo.

Yo no quise asistir, aun siendo diputado por la capital, pues estaba molesto por la sesión del Consejo y no me encontraba con humor para formar parte del cortejo presidencial.

El Presidente preguntó por mí; me buscaron, llamaron por teléfono; en suma, no me encontraron. Al día siguiente los otros ministros que habían acompañado al Presidente, me dijeron que había hecho bien en no ir porque sucedió algo que, si yo hubiera estado presente, acaso hubiera tenido consecuencias desagradables.

En una de las aulas del colegio figuraba en la pizarra la lección de Geografía explicada por el profesor el sábado anterior, en cuya lección se clasificaba a Priego como población del llano y no de la montaña como había dicho Alcalá Zamora. Si yo me hubiera hallado presente. Su Excelencia, dada su suspicacia enfermiza, hubiera creído que era cosa preparada por mí, y acaso se hubiera producido una escena impropia del momento y del lugar. Pero estoy seguro de que don Niceto no lo echaría en saco roto.

En otra sesión de Consejo pronunció otro discurso kilométrico para decir que el socialista Wenceslao Carrillo había dado en Priego una conferencia, en la cual le calificaba de explotador de los obreros, y además le había remitido una carta que, por consideración al Partido Socialista, no la mandó al fiscal.

Como no conocíamos lo hechos callamos.

Terminado el Consejo hablé con Carrillo, resultando que lo dicho por él en Priego no se refería al Presidente sino a los patronos, de quienes dijo que con su conducta desprestigiaban al presidente, pues dado su proceder con los trabajadores, la gente creería que procedían así porque contaban con su aprobación y su amparo. En cuanto a la carta, se limitaba a rogar al señor Alcalá Zamora, como jefe político del distrito de Priego, que aconsejase a los patronos que fuesen más moderados en el trato a los trabajadores. Esto podría interpretarse como una incorrección o impertinencia de Carrillo, pero nunca como un delito merecedor de ser denunciado al fiscal.

En otra ocasión empleó casi todo el tiempo del Consejo para lamentarse de que un periódico de izquierda —sin citar el nombre— le llamaba cacique, viéndose él obligado por su cargo a guardar silencio, y sufriendo que no hubiera nadie que impidiese el hecho o que saliera en su defensa personal.

Casares Quiroga, Ministro de Gobernación, manifestó que no tenía conocimiento del hecho, pues de haberlo tenido se hubiera impuesto el correctivo adecuado. Yo estaba nervioso, pues suponía que se refería a «El Socialista».

Levantada la sesión, me dirigí al Presidente rogándole dijera si el periódico aludido era «El Socialista», a lo que contestó que sí. Le repliqué con energía que no era cierto: «“El Socialista” —dije— no ha dicho tal cosa y yo lo sé positivamente». A lo que contestó que si no lo había dicho lo daba a entender. De tal rectificación puse como testigos a los ministros y nos marchamos con gran malestar por la repetición de tales escenas.

Todas las reuniones eran espectáculos parecidos. En todas se enfrentaba con algún ministro. Debía constituir en él como una segunda naturaleza.

La conducta perturbadora del Presidente, que tendía a boicotear la actuación del Gobierno, acabó por dar sus frutos. El señor Azaña presentó la dimisión.

El Presidente llamó a Indalecio Prieto y le encargó de formar gobierno, con la condición de que formasen parte de él elementos lerrouxistas. Prieto dio cuenta a la minoría socialista, y ésta no estuvo conforme por los motivos que en otra carta diré. Prieto declinó los poderes, y fue llamado Marcelino Domingo. Éste tampoco aceptó y Alcalá Zamora, agarrándole por las solapas de la americana y con voz irritada le dijo:

«¿Quieren ustedes que trague a ese hombre? ¡Lo tragaré! ¡Lo tragaré! ¡Lo tragaré! ¡Dígale que venga!»

Se refería al señor Azaña, a quien encargó nuevamente de formar gobierno y confirmó a todos los ministros en sus carteras.

Se comprenderá el estado de espíritu creado con esta lucha intestina. Así se iban minando los cimientos de la República.

Por si lo dicho fuese poco, una organización obrera se levantó en armas contra la República, tratando de implantar sus ideales en un pueblo de la región andaluza: Casas Viejas.

Al tratar de reprimir el movimiento un oficial de Guardias de Asalto perdió la cabeza, resultando de la lucha varios obreros muertos y heridos.

El asunto se planteó en el Parlamento. Todos los enemigos del Gobierno se concertaron para combatirle con toda violencia, en lugar de buscar el medio adecuado para que el régimen no se perjudicase en beneficio de la reacción.

Miguel Maura, Calvo Sotelo, Sánchez Román, Balbontín y Martínez Barrio pronunciaron discursos violentísimos. El último de los enumerados pronunció esta frase: «El Gobierno está hasta el cuello de sangre y barro».

El Presidente del Consejo reunió a éste, y habló de dimisión, a lo que me opuse con todas mis fuerzas. Ello sería aceptar implícitamente la responsabilidad de lo hecho en Casas Viejas. Había que concluir con la tradicional costumbre de hacerse solidarios y responsables los gobiernos de los errores o crímenes cometidos por sus subordinados, produciéndose así crisis políticas no por causa de una mala gestión ministerial, sino por hechos realizados por otras personas. El Gobierno estaba obligado a depurar los hechos, y sin debilidad o negligencia, a castigar a los responsables materiales y morales de lo acontecido; por lo tanto, había que afrontar la situación con valentía.

La campaña parlamentaria era promovida por motivos políticos más que por sentimiento de justicia.

El Gobierno se presentó en el banco azul. El señor Azaña pronunció el mejor discurso que le he oído en defensa de la gestión ministerial. El oficial culpable fue procesado.

Pero la campaña de oposición violenta no cesó. Lerrouxistas, mauristas, los del servicio de la República, monárquicos y el pseudocomunista Balbontín, aunque parezca absurdo, hicieron un bloque para provocar la crisis. Consideraban al Gobierno que había hecho la Reforma Agraria, las leyes sociales, la separación de la Iglesia del Estado, la secularización de los cementerios, la disolución de la Compañía de Jesús y la confiscación de sus bienes y la reforma militar como un gobierno peligroso.

¡España estaba al borde del abismo! ¡Hay que abrir paso a otro Gobierno más moderado!... A quien abrían camino era a la reacción y a la guerra civil.

Otro choque entre Azaña y Alcalá Zamora produjo la crisis total.

Fue designado para sustituirle el equipo encabezado por Alejandro Lerroux, el inmoral por excelencia; el que quería llevarse al Ministerio de Estado todo lo

concerniente al Protectorado de Marruecos para hacer negocios sucios, según manifestaciones del Presidente de la República, quien, por odio a Azaña, le encargaba ahora de formar Gobierno.

El señor Lerroux formó un Gobierno de concentración republicana y clausuró el Parlamento. Fue entonces cuando realizó el sucio negocio denominado extraperlo, por intermedio de su ministro de Gobernación Salazar Alonso, y que consistía en una nueva ruleta con cierto preparativo que constituía un verdadero timo para los jugadores. Autorizado este juego, se le estuvo explotando con autorización de Salazar Alonso hasta que se produjo el escándalo... que hizo época.

Al abrirse las Cortes, en su primera sesión los jefes de los partidos republicanos pronunciaron discursos para justificar la retirada del Gobierno de sus respectivos ministros. El Partido Socialista no tenía ninguno. Se presentó una proposición de censura al Gobierno, siendo aprobada en medio de un gran tumulto. El señor Lerroux para librarse del chubasco quiso abandonar el banco azul antes de votarse la proposición, pero el Presidente de las Cortes —Besteiro— haciendo uso de su autoridad presidencial le obligó a continuar en su puesto.

Producida la crisis ministerial, Alcalá Zamora, infringiendo la Constitución que prohibía que figurasen en el Gobierno ministros censurados, encargó de nuevo a Lerroux de formar Gobierno; éste encontró serias dificultades y tuvo que declinar los poderes. Fueron designados otros, que también fracasaron, hasta que recibió el encargo el señor Martínez Barrio que aceptó, formando otro Gobierno de concentración republicana, en el que los socialistas se negaron a participar por considerarlo anticonstitucional, puesto que estaba presidido por uno de los ministros censurados.

El flamante Gobierno disolvió las Cortes Constituyentes, sin estar aprobadas las leyes complementarias de la Constitución convocó nuevas elecciones a diputados a Cortes, que era precisamente lo que perseguía Alcalá Zamora, no pudiendo soportar las Constituyentes con una gran mayoría socialista-republicana. El señor Martínez Barrio se prestó a complacer al Judas de la República.

Era el comienzo de la agonía del régimen.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 30 de mayo de 1945. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934

Querido amigo: El período electoral para elegir el segundo Parlamento de la República se puede representar como una verdadera cruzada contra republicanos sinceros y socialistas. Las derechas, capitaneadas por Gil Robles y ayudadas por el Presidente, estaban envalentonadas; se manifestaban groseras, cínicas, se creían ya en el Poder. La difamación era el programa de su propaganda. Afirmaban que los republicanos y socialistas eran ladrones, criminales, y había que eliminarlos de la vida política.

Gil Robles era el más agresivo y amenazaba al Gobierno y a don Niceto con la revolución si no le daban el Poder. En la Puerta del Sol, la fachada de la casa situada entre las calles Mayor y Arenal estaba cubierta por un inmenso cartel que decía «Vamos por los trescientos». La actitud de las derechas era realmente provocadora.

Los republicanos estaban divididos, como nunca lo estuvieron. El disfrute del Poder los tenía desmoralizados, y algunos llamados republicanos como lerrouxistas, mauristas, nicetistas, se coaligaron en las mismas candidaturas con Gil Robles, Calvo Sotelo, Alba y otros enemigos de la República.

Las derechas triunfaron. Los republicanos perdieron la mayor parte de sus puestos, y los únicos que se salvaron conservando una gran fuerza parlamentaria fueron los socialistas, no obstante haber luchado solos en las elecciones. El señor Azaña estuvo en peligro de quedarse sin acta por carecer de distrito con fuerza suficiente, y salió elegido gracias a los socialistas de Bilbao que, sacrificando a un correligionario, lo llevaron al Parlamento.

Si en el período electoral las derechas estuvieron insolentes, en las Cortes se comportaron como salvajes. Intentaron llevar al señor Azaña ante el Tribunal de Garantías queriendo eliminarle de la vida política, calificándole de monstruo al que había que eliminar para seguridad de la Humanidad.

La Guardia Civil comenzó en seguida a perseguir y maltratar a los trabajadores, incluso a diputados socialistas, y cuando éstos querían protestar en el salón de sesiones no se les permitía hablar.

Como Presidente de la Minoría socialista, presenté a ésta una proposición para enviar una nota a la prensa protestando de los atropellos que se cometían dentro y fuera del Parlamento con los trabajadores y diputados socialistas, y advirtiendo que si continuaban tales atropellos la minoría se vería obligada a adoptar una resolución extrema. La primera parte de la proposición fue aprobada, y la segunda se desechó a propuesta de Fernando de los Ríos. Por ello presenté la dimisión, que no fue aceptada, pero dejé de asistir a las reuniones de la Minoría e hice el propósito de llevar el asunto al Congreso del Partido. Lo que no pude hacer porque el Congreso no

volvió a reunirse después del celebrado en 1932.

Entendía yo que si no nos permitían ejercitar nuestros derechos de diputados en el salón de sesiones, nuestro deber era dar cuenta a los representados para que decidieran si debíamos continuar en unos cargos que no podíamos ejercer dignamente, por prohibirlo los elementos derechistas con sus atropellos.

Don Santiago Alba, presidente de las Cortes, estaba entregado en cuerpo y alma a los enemigos de la República. No en balde había sido ministro de la monarquía.

También lo había sido Alcalá Zamora, que entregó el Poder a Lerroux, a pesar de todo lo acontecido anteriormente y de los recelos que había manifestado contra ese ciudadano.

Lo primero que hizo aquel Parlamento fue aprobar una amnistía a favor de todos los enemigos de la República, presos por conspiradores.

Con el triunfo de las derechas y el señor Lerroux en la Presidencia del Consejo de Ministros, la situación política se puso al rojo vivo. Los falsos republicanos se quitaron las caretas; la Guardia Civil reanudó sus hábitos de perseguir a todo lo que oliese a socialista o simplemente a asociado; los conspiradores amnistiados trabajaban descaradamente en contra del régimen republicano.

Las derechas reclamaban del gobierno Lerroux la entrada de representantes suyos en el Gobierno pues querían gobernar directamente y no por representantes indirectos. Todo hacía sospechar que se organizaba una razia de elementos de izquierda y que se preparaba un golpe de Estado.

Representaciones obreras de provincias acudían a Madrid, alarmadas por la actuación de los reaccionarios, y pedían a las Ejecutivas que organizaran una contraofensiva a fin de impedir que entrara en el Gobierno Gil Robles y compinches porque sería destruir la República implantada por el pueblo el 14 de abril.

En esto, y en la inevitable necesidad de promover un movimiento revolucionario si Gil Robles entraba en el Gobierno, estaban perfectamente de acuerdo todos los miembros de la Ejecutiva del Partido.

Cuando el ambiente estaba tan enrarecido, se presentó Fernando de los Ríos a la Ejecutiva del Partido siendo portador de una nota recibida de una alta personalidad del ejército, en la que se informaba de las reuniones celebradas en el domicilio de Calvo Sotelo y en la redacción del diario derechista «El Debate», en las que se hablaba de detener a Azaña, Prieto, De los Ríos, Largo Caballero y otros. Cambiamos impresiones y estuvimos de acuerdo en prepararnos para la defensa.

La Ejecutiva del Partido convocó a la de la Unión General para celebrar una reunión conjunta y examinar la situación.

Reunidos en el domicilio del Partido, se expuso la gravedad de la situación. De los Ríos acababa de hacer un viaje a Granada y contaba horrores del trato que recibían los trabajadores, y hasta las mujeres le pedían de rodillas que se pusiera fin a

sus martirios. El mismo De los Ríos declaraba que si Gil Robles entraba en el Gobierno, sería inevitable ir a la revolución.

Besteiro, Saborit y Trifón Gómez en nombre de la Unión General, manifestaron que lo más prudente era dejar correr los acontecimientos y trabajar como se pudiese para conservar la organización, esperando tiempos mejores.

Yo como Presidente del Partido contesté diciendo que era incomprensible la actitud de la Ejecutiva de la Unión, cuando los mismos trabajadores reclamaban una acción rápida y enérgica a fin de impedir la ejecución de lo que las derechas tramaban. Que era ilusorio pensar en conservar la organización ni trabajar normalmente, porque realizado el golpe de Estado era de presumir que fueran disueltas las Sociedades obreras y Agrupaciones socialistas y encarcelados sus dirigentes, y el trabajo clandestino ocasionaría más víctimas que la actuación defensiva.

Prieto estuvo bastante reservado, pero al fin se puso al lado de los que defendíamos una acción defensiva. Hechas las consiguientes rectificaciones, nos separamos quedando en reunirnos de nuevo.

Los comentarios eran coincidentes en que la actitud de Besteiro, Saborit y Trifón Gómez era el principio de la segunda edición de lo acontecido en diciembre de 1930.

Las dos Ejecutivas celebraron varias reuniones sin llegar a un acuerdo. Los tres miembros ya nombrados no hacían más que obstaculizar toda solución, insistiendo siempre en pedir un programa. ¡Flagrante contradicción! pues si no debía organizarse la defensiva; si eran opuestos a un movimiento revolucionario contra los que eran realmente agresores, ¿para qué querían un programa? Lo fundamental para ellos era boicotear la única solución viable. Contesté que el mejor programa era la acción contra las derechas, impidiendo, si era posible, su entrada en el Gobierno con todos los medios de que se dispusiera.

Vista tal actitud propuse al Partido que actuase por su cuenta, y si la Unión quería adherirse que lo hiciera cuando le pareciese. Esto desconcertó un tanto a Besteiro, porque le impedía continuar entreteniendo el asunto y echaba sobre ellos la responsabilidad del fracaso al tratar de llegar a un acuerdo.

Para el caso en que surgiese la necesidad de producir el movimiento nacional la Ejecutiva del Partido nombró una Comisión especial organizadora de la acción. La Comisión había de componerse de representaciones del Partido, de la Unión (si se adhería) y de las Juventudes Socialistas. La Comisión me designó como su Presidente, y como Secretario encargado de todo el movimiento de correspondencia y documentación, al que lo era del Partido, Enrique de Francisco.

Los acontecimientos se precipitaron. Las derechas, cada día más agresivas, impacientaban a las organizaciones obreras y socialistas. De provincias — principalmente de Asturias— apremiaban para que se declarase el movimiento,

porque si se presentaban las nieves, los asturianos tropezarían con graves inconvenientes para la acción. Era obligado comenzar antes del invierno.

Algunos días después de suspender las reuniones conjuntas de las Ejecutivas como consecuencia de mi proposición, Prieto me abordó en los pasillos del Congreso de Diputados para comunicarme que Besteiro le había manifestado que no tenía inconveniente en que nos reuniéramos de nuevo, siempre que se elaborase un programa como bandera del movimiento, a desarrollar si éste triunfaba. Prieto estaba de acuerdo con esto. Mi respuesta fue que no tenía inconveniente en acceder, en aras de la importancia del problema que teníamos planteado, aunque la experiencia me había demostrado la inutilidad de programas en esos casos, porque las circunstancias eran las que imponían cómo debía precederse.

Celebramos otra reunión, y Besteiro leyó un escrito en el que el punto más importante y radical era la constitución de una Cámara Corporativa Consultiva. La cosa no era nueva. El general Primo de Rivera fue su iniciador.

Sin conocer la opinión de los demás. Prieto propuso verbalmente una serie de reformas radicales. Como otras veces, las opiniones no coincidieron, y se resolvió que Besteiro y Prieto se reunieran y redactasen un solo escrito que pudiera ser aceptado por todos, pero... no fue posible que llegasen a un acuerdo. En vista de lo cual, la Ejecutiva del Partido aprobó la proposición de Prieto. Entre otras cosas que no recuerdo, proponía: libertad religiosa, socialización de la tierra, disolución de la Guardia Civil y algunas otras medidas que completaban los principios constitucionales. Este programa se remitió al Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Las Secciones de la Unión General se manifestaron contra la Ejecutiva, y el Comité Nacional, tras de empeñada discusión, aprobó el documento enviado por el Partido, produciéndose por este hecho, las dimisiones de Besteiro, Trifón Gómez y Saborit. El Comité Nacional nombró los representantes para la Comisión especial, y ésta a su vez nombró Comisiones en todas las capitales de provincia. Llamó a éstas a Madrid para recoger su opinión sobre la conveniencia y posibilidad de realizar el movimiento. Todas informaron favorablemente, e insistieron en que debía hacerse con rapidez. También se nombraron corresponsales en todos los pueblos donde había organización para enviar y recibir la correspondencia en una forma convenida, y esta organización funcionó de una manera completamente normal. Se compraron y repartieron armas, algunas de las cuales se entregaron a la comisión de Madrid y fueron descubiertas en una casa de los Cuatro Caminos. Una imprevisión de Prieto, que entregó a un individuo una tarjeta con direcciones, ocasionó la detención de algunos compañeros en la Ciudad Jardín, la Ciudad Universitaria y la Ciudad Lineal, con depósitos de armas.

El asunto del barco «Turquesa» que tanto ruido produjo, estaba relacionado con el

movimiento y transportaba importante cantidad de armas. Merecería la pena hablar detalladamente de este asunto, pero en la situación en que me encuentro me faltan datos precisos para exponerlo y enjuiciarlo.

La Comisión envió instrucciones escritas y muy detalladas de cómo habían de hacerse los trabajos de preparación del movimiento revolucionario y la conducta a seguir después de la lucha. Se organizó también con minuciosidad el aparato para comunicar la orden de comenzar el movimiento. Orden que por medio de telegramas convenidos y redactados previamente habían de ser transmitidos en un mismo día a todas las Comisiones y corresponsales. Cada telegrama tenía una redacción diferente; unas veces de carácter familiar como, por ejemplo: Mamá operada sin novedad; otros de carácter comercial: Precio aceptado, etc., etc. Todos los telegramas fueron expedidos el mismo día en que se acordó dar la orden de movilización, siendo depositados por distintos compañeros en las diferentes Estafetas postales de la capital.

Lo que prueba el acierto y la meticulosidad con que trabajó la Secretaría de la Comisión, es que ninguna circular, carta, ni telegrama, que entre todos sumaban muchos centenares, cayó en manos de la policía, y en ningún momento, ni antes ni después del movimiento, conoció ésta los detalles de la organización ni la forma en que se transmitió la orden rapidísimamente a todas las provincias de España.

Aunque en las discusiones habían intervenido muchos afiliados, nada de lo tratado se exteriorizó. Ni los acuerdos de las Ejecutivas, ni los trabajos de la Comisión especial.

El descubrimiento de depósitos de armas se consideró por todos como hechos aislados sin conexión entre sí. Lo que predominaba en el ánimo de las gentes, era que si Gil Robles entraba en el Gobierno, la clase trabajadora formularía una enérgica protesta.

Esto último lo conocía el Presidente de la República por conducto del jefe de prensa de la Presidencia, Emilio Herrero. Esperábamos con ansiedad la salida de los periódicos para conocer la información política. El dos o tres de octubre apareció el fatídico decreto nombrando a don José María Gil Robles Ministro de la Guerra. La suerte estaba echada. Había que jugar la partida.

Se reunieron las dos Ejecutivas, y a continuación del cambio de impresiones se llegó a la conclusión de que había llegado el momento de actuar. Se acordó declarar la huelga general en toda España.

La Comisión especial dio orden de que se remitieran los telegramas antes citados, ordenando que se iniciase el movimiento. Después se comprobó que absolutamente todos habían llegado a sus respectivos destinos.

Las Ejecutivas determinaron los lugares en donde sus componentes debían estar por si fuera necesario reunirlos. También resolvió que en el caso de ser detenidos,

para salvar a la organización obrera y al Partido Socialista se declarase que el movimiento había sido espontáneo como protesta contra la entrada en el Gobierno de la República de los enemigos de ésta.

Prieto y yo nos quedamos en la redacción de «El Socialista», en la calle de Carranza, 20, a donde acudían compañeros de provincias y de Madrid solicitando informes o misiones que cumplir. Se imprimieron hojas y manifiestos excitando a la huelga y se dieron instrucciones a las Sociedades de la Casa del Pueblo. Los diputados salieron a provincias a fin de ponerse al frente del movimiento. La primera noche dormí en el domicilio de Prieto, que estaba en la misma casa. Al día siguiente salimos de ésta, y nos llevaron a la casa llamada de las Flores en la calle de la Princesa, frente a la cárcel. Entramos en un cuarto habitado por una señora de unos treinta años, de color cetrino, muy dispuesta y con traza de inteligente. Al cuarto de hora de estar allí le dije a Prieto que aquél no me parecía sitio seguro. Sospechaba que era poco conveniente el albergue. Después supe que aquella señora mantenía relaciones íntimas con el doctor Negrín, como antes las había sostenido con el Capitán Santiago, jefe de la Policía.

De nuevo regresamos a casa de Prieto, donde dormimos aquella noche. Al otro día, éste se marchó a sitio desconocido por mí. Yo fui llevado a la casa de un médico socialista en el barrio de Salamanca. Allí recibía al enlace, una joven socialista que recogía las informaciones de la marcha de la huelga y transmitía las indicaciones de lo que debía hacerse.

A los tres días, el médico me anunció que el portero estaba enterado de mi estancia en su casa e inmediatamente, por la tarde en pleno sol, acompañado de la señora de un periodista, pasé por delante del portero. No quería comprometer a nadie. Aquella noche, a instancias del periodista dormí en su casa, y como no tenía otro lugar a donde ir, al día siguiente me marché a mi casa, con la cual había estado en comunicación por teléfono. Otro médico muy conocido en España y en el extranjero, me llevó en su automóvil que llevaba la indicación de *servicio médico*.

Subimos por el paseo de Ronda, cruzamos la Glorieta de los Cuatro Caminos, ocupada por las fuerzas del ejército con las ametralladoras preparadas para hacer fuego a la primera señal de los jefes situados en el centro. Muy serios pasamos sin que nadie nos preguntase quiénes éramos y a dónde íbamos. Parecía cosa de milagro pasar entre aquéllas sin ser molestados, y entré en mi casa, a donde siguió acudiendo el enlace.

A los cuatro días, de madrugada, llegaron unos cuantos camiones con policías y guardias de asalto. Rodearon la casa y entraron en la habitación donde dormía. Tuve que expulsar a un policía espontáneo que, pistola en mano, se quedó donde estaba yo con mi esposa.

Escoltado por un verdadero ejército de guardias de asalto y policías fui conducido

a la Cárcel Modelo donde, después de los requisitos de rigor, quedé incomunicado.

Como a consecuencia de las dimisiones de Besteiro, Saborit y Tritón Gómez me había reintegrado al cargo de Secretario General de la U.G.T., desempeñaba en el momento de la huelga general los cargos de Presidente del Partido y Secretario de la Unión.

El Juez Instructor militar —un coronel— se presentó con el Fiscal en la cárcel para tomarme declaración y sostuvimos este diálogo:

—¿Es usted el jefe de este movimiento revolucionario?

—No, señor.

—¿Cómo es eso posible, siendo Presidente del Partido Socialista y Secretario de la Unión General de Trabajadores?

—¡Pues ya ve usted que todo es posible!

—¿Qué participación ha tenido usted en la organización de la huelga?

—Ninguna.

—¿Qué opinión tiene usted de la revolución?

—Señor juez, yo comparezco a responder de mis actos, y no de mis pensamientos. El Fiscal:

—¡Usted está obligado a contestar por mandato de la ley a las preguntas del señor juez!

—En efecto, y por eso las contesto, que de otro modo no lo haría.

Me mostraron unas notas escritas a máquina encontradas en un registro hecho en las oficinas de la Unión General.

—¿Son de usted estas notas?

—Sí, señor.

—¿Quién se las ha entregado?

—El cartero. Las recibía por correo; pero si supiera quién las enviaba tampoco lo diría. El Fiscal:

—Le repito que está obligado a contestar la verdad a lo que se le pregunta.

—Eso es lo que hago. Ahora bien, si el capitán Santiago, que ha hecho el registro, pretende saber quién me remitía esas notas será pretensión inútil. Por nada ni por nadie pronunciaré nombre de persona alguna, a sabiendas de la responsabilidad que asumo.

Dichas notas, efectivamente, las recibía de la Dirección General de Seguridad, informándome de lo que se hacía y se pensaba hacer contra nosotros. Al capitán Santiago le interesaba saber quién era el remitente para castigarle con severidad. El asunto de las notas le tenía fuera de sí. El juez siguió preguntando:

—¿Quiénes son los organizadores de la revolución?

—No hay organizadores. El pueblo se ha sublevado en protesta de haber entrado en el Gobierno los enemigos de la República.

A las otras declaraciones no asistió el Fiscal.

Al traerme la ropa limpia de casa se equivocaron y me entregaron las de mi hijo Paco. Por eso me enteré de que estaba detenido. ¿Qué había hecho? Yo ignoraba que hubiera intervenido en el movimiento.

Mi proceso pasó al Tribunal Supremo por haber sido ministro. Como abogado defensor nombré el señor Jiménez de Asúa.

Estando en la cárcel sufrí una de mis mayores desgracias. Mi esposa cayó enferma. Me dijeron que era necesario practicar una operación en la vesícula biliar, y rogué al señor Jiménez de Asúa solicitase permiso del Tribunal Supremo para presenciar la operación; permiso que fue otorgado.

La operación se practicó con acierto y de ella salió bien, pero el corazón falló y la enferma falleció a las veinticuatro horas.

Me pareció que se me había caído el mundo encima. En la cárcel, encartado en un proceso de indudable gravedad, mis hijos sin madre y separados de mí... las energías materiales y espirituales se debilitaron y creí que no podría resistir golpe tan rudo. Pasadas algunas horas de descanso volvió la reflexión, pude examinar el caso con más serenidad, y recuperé alientos para hacer frente a mi situación.

Sin saber cómo, la noticia del fallecimiento de mi esposa se difundió por todo Madrid. Espontáneamente acudieron a la clínica de la Mutualidad Obrera infinidad de personas portando coronas de flores, y una multitud desfiló durante varias horas por delante del cadáver. A la conducción de éste hasta el cementerio acudieron miles de personas, número comparable a la gran manifestación celebrada para llevar las coronas a las víctimas del hundimiento del tercer depósito de agua. La manifestación pasó por delante de la casa del Presidente de la República, al que dirigieron demostraciones hostiles.

Ingresé nuevamente en la cárcel, después del doloroso suceso.

La vista se celebró y el fiscal solicitó la pena más severa. No cabían términos medios: o la muerte o la libertad.

La sala estaba llena de gente. Se hallaban presentes mis hijas. La prensa extranjera acudió para informar de tan sensacional proceso.

Todos los testigos me fueron favorables, incluso los presentados por el fiscal. Mi defensor pronunció un admirable discurso tanto por la forma como por el fondo, digno de tan eminente jurisconsulto.

—Concluso para sentencia —dijo el Presidente.

A los cuatro días me pusieron en libertad.

¿Hice bien o mal al proceder como lo hice? ¿Debía entregar a la voracidad de la justicia burguesa a un defensor del proletariado? Mi conciencia está tranquila. Estoy convencido de haber cumplido con mi deber, pues ofrecerme como víctima sin beneficio alguno para la causa del proletariado hubiera sido tan inocente como inútil.

La huelga de octubre de 1934 es la que llevó mayor número de obreros a prisión, de la que resultaron más condenas graves, algunas de las cuales se cumplieron.

En Madrid ocurrieron cosas curiosas. Algunos jueces militares preguntaban a los procesados: «¿Es usted de Besteiro o de Largo Caballero?» Si decían del primero, salían en libertad provisional; si del segundo, continuaban en la cárcel.

Al Parlamento asistía Besteiro. El Jefe del Gobierno —Lerroux— en un discurso pronunciado desde el banco azul condenó la huelga y, extendiendo el brazo en dirección a Besteiro, dijo: «Ése es el genuino representante del socialismo y de la clase obrera. Los otros —se refería a los encarcelados— son los perturbadores profesionales de la paz social». No hay que olvidar que Besteiro había sido en lejanos tiempos concejal lerrouxista en el Ayuntamiento de Toledo.

¡Lerroux! El excroupier de las casas de juego de Caleña. El hombre de paja de «El País» en sus primeros tiempos; el servidor a sueldo del jefe monárquico don Segismundo Moret en Cataluña para combatir el catalanismo; el exemperador de El Paralelo de Barcelona; el demagogo de la tribuna tronando contra curas y monjas... ¡Condenando el generoso movimiento de octubre que trataba de salvar una República, cuyo manifiesto revolucionario para implantarla había redactado él!

¡Qué monstruos produce la política!

«El Socialista» estaba suspendido; en cambio se publicaba «Democracia», órgano periodístico de Saborit, Besteiro y Trifón Gómez, en franca rebeldía contra la Ejecutiva que estaba en la cárcel y a la que se dirigían ataques difamatorios.

No se empleó solamente el ejército regular para ahogar en sangre el movimiento salvador; en Asturias actuaron las fuerzas del Tercio de Regulares —trasladadas desde África— con una ferocidad salvaje y, naturalmente, ello revela las órdenes que debieron recibir.

Entre los revolucionarios y emigrados de todas las épocas, se entromete ese pernicioso personaje denominado cisma.

Durante la represión de octubre, no podía escribir o hablar públicamente nadie más que los conformistas con el gobierno Lerroux-Gil Robles o los anodinos enemigos declarados de la huelga. Pero la Federación de Juventudes Socialistas publicó clandestinamente un folleto informando de su gestión pasada y dando normas para el futuro. En ese documento, dedicaba unas líneas aplaudiendo mi conducta, y diciendo que era yo el guía espiritual de las Juventudes. Esto me molestó, pues se había hecho sin mi consentimiento. Además no era verdad, porque dichos organismos actuaban como les venía en gana, sin consultar a nadie. Por consecuencia, hice constar mi disconformidad con lo manifestado en el documento; especialmente ante Santiago Carrillo que era su Secretario.

Por entonces, la Federación de Juventudes mantenía una polémica con los jóvenes de Asturias. Éstos debieron creer que yo asesoraba a aquella —cosa absurda—, pero

lo cierto es que me mezclaron en sus disputas diciendo en sus cartas un cúmulo de mentiras sobre mi actuación. Esto se contagió a los asturianos emigrados en Francia y Bélgica, que, inspirados políticamente por Prieto, también me calumniaban en cartas dirigidas a la cárcel de Oviedo, diciendo que había dimitido la Presidencia del Partido la víspera de la huelga general por miedo a las consecuencias.

Belarmino Tomás escribió a compañeros que estaban en aquella cárcel diciéndoles que yo me proponía llevar la Unión General de Trabajadores a la Confederación Nacional del Trabajo. ¿De dónde habría sacado tal disparate?

Prieto publicó en «El Liberal» de Bilbao, del cual era propietario y director, con ocasión de las elecciones de diputados que siguieron a aquel movimiento, unos artículos defendiendo el criterio de acudir a esas elecciones unidos a los republicanos, pero sin reclamar para las candidaturas la proporción numérica a que tenía derecho la fuerza obrera y socialista, porque —decía— la hora política es de los republicanos, no de los socialistas. Es decir, que aquéllos debían tener una mayoría para gobernar, ganada, no por sus propias fuerzas, sino a expensas de la socialista, cuando ésta estaba más en auge y contaba con mayor autoridad.

La Comisión Ejecutiva del Partido estaba en la cárcel. Sus miembros no podíamos hablar para dirigirnos a la opinión, ni la Ejecutiva tenía tomado ningún acuerdo sobre el particular, porque era prematuro hacerlo. Pero Prieto, como de costumbre, quería dirigir el Partido a su antojo, sin contar con nadie, aun siendo miembro de la Ejecutiva.

Esto produjo muy mal efecto entre los socialistas, pues les pareció que se aprovechaba de las circunstancias para hacer una política personal arrimando el ascua a la sardina de los republicanos. Lo cierto es que nadie había dado su opinión públicamente, aguardando a que pudieran reunirse los organismos que tenían autoridad para hacerlo.

Prieto ha manejado siempre el truco de atribuir a los demás actitudes por él imaginadas para darse el gusto de combatirlos; y cuando los problemas se resolvían de acuerdo con la opinión general y como la mayoría lo reclamaba desde el primer momento, se apuntaba el triunfo diciendo que gracias a él se habían hecho bien las cosas.

Con la sospecha sembrada por Prieto de que se quería ir a la abstención electoral —¡qué disparate!— cuando era en realidad todo lo contrario por la necesidad de un triunfo electoral para sacar de la cárcel a millares de presos, se pretendió también desacreditarnos. ¿Quién podía pensar en una abstención electoral en tales circunstancias? ¿Quién había hecho manifestaciones en tal sentido? Nadie. Pero él manejaba el truco. Amador Fernández, el más sensato de los socialistas asturianos, me remitió una carta llena de despropósitos combatiendo la abstención, por nadie defendida, y defendiendo a su vez la coalición en los términos en que lo hacía Prieto,

esto es, dando la preponderancia a los republicanos, y haciendo unos cálculos aritméticos que no se le asemejaban ni las cuentas de la lechera de la fábula. Según él, después de darles la mayoría parlamentaria a los republicanos, era inevitable que fracasasen en el Gobierno por no poder cumplir las promesas hechas a la opinión, y entonces se verían obligados a entregarnos el Poder a los socialistas. ¡Qué intuición política! Era evidente que la emigración tenía trastornados los cerebros asturianos; sin olvidar ¡eh! que Prieto lo es.

No contestaba las cartas injuriosas que llegaban a mi poder, pues no quería echar leña al fuego. Las conservaba para, en su día, hacerlo públicamente y con libertad.

Lo que colmó la medida del cinismo y produjo gran indignación fueron las manifestaciones de Prieto diciendo: «Que era una vergüenza que nadie se hiciera responsable del movimiento», sabiendo, como sabía, cuál era el acuerdo de la Ejecutiva votado por él. Nadie con menos autoridad podía pronunciar tales palabras. ¡Él, a quien en la huelga de agosto del 17 le faltó tiempo para cruzar la frontera dejándonos a los demás en la brecha! ¡Él, que en diciembre del 30 se apresuró a salir al extranjero, dejándonos a los demás miembros del Comité revolucionario para que respondiéramos de lo hecho por todos! ¡Él, que habiendo aprobado quedarse en Madrid para el caso en que fuera necesario reunirse, sin decir nada ni consultar con nadie, en octubre del 34 se escapa a Francia dejándonos a los demás en las astas del toro! ¡Él censuraba a los que estábamos bajo la amenaza de sufrir penas gravísimas! ... Era el máximo de la frescura.

Lo cierto era que en los momentos de peligro, desaparecía como por encanto. No conozco ni un solo caso en que haya estado en la cárcel por defender las ideas socialistas o los intereses sindicales de los trabajadores. Para él no existía policía, ni gendarmes en la frontera francesa; se hacía invisible, a pesar de su físico voluminoso. Aunque era fanfarrón no tenía valor para sufrir en su cuerpo una molestia por causa de las ideas. Desde París censuraba a los que estábamos en la cárcel sin poder defendernos. ¿Por qué se marchó? ¿Por qué no regresaba y se presentaba al juez haciéndose responsable, lavando de este modo la vergüenza de que hablaba? Porque no sentía las ideas socialistas y tenía un miedo cerval a la prisión. Todos sus gritos, manoteos y golpes de pecho, eran pura comedia ensayada. A esa conducta, algunos la llamaban habilidad política. Los socialistas estábamos cansados de tanta habilidad.

Ramón González Peña era uno de los elementos destacados de Asturias. Se le detuvo y se le incoó un grave proceso en Oviedo. Para todos los miembros del Comité revolucionario que estábamos presos en Madrid se solicitaba la última pena, pero sin reparo alguno se hizo una intensa propaganda a fin de crear ambiente favorable a aquél. Había que salvarlo del pelotón. Celebrado el Consejo de Guerra, fue condenado a muerte. Con tal motivo se realizó otro esfuerzo con objeto de obtener la conmutación de la pena y se obtuvo un éxito; fue indultado, y su indulto —

como era natural— produjo en todos gran alegría. Le felicité y, en respuesta recibí una carta en la que me decía que se alegraba de que le hubiese escrito para tener ocasión de decirme que se había inspirado siempre en mi conducta para actuar en el Partido, y que podía contar con su adhesión incondicional. Algunos días después remitió otra a Prieto en los mismos términos, que fue publicada en «El Socialista». Sobre este caso de Peña volveré a hablar.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 2 de junio de 1945. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

LAS LUCHAS DENTRO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Querido amigo: Supongo que alguna vez se habrá preguntado —como lo han hechos otros amigos—: ¿Qué ha ocurrido entre Largo Caballero y Prieto para enemistarse, y para que este último aproveche toda ocasión para molestar y ofender al primero? Por mi parte le afirmo categóricamente que nunca realicé, ni de obra ni de palabra, nada contra él ni contra ningún otro correligionario. Podré haber discutido con pasión, con vehemencia; pero jamás salió de mi boca ni de mi pluma una palabra ofensiva, ni cometí acto alguno menoscabando su prestigio o su dignidad. Ahora bien, esto no significa que yo tenga de Prieto el concepto que otros tienen de él. Para mí, Indalecio Prieto nunca ha sido socialista, hablando con toda la propiedad, ni por sus ideas ni por sus actos; pero ello no ha sido óbice para que lo tratase en todo momento con la consideración que todo afiliado merece.

Yo también me he preguntado: ¿Habré hecho algo inconveniente hacia él para agredirme como lo hace? He repasado mi memoria, y no he encontrado más que lo siguiente:

Formando parte los dos del Gobierno presidido por el señor Azaña, se produjo la crisis total, y Acalá Zamora encargó a Prieto de formar Gobierno con la condición de incluir en él a representantes lerrouxistas. Yo me opuse, no a que formase Gobierno, sino a que diera entrada en él a los correligionarios de Lerroux, porque me parecía que era un descrédito para el Partido Socialista que figurasen esos elementos en un Gobierno presidido por un afiliado a nuestro Partido, pues a más de que la historia de Lerroux siempre fue con justicia combatida por el Partido por su significado inmoral, en aquel momento estaba marcado con el sello deshonesto de haber defendido a Juan March, conocido por «el último contrabandista». La Minoría Parlamentaria Socialista se inclinó a mi opinión, y Prieto tuvo que declinar los poderes. Imagino que esto le debió llegar al alma por no haber comprendido el verdadero significado y el sentido moral de mi oposición. Desde entonces, no ha desaprovechado ninguna ocasión para satisfacer su rencor, y sus amigos se han aprovechado de este incidente para difundir que yo era el culpable de que Prieto no hubiera constituido Gobierno, con el cual podía haberse evitado la guerra civil. Fácil es comprender la inexactitud de tal afirmación.

El caso es, que un incidente sin gran importancia —un caso de amor propio— ha servido de motivo para causar grandes males al Partido y a la Unión General de Trabajadores.

Posteriormente, la Minoría parlamentaria mostró sus discrepancias con Prieto en otros asuntos. Estos hechos le hicieron pensar en desposeer a la Minoría de la autonomía de que disfrutaba con arreglo a los Estatutos del Partido, y quiso que

estuviese subordinada a la autoridad de la Comisión Ejecutiva y del Comité Nacional, a causa de que en éste contaba con delegados de provincia, amigos incondicionales, algunos de ellos desautorizados por las Agrupaciones de su región, a causa de su conducta en el Partido.

Según nuestra organización general, la gestión de concejales diputados provinciales o diputados a Cortes, sólo podía ser discutida y juzgada por las organizaciones que los eligieron y por los Congresos. La pretensión era antirreglamentaria a todas luces. En la Comisión Ejecutiva habló de ello, y se le demostró con el texto de la Organización a la vista, la imposibilidad de aceptar su criterio, pero él no se conformaba; quería dirigir la Minoría Socialista de las Cortes.

Pocos días antes de la huelga de octubre se reunió el Comité Nacional previamente convocado. Estatutariamente, como Presidente de la Comisión Ejecutiva presidía yo sus sesiones. La discusión del Orden del día transcurrió normalmente pero, al final, Prieto presentó una proposición cuya aprobación significaba una infracción a la Organización General del Partido y, en cierto grado, la supeditación de la Minoría Parlamentaria a la Comisión Ejecutiva y al Comité Nacional. Me pareció que se cometía un acto de deslealtad presentando por sorpresa una proposición sobre asunto ya tratado por la Ejecutiva y, además la aprobación implicaba, implícitamente, la condena de mi gestión en el asunto de mi proposición contra la mayoría reaccionaria del Parlamento que impedía hablar a los diputados socialistas; asunto que yo pensaba llevar en su día a resolución del Congreso Nacional. Puesta a votación la proposición de Prieto fue aprobada por la mayoría de los Delegados utilizando su criterio personal pues sus representados desconocían el asunto. En ese momento declaré que yo no podía hacerme cómplice de una infracción tan grave de la Organización y presentaba la dimisión del cargo de Presidente, quedando así en libertad de dirigirme a las Agrupaciones informándoles del hecho a fin de que tomasen los acuerdos pertinentes; anuncio que lealmente ponía en conocimiento de la Ejecutiva y del Comité Nacional. Dicho esto me ausenté.

Al Comité, y especialmente a Prieto, les debió parecer peligroso mantener el acuerdo y, después de haberme ausentado acordaron dejarlo sin efecto, encomendando al Secretario compañero De Francisco que fuera a comunicármelo. Así lo hizo manifestándome que él estaba identificado con mi interpretación y que también dimitiría si yo no aceptaba la resolución del Comité anulando el acuerdo. Desaparecida la causa, naturalmente debía desaparecer el efecto y no tuve inconveniente en volver a ocupar la Presidencia.

Lo ocurrido sirvió de pretexto a los asturianos emigrados para —como le tengo dicho— verter la especie de que había dimitido en vísperas de la huelga revolucionaria por miedo a las consecuencias. Debo decir que al mismo tiempo que enviaba mi dimisión al Comité Nacional, remitía otra carta a la Comisión

organizadora del movimiento diciéndola que deseaba continuar cooperando en sus trabajos, y tuve la satisfacción de ser aceptado. ¿Dónde estaba el propósito de escaparme de las responsabilidades de la huelga revolucionaria? ¿Habían olvidado que yo estaba representando también en aquella Comisión especial a la Unión General como Secretario suyo? Además de esto, en aquel momento no era posible saber cuándo se realizaría el movimiento.

Prieto se sometió a anular el acuerdo, pero quedó en acecho para vengarse.

Absuelto por el Tribunal Supremo, volví a desempeñar mis obligaciones en la Unión General y el Partido. En la cárcel quedaban: Enrique de Francisco, Wenceslao Carrillo, Díaz Alor, Pascual Tomás, Hernández Zancajo y otros.

Se convocó al Comité Nacional del Partido a reunión ordinaria, debiendo tratarse, entre otros asuntos importantes, lo referente a las elecciones que habrían de celebrarse.

Prieto, que estaba en el extranjero, pasó la frontera y entró en España, no para hacerse responsable del movimiento, sino para asistir a las sesiones del Comité Nacional. Resultaba sorprendente la facilidad que tenía para pasar la frontera sin ser visto por la policía.

En el Comité Nacional planteó nuevamente la cuestión de la Minoría Parlamentaria. Había llegado el momento de la revancha. Me opuse a que fuera discutido un asunto que reformaba la Organización General del Partido, cuestión que estaba fuera de las atribuciones del Comité. Sin embargo, fue aprobado. Consecuente con mi conducta, dimití. No quería autorizar con mi presencia semejante trasgresión reglamentaria. Se hicieron gestiones a fin de que retirase mi dimisión, pero sin desistir del acuerdo tomado; además, me resistía a colaborar con quienes por dar satisfacción a sus rencores y odios personales, no sentían escrúpulo en saltar por encima de todo lo estatuido en los Congresos. De este modo quedaba yo en libertad para tratarlo con las Agrupaciones.

Se hizo un plebiscito entre las Agrupaciones para elegir Presidente. Todas las Agrupaciones, menos una, votaron mi nombre, pero yo no aceptó por las razones expuestas.

Con mi conducta se solidarizaron los componentes de la Ejecutiva que continuaban en la cárcel y, por lo tanto, las vacantes eran de todos los principales cargos. En vista de esto, la Agrupación Socialista madrileña, la más importante del Partido, se dirigió a las de provincias, proponiéndoles que en la votación se incluyesen todos los cargos para hacer una renovación completa de la Ejecutiva. Con anterioridad, algunos ejecutivos no solidarizados visitaron a los encarcelados para que retirasen sus dimisiones, invitación que fue rechazada.

De la votación cada Agrupación hacía dos Actas, una para la Secretaría del Partido y otra para la Agrupación de Madrid. De las Actas resultaba elegida la

Ejecutiva completa propuesta por la Agrupación Madrileña, pero Ramón Lamonedá, Secretario eventual, anuló los votos de la candidatura completa a pretexto de que no se ajustaban a los términos de la convocatoria, pero aceptó los votos para la candidatura propuesta por la Secretaría.^[4] En el Partido se produjo gran escándalo, y hubo numerosas protestas publicadas en el periódico «Claridad», porque «El Socialista» se negaba a publicarlas.

El periódico oficial del Partido realizó una campaña indigna contra mí y contra los correligionarios que participaban de mi opinión y colaboraban conmigo. Nos tildaban de despechados; hasta se insinuaba cobardemente que estábamos vendidos a la burguesía. A esta campaña sin igual en los anales del Partido, ayudaba «Democracia», periódico editado por Saborit, como ya hemos dicho. De este modo, los espíritus se envenenaban y esto le explicará de dónde provenían los males que se han inferido a la Unión General y al Partido.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 4 de junio de 1945. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: La situación se hacía insostenible para el Gobierno Lerroux-Gil Robles. Nadie recordaba un período político tan inocuo para la gobernación del Estado. Todos, amigos y enemigos, reconocían que el Gobierno no carburaba, que carecía de capacidad para sacar al país del atolladero en que la sevicia de las derechas le había metido. El más suave de los ditirambos que dirigían a Lerroux era el de que chocheaba. Las cárceles estaban llenas de condenados por la huelga de octubre, pesando sobre algunos penas graves. En el extranjero había algunos cientos de españoles. La opinión reclamaba soluciones para este problema, que tenía paralizadas no pocas de las actividades del país, y los componentes del Gobierno estaban a la greña. Los de Gil Robles y Calvo Sotelo hacían responsables de la esterilidad e inutilidad gobernante a los lerrouxistas, y los lerrouxistas, a las derechas. Se hacía necesario convocar nuevas elecciones de diputados a Cortes.

Los partidos republicanos y el Partido Socialista, Unión General de Trabajadores y demás organismos políticos y obreros estaban de acuerdo para hacer una «Coalicción electoral». Le llamo la atención sobre esto de Coalicción electoral, no Frente Popular, porque éste se constituyó bastante después, y del cual ya hablaremos. Algunos confunden las dos cosas, cometiendo un gran error. Las coaliciones electorales son circunstanciales, exclusivamente para la lucha en el período electoral, y terminada la cual cada grupo recobra su independencia para hacer cada uno separadamente la política con arreglo a sus ideas y programa. El Frente Popular tiene una misión más permanente. Sus componentes están comprometidos a una acción dada, y actúan conjuntamente en defensa de los fines que previamente se han dado.

La fijación de sus puntos de vista ha de hacerse en las reuniones privadas del Frente Popular. Frente Popular, Partido Unificado y Juventudes Unificadas, representan la política de mano tendida; todas tienen el mismo origen y los mismos fines.

Nunca me han convencido las uniones políticas permanentes, pues terminan por esfumar la significación de cada partido y pierden su personalidad política. La opinión se desorienta; no sabe cuál de los partidos le conviene más para la defensa de sus intereses e ideas, y los errores o los aciertos caen fuera de la responsabilidad directa de cada partido, y el error de uno puede arrastrar a todos en la caída. Para los partidos de clase, es el suicidio.

El director de la Coalición electoral era don Manuel Azaña. Jefe del partido de Izquierda Republicana. La primera resolución que adoptó fue la de no admitir en la Comisión organizadora y directora de la lucha a representaciones de organismos obreros, ni de algunos partidos republicanos. La coalición la componían todos los elementos de izquierda, pero la dirección la llevaban Izquierda Republicana y el Partido Socialista. Los demás habrían de someterse a sus resoluciones.

La Unión General protestó de tales exclusiones pues, con arreglo a ellas, la organización obrera, la que había de dar el mayor contingente de votos a la coalición, no podía estar representada en la Comisión electoral.

En dicha Comisión elaboraron un extenso programa, en el cual sistemáticamente se rechazaron todos los puntos propuestos por la Unión General por conducto de la representación del Partido Socialista.

En dicho programa se afirmaba que su contenido lo realizaría desde el Gobierno exclusivamente el Partido Republicano, con lo que quedaban excluidos de la gobernación del Estado el Partido Socialista y los organismos obreros, esto es, los que tenían la verdadera fuerza en el país. ¡Grandísimo error político! ¡Pronto tendrían que arrepentirse!

Ésta era la teoría de Indalecio Prieto: La hora política es de los republicanos, no de los socialistas. Es lo mismo que decir: «La gobernación del Estado debe estar encomendada a los partidos de menos arraigo en la opinión nacional, relegando a la calidad de servidores a los más numerosos y fuertes». Esto era sabotear a la clase trabajadora el acceso al Poder en un régimen iniciado y defendido por socialistas.

Con esa teoría, dirigida por Prieto entre bastidores, en la formación de candidaturas se sacrificaron a muchos socialistas que tenían seguro el triunfo, en beneficio de los republicanos que habían de gobernar y les era necesaria una mayoría parlamentaria a costa de socialistas y obreros. ¡Buena manera de gobernar, sin el apoyo del pueblo! Pero... ¡La República era para los republicanos! Esa República del 14 de abril que, por declaración de ellos, no podría proclamarse sin la ayuda de los obreros.

Con la teoría de Prieto, al Partido Socialista Obrero Español en la vida política

española no le quedaba otro papel que desempeñar que el de mozo de estoques de don Manuel Azaña.

Después de reflejada la situación, me veo obligado a hablar de algo que hubiera querido callar, pero se trata de una verdad histórica y no debo ocultarla. ¿Quién llevó el peso de la campaña electoral? Aunque parezca increíble...: ¡Francisco Largo Caballero!

El señor Azaña dio un mitin en un campo de las cercanías de Madrid a donde fueron a oírle muchos millares de personas, la mayoría socialistas y obreros, el resto republicanos. La Ejecutiva del Partido no organizó ni un mitin ni una conferencia. Sus individuos no podían presentarse en público ante los electores porque los hubieran silbado. Tal era la animosidad contra ellos. Prieto estaba en Madrid, en su casa; todos lo sabíamos... menos la policía; pero no podía mostrarse en público. ¡Sería demasiado!

Hube de multiplicarme dando reuniones públicas en varias capitales y poblaciones importantes: Zaragoza, Toledo, Albacete, Jaén, Linares, Valencia, Alicante, Madrid (varios mítines), Don Benito, Écija, Murcia, y otros sitios que no recuerdo. Mi tema principal era la amnistía. Hice llamamientos a las mujeres y a la Confederación Nacional del Trabajo, de las primeras de las cuales desconfiaba Prieto, pero que contribuyeron en gran parte al triunfo; la segunda —por primera vez— acordó oficialmente tomar parte en las elecciones y fue un apoyo importante.

Al Parlamento fue una mayoría republicana-socialista. Si las candidaturas se hubieran confeccionado según las fuerzas de cada partido, hubiera sido esa mayoría socialista-republicana, como lo fue en las Cortes Constituyentes.

Las elecciones se celebraron en febrero de 1936. El triunfo de las izquierdas fue completo, y obligó al Presidente de la República a encargar del Poder al hombre que más odiaba: al señor Azaña, el cual constituyó un Gobierno de acuerdo con su programa.

El día anterior fui a la cárcel a visitar a los presos y comunicarles el gran acontecimiento, y en el trayecto oí ruido como de una descarga de fusilería. Carlos de Baraibar acababa de llegar y dijo que la fuerza pública —guardias de seguridad— habían disparado contra un grupo de ciudadanos que daban vivas a la República. Tomamos un auto y nos dirigimos al Ministerio de Gobernación donde seguramente estaría el Presidente del Gobierno que entonces lo era el señor Pórtela Valladares. Hubo que esperar porque estaba conferenciando con «ciertos elementos». Cuando llegó le expuse lo sucedido en la calle de la Princesa y reclamé que diera orden a la fuerza pública para que no disparase contra el pueblo cuyo entusiasmo era natural y además legítimo. Le manifesté que era urgente resolver la situación política para evitar la reproducción de incidentes como el que acababa de denunciar. Pórtela Valladares estaba nervioso y pálido; no encontró otra contestación que darme, que

ésta: *Yo no puedo hacer más que entregarle ahora mismo el Poder.* A mi vez le repliqué que no era ése el procedimiento. Baraibar y yo nos retiramos con la impresión de que ya no existía el Gobierno.

Inmediatamente, obreros, republicanos y socialistas, reclamaron la libertad de los presos. El Gobierno se mostraba en esto muy perezoso. Muchos estaban ya condenados, y legalmente era necesario esperar a que el Parlamento aprobase una amnistía. Pero otros, la mayoría, estaban aún en período procesal o se les podía aplicar la libertad provisional. Las reclamaciones molestaban al jefe del Gobierno, que desde el primer momento dio señales de gobernar sin imposiciones de nadie, según su expresión. Cuando fui a pedirle en nombre de la Unión General la libertad de los presos, hizo manifestaciones de disgusto diciendo que así no se podía gobernar. Llegó a decir que esa actitud de los obreros no se había tenido con el Gobierno Lerroux-Gil Robles. Me mortificó tal exabrupto y le contesté, algo dolorido, que no tenía razón como lo demostró la huelga de octubre contra aquel Gobierno, y sin la cual no estaría en la Presidencia del Consejo en aquel momento.

El señor Azaña creyó que iba a gobernar una Arcadia feliz. Que por el hecho de estar él en el Poder se terminarían los conflictos entre patronos y obreros y no habría huelgas, y que los trabajadores sufrirían con paciencia la explotación capitalista esperando ser emancipados por él con su programa electoral. Como a pesar de haber un Gobierno republicano se producían huelgas, se desesperaba.

Me llamó algunas veces para decirme que la Unión General aconsejase a los trabajadores más paciencia y moderación. Le contesté que era más urgente exigir a los patronos, incluso a los llamados republicanos, más prudencia, menos egoísmo y mayor respeto a las leyes; era a los patronos a los que debía hacerseles comprender que vivían en una República democrática.

Una de las veces que fui a la Presidencia llamado por el señor Azaña, cuando estaba hablando con él y otros ministros, entró Prieto, saludó a todos, les dio la mano... menos a mí. Comprendí que sería molesta mi presencia y me retiré. Le declaro sinceramente que no me mortificó la desconsideración de Prieto; personalmente no me hizo efecto alguno, pero me hizo reflexionar mucho sobre las consecuencias de su actitud, y presentí para el futuro enormes disgustos en el Partido y en la Unión.

Pero, en todo caso, ¿por qué esa desconsideración conmigo? Nuestras discrepancias no debían ser suficiente motivo. Algo no declarado debía haber para proceder de esa forma grosera e impolítica.

Prieto ha sido envidioso, soberbio, orgulloso; se creyó superior a todos; no ha tolerado a nadie que le hiciera la más pequeña sombra. Lo sucedido en Bilbao le retrataba. Le gustaba estar siempre en primera fila mimado, alabado y admirado. Estar inactivo sin exhibirse, sin poner de relieve sus sobresalientes condiciones le

producía efectos desastrosos.

Las circunstancias —más por culpa suya que de los demás— le impusieron estar oculto, en silencio varios meses, y, casualmente, cuando podía exhibir sus excelentes condiciones de facilidad de palabra en la propaganda electoral. El Partido estuvo inactivo; él podía haber sido el adalid de la campaña, en lugar de serlo otro con menos condiciones, indudablemente, y quedó esfumado, oscurecido. Otro más modesto que él recorrió casi toda España siendo aplaudido, vitoreado, recogiendo los laureles de la campaña electoral; aumentando el afecto y la confianza que la clase trabajadora tenía en él. Eso, para Prieto, era insoportable. Los celos le ponían de mal humor. Pero ¿qué culpa tenía yo de eso? Si se hubiera quedado en España arriesgando su libertad, y acaso su vida, como lo hicimos otros, y hubiera salido airoso de esos peligros, podía haber sido históricamente el salvador de millares de trabajadores que penaban en los presidios por defender sus ideales; pero como se marchó precisamente al extranjero, desde allí no podía hacer nada para libertar a los presos ni para repatriar a los emigrados. Eso hay que hacerlo en el lugar de trabajo, no a mil kilómetros y con una frontera por medio. ¡En el pecado llevaba la penitencia! ¿Por qué hacerme a mí responsable de sus desaciertos? Yo me limité a cumplir un deber, supliendo como pude la falta de otros. ¿Debía hacer otra cosa?

Además estaba furioso contra mis amigos, Luis Araquistain y Carlos de Baraibar, redactores de «Claridad», creyendo que yo les inspiraba porque publicaban las protestas contra la conducta de la Ejecutiva. A Luis Araquistain no lo podía ver por su carácter independiente y enemigo de los fantasmones, y a Baraibar porque decía que procedía de las derechas de Bilbao. Si del Partido se hubiera pasado a las derechas acaso le consideraría como un buen amigo.

He ahí las cosas de Prieto, pero aún tenía que hacer otras.

Uno de los primeros acuerdos del Parlamento fue la amnistía, causando la alegría natural en todo el país.

Seguidamente se planteó un importante problema: el de la destitución del Presidente de la República. Sus traiciones entregando el Poder a los enemigos del régimen republicano que se negaron a votar la Constitución, y el hecho de haber faltado a ésta encargando de formar Gobierno a ministros censurados por las Cortes le hacían merecedor de ser desplazado de la primera magistratura. Se siguieron los trámites constitucionales y el señor Alcalá Zamora fue destituido por el Parlamento. ¡Justo castigo a su deslealtad y a sus odios africanos!

¿A quién elegir Presidente?

Don Manuel Azaña no estaba contento en la Presidencia del Consejo. Le producía mucha intranquilidad, trabajo y disgustos. Le gustaba la vida más tranquila. Además era halagador para él obtener una revancha completa ocupando el puesto de su enemigo vencido y destituido. ¡Todos tenemos nuestras debilidades! Destronar de la

Presidencia a su contrario; ocupar su puesto, era el logro completo de sus anhelos. Así podría demostrar la diferencia existente entre la traición y la lealtad.

Comenzó manifestando a sus correligionarios de Izquierda Republicana su deseo de dejar la Presidencia del Consejo. Estaba cansado, decía, y necesitaba reposo; y sus amigos pensaron entonces en presentar su candidatura a la Presidencia de la República. Consultado al efecto, contestó que no tenía interés en ser elegido, pero lo fuera o no abandonaría la jefatura del Gobierno. ¡Naturalmente! ¿Cómo dejar marchar al ostracismo voluntario al hombre que había prestado tantos servicios a la República? Eso sería proporcionar una satisfacción a los reaccionarios. ¡Imposible!

Indalecio Prieto, ya que no pudo ser el líder de la campaña electoral, lo fue de la elección de Azaña. Habló, escribió abundantemente en favor de su candidatura. ¡Siempre haciendo el juego a don Manuel!

A algunos socialistas tal decisión nos pareció un error. Dando de lado las indiscutibles condiciones relevantes del señor Azaña, estimábamos que tal designación constituía una equivocación política por muy diversas razones.

Se había aprobado un programa de gobierno que debería ser ejecutado por los partidos republicanos. Éstos se hallaban divididos y en luchas intestinas; el único que ofrecía algunas garantías de su cumplimiento era Izquierda Republicana, por tener como jefe al mismo que lo fue de la coalición electoral. Elegido Presidente de la República, el republicanismo español quedaría como rebaño sin pastor; cada cual tiraría por su lado; la República se encontraría sin órgano fundamental para su sostenimiento y desarrollo. Este temor nuestro se confirmó después, desgraciadamente.

Para Presidente bastaba un republicano leal que, por su conducta personal y política anterior, no ridiculizase o desprestigiara la dignidad del cargo. Algunos pensaron en Álvaro de Albornoz, expresidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, que tuvo el gesto de dimitir el cargo cuando entraron las derechas en el Gobierno. Sus correligionarios se encargaron de hacer fracasar el intento. Algunos pensaron en proponer a Besteiro, pero faltaba ambiente para su candidatura.

Prieto seguía su labor en favor de Azaña. No le faltaban razones convincentes, y a última hora no existía otro candidato que don Manuel, a quien todos debíamos votar para realzar el prestigio y autoridad del cargo con una votación lo más nutrida posible.

Teniendo en cuenta el número de los que tenían derecho a participar en la elección, y siendo insuficiente para ello el edificio de las Cortes, se habilitó a tal efecto el Palacio de Cristal del Retiro. Participaban en la elección Diputados y Compromisarios. En espera de que se iniciara el acto, se produjo un incidente en los jardines como consecuencia de las polémicas entre «El Socialista» y «Claridad». Zugazagoitia, director del primero, dirigió unas palabras ofensivas al director de

«Claridad», Luis Araquistain, quien a su vez largó a Zugazagoitia un directo a la cara, haciéndole tambalear. No cayó al suelo porque le sostuvieron algunos amigos. El asunto no pasó a más, si bien los comentarios fueron abundantes.

Sobre Zugazagoitia conviene decir algo que explicará su conducta posterior.

Al verificarse las elecciones de Bilbao, en que fue elegido Diputado don Manuel Azaña, fue sacrificado por sus propios compañeros un socialista que, si mal no recuerdo, era el propio Zugazagoitia. Éste regresó a Madrid indignado y asegurando que aquello no volvería a suceder, pues que Bilbao estaba ya cansado de las combinaciones de Prieto.

En la cárcel de Madrid, tanto Cruz Salido como Julián Zugazagoitia echaban pestes contra Prieto. Según ellos era un mal socialista al que el Partido debía atarle corto.

Zuga y Salido fueron puestos en libertad, y Prieto, que en reunión de la Ejecutiva había dicho que Zugazagoitia —que entonces actuaba como director de «El Socialista»— era un buen escritor pero un mal periodista, les proporcionó colaboración en «El Liberal» de Bilbao, y merced a esto Prieto se convirtió en el mejor socialista marxista.

¡La cuestión económica se impuso a todas las de orden moral, social o políticas!

Posicionado Azaña de la Presidencia, encargó de constituir el equipo ministerial a don Santiago Casares Quiroga, gran amigo suyo.

Comenzaban a cumplirse nuestros vaticinios.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 6 de junio de 1945. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Por efecto de la amnistía aprobada por las Cortes salieron en libertad todos los presos por la huelga de octubre, y entre ellos, naturalmente. Ramón González Peña. Aunque me envió la carta de adhesión incondicional que tengo mencionada, visitó la redacción de «El Socialista» y a la Comisión Ejecutiva del Partido. Se le olvidó ir a la Unión General a visitarme. ¿Qué había pasado? ¿Intrigas? ¿Informaciones tendenciosas? Lo ignoro.

Por maniobras de Prieto y Lamonedá se ocultó el resultado de la elección de la Ejecutiva propuesta por la Agrupación Socialista Madrileña, y dieron como elegido Presidente del Partido a González Peña. ¿Sería ésta la causa de no haber ido en visita a la Unión General?

Prieto tomó a González Peña como cimbel para atraerse elementos al lado de la Ejecutiva. Era un afiliado que había sido condenado a muerte por un Consejo de Guerra, y esto le realzaba con aureola de héroe.

La Ejecutiva del Partido, que estuvo ausente en los trabajos electorales para

contribuir al triunfo de las izquierdas a fin de libertar a los presos, organizó una conferencia en el Cine de los Cuatro Caminos para que Peña hablase sobre la huelga de octubre. Presidió Prieto, y en el discurso de presentación del conferenciante, le llamó el héroe del movimiento. «Había sacrificado su libertad y expuesto su vida; se había hecho responsable del movimiento revolucionario en Asturias —dijo—, no como otros que habían negado su participación». Esto lo decía el que en 1917, 1930 y 1934 se había escapado al extranjero siendo miembro de la Ejecutiva, dejándonos a los demás para hacernos responsables de la huelga en tanto paseaba su físico esférico por tierras de Francia.

La puñalada iba dirigida a mi corazón; se quería comparar mi conducta con la de Peña para desprestigiarme ante la clase obrera. Era una mala acción del diputado por Bilbao. No tuvo escrúpulos en desacreditar a un correligionario para satisfacer su rencor. Ése era Indalecio Prieto, el «noble», el «leal», como le calificaban algunos.

Pero lo más grave era que Peña se prestaba por agradecimiento y vanidad a ser partícipe de tal ignominia. ¡Él, que decía haberse inspirado en mi conducta política para seguir la suya en el Partido!

Esto, a pesar mío, me obliga a tratar aquí el caso de Peña, el héroe de Asturias.

Peña no se hizo responsable del movimiento revolucionario de Asturias; es que no pudo negar su participación porque le cogieron con las manos en la masa. Le habían visto ir de un lado para otro, y habían comprobado su presencia en el monte y en otros sitios; que no es lo mismo. Si a mí me hubiera cogido *in fraganti*, hubiera tenido que declarar mi participación, no obstante el acuerdo que teníamos tomado; mas no por eso sería un héroe sino uno de tantos que expusieron su libertad y su vida.

Ahora bien, léanse sus declaraciones ante la Comisión Parlamentaria y ante el Consejo de Guerra. Como no podía negarlo, dijo que había tomado parte en el movimiento por disciplina para cumplir acuerdos de los Comités de Alianza Obrera y de los organismos encargados de organizarlo, y que su actuación se limitó a evitar desmanes y salvar la vida a muchas personas, incluso de guardias civiles, los cuales, estaban obligados a cumplir con su deber. Dio nombres de personas con las cuales habló y actuó, señalando sitios en donde estuvo y durmió. Al final de sus palabras en el Consejo de Guerra se entregó a la benevolencia de los jueces. Esas declaraciones constituían delaciones de personas y lugares que costaron la vida a algunos correligionarios. Presentaba a los revolucionarios como sanguinarios, haciendo necesaria su intervención para evitar desmanes. Trató de atenuar la importancia de su intervención con el fin de evitar una condena grave. ¿Es ésta la conducta de un héroe? ¿Era esto declararse responsable del movimiento revolucionario de Asturias? Nadie, después de leer las declaraciones dichas podría afirmarlo; y si otro asturiano y correligionario partícipe en la organización tuviese la sinceridad de repetir en público lo que tiene dicho en privado respecto a la participación de González Peña, veríamos

en qué quedaba el heroísmo.

A pesar de sus declaraciones presentándose como vigilante de la buena conducta de los huelguistas no logró lo que se proponía, porque el Consejo de Guerra iba dispuesto a dar satisfacción a la sed de sangre revolucionaria de la clase patronal asturiana.

Conste, pues, que yo no critico ni censuro lo hecho para atenuar la pena, pero sí censuro y critico aquellas manifestaciones delatorias de personas y de hechos.

Ahora voy a presentarle la ficha —incompleta— de mi cobardía.

No sería justo negarme a mí mismo el derecho de defensa contra tan injustos, indignos y miserables ataques de que indirectamente he sido objeto por parte de Indalecio Prieto.

Con ocasión de la campaña contra la guerra de Marruecos fui condenado a seis años y un día de prisión por no haber negado las palabras escritas que eran motivo de la causa. Como el cartel estaba firmado por todas las Sociedades de la Casa del Pueblo, podía haber eludido mi responsabilidad diluyéndola entre la de todos y, diciendo que la criatura no tenía padre. Esto habría motivado el procesamiento de todos y todos nos hubiéramos salvado. Tampoco intenté huir al extranjero.

En agosto de 1917 era miembro del Comité de la huelga revolucionaria y fui condenado a reclusión perpetua, yendo al presidio de Cartagena a vestir el uniforme de presidiario. En el Consejo de Guerra declaré, en nombre de todos, que los hechos se habían realizado en cumplimiento de mi deber de ciudadano. No me entregué a la benevolencia del tribunal, ni pronuncié nombres de personas o lugares. También el Fiscal me pedía la pena de muerte. Mientras tanto, Prieto, se paseaba en Francia esperando la amnistía.

En diciembre de 1930, yo pertenecía al Comité revolucionario organizador del movimiento origen de la República del 14 de abril. Firmé el Manifiesto. Al fracasar la huelga general revolucionaria por la traición de algunos socialistas, en lugar de irme al extranjero a hacer compañía a Indalecio Prieto me presenté espontáneamente al Juez instructor de la causa, haciéndome responsable de dicho manifiesto y de la revolución entregándome a la justicia cuando era una incógnita el resultado del proceso, mientras Prieto y otros en París y Bruselas esperaban el triunfo del 14 de abril. En el juicio ante el Supremo de Guerra y Marina me ratifiqué en mi declaración de ser responsable, y afirmé que haría siempre lo mismo en iguales circunstancias.

En octubre de 1934, las Ejecutivas acordaron que, en caso de detención, declararíamos que había sido espontáneo el movimiento como protesta por la entrada en el Gobierno de los enemigos declarados de la República —motivación que era cierta—. Acuerdo que fue votado por todos, con inclusión de Prieto. Estuve actuando dónde y cómo me ordenaron. Fui detenido y encartado en un proceso grave en unión de otros compañeros, en cuyo proceso no cabía otra salida que ser condenado a

muerte o ser todos absueltos. Tuve la suerte de ser libertado por falta de pruebas. ¿Las iba a facilitar yo? Sería un error, porque detrás del hilo saldría la madeja en perjuicio del Partido y de la Unión General. Entre tanto Prieto, en el extranjero, se dedicaba a flagelar a los que estábamos perseguidos o encarcelados.

Puesto en libertad, no fui a descansar de las fatigas de la lucha y de los dolorosos quebrantos sufridos, sino a la propaganda electoral para ganar las elecciones, obtener la amnistía y poner en libertad a nuestros compañeros de lucha y volvieron a su patria los emigrados, incluso Prieto, escapado al extranjero sin decir una palabra a la Ejecutiva a la que pertenecía. Tuve la satisfacción de lograr el triunfo electoral y la amnistía. ¿Para satisfacer vanidades? No. En defensa de un régimen que no era el nuestro, pero que habíamos conquistado con nuestro esfuerzo en beneficio de España y de los trabajadores.

Pulsando la fibra sentimental se ha dicho que González Peña tenía familia. Yo también durante mis años de lucha he tenido dos esposas que han sufrido por los azares de mi vida y que han muerto; catorce hijos de los que murieron nueve, y a mi madre que también perdí. Ninguna de esas grandes desgracias ha debilitado mi espíritu de lucha ni modificó mis convicciones, ni me impidió cumplir mis deberes como socialista, como hijo, esposo y padre.

Dejo a su consideración el apreciar si era justo, decente y honrado, ponerme en parangón con González Peña, acaso sin otro propósito que el de desprestigiarme ante los trabajadores por cuya emancipación venía luchando más de medio siglo.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 8 de junio de 1945. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

VÍSPERAS DE LA GUERRA CIVIL

Querido amigo: Algunas veces me han preguntado: ¿Pudo evitarse la guerra civil de España? A lo que he contestado que sí; pudo evitarse. Con menos desdén por parte de los señores Azaña y Casares Quiroga para las denuncias que les hice, la sedición militar hubiera sido abortada y nos hubiera salvado de la catástrofe que hoy tiene sumida a España en la miseria moral y material y esclavizados a sus habitantes.

Siendo aún el señor Azaña Presidente del Consejo de Ministros, en una tarde en que ocupaba el banco azul en la Cámara me acerqué a él y le dije: «En Marruecos se ha celebrado un banquete de jefes y oficiales del Ejército en el que se han pronunciado discursos muy violentos contra la República. Un oficial que habló para defenderla estuvo a punto de ser linchado». «¡Hombre! —me contestó— me extraña mucho, porque el Comisario no me ha dicho nada; estoy seguro de que me hubiera informado».

Posteriormente no he tenido noticia de que se hubiera hecho nada para averiguar lo ocurrido y aplicar la sanción oportuna.

Un fiel amigo, jefe del Ejército, me visitaba con frecuencia para informarme de lo que se tramaba por algunos generales realizando visitas a las guarniciones de Madrid y provincias, donde conversaban con otros jefes de las fuerzas preparando la sublevación. En Madrid no obtuvieron el resultado satisfactorio que esperaban. Lo que se me decía tenía tantos visos de verdad que creí de mi deber dar cuenta de ello a la Minoría Parlamentaria Socialista muy discretamente y pedir autorización para hablar del asunto al señor Casares Quiroga, Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, a fin de que se adoptasen las medidas adecuadas.

Como Presidente de nuestra Minoría convoqué a los Presidentes de las de los otros partidos y les propuse celebrar una entrevista con el Jefe del Gobierno para enterarle de lo que se tramaba. Mi propuesta fue aceptada, y se designaron dos diputados de cada Minoría; conmigo fue el diputado socialista por Alicante, Rodolfo Llopis.

Expuse al señor Casares cuanto sabía sin dar nombres, y con gran énfasis me contestó: «¡Ésos son cuentos de miedo!» Afirmó que los temores eran infundados. Que él tenía amigos, en los regimientos, que le informaban de todo lo contrario. «El Ejército —decía— está con la República y pueden ustedes vivir tranquilos».

Salí de la reunión lleno de preocupaciones. ¿Sería falso lo dicho por mi informador? ¿Lo sería la declaración del Ministro? Di cuenta a mi informante de la entrevista con el Jefe del Gobierno. Al oírme se llevó las manos a la cabeza, exclamando:

«¡Estamos perdidos! Si el Ministro tiene ese criterio, no hay remedio; la

catástrofe se producirá; la rebelión será un hecho». Me propuso reunir algunos hombres armados y adelantarnos, saliendo al encuentro de los sediciosos; él creía en la inminencia del movimiento militar. Pude disuadirle, no con poca dificultad.

Volví a reunir a los representantes de las Minorías. No quería hacer gestión alguna sin testigos. Hablamos de nuevo con Casares Quiroga, con el mismo resultado negativo. «El ejército —repetía— está con la República». Algunos diputados comenzaron a sospechar que fuese yo víctima de un engaño.

Pocos días después se organizaron y llevaron a efecto atentados contra oficiales republicanos de los Guardias de Asalto, de cuyos oficiales, dos resultaron muertos. Al amparo de tal situación se organizó la U.M.E. —Unión Militar Española— cuyos propósitos no eran otros que derribar la República.

En aquellos días debía yo salir para Londres en compañía de varios Secretarios de Federaciones obreras para asistir al Congreso de la Federación Sindical Internacional, pero no quise marcharme sin intentar otra vez llevar al ánimo del Jefe del Gobierno el convencimiento de la verdad de mi información. Temiendo que no quisiera ser explícito delante de otros diputados, solicité de Luis Araquistain autorización para citarle en su casa para hablar solos. Araquistain lo autorizó con gusto. Dos días antes de salir de España, un sábado —yo habría de marchar el lunes— me entrevisté con Casares Quiroga. Se repitió la misma escena; la réplica fue la misma: «¡El Ejército está con la República!» Le propuse que, por lo menos, hiciese traslados de jefes y de material para desconcertar a los organizadores. ¡Ni eso lo consideraba necesario!

Un día en la calle de Viriato, donde estaba situado mi domicilio, dispararon unos tiros hacia los balcones de mis habitaciones; los proyectiles rompieron los cristales, y cuatro de ellos se incrustaron en la pared al lado del teléfono. Una de mis hijas corrió el peligro de ser alcanzada, de lo que se libró por pura casualidad. Detuvieron a los autores de los disparos. El Juzgado llevó a efecto una investigación en mi casa, comprobando el atentado. La policía declaró que eran unos muchachos de Falange, a quienes, jugando, se les dispararon las pistolas y ¡qué casualidad! los proyectiles fueron todos a parar a mi habitación. El asunto quedó enterrado.

Yo sabía que eran todos falangistas, mas por espíritu de delicadeza no hice nada para que castigaran a los criminales, pero saqué la impresión de que existía una infiltración del falangismo en los órganos del Estado.

Salí para Londres convencido de la proximidad de la rebelión militar.

Lo grave era que el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra interpretaba el criterio del Presidente de la República, porque no era admisible que Casares Quiroga no le informase de nuestras conversaciones. Esa conducta de menosprecio a la opinión de los demás respondía al criterio sustentado desde el triunfo electoral: «No podemos ni debemos gobernar bajo la presión moral o material de nadie».

Asistí al Congreso dicho donde pronuncié un discurso defendiendo a la Unión

General de Trabajadores por su actitud en la huelga general de octubre. La Sindical Internacional vio ese movimiento con gran prevención fiada en las informaciones de la prensa burguesa. En dicho discurso afirmé que la clase trabajadora española pronto se vería obligada a salir con las armas a la calle para defender sus libertades y la República. Estas mismas manifestaciones hice en un mitin celebrado en Londres, en el que hablaron Citrini, Jouhaux, Mertens y Schevenels. González Peña, Belarmino Tomás y Amador Fernández, representantes de la Federación de Mineros de España, calificaron mis palabras de una exageración.

Al regreso, en París, me enteré del atentado contra Calvo Sotelo.

Me invitaron a quedarme en París algunos días y me negué, porque quería llegar pronto a Madrid. Cuando entré en él ya había estallado la rebelión militar en Marruecos.

Si no recuerdo mal, el 17 de julio llegué a Madrid. En la estación de Villalba me esperaron Carlos de Baraibar y varios individuos de las Juventudes Socialistas, que me enteraron de lo que ocurría: que había estallado la rebelión en Marruecos;

lo que confirmaba mis temores, la exactitud de lo que había dicho a Casares Quiroga varias veces y la falsedad de las manifestaciones del Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra de que «el Ejército estaba con la República».

¿Qué dirían entonces los dos Presidentes? El orgullo o el amor propio les hizo responsables, tanto a Azaña como a Casares Quiroga, de lo sucedido. Los dos tenían conocimiento de lo que se preparaba y no se prestaron a prevenir y evitar la guerra civil. Desdeñaron todos los avisos que llegaban a ellos por conductos que no fuesen de su comunión política; se creyeron poseedores de la verdad.

¡Cuántos daños ha ocasionado la torpeza o la terquedad de dos hombres!

Otra de las cosas de que me informaron en Villalba fue de la constitución del Frente Popular propuesto por el Partido Comunista y aceptado por el Partido Socialista, es decir, por su Ejecutiva. La Unión General no estuvo conforme.

He sido refractario a las coaliciones permanentes; las creía aceptables para casos concretos bien determinados, y, logrado el objetivo, cada uno a sus tiendas a luchar por sus ideales. Un marxista no debe cooperar a asumir a su partido en el anónimo, sino a ponerle siempre de relieve para que la clase obrera sepa diferenciarle de los otros.

La tercera información fue la unificación de las Juventudes.

Cuando Carrillo hijo. Secretario de las Juventudes Socialistas, a su vuelta de Rusia me habló de la unificación, en la que podrían estar socialistas, comunistas, anarquistas, republicanos, católicos, etc., dije que consideraba muertas las Juventudes Socialistas. Eso era peor que el Frente Popular. Éste es la amalgama de entidades con sus disciplinas internas separadas, independientes. Lo otro era la amalgama de individuos con ideas heterogéneas, pero con una disciplina interna idéntica, con las

mismas normas, tácticas y procedimientos, cosa difícil de armonizar.

Al día siguiente estuve en El Pardo a ver a mi hijo Paco. Hacía tres días que había ingresado en el ejército en la Compañía de Transmisiones. Le pregunté si existía novedad en su regimiento, y me contestó que no. Después he sabido que el Coronel y demás jefes, dando vivas a la República, se llevaron el regimiento a Segovia, haciendo prisionero a mi hijo. Se lo llevaron a Sevilla y lo encerraron en la cárcel, donde ha estado siete años sin procesarle ni tomarle declaración alguna. ¡Siete años preso por el delito de ser hijo mío! Ésos son los sentimientos cristianos de los que se titulaban salvadores de la patria.

La tarde de ese mismo día fui llamado por el Jefe del Gobierno Casares Quiroga al Ministerio de la Guerra. Estaba reunido el Consejo de Ministros con la presencia de Indalecio Prieto.

El Presidente del Consejo me preguntó si la Unión General declararía la huelga y contesté que estaba seguro de ello, pero que sería conveniente hacerlo solamente donde dominasen los rebeldes. Dijo también que los obreros reclamaban del Gobierno que se les entregasen armas y preguntó qué me parecía. A mi vez pregunté si el Gobierno disponía de suficientes elementos y medios para hacer frente a la rebelión, y me respondió que no. «Entonces —contesté— no queda otro recurso que el de dar armas al pueblo».

Esta opinión ya la había expresado en Consejo siendo Ministro del Trabajo, cuando se rumoreaba acerca de la sublevación del general Sanjurjo. Propuse entonces una organización de milicias nacionales a fin de contrarrestar lo que hiciesen los enemigos del régimen republicano. Todos los Ministros, incluso los socialista, De los Ríos y Prieto, se opusieron a ello por considerarlo peligroso. ¡Más peligrosa ha sido la guerra civil!

Aquella noche la Ejecutiva de la Unión General dio la orden de huelga por radio, utilizando una estación emisora que tenía en su Secretaría.

En el local social organizó la Unión General un servicio de información para el Gobierno, información que, según él, era la mejor que recibía.

De acuerdo con los compañeros y compañeras de la Compañía de Teléfonos nos poníamos en comunicación con las organizaciones obreras de provincias. Éstas nos informaban de donde estaban los sublevados, de los pueblos que resistían, de lo necesario para la lucha, etc., etc. De todas las noticias se redactaban dos ejemplares, uno de día y otro de noche, y en forma de informes se entregaban al Gobierno. Esta labor la realizaba Carlos de Baraibar, sentado al lado del teléfono desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche, sin levantarse ni para comer, auxiliado por el personal de la Secretaría en aquello que podían hacerlo.

Todos los días, en unión de otros compañeros de la Unión General, iba yo a la Sierra, al frente comprendido entre Somosierra y El Escorial. Visitábamos a los

milicianos, nos enterábamos de sus necesidades y les suministrábamos las cosas más urgentes. Allí conocí al Comandante Asensio, enviado a Guadarrama por el Gobierno en avión desde Málaga para defender ese frente en peligro de ser roto por los militares facciosos.

Como los falangistas tenían organizado el espionaje en todos los pueblos, se enteraban de nuestras visitas en el Alto del León, y algunas veces las baterías que allí tenían emplazadas ponían en peligro nuestras vidas.

En el Alto del León, durante la estancia de Gil Robles en el Ministerio de la Guerra, los cadetes de Segovia, con el pretexto de hacer maniobras, hicieron fortificaciones inexpugnables para los milicianos, y allí murieron muchos buenos correligionarios.

Aunque parezca mentira, esta labor llevada a cabo por la Unión General no era del agrado de los miembros de la Ejecutiva del Partido.

A las siete de la mañana del día 19 de julio me avisaron por teléfono que don Diego Martínez Barrio me esperaba a las ocho en el Ministerio de Marina. ¿Martínez Barrio en el Ministerio de Marina? ¿Qué pasará y para qué me querrá? Subí en el tranvía de la Dehesa de la Villa, y en el camino me enteré por las conversaciones que oí que, durante la noche, se habían celebrado manifestaciones en contra de dicho señor. El pueblo no había olvidado que él fue el autor de la disolución de las Cortes Constituyentes para satisfacer en sus pasiones al señor Alcalá Zamora.

En el Ministerio me encontré a Marcelino Domingo, que también había sido llamado. Esperamos más de una hora, sin que llegara nadie. Dijimos a un ordenanza que buscasen a don Diego, y al cabo nos dijeron que estaba esperándonos en el Palacio Nacional.

En Palacio estaban, que yo recuerde, el Presidente de la República, Sánchez Román, Indalecio Prieto, Martínez Barrio y un diputado lerrouxista, cuyo nombre no recuerdo.

Don Diego nos manifestó que el Presidente le había encargado de formar Gobierno por haber dimitido Casares Quiroga, pero habiéndose producido manifestaciones públicas contra su designación declinaba los poderes por no creer prudente ponerse frente a la opinión manifestada. Agregó que había conferenciado con el Capitán General de Zaragoza por telégrafo a fin de buscar una solución al conflicto armado, habiendo recibido como respuesta: «No hay nada que hacer». También manifestó que, de cualquier modo, no estaba dispuesto a dar armas al pueblo.

Prieto expresó su opinión diciendo que no creía fuera un obstáculo insuperable para constituir Gobierno lo de la manifestación —refiriéndose a don Diego—, porque una vez formado y en funciones la opinión pública se calmaría ante el hecho consumado.

Yo dije que no había lugar a discusión después de la declinación de poderes, pero de todos modos, un deber de lealtad me obligaba a declarar que cualquiera que fuese el Gobierno, si se negaba a dar armas al pueblo, estaba seguro de que no sería apoyado por la Unión General de Trabajadores.

A una pregunta del Presidente, Prieto indicó que podría constituir Gobierno el señor Ruiz Funes, de Izquierda Republicana. Este señor fue llamado, y se negó rotundamente a aceptar semejante misión.

El Presidente, un poco nervioso, exclamó: «¡Bueno, señores, el país no puede seguir más tiempo sin Gobierno!» Llamó a su amigo y correligionario señor Giral, y le dio el encargo de formar el equipo ministerial. Dicho señor se puso incondicionalmente a disposición del Presidente, el cual le preguntó si estaba dispuesto a entregar armas al pueblo, contestando el interpelado afirmativamente. España estuvo sin Gobierno la noche del 17 y la mañana del 18.

¿Y Casares Quiroga, dónde estaba? ¿Qué había hecho de las fanfarronadas gallegas expelidas en el Parlamento cuando alguien le insinuaba los manejos de los militares? Con ademanes de actor, entonces trágico, decía: «El que quiera puede salir a la calle; el Gobierno tiene fuerzas y medios suficientes para aplastarlo». ¿Dónde estaba? Iniciada la revolución, el que decía enfáticamente: «El Ejército está con la República», se derrumbó física y moralmente. Le faltó valor para hacer frente a una situación creada por su incapacidad, negligencia y falta de celo en el cumplimiento de un deber superior a sus fuerzas. Había procedido como un inconsciente e insensato. La Historia no le perdonará su falta de comprensión para la defensa de los intereses nacionales que se le habían encomendado. Por su culpa, España cayó en el abismo.

Sin eximir, no obstante, de ella a quienes estuvieron tan ciegos como él, y como él tan sordos a las informaciones veraces.

Cualquier hombre de mediano sentido político habría comprendido que el momento grave por que pasaba el país exigía que se concentrasen todas las fuerzas políticas para formar un bloque de contención a la sedición criminal de los generales. El Presidente de la República y el señor Giral, en su concepción mezquina del problema, y fieles a su lema «La República debe ser para los republicanos» constituyeron un Gobierno de republicanos solos, el cual no podía tener el apoyo del pueblo.

¡Cómo ciega la pasión política!

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 10 de junio de 1945. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Permítame una digresión.

En el extranjero no comprendieron las causas del porqué los militares habían

provocado la guerra civil. Desorientados por la prensa enemiga y por los tendenciosos informes de los diplomáticos, se tragaron como pan bendito todas las mentiras propagadas para desprestigiar al régimen republicano que, por otra parte, no se había preocupado mucho de establecer fuertes lazos internacionales.

La República —se decía— ha asesinado a los sacerdotes, ha violado a las monjas, ha robado las iglesias ha destruido el arte español, y ¡naturalmente! los generales civilizados, católico-apostólico-romanos y, sobre todo, buenos cristianos, no podían tolerar semejantes salvajadas y, por eso, se decidieron a salvar a España de los horrores que la asolaban.

Usted sabe perfectamente que todo eso es absolutamente falso. La República no ha cometido tales crímenes, ni los podía cometer.

Los creadores de una República que surge sin una sola mancha de sangre; los que en lugar de descargar sus odios sobre los que simbolizaban el régimen monárquico, como habían hecho en otros países, los protegió y permitió salir tranquilamente al exilio; los que se habían conducido con tanta magnanimidad con sus principales enemigos no iban a desacreditar su obra con crímenes como los propalados por los facciosos y su prensa. Si algún exceso se cometió en los primeros días de lucha, cosa inevitable en todas las revoluciones, pero que no tiene relación con el desarrollo de la vida del régimen y sus verdaderas características, no puede imputársele a la República, sino a los que haciendo uso de las armas que les entregaron para defender la Patria, traicionaron a ésta declarando la guerra al régimen legal y democráticamente constituido. ¡Error tremendo de los países democráticos es el reconocer a los gobiernos nacidos de un movimiento faccioso que incita a los generales a la insubordinación!

En cuanto al bolchevismo, aparte de ignorar los facciosos el verdadero significado de la palabra, hay que declarar, por ser cierto, que el Partido Comunista en España no tenía ninguna importancia. En las Cortes Constituyentes, en las que había socialistas, republicanos, monárquicos, regionalistas, sacerdotes y militares, no tenía ni un solo Diputado ya que el señor Balbontín, Diputado por Sevilla, elegido como social revolucionario, se declaró comunista después de estar en las Cortes. En la siguiente legislatura, la minoría comunista estaba formada por un solo Diputado, el doctor Bolívar. En las últimas Cortes, de 1936, resultó elegida, merced a la coalición del Frente Popular una pequeña minoría. Además, en el Gobierno, todos eran anticomunistas. ¿Dónde estaba el bolchevismo?

En la guerra civil, el pueblo simpatizó con Rusia porque fue el único país —con la excepción de México— que ayudó a la República a defenderse de los militares traidores, de los falangistas y de Alemania e Italia que les ayudaban eficazmente. España no era por eso comunista. Aunque parezca sorprendente, los gobiernos burgueses por su incomprensión y su torpe proceder son los que hacen surgir más

comunistas.

Una de las mentiras más grandes propaladas fue la de que la muerte de Calvo Sotelo había sido la causa de la guerra civil. Falso de toda falsedad. La sublevación se estaba preparando hacía mucho tiempo, como lo prueba la sanjurjada de agosto de 1932, y las gestiones realizadas por representantes de las derechas en Italia, que ya son del dominio público. La muerte de Calvo Sotelo fue un incidente más en la lucha de los militares afiliados a la U.M.E. y los afiliados republicanos de los Guardias de Asalto. Algunos de éstos habían sido asesinados en plena calle por los militares monárquicos de la U.M.E. de la que. Calvo Sotelo, creían los Guardias de Asalto que era el inspirador y, en revancha, le mataron a él; no por otros motivos, como se ha dicho.

¿Por qué entonces se ha declarado la guerra civil? preguntan los que miran las cosas desde lejos. Dos palabras sobre esto.

La República heredó una organización del Ejército que no respondía ni a sus necesidades ni a sus posibilidades. Había muchas unidades, muchos jefes y, relativamente, pocos soldados en activo. Era indispensable reducir las unidades y el número de jefes con arreglo al número verdad de los soldados en servicio activo.

El señor Azaña, como Ministro de la Guerra, publicó unas disposiciones pasando a la reserva con sueldo íntegro a aquellos que voluntariamente lo solicitasen, si no querían servir al nuevo régimen. ¿Era, acaso, esto una salvajada? En ningún país se les hubiera guardado las mismas consideraciones. Se hubieran reducido las plantillas por decreto o por un acuerdo de Parlamento, y asunto terminado.

A tal invitación respondieron muy pocos, y éstos, fueron principalmente los de espíritu liberal y republicano para dar así ejemplo y servir a la República. Los demás se quedaron para servir a la sublevación. Los generales que, en general, no son muy largos de vista política, vieron un peligro en las disposiciones de Azaña, pero el poco número de las bajas voluntarias les tranquilizó. La magnanimidad del Gobierno tenía a sueldo a los que conspiraban contra su vida. De otra parte, es tradicional en el ejército español oponerse a todo régimen democrático. Ahí están los ejemplos de Narváez, Pavía, Martínez Campos, Primo de Rivera, etc. Los sables fueron siempre, en España, enemigos de la República.

Las Constituyentes acordaron la separación de la Iglesia y el Estado; la secularización de éste en todas sus ramas; la disolución de la Compañía de Jesús y confiscación de sus bienes, que eran muchos en todas las formas de la propiedad, teniendo detrás de ella a testaferros, hombres de paja influyentes en la política monárquica. Esto podría perjudicar a los intereses económicos de la Iglesia, pero no era una salvajada como la noche de San Bartolomé en Francia, donde los católicos apostólicos romanos asesinaron a millares de protestantes sin reparar en sexos ni edades. He ahí por qué Roma y sus servidores eran enemigos de la República.

Asimismo, las Cortes aprobaron una Ley agraria para terminar con el latifundismo y dar tierra a los que la trabajaban... cuando podían. Esta Ley se estaba poniendo en vigor muy tímidamente y, sin embargo, los terratenientes poderosos y la nobleza adinerada, eran enemigos de la República. Tal reforma, que se ha llevado a cabo en otros países, estimo que no puede tampoco considerarse como una salvajada, y no obstante creó a la República no pocos enemigos.

Fue obra también del Parlamento, en consecuencia obra democrática, la aprobación de una legislación social complemento de lo dispuesto por la Constitución y los compromisos contraídos en las Conferencias Internacionales del Trabajo, a fin de procurar a los obreros un nivel de vida propio de un país civilizado. Los patronos vieron en ello una restricción a su derecho de explotación inhumana. En tal disposición legal ¿hay alguna manifestación de salvajismo? Creo que no, pero los patronos se declararon enemigos del régimen, y no sólo de la legislación social.

Esto confirma lo que tantas veces hemos dicho, a saber: que el capitalismo es afecto al régimen que favorece sus intereses, no a aquel que favorece a los intereses generales del país.

Por todo eso, militares, clero, grandes terratenientes y patronos se pusieron frente al régimen republicano. Agreguemos a éstos sus naturales enemigos políticos, los monárquicos, y así se formó un conjunto de elementos que se concertaron para salvar al país del peligro bolchevique.

Según ellos, en vista de tal anarquía, de tal disolución de la patria, los generales no encontraron otra solución que rebelarse contra el Gobierno y el régimen que tenía en ellos depositada su confianza para su salvaguardia y promover una guerra, cuanto más cruenta mejor (Franco había declarado que era necesario suprimir dos millones de españoles) para extirpar de raíz el peligro y la anarquía (la anarquía no es bolchevismo) y exterminar a los españoles que se opusieran a su obra de salvación de España, trayendo moros de Marruecos, y solicitando la ayuda del Eje, Alemania e Italia. Todo; todo, antes que la República.

Añádase a todo esto un exceso de confianza de la República en sí misma, dejando maniobrar libremente a sus enemigos.

La noche del 14 de abril de 1931, el Gobierno provisional había llamado al General Sanjurjo para preguntarle cuál era la actitud de la Guardia Civil de la que era Director General, y el General contestó: «La Guardia Civil está con el pueblo».

Posteriormente no hubo ningún rozamiento con él; al contrario, el Gobierno le otorgó una condecoración a las que los militares son tan inclinados. Pero Sanjurjo era un hombre de costumbres incompatibles con su posición económica, y su contextura moral estaba en armonía con sus costumbres. Era materia fácilmente sobornable. Los enemigos de la República se fijaron en él y se concertaron para nombrarle Jefe de la rebelión. En agosto de 1932 se sublevó en Sevilla, saliendo a la calle con algunas

fuerzas del ejército. En Madrid intentaron el asalto del Ministerio de la Guerra. La rebelión fue dominada inmediatamente. Al General Sanjurjo lo detuvo la policía cuando intentaba pasar la frontera de Portugal. Un Consejo de Guerra le condenó a muerte. El Gobierno, enemigo de la última pena, aconsejó la conmutación por la inmediata y, concedido el indulto, ingresó en el penal del Dueso, en vez de seguir la misma suerte de Galán y García Hernández en Huesca por igual delito de rebelión. La República no quería fusilar a nadie, a pesar de su salvajismo atribuido. La opinión pública realmente quedó descontenta con la generosidad del Gobierno, porque esperaba un castigo ejemplar para los conspiradores. Éstos no agradecieron el rasgo, pero quedaron satisfechos de que se salvase su jefe. ¡Qué República tan inhumana!

El Gobierno, siempre ingenuo, permitió que en el penal recibiese las visitas de sus empresarios, y allí concertaron el plan de la nueva sublevación.

Las Cortes fueron disueltas por don Diego Martínez Barrio. Las derechas triunfaron en las elecciones llevando al Parlamento una gran mayoría. Aprobaron una amnistía restringida, y Sanjurjo salió en libertad, marchando a Estoril (Portugal), playa donde no pueden vivir más que capitalistas, siendo visitado frecuentemente por los conspiradores de España, ya que el Gobierno portugués hacía la vista gorda. ¡Naturalmente! La República Española era vecina peligrosa para la dictadura de Salazar.

Llegado el momento de empezar la sublevación, Sanjurjo salió de Portugal en avión; éste capotó por causas que aún no se conocen, y el jefe de la sedición desapareció de entre los vivos al estrellarse el avión que le transportaba. Los generales sediciosos, sin jefe por esta causa, constituyeron un Directorio, pero los presuntos jefes, generales Goded y Mola murieron también: El primero. Capitán General de las Baleares se trasladó a Barcelona a ponerse al frente de las tropas, pero los agentes de la Generalidad le detuvieron, se le formó Consejo de Guerra y fue condenado a muerte. La sentencia se cumplió. Fue menos afortunado que Sanjurjo. El segundo. Mola, el más popular de todos, corrió la misma suerte que Sanjurjo, estrellándose.

El Directorio, consternado o atemorizado, debió acordarse de las ranas de la fábula pidiendo un rey o, por lo menos, un Jefe, y se acordó de Franco, con pocas simpatías entonces por sus rápidos ascensos logrados con la cooperación de intrigas palatinas (por algo se le llamaba el general bonito) al que designó como Caudillo y, después, Jefe del Estado.

La prensa enemiga, los reaccionarios y los abundantes corifeos a sueldo le han jaleado mucho. Había que crear un mito. Y lo crearon.

Aparte de ser un fervoroso enemigo de la República, que procuraba catequizar en su contra a los oficiales, incluso a su hermano Ramón, semicomunista al servicio entonces del Ministerio de la Guerra, ¿qué ha hecho el General Franco que le hiciera

merecedor de pasar a la Historia? Vencer a unos milicianos sin armas, ni preparación militar, con ayuda de ejércitos alemanes e italianos y mehalas marroquíes, más el acuerdo estúpido de la No Intervención, siendo necesario no obstante, para lograrlo, un período de tres años de lucha durante el cual la suerte estuvo indecisa. Como general, no puede pasar a los anales históricos.

Como político ha destrozado moral y materialmente a España. No ha reconstruido nada de lo que destruyó. No ha organizado la producción. Ha mantenido y mantiene a su pueblo en la miseria y la esclavitud; pero ha llenado de cadáveres los cementerios, las cárceles y campos de concentración, de ciudadanos más honrados y decentes que él. En la política exterior ha dejado a España en un completo aislamiento. Se puso al lado de Alemania e Italia creyendo que ganarían la guerra y le darían colonias y Gibraltar para reconstruir —como decía— el Imperio español. ¡Qué iluso!

He ahí una síntesis del porqué se declaró la guerra civil en España.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 12 de junio de 1945. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

DA COMIENZO LA GUERRA CIVIL

Querido amigo: No puede dudarse de que el señor Giral se hizo cargo de una situación angustiosa. Se encontró, frente a la sublevación, sin ejército, sin armas de ninguna clase; no tenía soldados, ni jefes, ni fusiles, ni cañones, ni aviación, ni tanques, ni camiones; de todo se habían apoderado los rebeldes por medio de un colosal robo a la nación.

Aunque se publicó una disposición licenciando a los soldados, para que éstos no fuesen obligados a obedecer a los rebeldes, lo cierto es que éstos les obligaron a permanecer en filas bajo la amenaza, en caso contrario, de ser fusilados. Pero si los soldados que tenían los fusiles no pudieron libertarse de sus jefes, los paisanos sin armas salieron a la calle arriesgando sus vidas para defender el régimen de libertad.

Si la Historia se escribiera con imparcialidad, tendría que destacar la gran cantidad de actos heroicos realizados no solamente por hombres de todas las edades, sino que también por mujeres y niños. Entre los de más relieve, está el de aquellos que bajo el fuego mortífero de las baterías del Campamento de Carabanchel se apoderaron de los cañones que los sublevados poseían, sin utilizar para ello otras armas que algunas pistolas y escopetas. El valor humano fue allí lo principal, inflamado por el amor a la libertad y el odio a la traición. Estas gentes resueltas, temerarias, se arrastraban por los campos para no ser blanco de los obuses, con una serenidad y entusiasmo que asombraban. Así fue conquistado el Campamento de Carabanchel, baluarte de los facciosos, por un grupo de héroes anónimos del pueblo de Madrid.

El cuartel de la Montaña fue otro caso típico de heroísmo del pueblo. El General Fanjul —diputado a Cortes, reaccionario— complicado en la sublevación, se encerró con soldados y oficiales en el cuartel de la Montaña debido a que no les fue posible lanzarse a la calle con arreglo al plan concertado.

Los paisanos rodearon el edificio, provistos únicamente de pistolas, escopetas, algunos fusiles salidos de no se sabe dónde y varios cartuchos de dinamita de los que se utilizan en las canteras. De este modo impidieron la salida de los militares. Fanjul con sus oficiales, falangistas y soldados se parapetaron en las ventanas, guarnecidas de colchonetas, y se emprendió una lucha encarnizada. Jóvenes en mangas de camisa, con más entusiasmo y ardor que elementos de ataque, intentaron varias veces el asalto al cuartel cayendo muchos de ellos sin vida, pero cada hueco que se producía era inmediatamente cubierto por otro voluntario, entre los cuales figuraban también algunos Guardias de Asalto. La multitud aumentaba a cada instante en los alrededores del cuartel. La batalla se hacía interminable y los voluntarios se impacientaban; a costa de todo querían entrar en el cuartel. En el momento más culminante apareció un

grupo de ciudadanos conduciendo una pieza de artillería que les había facilitado el militar que me proporcionaba las informaciones, y que estaba en el depósito de material viejo del Pacífico. Esto produjo el delirio en los asaltantes. Momentos después se vio un avión, cuyo piloto lo sacó del aeródromo de Cuatro Vientos. Siento muy de veras no recordar el nombre del piloto. La aparición de este aparato decidió la lucha. Los soldados viéndose amparados por el pueblo abrieron las puertas del cuartel y se precipitaron al exterior agitando pañuelos blancos, llevando sus fusiles y uniéndose a sus salvadores. En el interior lucharon con jefes y falangistas. Al general Fanjul lo encontraron herido en los sótanos; se le hizo prisionero, sometiéndole a Consejo de Guerra sumarísimo que le condenó a muerte, y fue fusilado por traidor. Todos los oficiales fueron conducidos al patio del Ministerio de la Gobernación rodeados de una multitud que les apostrofaba, pero defendidos de ser agredidos. Los tribunales se encargarían de aplicarles el castigo merecido.

Otras fuerzas de infantería y caballería facciosas huyeron a Alcalá de Henares y Guadalajara, perseguidas por los paisanos voluntarios que las vencieron.

He querido proporcionarme la satisfacción de rendir éste tributo personal de admiración y justicia a los héroes que en Madrid, al precio del sacrificio de sus vidas con su arrojo temerario, vencieron a los traidores. ¡Que la Historia no los olvide!

El Gobierno no podía atender a todo. Actuaba en el Ministerio de la Guerra teniendo a su lado constantemente a la Ejecutiva del Partido Socialista. Se enviaron al extranjero varios comisionados para adquirir armas de todas clases, puesto que se carecía de todo y todo había que improvisarlo. El Ministerio estaba invadido por infinidad de personas solicitando medios para subvenir a las necesidades de la lucha. Había comenzado a actuar la iniciativa particular aislada. Cuando desde el Gobierno no se organiza, es inevitable y hasta es necesaria la organización individual. Se instituyeron hospitales; se organizaron batallones y brigadas con nombres de entidades y personas de la tendencia o devoción de los organizadores: Azaña, Pestaña, Largo Caballero, Izquierda Republicana, Pablo Iglesias, Enrique de Francisco, Noy de Sucre, Libertad, etc., etc. Todos ocuparon locales para centros de reclutamiento y propaganda. La Unión General trabajaba en su local social, y sólo ocupó un local para oficinas de información por radio en la calle de Fuencarral. Entonces se creó el 5.º Regimiento por los comunistas, en el que podían ingresar cuantos quisieran. Fue el vivero de donde empezaron a brotar cabos, sargentos y hasta oficiales sin otros estudios o méritos que el estar afiliado al Partido Comunista.

En los primeros días se cometieron actos lamentables que, si no se justifican, tienen al menos su atenuante en que respondían a los actos de salvajismo cometidos por los falangistas en La Coruña, Salamanca, Burgos, Sevilla, Pamplona y otras poblaciones donde se asesinaba en masa a todos los afectos a la República, inclusive a sus diputados.

Tales actos exacerbaron a las multitudes, que se lanzaron a ejercer represalias. A esto obedeció el que un numeroso grupo de irresponsables penetrase a la fuerza en la cárcel Modelo y eliminase a algunos detenidos, entre ellos a don Melquíades Álvarez, republicano tibio, y al autor de la ruleta-extraperlo, el lerrouxista Salazar Alonso.

Sería estúpido desconocer que entre los grupos de patriotas exaltados se mezclan siempre pescadores de río revuelto. Esto no se ha evitado en ninguna revolución, y tenemos motivos para asegurar que entre los grupos mencionados se mezclaron muy frecuentemente elementos falangistas para saciar algunos deseos de venganza y para acumular sobre la República hechos que la desacreditaran.

El Gobierno no podía evitarlo, pues carecía de las fuerzas coactivas indispensables. Los verdaderos responsables fueron los sublevados; los que declararon la guerra civil desarticulando totalmente a un pueblo. Sin eso, ese pueblo hubiera seguido viviendo pacíficamente. Los que se titulan gentes de orden son los primeros que deben dar ejemplo respetando el orden establecido y tratando —si no les agrada— de modificarlo por los medios que el derecho ofrece. Provocar la anarquía y quejarse luego de los efectos del desorden, será muy cómodo, pero perfectamente inmoral y contraproducente.

Para evitar que siguieran realizándose los llamados paseos, el Gobierno constituyó tribunales especiales en los que tenían representación los organismos obreros y políticos. Con esta medida renació la confianza en que se haría justicia, y cesaron los paseos.

En aquella baraúnda o desbarajuste, entidades organizadoras de hospitales y milicias, que no lograban obtener del Gobierno lo necesario para atender a sus mínimas necesidades, extendían Vales de papel con el sello de la entidad, y con ellos acudían a los establecimientos, los cuales se veían obligados a entregar lo que se les pedía en evitación de mayores perjuicios reales, o de los que el miedo imaginaba y con la esperanza de que algún día les fuera abonado el importe. Como así se hizo. Tendremos ocasión de volver sobre esto.

La guerra seguía regando de sangre el suelo español. En provincias resistían tenazmente hasta el agotamiento. En el Centro los sublevados avanzaban hacia Madrid. Habían tomado Talavera de la Reina, y se aproximaban a Toledo. En la Sierra se encontraban a las puertas de Guadarrama y el Escorial. Todo hacía temer una entrada inminente en la capital. Los milicianos, el pueblo en general desconfiaba del Gobierno y de los que le asesoraban. Creían que no hacían lo que podían, esto es, lo necesario para ganar la guerra. Los juicios no siempre son justos, pero responden a un estado de ánimo creado por causa del desorden que se sufre. Se hablaba por algunos elementos de entrar en el Ministerio y detener a los Ministros. Disparatado; pero consecuencia lógica de no haber antes constituido un Gobierno de concentración nacional con el natural reparto de responsabilidades. El pueblo sufre equivocaciones,

pero algunos dirigentes las cometen mayores.

Alguien informó al señor Giral de la situación, indicándole la conveniencia de constituir otro equipo ministerial que inspirase mayor confianza al país. El señor Giral dio cuenta de esto al Presidente de la República y, ambos de acuerdo, convinieron en llamarme para encomendarme la tarea de formar Gobierno. Ello era urgente; la tempestad se echaba encima.

Berlín. Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación. 14 de junio de 1945. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

EN LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Querido amigo: Heme aquí llegado a una de las situaciones más difíciles de mi vida. ¿Qué hacer? ¿Negarme? Muchos motivos tenía para hacerlo; motivos que justificarían plenamente la negativa. Todavía manaban sangre las heridas que la Comisión Ejecutiva del Partido, especialmente Prieto, habían inferido a mi honradez política y societaria con sus campañas difamatorias en «El Socialista» —órgano central del Partido—, y en reuniones públicas importantes. Podía haber propuesto al Presidente la transferencia de poderes que me otorgaba a los que se habían erigido en directores del Partido Socialista, pero esto sería inútil; los trabajadores no los querían, desconfiaban de ellos como del Gobierno Giral, pues todo el mundo sabía que la dirección de la guerra la llevaban al alimón. Al hablar de los trabajadores, no me refiero tan sólo a los miembros del partido y de la U. G. T., sino a todos los que tomaban parte activa en la guerra, como los de la C. N. T., comunistas, anarquistas, etc. Podía negarme, porque los capitostes del republicanismo gobernante hacían ostentación pública de su preferencia por Prieto y compañía contra mí. ¡Que gobernasen ellos! Podía recordar al señor Azaña sus propias palabras: «La República para los republicanos». ¡Pues que gobiernen los republicanos! Le podía haber aconsejado que llamase a su amigo Casares Quiroga para que se lavase en el Jordán del sacrificio del pecado de lesa patria que había cometido. Pero nada de esto sería factible por la oposición de la opinión pública. Además, no parecería lícito exponer esas alegaciones en momentos de tan grave peligro para el país, cuando millares de españoles exponían su vida en las trincheras y la guerra se nos ofrecía adversa. Se hubiera atribuido a miedo y se hubiera calificado de defección.

Acepté, pues, el encargo a conciencia de lo difícil del cometido, mas con la condición de que el Gobierno no tendría matiz político determinado y que en él estarían representados los elementos que luchaban en los frentes defendiendo la República sin prejuzgar ninguna tendencia política o societaria.

Aceptada mi propuesta di principio a los trabajos de formación del Gobierno. Invité a la Ejecutiva del Partido para que designase tres personas para las carteras de Hacienda, Trabajo y Marina y Aire, y designaron a Negrín, Anastasio de Gracia y Prieto, respectivamente. Elegí a Ángel Galarza para Ministro de Gobernación porque había sido Director General de Seguridad. A Álvarez del Vayo para el Ministerio de Estado por su conocimiento de idiomas y por tener una experiencia extensa de vida internacional. Además de la Presidencia, yo me reservé la cartera de Guerra. Total: seis socialistas.

Al Partido Comunista le ofrecí dos carteras: Instrucción Pública y Agricultura, para Jesús Hernández y Uribe, respectivamente. El señor Martínez Barrio dio el

nombre del señor Giner de los Ríos para la cartera de Comunicaciones. Nombré Ministro de Propaganda al republicano señor Espía. Esquerra de Cataluña me indicó al señor Aiguadé, al que designé como Ministro sin cartera, como asimismo al señor Giral, en consideración a que había sido Presidente del Gobierno anterior. El señor Aguirre, representante de los vascos, se negó a dar nombre alguno, alegando que era un Gobierno comunista. Le contesté demostrándole que eso no era cierto y enviándole la lista de los Ministros y su respectiva filiación política. Entonces alegó la conveniencia de que se concediera a Vasconia el Estatuto como se le había concedido a Cataluña. Llamé a Prieto, a la sazón Presidente de la Comisión Parlamentaria que se ocupaba de este asunto, rogándole diera dictamen lo más pronto posible. Una vez dictaminado lo llevé al Parlamento, siendo aprobado después de amplia discusión. Seguidamente, el señor Aguirre dio el nombre del señor Iranzo para Ministro sin cartera.

En la primera sesión celebrada por el Gobierno se aprobó la Nota Oficiosa en la que se hacía la declaración que yo reclamé del Presidente, esto es, que el Gobierno no tenía matiz político alguno concreto; los ministros no harían política partidista y todos trabajarían exclusivamente para ganar la guerra.

Se abrieron las Cortes, de las que el Gobierno recibió su aprobación y también se aprobó el Estatuto Vasco. Los comunistas pidieron que se hiciera todo lo posible para que en el Gobierno estuviese representada la Confederación Nacional del Trabajo y así lo prometí. Entre vivas y aclamaciones se suspendieron las sesiones de Cortes.

Firme en mi propósito de que formasen parte del Gobierno todos los sectores que participaban en la guerra, me dirigí a la Confederación Nacional del Trabajo; esta gestión me resultó la más difícil. Decían que no querían participar en un Gobierno de carácter burgués. Después de numerosas entrevistas, logré convencerles de que formaran parte del mío. La mayor dificultad consistió en un problema de cantidad, ya que me reclamaban seis puestos, reclamación a la que no accedí.

El cargo de Jefe del Gobierno lo desempeñaba a contrapelo. Puestos tan elevados le separan a uno de la familia, de los correligionarios y amigos, de aquellos con quienes se ha convivido y luchado muchos años. Además, imponen costumbres y nuevas convivencias incompatibles con el carácter expansivo y cordial al que se está habituado. Debe tenerse constantemente la cara seria, aun contra la voluntad, si se quiere conservar la autoridad del cargo, se sacrifican las cosas más apreciables del hombre: la libertad de expansionarse, y hasta la de decir la verdad. Hay que ser discreto. Así llaman al ocultar la verdad de los hechos que debe conocer el país. Por otra parte me parecía ridículo que amigos antiguos se vieran obligados a darme el tratamiento de ordenanza por no faltar a las conveniencias sociales u oficiales. Todo lo artificioso, lo simulado en esos cargos es lo normal, y esto me ponía de mal humor. Pero la guerra imponía sacrificios mayores.

Poco podía hacer el Gobierno en vanos aspectos de la gobernación del Estado; la guerra absorbía todas las atenciones y todas las energías. Para encauzar el reclutamiento y la formación de unidades de guerrilleros redacté un Decreto creando la Junta Nacional de Milicias, en la que también estaban representados todos los sectores políticos y sindicales. Esta Junta organizó los primeros batallones de milicianos, dotándolos de uniforme —el clásico mono— y otras prendas, requisó algún armamento y distribuyó en el Ministerio de la Guerra inmediatamente de su llegada los primeros fusiles recibidos de México; canalizó y contabilizó el uso de los Vales para la adquisición de vestuario y efectos, acabando con los abusos individuales, y con los medios económicos de que le proveyó el Ministerio de la Guerra, liquidó el importe de dichos Vales con gran satisfacción del comercio madrileño.

Posteriormente, y también por Decreto Presidencial, a propuesta del Comandante de Intendencia, compañero Rodríguez Sastre, se creó la Junta de Compras del Ministerio de la Guerra a cuya Presidencia trasladé al compañero Enrique de Francisco. A esta Junta se asimiló una buena cantidad de profesores mercantiles, y se organizó un sistema de compra de vestuario y materiales, modelo de organización y contabilidad, que economizó al Estado buena cantidad de millones y evitó en absoluto los abusos de los abastecedores. Tuvo importantes almacenes en Madrid y Valencia, y abastecía a las Brigadas militares.

Los comisionados enviados al extranjero daban noticias optimistas sobre la adquisición de material de guerra. Las gestiones resultaban lentas en relación con la urgencia. Se tropezaba con muchas y grandes dificultades. Había que arreglarse con aquello de que se disponía, lo que era muy poco. Se hicieron registros en los Centros oficiales donde se sospechaba que había armas: sótanos de Gobernación, cuarteles de la Guardia Civil, etc. y los resultados fueron nulos. Los nuevos milicianos necesitaban armas y municiones, ya que los voluntarios afluían sin cesar, y todos nos preguntábamos: ¿dónde encontrarlas? Era una desesperación. Algunos extranjeros ofrecían su ayuda y se aceptaba, sin tiempo para comprobar sus intenciones, su calidad, su filiación política. Así se organizaron Brigadas internacionales. Del mismo modo se aceptó la ayuda de Rusia creyendo en su desinterés y lealtad. A los rebeldes les ayudaba Alemania e Italia, ¿debíamos rechazar cualquier cooperación por muy interesada que fuese?

En Madrid se crearon tres zonas de defensa con sus atrincheramientos y nidos de ametralladoras, utilizando el trabajo de voluntarios, si bien, como a los milicianos, pagándoles un jornal de diez pesetas diarias. Se movilizaron hombres y mujeres para los trabajos de fortificaciones, pero faltaban herramientas: picos, palas, azadones, camiones de transporte y primeras materias para la construcción. Todo había que importarlo del extranjero. Me encontré en la guerra con cuatro frentes independientes

y autónomos. El de Cataluña era dirigido por la Generalidad y la Confederación Nacional del Trabajo. Teruel por la Confederación de Valencia. El del Norte por el Gobierno Vasco. El del Centro por el Gobierno Central. Cada uno tenía su Estado Mayor, y hacían los nombramientos de los mandos. Catalanes y vascos enviaban al extranjero sus respectivas Comisiones a comprar armas, que luego había de pagar el Gobierno Central. Todos creían cumplir un deber supliendo con sus actividades la falta de medios de que se privó al Gobierno por los facciosos. Pero tal independencia y autonomía eran un gran obstáculo para la defensa. Se imponía la necesidad de unificar la dirección de la guerra para hacer más eficaz el esfuerzo que se realizaba. Esto no era fácil de lograr; cada uno defendía con obstinación lo que creía que eran sus derechos. Sin embargo, la unificación era indispensable. A esa tarea dedicó gran parte de sus energías el Ministerio de la Guerra.

Teniendo en cuenta las condiciones de inteligencia y lealtad del Coronel Asensio, le ascendí a General al poco tiempo de iniciarse la gestión del Gobierno.

Otro problema difícil, desagradable, que heredé del Gobierno Giral, fue el del Alcázar de Toledo. En la primera visita que hice a aquel lugar acompañado del Jefe del Ejército del Centro General Asensio, no oculté mi disgusto por la forma de atacar el Alcázar. Los que conocían el edificio debían saber lo estéril de la destrucción de la parte superior del mismo, pues los rebeldes podrían guarecerse en los sótanos, que eran muy espaciosos y a los que no llegaban los efectos de la artillería. En seguida di orden de suspender los bombardeos por aire y tierra. Pensé que era mejor un ataque decidido al asalto, aun a costa de muchas bajas. Había que acabar con aquella situación embarazosa para el Gobierno. Mas existía una dificultad para la realización del plan: el Coronel Moscardó había encerrado con él, además de guardias civiles y hombres de la población, a muchas mujeres y niños familiares de aquéllos, los cuales podían perecer en el asalto, cosa que repugnaba a mis sentimientos de hombre, de español y de socialista. Esas mujeres y esos niños no eran beligerantes, y no era justo hacerles responsables y víctimas de la traición de sus maridos, de sus padres y del jefe que allí los había encerrado. Un sacerdote, el Padre Camarasa, enviado por mí, penetró en el Alcázar para tratar de convencer a Moscardó a que cesara en la resistencia, o, por lo menos, accediera a evacuar a las mujeres y los niños; pero Moscardó, comprendiendo que si accedía a esta propuesta debilitaba su situación, se negó. El Embajador de Chile, decano del cuerpo diplomático, solicitó mi autorización para hablar con altavoces al coronel jefe y aconsejarle que salieran las mujeres y los niños, pero recibió del jefe de los facciosos la misma negativa. Aquellos infelices eran el escudo con que se protegía.

Se ha hablado mucho de las heroicidades del Coronel Moscardó. Sin negar el valor personal que dicho señor pudiera tener, el oponerse a evacuar mujeres y niños para servirse de ellos como escudo, disminuye considerablemente el carácter heroico

del episodio, y lo acusa, a pesar de su catolicismo, de no ser un buen cristiano. Moscardó debía comprender que los niños y las mujeres eran un parapeto de carne humana inocente detrás del cual podía defenderse con cierta impunidad, pero ello le descalificaba como hombre de valor y de conciencia. Eso no es heroico, ni es cristiano. Lo heroico hubiera sido que se quedaran solos los hombres y resistieran cuanto pudiesen.

Esto me recuerda que en un tiempo no muy lejano, elementos que se llamaban revolucionarios, cuando se veían en situación comprometida, en lucha contra la fuerza pública, colocaban en primera línea a las mujeres y niños formando así una trinchera que les protegiera de las armas del contrario; esto tampoco era heroico ni revolucionario. A su consideración queda si ambos casos deben considerarse dignos de perpetuarse en mármoles.

Entre las muchas infamias propaladas por los falangistas, se cuenta que al hijo de Moscardó se le amenazó de muerte si su padre no se rendía; que padre e hijo hablarían por teléfono, y si aquél se negaba, el hijo sería sacrificado. Una reproducción modificada del pasaje bíblico, o el histórico de Guzmán el Bueno. La fábula está urdida de manera absurda. Puedo asegurarle muy formalmente que durante mi época de gobierno no sucedió tal cosa, ni tengo noticia de que ocurriera durante el Gobierno anterior.

Los facciosos, que ya hacía tiempo habían ocupado Talavera de la Reina, entraron en Toledo con las fuerzas del Tercio a la cabeza, después que los leales libraron una lucha tenaz para rendir la fortaleza.

Reanudé las conversaciones con la Confederación Nacional del Trabajo, y la discusión giraba sobre si habían de ser seis o cuatro los ministros que tuvieran en el Gobierno. Entre tanto, los sublevados se aproximaban a Madrid. Los milicianos no podían hacer nada con sus armas elementales frente a la aviación enemiga y retrocedían constantemente. Los comunistas culpaban al General Asensio de que retrocediesen, cuando lo cierto era que éste, con riesgo de su vida, se colocaba en las avanzadas para estimular con el ejemplo a nuestros soldados. Muy contra mi deseo, tuve que nombrar Jefe del ejército del centro al General Pozas, y al General Asensio, Subsecretario de Guerra. Consideré injusto lo que se decía de Asensio, como lo estimé también cuando actuaba el Gobierno del doctor Giral. Ahora los comunistas no combatían al Gobierno en consideración a que en él había dos ministros de su partido, pero la emprendieron contra Asensio, que era un modo de combatirlo indirectamente. Lo cierto es que los milicianos retrocedían porque carecían de armas eficaces para la defensa y el ataque, como ocurre en las mismas condiciones a todos los ejércitos.

Siempre que iba a despachar con el Presidente de la Reír pública en situación tan grave, aprovechaba aquél la oportunidad para preguntarme: «¿Cuándo se marcha de

Madrid el Gobierno? ¿Es que va a esperar a la última hora, cuando ya no tenga salida? Le advierto —decía— que yo no tengo ningún deseo de ser arrastrado por las calles con una cuerda al cuello».

El Gobierno se había ocupado del asunto y resolvió no salir de Madrid en tanto tuviese la salida libre para Levante. El señor Azaña estaba intranquilo, y llegué a temer que se marchase con el pretexto de girar una visita a Valencia o Barcelona.

Todo llega, y llegó el momento de tener que salir de la capital. El enemigo había concentrado muchas fuerzas, y cualquier noche podía dar una sorpresa y entrar en Madrid. Estaba convenido con el Presidente que nos trasladaríamos a Valencia, ya que en Barcelona estaba el Gobierno de la Generalidad y convenía evitar dualismos. Primero salió el señor Azaña, acompañado de los dos Ministros sin cartera señores Giral e Iranzo. En vez de quedarse en Valencia, según lo convenido, se fue a Barcelona; era la manera de estar más próximo a la frontera. No consultó ni dijo una palabra a nadie. En otras circunstancias, o bien hubiera regresado a Valencia a requerimientos del Gobierno, o hubiese tenido que designar Otro Jefe de Gobierno. El momento no se prestaba a duelos de esta especie, y hube de esperar a que se presentase mejor oportunidad.

El regateo con la Confederación Nacional del Trabajo terminó cediendo ésta. Serían cuatro los Ministros: Peyró en Industria, Juan López en Comercio, García Oliver en Justicia y la Montseny en Sanidad. El Presidente se negó a firmar los decretos porque le repugnaba tener en el Gobierno cuatro anarquistas; no veía más que lo personal y no lo político. Cualquier gobernante vería en ese hecho su importancia política e histórica; Azaña no vio sino que don Manuel Azaña autorizaba con su firma el nombramiento de cuatro personas cuyas ideas eran condenadas por él y por muchas gentes; elementos que habían empleado tácticas con las que no se hallaba de acuerdo, pero no veía la rectificación que el acto político significaba y el alcance que en el futuro tendría la conversión del anarquismo español, que del terrorismo y de la acción directa pasaba a la colaboración y a compartir las responsabilidades del Poder formando parte de un Gobierno donde estaban representados todos los matices políticos, incluso los católicos vascos. Es indudable que ese acto tendría su repercusión en la política del país. Era un caso único en el mundo y no sería estéril. Le anuncié la dimisión si no firmaba los decretos, y, aunque con reservas, los firmó. El hecho estaba consumado. El anarquismo español dejaba de ser antipolítico y renunciaba a la acción directa.

Cuando yo me encargué del Poder, el General Miaja mandaba el ejército de Andalucía. El frente de Córdoba había avanzado hasta cerca de la capital, pero se estabilizó sin saber las causas. Comisiones del frente me visitaron para quejarse del General y le acusaban de traición porque se negaba a un nuevo avance; sospechando que esto obedecía a que su familia estaba en la zona de los rebeldes y no quería

hacerla correr el peligro de una represalia. La situación para él era muy delicada y yo temía que los milicianos tramaran un atentado contra el General. Para evitarlo, le conferí el cargo de Capitán General de Madrid; función puramente administrativa cuando estaba allí el Gobierno. Tal era la situación de Miaja al salir de Madrid el Gobierno.

A los cuatro ministros de la Confederación no les acompañó la suerte al inaugurar sus tareas gubernamentales. En el primer Consejo a que asistían, se trató y acordó salir de Madrid, y el asunto no era agradable. Ellos y los dos comunistas se opusieron en los primeros momentos, pues tenían miedo de que se produjese en el pueblo el desaliento, y se diese motivo a algún trastorno. Podría ocurrir lo que temían, pero era más grave que el Presidente de la República y el Gobierno pudieran caer en poder de los facciosos, pues entonces podía darse por terminada la guerra, la cual, por otra parte, no se hacía sólo en Madrid, sino en toda España. Desde otra capital se podría atender a las necesidades de los frentes. Al fin se convencieron, y el acuerdo fue unánime.

Según las ordenanzas militares, en este caso debe encargarse de la defensa de la plaza sitiada el Capitán General, por cuya razón, y por un azar, el General Miaja, pasaba de un cargo administrativo a dirigir la defensa de la capital de España. Le llamé a mi despacho y le pregunté si creía llegado el momento de que el Gobierno saliese de Madrid; contestó que ya debía haberlo hecho. Le comuniqué el acuerdo del Gobierno, y que, según la Ley, quedaba encargado de defender la plaza, misión que se había resuelto encomendarle, a cuyo efecto recibiría las instrucciones pertinentes.

El efecto producido en Miaja por mis palabras, no se puede comprender, sino viéndolo. Se puso blanco, tartamudeó algunas palabras para decir que estaba a la disposición del Gobierno y del Ministro, pero debía tenerse en cuenta que su familia estaba en la zona enemiga, que él tenía allí propiedades, intereses, etc. Le interrumpí para decirle que no le había llamado para oír eso, sino para algo más importante.

Los Ministros salieron de la capital separadamente. Algunos encontraron dificultades en Tarancón, donde una brigada integrada por elementos de la Confederación, los detuvo y quisieron fusilarlos. El Subsecretario General Asensio se quedó en Madrid aquella noche para entregar al General Miaja las instrucciones escritas. Éstas le ordenaban defender Madrid hasta el último extremo y, en caso de verse forzado a abandonarlo, se señalaba por dónde habría de salir y las etapas a seguir. Debía constituir una Junta de Defensa presidida por él, en la que habría representaciones de los partidos políticos y asociaciones obreras como reflejo de la composición del Gobierno. Dicha Junta no tendría otras funciones que las administrativas; las militares eran de la exclusiva competencia suya y de su Estado Mayor. La Junta y él quedaban bajo las órdenes del Ministro de la Guerra.

Él Gobierno se instaló en Valencia. El Presidente de la República en Barcelona.

En una guerra como la nuestra en la que surgían infinidad de problemas de urgencia, esa separación era pernicioso. El Presidente del Consejo debía asumir la responsabilidad de muchas decisiones, que en buena práctica constitucional requerían ser consultadas con el presidente. Los acuerdos del Consejo se remitían a la firma por ferrocarril, y no era posible dar de viva voz las explicaciones o informaciones en cada caso o exponer las dudas e interpretaciones; había que resolverlas por correo, lo que dificultaba la acción del Gobierno.

Con gran trabajo y gasto de paciencia se iban resolviendo las intransigencias de vascos, catalanes y confederados. La Generalidad y la Confederación aceptaron una representación del Estado Mayor Central para dirigir las operaciones, pero respetando los mandos que tenían. Los vascos aceptaron al general que les designó el Ministro de la Guerra, pero siguiendo los mandos y el Estado Mayor del Norte independientes. Teruel se sometió a la autoridad del Ministro de la Guerra, pero conservando también sus mandos. ¡Siempre los intereses creados!

En tales condiciones un plan de conjunto era imposible. Estas contrariedades se compensaban, en parte, con la llegada de algún material de guerra.

México mandó un barco con algunos millones de cartuchos del 12, calibre de los fusiles españoles, y algunos millares de fusiles. También se recibieron ametralladoras, tanques y aviones de Rusia.

El Centro de clasificación y reparto de material de guerra estaba en Albacete, a cargo de don Diego Martínez Barrio que, sujetándose a las órdenes del Ministro, hacía las entregas con gran escrupulosidad.

En la Subsecretaría se hacía el balance diario de toda clase de efectos de que se disponía, tanto de armas y municiones como del vestuario existente en el depósito de Albacete y en la Junta de Compras de Madrid y Valencia.

Pero los tanques necesitaban tanquistas y los aviones pilotos y había que crearlos. Al efecto se organizaron escuelas especiales para aviación, tanques, artillería antiaérea e infantería.

¡Crear esto en plena lucha, cuando los Estados necesitan años y años para crearlo! ¿Qué nombre se le puede dar a esta obra?

Con la mayor rapidez que se pudo aparecieron en el frente de Madrid tanques, aviones y ametralladoras. Simultáneamente con la aparición de estas armas comenzaron a combatir las Brigadas Internacionales. Madrid podía defenderse. El Ministro de la Guerra procuraba enviar material a todos los frentes, según las disponibilidades; con preferencia a Madrid, y era lógico que así fuera. Sin embargo, nunca se tenía el armamento y municiones indispensables; las necesidades aumentaban; la situación era siempre angustiosa.

Como el material llegaba de distintas procedencias era una amalgama de tipos y calibres, que en muchos casos no coincidían con los de las armas que ya tenían los

milicianos, y esto producía una complicación al acoplar en los frentes y brigadas material tan heterogéneo.

Otro trabajo urgente que el Ministerio emprendió fue la organización de un ejército regular. Se anularon los títulos de amigos y correligionarios en las unidades; se constituyeron cuerpos de Ejército, Divisiones, Brigadas, Regimientos, Batallones y Compañías con su número de orden. A los milicianos se les consideró como movilizados y sujetos a la disciplina militar, Código, Reglamento y Ordenanzas, y periódicamente se hicieron movilizaciones con arreglo a la Ley de Reclutamiento. Los milicianos no tenían confianza en los pocos militares que fueron fieles a la República, y ello fue causa de que se creara el Comisariado de Guerra para todas las unidades. Los Comisarios habían de ser nombrados por el Ministro, designándolos de los partidos y organizaciones que combatían en los frentes. El Comisario debía ser el vigilante, el tutor, el padrino de todos los combatientes sin distinción de tendencias políticas o sindicales, esto es, como defensores de la República. Como era mi deseo que la guerra se hiciera en las mejores condiciones posibles de humanidad y justicia, publiqué un decreto prohibiendo que se fusilase a los prisioneros, o se les procesase sin previa autorización del Gobierno.

La Junta de Defensa de Madrid se constituyó en franca oposición al Gobierno, no obstante las órdenes dadas.

No estaba a las órdenes de Miaja, sino éste a las órdenes de ella. Cuando el Ministro de la Guerra le llamaba la atención sobre algo, se escudaba con que era acuerdo de la Junta. En la primera sesión comenzó Miaja a informar tendenciosamente diciendo que las instrucciones recibidas no estaban claras; que se encontraba en situación difícil, dando a entender que para él no había más autoridad que la de la Junta. En vez de pedir aclaraciones, si no las había entendido, censuraba al Ministro. Algunos Consejeros injuriaban al Gobierno, y especialmente al Subsecretario General Asensio; se calumniaba a uno y a otro, y el General Miaja que presidía, lo toleraba todo en silencio, sin respeto al Gobierno de quien dependía, ni al compañero de armas, general como él. ¿Qué idea tenía Miaja de sus deberes de lealtad al Gobierno de la República y del compañerismo? No podía sufrir el recibir las órdenes del Ministro, por conducto de un general más joven y de menos antigüedad que él. Creía ser víctima de maniobras de Asensio. En esa actitud estuvo siempre la Junta de Defensa de Madrid. Tenían en cuenta al Gobierno sólo para hacerle reclamaciones y peticiones de dinero: Brigadas, materiales, víveres, vestuario, etc. La prensa de la capital —más señaladamente la comunista— creó un ambiente favorable a Miaja y a los miembros de la Junta que les hacía inmunes a todos sus errores. Les colocó a tanta altura que el Gobierno parecía una miniatura a su lado, con la autoridad coartada. Atenuaban los fracasos de la Casa de Campo, de Brúñete y de la Granja y los elevaba a héroes por la derrota de los italianos en Guadalajara, en

cuya batalla ni habían estado presentes, ni tuvieron intervención alguna directa o indirecta. Había que crear un mito frente al Gobierno, y lo crearon. Los actos de organización, de defensa, de valor y de sacrificio —y fueron muchos— no se llevaron a efecto por la Junta, sino a pesar de la Junta. Lo que no era obstáculo para que se organizaran succulentos banquetes en honor de Miaja en los sótanos del Ministerio de Hacienda, donde se gozaba de más segura protección contra los obuses. ¡Heroísmo indiscutible del Partido Comunista, del que tanto en los frentes como en la población tenían que defenderse los socialistas, ugetistas y Genetistas!

En ese ambiente, ¿quién podía poner correctivo a la indisciplina de Miaja y de la Junta? ¡Imposible! Como los papas, eran infalibles y hubiera significado un delito de lesa patria imponerles alguna sanción.

Durante un viaje que hice a Madrid para visitar hospitales y frentes, a Miaja no se le caía de los labios este estribillo: «¡Soy la vedette de Madrid!» Todo esto tuvo sus consecuencias: la vedette ingresó en el Partido Comunista, oficial o extraoficialmente.

La campaña emprendida por el Partido Comunista contra el general Asensio no tiene nombre. No tiene otra explicación que el haberse negado a pasar el Rubicón como la vedette de Madrid. Y tuve que relevarle del mando del Ejército del Centro sustituyéndolo por el general Pozas, y nombrarle Subsecretario. Ahora se obstinaban en echarlo del Ministerio. «¿Por qué?», le preguntaba. «Porque es un traidor». ¡Pruebas! ¡Indicios! «Tenemos muchas —contestaban—, las traeremos». Esta escena se repetía constantemente con el Comité del Partido Comunista, con sus ministros, con su embajador... pero nunca las traían. Los ministros, en todos los Consejos, planteaban la misma cuestión: tenía que echar al Subsecretario, era un peligro en el Ministerio. Les pedía pruebas y ofrecían llevarlas, pero nunca lo hacían. ¡Inocentes olvidos!

El Comité Comunista se presentó una vez más en mi despacho a reclamar oficialmente la destitución de Asensio. Les contesté que no estaba dispuesto a cometer una injusticia a sabiendas, y que por lo tanto les pedía nuevamente pruebas o indicios que justificaran su acusación. No poseían nada. Cuando se convencieron de que acusándole de traidor no conseguirían nada, le acusaron de borracho y mujeriego. Les contesté que nunca le había visto embriagado, y que me extrañaba que repudiasen a un general español porque le gustasen las mujeres, cuando me constaba que habían dado ingreso en su partido a invertidos. Esto les debió sentar como un sinapismo y se marcharon descontentos.

Otro día, nada menos que el Embajador de Rusia señor Rosemberg, acompañado de Álvarez del Vayo, me visitó para pedir lo mismo que el Comité del Partido. Esto me pareció demasiado. Me levanté de la silla, y en tono nada diplomático le rogué que saliera y no volviera a hablarme más de tal asunto. Quedé solo con Álvarez del

Vayo. Le increpé por estar haciendo el juego a los comunistas en un momento y era un asunto tan grave como acusar a un general de traidor sin pruebas, ni siquiera indicios, y además yo tenía la prueba de todo lo contrario, esto es, de su lealtad y honradez. Sólo se le ocurrió contestar que cuando la gente lo decía, aún siendo injusto, debía echársele. ¡Buena teoría! ¿Pero qué gente lo decía? Los comunistas, y nadie más.

El capitán Cuartero se unió a varios elementos que decían ser masones, influenciados por los comunistas, y discutieron la manera de lograr la eliminación de Asensio asesinandole dentro del Ministerio. Afortunadamente al ir a designar las personas que habían de llevarlo a cabo nadie se encontraba en disposición: hasta este extremo llegaban sus odios.

Yo tenía la prueba evidente de la lealtad del general Asensio.

Estuvimos más de dos meses sin cartuchos del 12; munición la más corriente y necesaria por ser la mayoría de los fusiles de ese calibre. Los milicianos no tenían con qué disparar si el enemigo atacaba. El Ministerio entretenía los frentes con unos pocos millares que producíamos en Valencia. No podíamos comunicar lo que ocurría. El secreto debía ser absoluto si no quería provocarse un cataclismo. Yo pasé muchas noches en vela aguardando la terrible noticia de que los sediciosos hubieran atacado y sufrido nosotros un descalabro por causa de la falta de municiones. Esto no lo sabíamos nadie más que el Presidente de la República, el general Asensio, el coronel que llevaba la estadística del material y yo. Si Asensio hubiera sido un traidor, como lo proclamaban los comunistas, ¡qué magnífica ocasión para servir al enemigo y proporcionarle una victoria decisiva o poco menos! ¿Podía yo desconfiar de un hombre que así se conducía en todas las ocasiones?

Sin duda amargado por campaña tan ruin y persistente, y acaso considerando que su permanencia en la Subsecretaría pudiera perjudicar la causa que defendíamos el propio general Asensio me rogó que le dejara en situación de disponible, y así lo hice bien a pesar mío pues sabía que me desprendía de un valioso auxiliar. Para sustituirle nombré a Carlos de Baraibar.

Con objeto de no restar tiempo al Consejo de Ministros para tratar los asuntos correspondientes a cada Ministerio, constituí el Consejo de la Guerra limitado, en el que se discutía todo lo relacionado con la marcha de las operaciones. De él formaban parte: Prieto, Álvarez del Vayo, Iranzo, Uribe y Oliver, reuniéndose una o dos veces por semana bajo mi presidencia. Se nombraron Delegados para algunos servicios: Prieto, para producción de materiales; cuando se produjo la crisis de mayo, aún no me había entregado ni un fusil ni un cartucho. Pasó el tiempo haciendo proyectos, pero nada práctico. Álvarez del Vayo siguió con el Comisariado, pues le había nombrado Comisario General hacía tiempo. García Oliver se encargó de organizar las escuelas militares. Puso en ello mucha inteligencia y celo. Uribe se encargó de la

Intendencia y, como Prieto, no hizo nada, salvo presentar a la Junta de Compras a unos extranjeros a quienes a todo trance quería que se les comprase uniformes, aunque no presentaban ninguna garantía de entrega con la rapidez necesaria. Algunas veces llamaba al Jefe del Estado Mayor para que nos informase de algunos particulares.

Realmente el Consejo de la Guerra no dio resultados positivos.

Algunas veces el Presidente —ya de regreso a Valencia— y yo nos entrevistábamos en el albergue de Benicarló para cambiar impresiones e informarle de asuntos de importancia, sin que ocurriera nada digno de mención.

Los comunistas, no satisfechos con la salida de Asensio, la emprendieron contra el Jefe de Estado Mayor sin alegar razón alguna. Yo sabía que era inteligente y cumplidor de su deber. En vista de tal campaña me suplicó —como Asensio— que lo dejase en situación de disponible, pero lo envié de Inspector del Ejército del Norte.

¿Qué propósito se perseguía con la táctica de separar de mi lado a las personas que, en el Ministerio de la Guerra, podían ayudarme? 1.º Porque se negaban a entrar por el aro, es decir, en el Partido Comunista, como había hecho Miaja. 2.º Que ocupase la vacante algún correligionario suyo para conocer en detalle lo que se hiciese en el Ministerio. 3.º Que yo me aburriese y dejase la cartera de Guerra.

Planteé el problema en el Consejo de la Guerra y Uribe propuso para cubrir la vacante al coronel Rojo, comunista Jefe del Estado Mayor de Miaja. Hice el nombramiento reservándome observar detenidamente los acontecimientos, pero el interesado y su jefe Miaja dijeron que no era conveniente que saliera de Madrid. Fracasada la maniobra, no propusieron a ningún otro. Entonces decidí despachar directamente con los jefes de Sección, y en los problemas de carácter general reunirlos a todos en consulta. Así dejé vacante la Jefatura del Estado Mayor.

Entre tantas miserias, se produjo un hecho que había de satisfacer no sólo al Gobierno, sino a toda la España republicana y socialista.

En el puerto de Valencia ancló el buque Almirante inglés. El señor Embajador me anunció la visita en la Presidencia del Consejo de Ministros del Almirante acompañado de algunos oficiales. Se llevó a cabo la recepción, invitándoles a un vino de amistad. El Embajador me manifestó que podía devolver la visita aquella misma tarde, autorizándome a ir acompañado de otro Ministro e indiqué a Prieto por ser Ministro de Marina. En el buque se nos rindieron todos los honores; a los acordes de los himnos nacionales, los marinos presentaron armas. Conversamos un rato, teniendo como intérprete al Embajador que sabía hablar perfectamente en español; nos obsequiaron con una copa de champagne y fuimos despedidos con los mismos honores.

Una representación bien calificada de la Marina inglesa había fraternizado unas horas con el Gobierno rojo de Valencia.

Tengo la impresión de que una de las cosas más perjudiciales para la República Española ha sido su modestia, su hombría de bien. En la sociedad actual, uno de los inconvenientes —y no de los más pequeños— para la convivencia social es distinguirse por la bondad, por las buenas intenciones, por la sinceridad y la blandura. Cuando entramos los primeros socialistas en el Ayuntamiento de Madrid, todos, concejales y funcionarios, se pusieron en veinte uñas contra nosotros, no precisamente por ser socialistas que tienen aspiraciones de las más elevadas, aspiraciones a realizar a largo plazo, sino, principalmente, porque éramos un obstáculo para sus latrocinios; por nuestra austeridad y honradez política y personal. Éramos unos intrusos que íbamos a perturbar la tranquilidad de la Corte de los Milagros. Así sucede en la escuela, en la Universidad, en el taller, en la casa donde se vive. Al hombre rectilíneo se le tacha de orgulloso, de soberbio, de raro, de intratable, hasta de peligroso. Se le toma por extravagante que pretende ser más que los demás y que va a romper la armonía reinante. A lo sumo, se encontrará una minoría que comprenda a esos hombres y se una a ellos; los demás, tarde o temprano, se separan porque se sienten cohibidos para continuar urdiendo sus combinaciones de todo género.

La República nació sin violencias, sin verter sangre. El pueblo la hizo surgir ejerciendo un derecho, que bien aplicado, podría hacerle soberano de sus destinos, el sufragio, la papeleta electoral, con la que puede expresar todos sus anhelos y aspiraciones. ¡Cómo!, dijeron los impenitentes mangoneadores de la vida de los pueblos —los que afirman despreciativamente que África empieza en los Pirineos; los que para denigrar a España, la presentan siempre como analfabeta, como el país de los toreros, de las castañuelas, de la guitarra y la pandereta, creyéndonos un pueblo sanguinario, sin recordar sus grandes hombres ni sus grandes obras y hechos históricos, sino los que pueden hacerla desmerecer—, ¿pretendes ahora presentarte ante el mundo como un país civilizado, superior a nosotros porque tenemos un régimen implantado a sangre y fuego? Por él momento te aplaudimos y te toleramos, ya que no podemos públicamente condenarte; ello sería desvergüenza, pero en la primera ocasión te haremos pagar cara tu petulancia. Tú serás siempre para nosotros menor de edad.

La República en su Constitución hizo declaraciones de pacifismo, de querer vivir en paz con los demás pueblos; afirmó su propósito de no soñar con imperialismos sino arreglar su casa y dejar tranquilos a los demás; pero, al mismo tiempo, afirmó su propósito de proteger a sus trabajadores; trató de emanciparse de aquellos que por sí mismos se erigieron en guías espirituales, del ejército negro romano: el clero. Eso no es tolerable. España —dicen— pretende presentarnos ante el mundo —mediante su ejemplo— como opresores de los pueblos y de los hombres, a los que queremos hacer esclavos de un poder ultranacional. ¡Habrás presumida! Acaba de nacer, y ya pretende

damos lecciones de humanismo y de independencia. ¡Ya sufrirás las consecuencias de tu romanticismo, de tu estúpida insensatez!

A España le ha perjudicado su quijotismo; su afán de enderezar entuertos. Le hubiera ido mejor en el papel de Sancho Panza internacional.

Cuando España se hallaba envuelta en un ambiente mezclado de la admiración de los pueblos y del desdén receloso y despreciativo de los magnates de la política mundial; cuando se encontraba en lucha desigual con los traidores que se sublevaron con las armas que España les había entregado para que la salvaguardasen y defendieran; cuando la clase trabajadora española derramaba generosamente su sangre para defender sus libertades y las libertades del mundo... un socialista. Jefe del Gobierno francés. Presidente del Partido Socialista Francés (S.F.I.O.) y miembro calificado de la Internacional Socialista, tuvo la genialidad de lanzar a todos los vientos la iniciativa de crear un organismo intitulado de No Intervención ¡naturalmente! para que no interviniera en favor de la España socialista y republicana.

Tal idea no podía nacer más que de un espíritu tímido, débil, como el de León Blum; idea que fue aceptada con gusto por los Gobiernos de Italia y Alemania, que apoyaban a los traidores con tropas y armamento. También lo aceptó Rusia, pero con otras intenciones más generosas, por lo menos en la apariencia. Si ayudó a la República, fue después de comprobar la criminal cooperación que el Eje prestaba a los facciosos,

¿Qué temía Blum? ¿Una conflagración europea? A León Blum le ocurrió lo que al ciego, que huyendo del abismo se precipitó en él. No vio lo que cualquier campesino analfabeto veía.

Italia y Alemania tenían pensado y formado el plan de provocar una guerra general; querían sacarse la espina de la guerra del 14-18 y de las sanciones por la guerra de Abisinia, y uno de los objetivos habría de ser Francia. Cualquiera, por muy torpe que fuese, tenía que apreciar el interés del Eje por disponer en el otro lado de los Pirineos de un régimen político semejante al suyo y que fuese una amenaza constante para Francia, y en consecuencia, una ayuda preciosa cuando estallase la conflagración que preparaban. De ahí la ayuda a Franco a fin de ocupar esa posición estratégica a la espalda del país que gobernaba Blum. Lo que no vio él, lo habían visto y denunciado muchos españoles y franceses. El miedo hace perder algunas veces la cabeza, y cuando se pierde el control de sí mismo no se puede ser gobernante sin peligro para el país que se gobierna.

Resultado positivo de la «No Intervención»: restringir a la República las posibilidades de armarse para su defensa y ampliarlas a los traidores para que la vencieran.

No sé si será acariciar una ilusión el esperar que algún día los responsables de tal felonía den cuenta de su conducta al pueblo francés, a los socialistas y republicanos

españoles, y a la Internacional Socialista. Si esto no se hace habrá de reconocerse que la solidaridad internacional entre los partidos socialistas y los organismos obreros son simples palabras para engañar a los trabajadores.

Hay errores políticos que por su trascendencia no pueden ser perdonados.

De regreso en Francia. París, 30 de diciembre de 1945. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

MISIÓN EN INGLATERRA

Querido amigo: Para asistir a la coronación del Rey de Inglaterra fue invitado personalmente el Presidente de la República, señor Azaña. El Gobierno envió uno de los barcos de guerra a participar en el homenaje al monarca inglés.

En una de mis entrevistas con el Presidente, éste me preguntó a quién creía yo que debía enviar en representación suya a Londres. Contesté que por su calidad de Presidente de las Cortes y Vicepresidente de la República, el más indicado a mi juicio era el señor Martínez Barrio. El señor Azaña se quedó pensativo como ante una idea nueva y, a continuación dijo que, después de hablar con Prieto, había llamado a don Julián Besteiro, pero que todavía no le habían encontrado. Entonces —le dije— no hay nada que hacer. La respuesta era un poco malhumorada, pues comprendí la impertinencia de la consulta cuando ya estaba decidido su objeto. Otro consejero se me había adelantado. Pero —añadió el señor Azaña— si no lo encuentran, tendré presente su indicación. Segunda impertinencia.

Declaro mi incompreensión. No sé por qué, después de haber llamado a Besteiro me consultó a mí. ¿Para cubrir las apariencias? Así no se cubrían, y tanto el Presidente como el Jefe del Gobierno quedábamos en mala postura.

Besteiro fue encontrado, ¿cómo no? ¿Por quién? Nunca he podido saberlo. Sólo le puedo decir lo siguiente:

El Presidente llegó de Barcelona a Valencia en avión. Todo el Gobierno le esperamos en el aeródromo de Manises. Con gran sorpresa vimos llegar otro avión procedente de Madrid, del que descendió don Julián Besteiro que se dirigía a Londres pasando por Valencia y Barcelona. Había sido citado por el Presidente. Llegó éste, y entraron los dos solos en una caseta, donde estuvieron hablando bastante tiempo. En esto no intervino ningún Ministro, ni el Jefe del Gobierno. ¿De qué trataron? Aunque parezca extraño, nada se me comunicó.

Terminadas las fiestas de la coronación, Besteiro regresó a España.

Segunda parte: El Presidente hizo una visita a Madrid para dar gracias a la capital por su heroica resistencia a los facciosos, y con tal motivo pronunció un discurso en el Ayuntamiento, a cuyo acto concurrieron autoridades y personas de significación. Besteiro no concurrió, y tal ausencia produjo gran extrañeza. ¿Qué había pasado?

Según información que me merece entero crédito, alguien le preguntó si no había recibido invitación. Contestó que no, pero que si la hubiera recibido tampoco hubiera asistido. Manifestó que estaba dolorido por la conducta que se había observado con él después de su vuelta de Londres. Que se le encomendaron ciertas gestiones cerca de algunas personas, gestiones que había realizado y de las que había dado cuenta (¿a quién?); que se había comprometido a dar respuesta a cuestiones que le habían

planteado, y después nadie le volvió a hablar del asunto. Le hicieron saber que en nada de eso había intervenido el Gobierno. Entonces declaró que en el aeródromo de Manises solicitó la presencia del Presidente del Consejo o del Ministro de Estado, y que le habían contestado que no era necesaria porque todos estaban de acuerdo (¿sobre qué?). ¿Qué clase de gestiones se le encargaron y con qué persona habló en Londres? ¿Sobre qué asuntos debió dar contestación? ¿A quién dio cuenta de su gestión al regreso de Londres? De nada tuvo conocimiento el Presidente del Consejo. Todo ha quedado en el misterio.

No le será superfluo conocer estos detalles de la vida de la República española, por si algún día siente inclinación por hacer trabajos históricos.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: La salida de Málaga del entonces coronel Asensio dejó en poder de los comunistas la dirección de la defensa de dicha capital; los militares no correligionarios de aquéllos eran un cero a la izquierda; las demás representaciones: socialistas, republicanos, cenetistas, etc., estaban de hecho eliminadas de la dirección. El jefe directo de la resistencia era, por su sola voluntad, el diputado comunista por Málaga, señor Bolívar. Los comunistas se apoderaron de todos los cargos de responsabilidad, e incluso confiscaron el teléfono, a cuyo frente estuvo otro comunista. Una vez apoderados los falangistas de la población este telefonista permaneció en ella y los facciosos le otorgaron un cargo importante.

De todo esto se han remitido documentos probatorios a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

El Gobierno —especialmente el Ministro de la Guerra— hizo todo lo que fue posible para ayudar a Málaga contra los facciosos enviando material para su defensa. Tuve la satisfacción de recibir de su Ayuntamiento, ocho días antes de penetrar las fuerzas rebeldes, un telegrama dándome las gracias por la ayuda recibida del Gobierno. Este telegrama se ha unido al proceso que, después de mi dimisión, se instruyó a los generales Asensio, Martínez Monje y otro por la caída de Málaga.

Los lazos de disciplina se aflojaron de tal forma, que los facciosos se informaban exactamente de la situación moral y material de la plaza ya sitiada, y sin gran esfuerzo la tomaron.

La evacuación fue algo espantoso; el éxodo de hombres, mujeres y niños había de hacerse irremisiblemente por la carretera de Málaga a Almería, y los infelices emigrantes fueron ametrallados impunemente desde el mar y aire, por los buques y aviones de guerra de los rebeldes.

Además de atender en Almería a los evacuados, envié a esa capital a tres ministros y al Jefe del Estado Mayor para que, sobre el terreno, abrieran una

información de lo sucedido. Las informaciones no fueron favorables, y el coronel Villalba, que tenía el mando de las fuerzas, fue procesado.

En todos produjo gran impresión la pérdida de la capital andaluza. Los partidos y organizaciones obreras hicieron una manifestación pública ante la Presidencia del Consejo, cuyo paso duró varias horas, y su carácter era de adhesión al Gobierno en aquellos momentos tan difíciles.

A los pocos días se celebró un mitin comunista en el que habló Jesús Hernández, Ministro de Instrucción Pública. En su discurso censuró al Jefe del Gobierno, dando a entender que protegía a los sospechosos de traición y que por eso se había perdido Málaga; se refería al general Asensio que todavía era Subsecretario de Guerra.

Me pareció intolerable el hecho y escribí una carta a su Partido comunicándole que Hernández cesaba en el cargo y que diese otro nombre para sustituirle. El Comité me visitó para rogarme desistiera de ese propósito, prometiendo que no se repetiría un hecho semejante. Un momento de debilidad me hizo ceder, y Jesús Hernández continuó siendo Ministro. París. Enero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

ENVÍO DE ORO A MOSCÚ

Querido amigo: El caso Negrín necesitaría que se le dedicase un libro para explicarlo en toda su amplitud.

Se afilió al Partido Socialista más que por convicción porque a él pertenecía un íntimo amigo suyo. Hombre de pocos escrúpulos, de espíritu aventurero y donjuanesco y con una osadía sin límites. Fue Ministro de Hacienda en el Gobierno que formé, a propuesta de la Ejecutiva del Partido, sin ninguna satisfacción por mi parte. Las circunstancias porque atravesábamos y mi deseo de no tener rozamientos con la Ejecutiva, me obligaron a contemporizar con él. Desempeñaba la cartera con un gran desenfado, dejando a los altos empleados proceder con entera autonomía. La asiduidad en el trabajo le enfadaba. En estas cartas de íntima confianza tengo que acusarme de excesiva condescendencia con sus extravagancias, genialidades y deslealtad.

Como los facciosos estaban a las puertas de la capital de España, solicitó del Consejo de Ministros autorización para sacar el oro del Banco de España y llevarlo a sitio seguro, sin decir a dónde. Esto era una cosa natural en evitación de que, en un caso desgraciado, el tesoro fuese a parar a manos de los sublevados, pues sin armas y sin oro para comprarlas la derrota de la República sería inevitable. Si no recuerdo mal, España era la tercera nación en cuanto a garantías en oro depositadas en el Banco de España.

Como primera medida lo trasladó a los fuertes de Cartagena. Luego, temiendo un desembarco, decidió trasladarlo fuera de España. ¿Dónde? Inglaterra y Francia eran el alma de la «No Intervención». Además, esta última se había negado a devolver a la República el oro que desde la época de la Monarquía se tenía en depósito como resultado del sobrante por la desvalorización del franco hecha por Poncairé. ¿Se podía tener confianza en alguna de ellas? No. ¿En dónde depositarlo? No había otro lugar que Rusia, país que nos ayudaba con armas y víveres. Y a Rusia se entregó. Me consta que llegó íntegro y sin dificultad. Nos pareció algo milagroso que pasara el Mediterráneo, el Estrecho de Sicilia, el Bósforo y llegara a Odesa en el Mar Negro y a Moscú sin novedad.

De ese oro se pagaba todo el material que enviaba Rusia, a cuyo efecto se abrió una cuenta corriente. También se utilizaba lo necesario para otras compras, cuyas operaciones se hacían con un Banco de París situado en la Avenida de la Ópera. Las cartas para las extracciones, teníamos que firmarlas Negrín y yo. Firmé dos o tres. Después, sin darme explicaciones, las firmaba solamente Negrín. ¿Cuánto se ha gastado de ese oro durante y después de la guerra civil? ¿Qué oro quedó todavía después de la guerra? Eso lo sabrá el señor Negrín, quien, aunque se le ha reclamado

reiteradamente, aún no ha dado cuenta de ello a nadie.

Dos o tres veces que pregunté por el señor Negrín, me dijeron que estaba en el extranjero. Para esas salidas no había pedido permiso ni advertido nada al Presidente del Consejo. Yo guardaba silencio, suponiendo que habría ido a resolver asuntos relacionados con los gastos de material de guerra y que debía guardarse el secreto. Después supe que se marchaba con pasaporte falso, con nombre supuesto, en magnífico automóvil y acompañado de señoras con quienes no tenía ningún parentesco, y que había estado en París y Londres.

No sería ningún disparate pensar que en esas escapadas, aparte de las juergas, se ocupase de colocar fondos para, una vez terminada la guerra, disponer de medios a fin de hacer una política de adhesión a su persona creando entidades como el S.E.R.E. Está comprobado que en esos viajes nunca visitó los Centros oficiales de la República en el extranjero.

El escándalo se hubiera producido si el Ministro de Hacienda de la República Española hubiese sido detenido y encarcelado por utilizar documentación falsa, con nombre supuesto.

Estando Negrín en Barcelona, me llamó por teléfono y, sin más ni más, me anunció que dimitiría porque no se entendía con la Generalidad de Cataluña. Le contesté que no era forma de dimitir hablando por teléfono, y que cuando volviese hablaríamos. Regresó y no volvió a decirme una sola palabra sobre el asunto.

Otra vez, también por teléfono, dimitió porque había pedido papel timbrado con el sello de la Presidencia del Consejo y no se lo quisieron dar hasta saber para qué lo había de utilizar. Le dije que el motivo era una tontería y no volvió a insistir.

Ése era el hombre al cual se le entregó el Gobierno de España el 16 de mayo de 1937 por consejo de Prieto, según mi convencimiento.

París. Enero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: La pérdida de Málaga conmovió el sentimiento nacional. Fue más sentida que la pérdida de Toledo, a pesar de estar ésta tan próxima a Madrid. Ahora, la capital constituía la mayor preocupación, y a ella se enviaban armas, municiones, medios de transporte, nuevas Brigadas, vestuario, todo cuanto podía servir para su defensa y en la medida que podía enviarse. Cataluña cooperó eficazmente enviando algunas unidades mandadas por elementos sindicalistas, y Durruti murió defendiendo la capital de España.

Pero existía un peligro difícil de vencer tan sólo con el envío de material de guerra, a saber: la Quinta Columna. A tratar de vencerla se dedicó el Ministerio de la Guerra, aunque no correspondía a su jurisdicción.

Había en Madrid más de veinte mil obreros parados, de los que solamente se

ocupaban en trabajos de fortificación unos dos mil. Esos parados, sin salario y mal alimentados, podían ser presa fácil para provocar manifestaciones de desagrado o tumultos que desmoralizaran la población y los frentes, obligando a la fuerza pública a intervenir. Por ello, del presupuesto de Guerra se abonaban los salarios a todos, trabajasen o no. Esto tenía también sus inconvenientes, pues podía contribuir a que adquirieran costumbres un tanto relajadas al perder el hábito del trabajo, pero todo era preferible antes de aumentar el número de descontentos que pudieran engrosar la Quinta Columna.

Otro peligro lo formaban los comerciantes que en el tiempo del Gobierno Giral habían suministrado a los milicianos y a otros elementos, productos a cambio de los simples vales de U.H.P. Para evitar males mayores, ya que el comercio podía dificultar la defensa de Madrid si no se le pagaba la deuda contraída, no por el Gobierno, sino por individuos que se habían aprovechado de las circunstancias, con necesidad o sin ella, el Ministerio de la Guerra tuvo que pagar más de diez millones de pesetas por conducto de la Junta Nacional de Milicias, pero el peligro se conjuró.

Desde Valencia se contribuyó tanto, por lo menos, como en Madrid a sostener el espíritu de lucha y la moral.

Indalecio Prieto tenía las carteras de Marina y Aire. De hecho, no desempeñaba ninguna. En momentos de desesperación, él mismo declaraba: «Si no fuera por lo que es, me habría ido a mi casa; estoy harto de hacer el ridículo».

La aviación la dirigía un jefe ruso, aunque oficialmente había un español. La República pagaba el material y los rusos se creían en el deber de tener la dirección de su entretenimiento, de la Escuela de pilotos y hasta de cumplir o no las órdenes del envío de aviación a cualquiera de los frentes. El Estado Mayor ordenaba el envío de aviación porque iban a realizarse unas ofensivas o era necesaria para contener al enemigo en su avance; Prieto se lo comunicaba al Jefe oficial de la aviación, éste al jefe ruso, y se daban infinidad de casos en que tal fuerza no acudía, impidiendo así que los nuestros avanzaran o evitasen el avance del enemigo. Todas las protestas y reclamaciones de los frentes venían al Ministerio de la Guerra; yo se las transmitía a Prieto que no se había enterado, y cuando llegaban al ruso, éste se disculpaba diciendo que había que reparar el material o bien con el cansancio de los pilotos. Todo ello sucedía, al parecer, por falta de aviones y de personal especializado.

Por estos motivos el problema de la aviación en el Norte se hacía insoluble. Prieto y los rusos no encontraban solución.

El ejército del Norte estaba en situación difícil. Separado del Centro no era fácil ayudarle, pues la mayor parte del material había de enviarse desde los puertos del Mediterráneo... si se podía burlar la vigilancia de las fuerzas de la «No Intervención». Siempre que era posible, se desembarcaba en Bilbao o Santander, desde donde se distribuía a los demás sitios. Pero lo que necesitaba con mayor

urgencia era aviación. El señor Aguirre, como Presidente del Gobierno Vasco, enviaba diariamente varios telegramas a Guerra solicitando con angustia aviones, pues los facciosos se aprovechaban de su ausencia y avanzaban extraordinariamente. Todos los telegramas se le enviaban a Prieto, pero la aviación no iba nunca al Norte. No tenía radio de acción suficiente para llegar a destino sin hacer escala en la zona ocupada por el enemigo.

El señor Aguirre rayaba en la desesperación. Llegó a amenazar con tomar resoluciones graves si no se le atendía, es decir, se separaría de la República y concertaría una paz separada. Esto le valió sendas cartas de Prieto y más censurándolo. Así pasaron muchas semanas.

Desde la Oficina de Telégrafos me enviaron un despacho firmado por el Papa actual,^[5] —entonces Secretario de Pío XI— dirigido al señor Aguirre, aconsejándole en nombre de Pío XI que cesara en la resistencia e hiciera la paz con Franco, ofreciéndole que éste se conduciría con humanidad, respetando las industrias bilbaínas.

Esto le dará la medida de la trágica lucha que la República sostenía con los traidores. Éstos tenían las armas, los soldados, a ayuda de Italia y Alemania, la pasividad de la «No Intervención» y, por añadidura, el Vaticano se ocupaba, no de salvar las almas de los pecadores, sino de salvar a los rebeldes que asesinaban a sus hermanos españoles. Para Pío XI no rezaba la «No Intervención»... ni los preceptos cristianos. Procuraba ayudar a los facciosos y a los demás que los partiera un rayo.

El telegrama no se cursó ni di cuenta de él al Consejo de Ministros, ya que creía mi deber guardar secreto absoluto para evitar las consecuencias desagradables que el asunto pudiera acarrear. Como no tuvo contestación, se recibió otro concebido en los mismos términos y sufrió la misma suerte del anterior. Un hermano del señor Aguirre tuvo conocimiento del telegrama estando ya todos en la emigración, y fue a mi casa en París para que le dijera si era cierto que se había recibido el despacho, y le conté toda la verdad.

En la última sesión del Consejo de la Guerra presidido por mí, antes de la crisis de mayo, sesión solicitada por el señor Irujo, se trató del asunto de la aviación para el Norte. Prieto manifestó que los técnicos habían encontrado la solución al problema que tantos meses nos venía preocupando: los aviones podrían salir de Torrelaguna e ir en vuelo sin escala hasta Reinosa. Esta declaración del Ministro del Aire produjo en los presentes el natural asombro y García Oliver, Ministro de Justicia, exclamó: «¡Entonces hemos estado engañando a los vascos!»

Ya era tarde para remediar el mal.

A espaldas del Ministro de Marina se constituyeron unos Comités que dirigían todo lo referente al ramo y no cumplían las órdenes de Prieto. La animosidad contra él era tanta que un día le buscaron en el Ministerio para agredirle, pero no lo

encontraron y se contentaron con arrojar su retrato por un balcón.

Como Comisario de producción de material no tuvo la suerte de poder entregar ni un cartucho, ni un fusil.

A este hombre, con fama de organizador y activo, se le confirió la cartera de Defensa Nacional en el Gobierno Negrín.

Mi vida en la Presidencia y en Guerra no tenía nada de envidiable. Comía y dormía en el Ministerio; no tomaba el aire ni el sol; siempre pendiente del teléfono día y noche; asediado de Comisiones; reuniones del Consejo de Ministros; del de la Guerra; despacho con el Estado Mayor y Subsecretarios. La única expansión que me permitía era la de dos horas durante los domingos para comer con mis hijas, y después, otra vez al Ministerio, como un recluso.

Estaba en poder de los facciosos, preso e incomunicado, en Sevilla, mi hijo Paco. Esto me quitaba el sueño. Tenía el temor de recibir la noticia terrible de su asesinato. En este estado de espíritu recibí la visita del diputado comunista señor Bolívar que iba a darme el pésame por el fusilamiento de mi hijo. La emoción me ahogaba; me hizo verter lágrimas de dolor, pero, afortunadamente, la noticia no se confirmó. Se verificaban canjes de prisioneros e incluso se hizo el del señor Serrano Súñer, mas, por delicadeza, jamás hice indicación alguna a los que se ocupaban de ello, ni nadie intentó nada para salvarle. Yo tenía que repetir el papel de Guzmán el Bueno en la realidad.

Alguien hizo circular la especie de que se había propuesto el canje de mi hijo por el jefe falangista Primo de Rivera; que el general Queipo de Llano lo había rechazado y que por esta causa se fusiló en nuestra zona a Primo de Rivera. La especie era absolutamente falsa.

El fusilamiento de Primo de Rivera fue motivo de profundo disgusto para mí, y creo que para todos los ministros del Gabinete. Como en todos los casos de condena a muerte por los Consejos de Guerra —y Primo de Rivera fue sometido y juzgado por uno de estos Consejos— la sentencia pasó al Consejo Supremo; éste la confirmó, y cumplido este trámite debería pasar al Consejo de Ministros para ser o no aprobada, costumbre establecida por mi Gobierno. Estábamos en sesión con el expediente sobre la mesa, cuando se recibió un telegrama comunicando haber sido fusilado Primo de Rivera en Alicante. El Consejo no quiso tratar una cosa ya ejecutada, y yo me negué a firmar el enterado para no legalizar un hecho realizado a falta de un trámite impuesto por mí a fin de evitar fusilamientos ejecutados por la pasión política. En Alicante sospechaban que el Consejo le conmutaría la pena. Acaso hubiera sido así, pero no hubo lugar.

Ésta es la estricta verdad respecto a ese episodio, tan lamentable y que tan malas consecuencias ha tenido.

Encerrado en el Ministerio, ignoraba muchas cosas que ocurrían en el exterior.

Sin embargo, llegaron a mí rumores de la existencia de irregularidades en los frentes y hospitales. No quería proceder sin tener confirmación de los hechos. Ahora bien, si llamaba a los inculcados, éstos tendrían interés en ocultarlos o desfigurarlos, y por otra parte yo necesitaba más pruebas que el simple rumor.

Mediante una orden publicada en el Diario Oficial, nombré diez compañeros inspectores con grado de coronel; les proporcioné carnet y uniforme, más las instrucciones correspondientes. Estos compañeros, de toda mi confianza, habían de verificar inspecciones, no donde ellos quisieran, sino donde yo les ordenase. Los informes tenían que ser escritos, autorizados con su firma y entregados a mí personalmente. Esto no fue bien acogido por algunos elementos, especialmente por los comunistas.

Por este medio me enteré que en algunos frentes se tenía una preferencia irritante con los que eran comunistas, para darles calzado, ropa, tabaco y alimentos; los demás eran cenicientas de las Brigadas. Eso, cuando no se les fusilaba por la espalda. Del mismo modo supe que en algunos hospitales —al igual que hacían los curas y monjas con los laicos— a los no comunistas no les atendían, medicinaban ni alimentaban debidamente; las atenciones eran para los comunistas afiliados o para los futuros neófitos. También confirmé que se habían nombrado Comisarios de guerra sin mi firma, que era trámite obligado. Era cuestión de honor acabar con esas irregularidades, y a ello dediqué una gran atención.

París. Enero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

OFENSIVA COMUNISTA CONTRA EL GOBIERNO

Querido amigo: El Gobierno Nacional que formé en septiembre de 1936, contrajo públicamente, el día de su constitución, el compromiso de que ninguno de sus elementos haría política partidista y que todas sus energías convergerían en un solo objetivo: el de ganar la guerra. No siendo así, yo no me hubiera arriesgado a aceptar la responsabilidad del Poder. Tal compromiso fue publicado en una nota oficiosa.

Pero inmediatamente se pusieron en evidencia las impurezas de la realidad.

Se llevaba a cabo una labor de catequización por el Partido Comunista, abusando de las simpatías hacia Rusia por su ayuda. No sé si esta labor, en la forma que se hacía, estaba autorizada y dirigida por la Tercera Internacional o era espontánea. Lo cierto es que se hacía por procedimientos inaceptables. En el llamado 5.º Regimiento y en los frentes, los ascensos de clases se otorgaban a los comunistas en perjuicio de los que no lo eran; en los hospitales se cuidaba mejor a los comunistas que a los otros; y los nombramientos de Comisarios, sin mi firma, también se habían concedido a los comunistas; a los jefes del ejército se les halagaba para su ingreso en tal Partido; la prensa comunista ensalzaba los hechos de guerra de los comunistas y silenciaba los realizados por otros; en las operaciones se destinaba a los lugares de mayor peligro y en los que se podía obtener menos éxito a los no comunistas. Así, muchos se incorporaban a aquel Partido en desacuerdo con sus sentimientos y sin conocer lo que era. Al que no se sometía se le perseguía hasta inutilizarlo. Todo se toleraba por temor a perder la simpatía de Rusia.

Sin embargo, yo estaba obligado a poner cortapisas a tales abusos que contradecían el compromiso adquirido.

Publiqué circulares, las cuales se enviaron a los Generales y Jefes de Cuerpo de Ejército para que impidieran durante la guerra que se hiciera política y que todos se circunscribieran al cumplimiento de sus deberes militares; para que los grados y ascensos no tuviesen valor si no estaban refrendados por el Ministro de Guerra y publicados en el Diario Oficial, y para que los hospitales suprimieran en su denominación los nombres personales y todos ostentasen el título de Hospital Nacional, número... y asimismo para que el nombramiento de su personal se hiciera por Guerra. En el caso de que no se cumpliesen estas disposiciones se suprimirían todos los subsidios y subvenciones.

Publiqué otra orden anulando todos los nombramientos de Comisarios hechos sin mi firma, y obligando a que para revalidarlos se solicitase del Ministro de la Guerra.

Mi propósito no era suprimir los ascensos ni los grados, ni los Hospitales ni los Comisarios, ni prohibir que los militares tuvieran las ideas que quisieran, sino restablecer una normalidad que había desaparecido del ejército por el afán de

proselitismo de un Partido. Sabía lo que me jugaba al hacer esto.

Puede usted suponer la polvareda que levantaron tales disposiciones. En mítines y periódicos se dio la voz de alarma. Los comunistas decían que iba a desorganizar el ejército y otras cosas por el estilo.

La batalla contra mí, que estaba latente por algo de lo ya dicho y lo que añadiré, se empeñó francamente.

Uno de los más responsables era Álvarez del Vayo, afiliado al Partido Socialista, Ministro de Estado y Comisario, que hasta entonces se había manifestado como amigo mío incondicional. Se titulaba socialista, pero se hallaba incondicionalmente al servicio del Partido Comunista y auxiliaba todas sus maniobras, esperando, sin duda, sacar de él mejor partido para sus aspiraciones personales. Era uno de los jefes de la cabala.

Hice comparecer a Álvarez del Vayo; le recriminé por su conducta y por los nombramientos hechos sin mi conocimiento y firma, en número de más de doscientos en favor de comunistas. Al escucharme se puso pálido, y con verdadera cara dura me contestó que los nombramientos eran para Comisarios de Compañía y que los había hecho por creer que era de su competencia. Le demostré con la Ley en la mano que no se hacía excepción alguna y que todos tenían que ser firmados por el Ministro.

Vayo y Pretel —otro tráfuga—, que era su Secretario, habían organizado sin mi autorización, una Escuela especial para Comisarios donde ingresaban como internos con derecho a casa, comida y demás, los Comisarios de Compañía que ellos nombraban; estudiaban algunas asignaturas, y ascendían a los grados superiores, hasta el de Comisario de Ejército. Con ese procedimiento sustraían, de hecho, al Ministro el nombramiento de todos los Comisarios, sin excepción.

París. Enero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Un buen día entró en mi despacho el Ministro de Gobernación Ángel Galarza y me dijo: «¿Me autoriza el señor Presidente para detener el General Miaja y meterlo en la cárcel?» Creí que era una broma y le contesté: «¡Cuidado! Si la vedette es aprisionada, el coro puede hacerse solidario de ella y negarse a salir a escena, en cuyo caso habría que suspender el espectáculo». Pero la cosa no iba en broma.

Wenceslao Carrillo estaba en Gobernación en Madrid representando al Ministro, y tuvo la suerte de descubrir un gran complot contra la República en el que estaban comprometidos varios señores. Éstos se reunían, publicaban proclamas, las repartían y estaban en comunicación con los rebeldes del frente de la capital por mediación de una emisora de radio clandestina. Por este medio les facilitaban copias de las órdenes que Miaja recibía del Ministerio de la Guerra y de los acuerdos del Estado Mayor. El

enemigo conocía de antemano las operaciones en proyecto y se preparaba para hacerlas fracasar. Eso ocurrió en la Casa de Campo. Esto era muy grave, pero lo gravísimo estaba en que el jefe de la banda de conspiradores era el Secretario del General Miaja, Capitán... X. Todos ingresaron en la cárcel, y en sus declaraciones uno de ellos dijo que habían comenzado las gestiones para conquistar al Coronel Rojo, Jefe del Estado Mayor de Miaja.

Simultáneo a ese servicio, la policía había prestado otro de gran importancia. En el registro verificado en el antiguo local de la Unión Militar Española se encontró la lista oficial de asociados, en la cual figuraban militares de todas las armas y clases; una organización monárquica constituida para combatir a los antimonárquicos de todos los partidos. Allí se habían organizado los atentados contra los Jefes de Guardias de Asalto, origen del de Calvo Sotelo. En dicha lista figuraban con su número correspondiente: el General Miaja y el entonces Comandante y después Coronel Rojo. Por mucho menos habían dado el paseo a otras gentes en los comienzos de la guerra, y posteriormente se juzgaron y condenaron a otros por los Tribunales y Consejos de Guerra.

Como uno de los detenidos había declarado que se hacían gestiones para catequizar a Rojo, propuse a Galarza que no procediese a la detención de ninguno de los dos, a fin de poder inquirir más datos y pruebas para proceder en firme con más garantías de éxito. La lista oficial de la U.M.E. y las declaraciones de los detenidos las tenía el Ministro de Gobernación y yo pude leer esos documentos.

Para que pueda explicarse por qué ocurrieron los hechos posteriores que produjeron la crisis, me permito recordar que Miaja y Rojo eran elementos afectos al Partido Comunista, e indicarle de paso que lo relatado en esta carta sucedía en los primeros días de mayo de 1937.

París. Enero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Los milicianos defendían la capital de España heroicamente no dejando al enemigo pasar del río Manzanares. Sin embargo, lograron penetrar en la Casa de Campo por una negligencia de Miaja, que no se ocupó de colocar fuerzas entre La Florida y Puerta de Hierro; y por esto llegaron a la Ciudad Universitaria. De día y de noche bombardeaban Madrid por tierra y aire y acumulaban fuerzas y material a placer; cada día era más difícil una ofensiva de frente, en masa, estilo alemán, como querían hacer Miaja y Rojo.

Me reuní con los Jefes de las Secciones del Estado Mayor Central; examinamos la situación, y estuvimos de acuerdo en que se imponía una ofensiva de maniobra para cortar a los rebeldes del frente del Centro la comunicación con el resto de España, e impedir así que continuaran reforzándose en hombres y material.

La operación se iniciaría atacando Peñarroya, apoderándonos del ferrocarril de Córdoba a Extremadura y, entrando en esta región, cortar las comunicaciones con la provincia de Madrid. Al mismo tiempo se desencadenaría otra ofensiva por Guadalupe para cortar las carreteras próximas a la capital. Para esa operación doble podíamos reunir cuarenta mil hombres. Los rusos, que me visitaban todos los días para hablar de la guerra y darme noticias sobre el envío de armamento, vieron bien el proyecto y me propusieron nombres de Jefes de Brigada, todos ellos comunistas, para los mandos de las unidades que debían operar. Pero el Estado Mayor y yo ya teníamos designadas las personas para dichos mandos. Se preparó lo necesario: depósitos de material, intendencia, sanidad, etc. Encargué que pidieran al Jefe efectivo de aviación una nota escrita del número de aparatos que se podrían emplear, y contestó que podíamos contar con diez aviones. Para cooperar a una ofensiva de un ejército de cuarenta mil hombres, ¡diez aparatos!; lo interpreté como una manifestación de represalia por no haber facilitado mandos a los comunistas. Estábamos cansados de ver cómo a éstos se les enviaba a donde podían recoger laureles, y a los demás a donde recogieran las balas del enemigo.

Al General Miaja le pedí dos brigadas ya fogueadas y entrenadas, a cambio de otras dos nuevas, puesto que en el frente de Madrid no tenían que operar. Reuní Miaja a los Jefes y Comisarios de Cuerpo de Ejército, les dio a conocer la petición del Ministro de la Guerra y pronunció un discurso diciendo que se le trataba como un ordenanza; a continuación propuso que se contestase que la operación debía hacerse en el frente de Madrid. ¡Siempre los celos y la envidia dificultando la acción!

Rojo redactó el documento negando voladamente lo pedido. Uno de los Jefes y un Comisario fueron a Valencia a entregármelo.

Yo veía clara la jugada. Planteé el asunto en el primer Consejo de Ministros declarando que o el General Miaja se sometía a las órdenes del Ministro o era destituido. Los comunistas dijeron que no veían nada de importancia en el asunto y esperaban que se sometiera el General. Efectivamente, a los dos días recibí otra comunicación del General poniéndose incondicionalmente a las órdenes del Ministro.

La operación la fijamos para el 16 de mayo.

Como en mi anterior carta, le llamo la atención para que tenga en cuenta que todo esto sucedía en los primeros días de mayo de 1937.

Se ponía al rojo el horno comunista al que me habían de echar para ponerme al blanco.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

LA HISTÓRICA CRISIS DE MAYO DE 1937

Querido amigo: Las agrupaciones Socialistas de Cataluña, sin autorización del Partido y sin dar cuenta a nadie, se habían fusionado con las organizaciones comunistas, dando vida a esa amalgama de Partido Socialista Unificado de Cataluña e ingresando en la Tercera Internacional. De nada sirvió la estratagema porque todos sabíamos que lo de socialista era una trampa para cazar incautos. Hubiera sido más decente decir las cosas tal como eran, y llamarse Partido Comunista Catalán; pero el disimulo y el engaño constituyen el fuerte de los comunistas rusófilos.

Esa fusión constituyó una fuerza frente a la Confederación Nacional del Trabajo para disputarle en Cataluña la hegemonía de la dirección sindical y política de la clase trabajadora catalana.

Las fuerzas se habían preparado y solo faltaba esperar el momento oportuno para que ambos organismos se lanzasen uno contra otro en una lucha fratricida, de la que realmente solo los comunistas eran responsables.

Durante la guerra, los dos grupos, con pretexto de armar a los milicianos para llevarlos al frente, solicitaban armas, de las que una parte dedicaban a la guerra y el resto se las reservaban en depósito para emplearlas contra el adversario político local. Así reunieron un arsenal de fusiles, ametralladoras, y algunas piezas de artillería. Los dirigentes de esos grupos se ocupaban más de sus intereses de partido que de los problemas de la guerra.

Al fin, se produjo el choque. La lucha fue tan violenta, que durante dos días se ensangrentaron las calles de Barcelona. Esto, si no recuerdo mal, sucedió entre el 10 y el 12 de mayo de 1937. Intervino la Generalidad para tratar de convencer a los contendientes de la necesidad de restablecer la paz, pero sin resultado. Los Ministros representantes de la Confederación fueron a Barcelona para influir en sus correligionarios a fin de restablecer el orden, pero tampoco tuvieron éxito sus gestiones. Entonces propuse al Consejo de Ministros, y así se aprobó, suspender en Cataluña los derechos que el Estatuto concedía a la Generalidad referentes al orden público, puesto que había demostrado su impotencia. Envié al General Pozas con Guardias de Asalto, y por este medio el orden material fue restablecido.

En Consejo de Ministros di cuenta del resultado de la intervención del Gobierno en el conflicto. El Consejo aprobó la gestión, pero se manifestó que el conflicto no se había producido contra el Gobierno, sino entre los dos elementos sindicales y políticos que pretendían monopolizar la dirección suprema de los obreros de la región catalana.

Los ministros comunistas aprovecharon este incidente para plantear la crisis, que venían preparando hacía tiempo.

No sé por qué se encararon con el Ministro de Gobernación, el que, por razón de su cargo, había contribuido más a concluir con el desorden en Barcelona. Quiero creer que en esa actitud de los comunistas entraba como principal fundamento el descubrimiento en Madrid del complot ya referido y el registro de los locales de la U.M.E. que había colocado a Miaja y Rojo en situación difícil, y por eso querían echar a Galarza. Éste se defendió muy bien, demostrando lo injusto del ataque. Entonces propusieron la disolución de la Confederación Nacional del Trabajo y del Partido de Unificación Marxista (P.U.M.), trotskista, que se había unido a los sindicalistas para combatir al Partido Socialista Unificado (comunista). Manifesté que eso no se podía hacer legalmente; que mientras yo fuese Presidente del Gobierno no se haría, porque no había estado medio siglo luchando por las libertades políticas y sindicales para ahora manchar mi historia disolviendo gubernativamente cualquiera organización, ya fuese anarquista, comunista, socialista, republicana o de otra tendencia cualquiera; que si los tribunales comprobaban que se había cometido algún delito merecedor de la suspensión, lo harían, pero no el Gobierno. Todos los demás ministros guardaron silencio; ninguno me apoyó, aunque todos se denominaban demócratas. Los que siempre tenían en sus labios la palabra democracia se sublevaron y dimitieron, levantándose y marchándose.

Levanté la sesión diciendo: «Creo que es un crimen provocar la crisis en estos momentos».

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Como era obligado visité al Presidente de la República, le informé de lo acontecido en Consejo de Ministros y presenté mi dimisión. Me rogó que le dejara meditar durante aquella noche sobre lo ocurrido. A las diez de la mañana siguiente me dijo que había hablado con el señor Giral y que éste le había informado de mis palabras en el Consejo: «Es un crimen provocar ahora la crisis». ¿Por qué dijo usted eso? Le contesté que él sabía como yo que tenía que salir al día siguiente con el Estado Mayor a empezar la operación de Extremadura y la crisis la suspendería, lo que equivalía al desistimiento, porque esas operaciones deben verificarse en el momento psicológico favorable y ese momento desaparecería a consecuencia del trastorno político inherente a la crisis. «Además —añadí— usted conoce los trabajos que se hacen en Marruecos para provocar un levantamiento contra Franco, trabajos que hoy están en buen camino porque existe un gran descontento por el reclutamiento de moros para la guerra en la Península. Naturalmente, esos trabajos quedarían infructuosos con la crisis».^[6]

Al Presidente le pareció razonable mi argumentación y me propuso que dejase sin efecto mi dimisión; que saliera para la operación en proyecto y si ésta salía bien, la

atmósfera política se habría despejado; después volveríamos a hablar del asunto. Me opuse a lo propuesto por el Presidente, porque estaba convencido de que las maniobras contra el Gobierno estaban en todo su apogeo y que sería inútil todo aplazamiento. Insistió él hablándome de sacrificios y otras cosas, y accedí de mala gana a retirar la dimisión.

En el Ministerio preparábamos la salida para aquella tarde, cuando se presentaron en mi despacho Lamonedá, Negrín y De Gracia; Prieto no fue; se quedaba detrás de la cortina. Me manifestaron que, en vista de la dimisión de los comunistas, habían dimitido los tres ministros socialistas nombrados por la Ejecutiva del Partido. Les contesté que su actitud era incomprensible por su aspecto de solidaridad con los comunistas que estaban combatiendo al Jefe socialista del Gobierno. Negrín contestó que era un acuerdo de la Ejecutiva, y que ellos tenían que acatarlo.

La maniobra estaba a la vista.

Sabiendo que yo había presentado la dimisión ¿por qué no esperaron a que el Presidente decidiese? ¿Estaban enterados de que iba a salir para Extremadura? Seguramente, sí. Ellos se habían reunido con los comunistas en su local social, y Bujeda daba gritos diciendo que era urgente resolver la crisis porque yo intentaba dar un Golpe de Estado de acuerdo con la Confederación Nacional del Trabajo. Semejante absurdo no lo podía creer ni quien lo decía, pero le interesaba propagarlo para justificar la conducta que seguían.

Seguidamente visité de nuevo al Presidente. Le expuse lo que me habían dicho Lamonedá, Negrín y De Gracia, y su réplica fue que no comprendía la actitud de esos socialistas.

Como insistí en la dimisión, resolvió abrir el período de consultas.

Al día siguiente fui llamado a la Presidencia para decirme que del resultado de las consultas no resultaba oposición contra mí; solamente algunos habían dado la opinión de que debía dejar la cartera de Guerra y seguir en la Presidencia.

En vista del resultado de las consultas, el Presidente me encargó nuevamente de formar Gobierno. Entonces le expresé que eso no podría hacerse sin una modificación de la estructura o composición del mismo. Contestó que ello le parecía natural y que más tarde hablaríamos de todo.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Retirado a mi despacho hice un esquema de los ministerios que habría de tener el nuevo Gobierno; lo más importante era el de Defensa Nacional, en donde estaban reunidas las armas de tierra, mar y aire, y uno nuevo: el de armamento. Al Presidente le pareció bien la nueva composición, y me preguntó si había pensado dejar a Prieto sin cartera, a lo que le respondí que no. Por medio de una carta

comuniqué a los partidos y organizaciones que el señor Presidente me había ratificado su confianza; a cada carta acompañé una copia de la forma en que el Gobierno quedaría modificado, y preguntaba si estaban dispuestos a colaborar en ese Gobierno. Antes de contestar por escrito, Lamonedá, De Gracia y Negrín me visitaron para pedirme el Ministerio de Defensa Nacional para Prieto. A esto les manifesté que no podía acceder, porque en el anterior Gobierno no había demostrado mucha voluntad en los Ministerios que tenía a su cargo, como tampoco en el Comisariado de Producción de material de guerra, pero además no podía entregar el Ministerio de Defensa Nacional al hombre que no tenía fe en la victoria y estaba siempre en plan derrotista. La comisión dio muestras de descontento y se retiró. En seguida recibí una carta oficial de la Comisión Ejecutiva negándose a tener representación en el Gobierno si no participaban de él los comunistas y no se nombraba a Prieto para la cartera de Defensa Nacional.

Volví a ver al Presidente; ambos comprendimos que la solución era difícil, mas a pesar de esto el Presidente me consultó si podría celebrar una entrevista con los representantes de todos los partidos a fin de convencerles de que evitaran la crisis, pues ésta causaría graves perjuicios al país. Di mi conformidad y me ofrecí a comparecer si creía necesaria mi presencia.

Aquella noche me llamó por teléfono, acudí y vi que en el despacho del Presidente se hallaban: José Díaz, secretario del Partido Comunista; Ramón Lamonedá, secretario de la Ejecutiva del Partido Socialista; Indalecio Prieto, vocal de dicha Ejecutiva y Ministro del Gobierno dimisionario; don Diego Martínez Barrio, Presidente de las Cortes y Jefe del Partido de Unión Republicana y el señor Quemades, Presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana.

El señor Azaña me expuso la opinión del Partido Comunista, que aceptaba que yo siguiera en la Presidencia, pero no estaba de acuerdo con que desempeñara la cartera de Guerra. Respondí que no comprendía esa posición equívoca, ya que según la Constitución el Presidente de la República nombraba al Jefe del Gobierno y a éste correspondía designar los Ministros. Si se estaba de acuerdo con que continuase en la Presidencia, no se me alcanzaba la razón por la cual se ponían trabas para que hiciera uso de las facultades que la Constitución me otorgaba. Por otra parte, añadí, si yo puedo ser útil en el Gobierno de la República, es en el Ministerio de Defensa Nacional y no en la Presidencia del Consejo.

El señor Presidente consultó uno por uno a los representantes de los partidos y contestaron en la siguiente forma:

José Díaz: Su partido no formaría parte del Gobierno, si yo me reservaba la cartera de Defensa Nacional.

Partido Socialista: No aceptará puesto en el Gobierno, si de él no forman parte los comunistas.

El señor Quemades: Izquierda Republicana no dará ningún nombre para el Gobierno, si de él no forman parte los comunistas.

Don Diego Martínez Barrio: Mi Partido ayudará a cualquier Gobierno que se forme.

Prieto, no habló.

Vascos, catalanes y la Confederación Nacional del Trabajo no estuvieron presentes.

El Presidente instó a José Díaz a que influyera para que su Partido modificase el criterio manifestado. Díaz contestó que le parecía muy difícil lograrlo. El Presidente manifestó que me avisaría si la contestación era favorable.

Al siguiente día apareció la lista del nuevo Gobierno en el Diario Oficial, figurando como Presidente don Juan Negrín, y como Ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto.

¿La designación de Juan Negrín para Jefe de Gobierno fue espontáneo impulso del Presidente de la República? ¿Fue sugerida por Prieto? Tengo muchos motivos para creer lo último.

¿Qué interés movía al Partido Comunista a promover una crisis para lanzarme del Ministerio de la Guerra? Decían que constituía excesivo trabajo el desempeño de las dos carteras para un solo hombre. Agradezco tanto interés por mi tranquilidad, pero tengo derecho a pensar que en Guerra les estorbaba yo para continuar en el Ejército la labor desmoralizadora que estaban realizando y que necesariamente habría de dar sus frutos. Comprendieron que me hallaba dispuesto a darles la batalla prohibiendo la propaganda comunista o de cualquier otro partido entre los que estaban defendiendo con su sangre la República, exponiendo su vida por un solo ideal: el triunfo. Sabían que esta actitud mía era firme, sin temor a las consecuencias, pues, tenía el convencimiento de que con ello hacía un gran bien a España.

Lo verdaderamente absurdo era que los otros partidos se solidarizaran con el comunista para echarme del Ministerio de la Guerra. ¿No veían el peligro para la misma guerra en la conducta exclusivista de ese partido? ¿Es que se habían conjurado todos para maniobrar, para que entregara la cartera de Defensa Nacional a Indalecio Prieto? Querían que yo saliera de Guerra; esa cartera sólo la pedía la Ejecutiva del Partido Socialista, precisamente para Prieto. ¿Sería esto lo que deseaban, incluyendo al señor Azaña? Nadie me ha resuelto estas dudas. ¿Eran, además, tan ciegos, que no veían en los comunistas un interés enorme en dirigir la política de España? ¿Permitirían que la República cayese en sus manos? Dejemos a la Historia desentrañar esos misterios.

El caso Quemados merece unas líneas. Éste procedía de la Confederación Nacional del Trabajo, donde fue muy significado anarquista.

Una de las veces que fui de propaganda a Cataluña, publicó un manifiesto —que

guardé— en el cual me conminaba a salir de Cataluña donde, según él, no tenía nada que hacer; que debía irme a Castilla, e insinuaba el atentado personal si no me marchaba.

Después abandonó la Confederación para librarse de la persecución de la policía e ingresó en Izquierda Republicana, en cuyo partido llegó a ocupar el cargo de Presidente del Consejo Nacional, que había desempeñado el señor Azaña antes de ser elegido Presidente de la República. Ni Quemades podía llegar a más, ni Izquierda Republicana a menos.

Se cumplían mis vaticinios: «Si Izquierda Republicana quedaba acéfala elevando a Azaña a la primera Magistratura, las ¹ consecuencias las pagaría la República».

Por otra parte, el señor Azaña, tan escrupuloso cuando se trataba de admitir anarquistas en el Gobierno, no lo era para admitirlos en su Partido y permitir, nada menos, que llegase a la jefatura del mismo, aunque fuese provisionalmente.

Resuelta la crisis, el Ministro comunista Jesús Hernández dio una conferencia en el Teatro Apolo de Valencia, vertiendo todas las calumnias e injurias contra mí que pueden ocurrírsele a un sujeto sin conciencia. Sería imposible refutarlas en una carta de este tipo, pero no he perdido la esperanza de hacerlo pública y cumplidamente.^[7]

París. Enero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: En mis cartas anteriores no le he dicho algunos de los motivos por los cuales el Partido Comunista español se puso frente a mí, hasta hacerme salir de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de la Guerra. En ésta le expondré lo que, a juicio mío, fue la causa esencial de la campaña.

La Tercera Internacional quería hacer en el resto de España lo que había hecho en Cataluña y en las Juventudes Socialistas; unificar a los Partidos Socialista y Comunista y meterlos en su saco; pero se encontraba con una gran dificultad, y era que el Partido Comunista no tenía hombres de autoridad y prestigio para labor tan importante, ni para dirigir después el Partido Único. Los hombres que valían algo habían pasado al trotskismo.

Tuve la desgracia de que se fijaran en mí. Para la prensa comunista, yo era el único socialista marxista; el revolucionario; el legítimo representante del proletariado español; el amante de los obreros; la única esperanza en el porvenir; ¡El Lenin español! Mis fotografías se exhibían en los periódicos, en los cines, en los escaparates; en España y en el extranjero; hasta en Rusia. Se quería despertar en mí esos enemigos que anidan siempre en nuestras almas: la vanidad, la ambición, pero yo tenía dormidos esos dos sentimientos en lo más recóndito de mi espíritu. No me conocían; de otro modo no hubieran pensado semejantes majaderías.

Un individuo llamado Medina —no creo que fuera ese su verdadero nombre—^[8],

que hablaba correctamente español, se hallaba en nuestro país, y era un agente de la Tercera Internacional. A dicho Medina me lo presentó Margarita Nelken, afiliada entonces al Partido Socialista, para hablarme de las Alianzas Obreras que en octubre del 34 habían desempeñado un importante papel. Pretendía que se le cambiase el nombre por otro —no recuerdo cual—, más en armonía con el vocabulario ruso, a fin de facilitar la entrada en ellas a los comunistas. Tuvimos una discusión de algunas horas en la Secretaría de la Unión General. Al cabo, se convenció de que no era oportuno ni práctico importar en España vocabularios exóticos. Al día siguiente la prensa comunista dio la noticia de que los elementos de su partido habían acordado formar parte de las Alianzas Obreras. Dicho Medina siguió visitándome, siempre con el pretexto de dichas Alianzas.

Pasado octubre, el tema de su conversación cambió, y soslayando lo de las Alianzas, inició lo del Partido Único. En su charla encomiaba los resultados de la fusión de los dos partidos, indicándome que el llamado a realizar esa empresa era yo, por mi autoridad y prestigio entre los trabajadores; que yo sería el Jefe del nuevo Partido y, como consecuencia, el dueño de España, porque hecha la unificación, a ella vendrían todos los obreros, constituyendo una fuerza invencible.

Contesté, con la calma que me era impuesta por la cortesía, que tal fusión la consideraba imposible; que el Partido Comunista era el producto de una escisión del nuestro, que se había dedicado a flagelar e injuriar a sus hombres; que las ofensas inferidas a los socialistas estaban frescas todavía; en una palabra: que creía imposible lo que pretendían. En cuanto a mi persona, que no contasen con ella porque no daba beligerancia a las escisiones pues éstas no fueron producidas por divergencias de criterio en materia de doctrina marxista, sino por ambiciones personales nada legítimas; que había combatido en la discusión habida en la Agrupación Socialista Madrileña las veintiuna condiciones de Moscú, y, por tanto, no podía convertirme en propagandista de la Tercera Internacional. En cuanto a que yo sería el Jefe del Partido Único y el dueño de España, ya tenía adquirida mucha experiencia para dejarme influir por cantos de sirena.

A todo contestó el Medina que eran cosas naturales de la lucha política; que convenía olvidar todo lo personal ante la conveniencia de una unión de los trabajadores, etc., etc., y se marchó ofreciendo volver a verme.

Hasta que estuvimos instalados en Valencia no me volvió a hablar de ese asunto. Los que fueron Embajadores de Rusia en España me abordaron sucesivamente incitándome a la fusión; yo les contestaba con una negativa cortés. Fíjese: ¡nos vendían armamentos, y nos ayudaban en la guerra! Lo que ignoro es qué relación podía tener este asunto de la fusión con su misión diplomática.

El llamado Medina volvió a presentarse en mi despacho. Por su manera de expresarse comprendí que iba dispuesto a quemar el último cartucho y yo también me

dispuse a jugarme la última carta y a terminar con un asunto que cada día me resultaba más molesto.

Mi visitante manifestó que aquél era el momento psicológico para hacer la fusión de los dos partidos; que todos los obreros reclamaban el Partido único; que sería un éxito estando yo en la Presidencia del Gobierno, y que era conveniente realizarla cuanto antes porque así se ganaba la guerra. En pocas palabras, me insinuaba que podía y debía dar un golpe de Estado.

Conteniendo mi indignación contesté que no era cierto que la fusión la pidieran todos los trabajadores, y aunque la pidieran, yo no me prestaría al juego, y que le rogaba no me hablase más del asunto; si alguien deseaba la unión de los obreros no tenía más que ingresar en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista, organizaciones que ni yo ni nadie manejaban a su capricho, y que no estaba dispuesto a manchar mi modesta historia política y sindical con una traición como la que se me proponía. Ésta era mi última palabra sobre el particular.

Medina, rojo como una granada, se retiró... y no lo he vuelto a ver.

Me había jugado la Presidencia del Gobierno y el Ministerio de la Guerra; todos los cargos que tenía, más mi tranquilidad futura.

Aún faltaba el último golpe. Marcelino Pascua, Embajador de España en Rusia, se presentó en Valencia sin que nadie le llamara y sin pedir la autorización necesaria para ello, y me preguntó de parte de Stalin si la fusión de los partidos podría realizarse. Le contesté que no, como era natural. ¿Había hecho el viaje solamente para eso?

A partir de mi salida del Gobierno, Largo Caballero ya no era el mismo; se había transformado. Ya no era socialista, y menos marxista. Era el enemigo número uno de la clase trabajadora. Me llamaban anarquista, soberbio, ambicioso, intransigente y otras idioteces parecidas.

Las fotografías desaparecieron de todas partes. El ídolo creado por ellos, ellos mismos se complacían en destrozarle. ¡Qué valor y qué talento!

Lo más grave para mí era que a esta campaña indigna de difamación se unían los capitostes de la Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, renegando de la ecuanimidad que hasta entonces honró la ejecutoria del Partido y que le había insuflado Pablo Iglesias. Tan sólo por odio, por rencor o envidia querían desprestigiarne, desacreditarme, deshacerme ante los trabajadores españoles y del mundo entero; creían que así podrían elevarse sobre los escombros de mi caída. ¡Insensatos! Para ganar la confianza del pueblo trabajador no bastaba ser orador, periodista, escritor o políglota; es necesario amar las ideas, sentirlas, sacrificarse por ellas, no de palabra, sino con hechos; ellos no las amaban, no las sentían, ni se sacrificaban. Son aventureros políticos que procuran pescar a río revuelto.

Querido amigo: Le he escrito esta carta sin propósito de vanagloriarme de nada.

Soy muy viejo para pensar en esas miserias. Pero he querido decirle la verdad y expresar lo que sentía, porque es necesario que en la verdad y en el ejemplo aprendan los que ignoran. Y si en este relato verídico hay algo que pueda parecer inmodestia o producto del mal humor, culpe a los hechos mismos que no sería justo ni conveniente silenciar. Además, al llevar al papel estos recuerdos se enciende mi indignación pensando en los daños inferidos a nuestras organizaciones.

La era de las persecuciones no ha hecho más que empezar en las próximas cartas le enteraré de cosas que considero interesantes.

París. Enero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

AL SERVICIO DE LOS COMUNISTAS

Querido amigo: Ya volví a mi casa, al lado de mis hijas; ya puedo pasear, hablar con los amigos, emancipado de las Comisiones, telegramas, teléfonos, expedientes; parece que he estado cumpliendo una condena de ocho meses y diez días y que ya soy libre. Estoy muy contento. Algunas veces pienso que debo estar agradecido a mis enemigos, que me han librado de la prisión. Cuando el gobernante toma en serio su deber, y más si su país está enzarzado en guerra civil, cruenta, salvaje, como la hacen los fascistas, el que gobierna no es un hombre como los demás, es un esclavo, un condenado a trabajos forzados. Créame, personalmente estoy satisfecho de haber salido de la Presidencia del Gobierno y del Ministerio de la Guerra. No tener Consejos de Ministros ni de la Guerra; no discutir con el Estado Mayor; no recibir Embajadores ni Comisiones, ni despachar con Subsecretarios —guardando todos los respetos para las personas— es para mí una alegría. No comprendo cómo hay quien lo desea y hasta se gasta una fortuna para alcanzar esos cargos.

Vuelvo otra vez a la Secretaría de la Unión General de Trabajadores, donde estoy en mi ambiente, en comunicación constante con los de mi clase, con lo sano, lo puro de la sociedad; con los que también se equivocan, pero procediendo de buena fe. No son profesionales de la intriga, de la zancadilla. Me refiero a lo que comúnmente se llama la masa general de la clase trabajadora, la que sufre las consecuencias de la lucha intestina entre dirigentes. Ahora mi preocupación es: ¿Cuál será la suerte de España? ¿Qué van a hacer con España esos hombres sin escrúpulos, sin conciencia, en los que no preside otra idea que la del poder mismo; que no les guía otro sentimiento que el del rencor, el odio, el espíritu de venganza contra todos los que les salen al paso en sus trapacerías, aunque se trate de hombres a quienes han llamado compañeros y amigos? ¡Pobre España! ¡Tu suerte está en manos de la ambición, de la deslealtad, de la traición, y por ello vislumbro tu ruina material y moral! Esto es el soliloquio que mantengo en los momentos de soledad.

La Ejecutiva de la Unión, a propuesta mía, reunió al Comité Nacional para dar cuenta de mi gestión en el Gobierno. Sentía un gran deseo de darla a conocer y que fuese juzgada. Estuve cerca de seis horas hablando, dando detalles, no ocultando nada. Después me censuraron los de siempre por haber dicho cosas que debía silenciar, según ellos, esto es, los que desean ocultar la verdad; tener a la clase trabajadora en completa ignorancia de como se la dirige y gobierna.

Aunque «El Socialista» y «Mundo Obrero» hacen campaña indigna contra mí, guardo silencio. He decidido no hablar para defenderme; no quiero echar leña al fuego.

No asisto al Parlamento. Quiero evitar la ocasión de que se produzca un

escándalo parlamentario que beneficiaría a los fascistas; pero no estoy dispuesto a dar mi voto a la política de Negrín. Si quieren algo de mí, que me llamen.

Mis obligaciones son: atender la Secretaría de la Unión General y, los domingos, ir a Madrid, desde Valencia, para asistir a las reuniones del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, de la que soy Presidente. Me acompañan Araquistain, Díaz Alor y Pascual Tomás, que también son miembros de dicho Comité.

La Ejecutiva del Partido quiere someter a la Agrupación a su política insensata sin poder lograrlo. Madrid no se presta a la tiranía.

Con éste motivo se cruzan varias comunicaciones entre las dos entidades, en las cuales la Agrupación Socialista cantó las verdades a la Ejecutiva; ésta no se atreve a proceder contra su Comité como hizo con los de otras provincias. Como Negrín y Vayo están al servicio del Partido Comunista, al cual se han entregado en cuerpo y alma, el Comité, en uso de las facultades que le otorga el reglamento, les ha suspendido del derecho de afiliados, acordando proponer su expulsión en la primera asamblea que se celebre.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Al transferirme el Poder el señor Giral me hice cargo del Presupuesto en el que había un concepto denominado: «Gastos reservados... 4 000 000 de pesetas». El Ministro podía hacer uso de esa cantidad sin obligación de justificar su inversión, Giral, en dos meses y medio no utilizó ni una sola peseta de esa partida. En ocho meses y diez días que yo estuve en la Presidencia tampoco gasté un céntimo. Los cuatro millones de pesetas le fueron entregados íntegros al señor Negrín, con no poca sorpresa de éste.

Resuelta la crisis de mayo, la prensa en general se dedicó a jalearse al Presidente del Consejo. Éste invitaba a periodistas españoles y extranjeros a comidas íntimas, en las que se brindaba con champán por el triunfo de la República. El señor Negrín hablaba a los extranjeros en sus respectivos idiomas: inglés, francés, alemán, etc., etc. Se compraban nuevos periódicos y se fundaban otros. Todos estos periódicos hablaban de Negrín colocándole a la altura de los políticos más distinguidos y modernos; cualidades ignoradas por los españoles gobernados por él.

En Valencia había dos periódicos que no formaban parte del coro de butafumeiros: «Adelante», órgano de la Agrupación Socialista valenciana y «La Correspondencia» que representaba a las sociedades sindicales de la Unión General de Trabajadores. No combatían al Gobierno, pero tampoco le aplaudían; hacían una política propia, local. La Federación Provincial Socialista no comulgaba con la cofradía gubernamental. Esto resultaba intolerable para Negrín y compañía. ¡El que no está con nosotros, está contra nosotros! Ésa era la teoría de ellos; lo mismo que el nacionalsocialismo de Hitler; igual que el fascismo del Duce; idéntico al falangismo de Franco. Entendían que debe masacrarse a las oposiciones y a los indiferentes; la

oposición y la neutralidad eran delitos de traición; el que no estaba con Negrín es que estaba con Franco. Esto se decía a cuenta de un Gobierno en el que predominaban los socialistas. No han organizado los campos de concentración, pero Prieto organizó el S.I.M. (Servicio de Investigación Militar); organismo que no quise yo constituir a pesar de los requerimientos de que fui objeto; organismo que sirvió para todo menos para información militar, y que ha desprestigiado a la República en el extranjero.

El Gobernador civil de Valencia, Molina Conejero, socialista, se puso al servicio incondicional del Gobierno y se ocupó de perseguir a sus correligionarios valencianos, es decir, a los que discrepaban de su conducta.

Por orden del Ministro de la Gobernación, Julián Zugazagoitia (el mismo que en Madrid cuando las elecciones de Bilbao estaba a matar con Prieto), el Gobernador Molina Conejero destituyó utilizando la fuerza pública al Comité de la Federación Provincial Socialista y nombraron otro del gusto del Gobierno y del Gobernador.

En las redacciones de los periódicos «Adelante» y «La Correspondencia» se presentaron los carabineros mandados por Enrique Puente, acompañados del nuevo Director, nombrado por la Ejecutiva del Partido Socialista y requirieron a su propietario para que entregara dichas redacciones, amenazando, en caso contrario, con tomarlas por la fuerza. Carlos de Baraibar requirió un Notario que levantó Acta del atropello.

Así, con la policía, reforzada con los carabineros, se apoderó el Gobierno de la Federación Provincial Socialista, de «Adelante» y de «La Correspondencia», que desde entonces se dedicaron a colocar al Gobierno sobre los pedestales de la Libertad y la Democracia, y aún tenían el cinismo de decir que, para ser buen socialista había que imitar a Pablo Iglesias. Si «el Abuelo» hubiera vivido, habría imitado a Cristo echando a latigazos del templo de la política a los mercaderes del Gobierno y de la Ejecutiva.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: El Partido Comunista y mis enemigos en la Ejecutiva Socialista no cesaron de perseguirme. Se dedicaron a conquistar individuos del Comité Nacional de la Unión para echarme de la Secretaría, en la que estaba por designación del Congreso mediante votación libre y reelección durante veinte años, y a la que había dedicado todo mi celo y la inteligencia de que era capaz, pudiendo enorgullecerme de haberla colocado en uno de los primeros lugares de la Federación Sindical Internacional. Intentaron dar un voto de censura a la Ejecutiva de la Unión so pretexto de no sé qué hecho ocurrido durante mi estancia en el Gobierno, pero los tiros iban dirigidos contra mí, a fin de hacerme saltar de la Secretaría. Se acordó reunir al Comité Nacional, pero sin que tuvieran derecho a intervenir las sociedades

morosas en el pago. Para tener derechos, había que cumplir los deberes.

Se celebró la reunión del Comité Nacional, siendo despachados todos los asuntos del Orden del Día sin incidentes. Esto exasperó a comunistas y comunistoides. Decían que esa reunión no tenía validez y que debía celebrarse otra con la asistencia de las que no pagaban. Como no se accedió a ello, se reunieron en otro local, en el de Artes Gráficas, y nombraron otra Ejecutiva frente a la elegida por el Congreso. Designaron como Presidente a Ramón González Peña, que ya lo era del Partido, como tengo manifestado en otras cartas, y Secretario a un tal Rodríguez Vega, excomunista.

Los periódicos oficiales y oficiosos tomaron este conflicto como tema principal de sus artículos, afirmando que la verdadera tía Javiera, esto es, la legítima Ejecutiva de la Unión General, era la elegida por los disidentes y no la proclamada por el Congreso. Un día, el falso Comité Nacional, tuvo la osadía de presentarse en el domicilio social de la Ejecutiva legítima para que se le entregaran los cargos y la documentación; no quisimos abrirles la puerta, y estuvieron esperando en la escalera un largo espacio de tiempo sin resultado alguno. Entonces se les ocurrió una idea salvadora: llamaron al jefe de la policía en su ayuda; al presentarse este señor yo le dije que no podía entrar sin mandamiento judicial y afeándole su conducta por ponerse al servicio de unos disidentes que iban allí a perturbar. Este incidente le valió al flamante y osado Comité, el remoquete de Comité de la escalera.

En vista de que no lograban sus pretensiones, no obstante el apoyo que recibían de la prensa y del Gobierno, éste decidió interceptar e incautarse de toda la correspondencia dirigida a la Unión General, incluso la que llegaba a mi nombre, y se la entregaban al Comité fantasma, a cuya estratagema indecorosa se prestó el Ministro de Comunicaciones señor Giner de los Ríos. De esta manera nos incomunicaron con las Secciones. Por si no era bastante, el Gobierno dio orden a los Bancos para que no entregaran los fondos que en ellos tenía depositados la Unión, a fin de que no pudiéramos disponer de lo necesario para los gastos de entretenimiento. ¿Qué le parece, amigo? ¿Cree que la Unión podría aprobar semejante conducta, tales atropellos?

La Ejecutiva legal acordó que se celebrase un Congreso de la Unión para liquidar el conflicto, pero el Gobierno, lo prohibió.

Ante tal situación, el Comité de la escalera tuvo la desvergüenza de dirigirse a la Federación Sindical Internacional pidiendo su intervención. La Federación invitó a las dos partes a que acudieran a París, compareciendo ante su representación. En la reunión que allí se celebró se pronunciaron discursos por los que el Comité fantasma quedó malparado. Como resultado de la reunión, la Internacional designó a los compañeros Citrini y Jouhaux para que fueran a España y arreglaran el asunto. Citrini no fue, Jouhaux se encargó de hacer el pastel. Este amigo estaba entonces en Francia

en una posición política de temporización con los comunistas —cuyas desgraciadas consecuencias ha sufrido la C.G.T.—, y con ese criterio llegó a España. Celebró varias conferencias, casi siempre inclinándose del lado de los de «la escalera». En una de las reuniones se acordó nombrar una Comisión presidida por el representante de la Federación Sindical para que presentase una propuesta de solución. A propuesta de Jouhaux, el dictamen se limitó a constituir un Comité mixto con elementos de las dos partes; ese Comité designaría a los cargos de Presidente, Secretario, etc. El representante de la Ejecutiva legal en la Comisión, Pascual Tomás, nos manifestó que había sido coaccionado por Jouhaux para terminar en seguida, porque aquella misma noche tenía que marcharse a Francia, y por eso se vio obligado a aceptar la solución dicha.

La Ejecutiva legal no estaba conforme, pero el representante de la Internacional se había marchado, hasta sin despedirse de nosotros, dando por terminado el asunto, y nos vimos obligados a protestar platónicamente.

Al designar los nombres de los que habían de constituir la mitad del Comité mixto me eligieron a mí, pero yo me negué a aceptar.

De esa manera me desposeyeron de un cargo que el Congreso Nacional me había confiado por unanimidad.

Jouhaux dijo a la Internacional que el asunto había quedado arreglado con la conformidad de todos, y que con esa solución se contribuiría a ganar la guerra contra los sublevados. La Internacional no quedó satisfecha. ¡Es natural! Pero no tuvo decisión para desautorizar a su delegado León Jouhaux.

París. Enero de 1946. Le abraza Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: La persecución no cesó. Le tengo manifestado que yo era Presidente de la Minoría Parlamentaria Socialista y miembro de la Comisión Permanente de las Cortes.

En cumplimiento de sus deberes, la Directiva de la Minoría convocó a reunión ordinaria, a la que acudieron los tres Ministros Socialistas: Negrín, Prieto y Zugazagoitia y sus respectivos amigos. En el ambiente se percibía que había habido conciliábulos, consignas y deseos de lucha. Sin figurar en el Orden del Día y sin ser reglamentaria, se presentó una proposición para que se renovaran los cargos de la Directiva y de la Permanente. El propósito era echarnos de los cargos. Se entabló una discusión muy violenta, pero en la votación se aprobó la propuesta por tres votos de mayoría: los de los tres ministros. No permitían que hubiera oposición en ningún organismo. Así se puede gobernar. Por este procedimiento, sistemáticamente, me echaron de todos los cargos.

No lo intentaron en la Agrupación Socialista Madrileña, porque los echados

hubieran sido ellos.

Yo continuaba sin querer hablar en público, la guerra me cohibía.

El nuevo Comité de la Unión, con González Peña a la cabeza, celebró un mitin en el Cine Pardiñas de Madrid, en el que dijeron contra mí lo que les pareció, y no sólo contra mí sino contra mis compañeros y amigos que participaban de mi criterio... y de las persecuciones. Entonces me decidí a romper el silencio. Ya era demasiado aguantar.

La Sociedad de Albañiles El Trabajo, de la cual era yo socio puesto que la de estuquistas se había fusionado con ella, me había invitado hacía tiempo a dar una conferencia en Madrid. Consecuente con mi decisión de no hablar, les había rogado que la aplazaran. El mitin de Peña y demás disidentes me decidió a romper el mutismo, y escribí una carta a mi Sociedad diciéndole que organizaran el acto en que yo hablaría solo.

El Gobierno debió creer que iba a sufrir un fracaso y no prohibió el acto. La Conferencia se celebró en el mismo Cine Pardiñas, el cual, a pesar de su capacidad resultó insuficiente para el público que acudió, y hubo que habilitar otros dos teatros, que se llenaron, dotándolos de altavoces. Entre los concurrentes había muchos militares que solicitaron permiso para asistir. En mi discurso me dediqué a poner en evidencia a los que venían persiguiendo a las Agrupaciones del Partido y a las Secciones de la Unión General, como lo hacían conmigo. El entusiasmo era indescriptible; el éxito completo en los tres teatros; se recordaban los buenos tiempos del Cine Europa y del mismo Pardiñas. De este mitin ha quedado recuerdo durante mucho tiempo.

Regresamos a Valencia contentísimos, porque la conferencia había tenido gran resonancia en la capital, y seguramente repercutiría en provincias. Era, pues, obligado continuar hablando para informar a las gentes que estaban ansiosas de saber la verdad. Por tal razón adquirí compromisos para hablar en Valencia, Barcelona, Alicante, Albacete, Murcia y algunas otras localidades.

El siguiente domingo debía ir a Alicante donde habían organizado también una conferencia. El jueves se publicaron en los periódicos las convocatorias de diez o doce mítines en pueblos próximos a Valencia, organizados o anunciados por nuestros contrarios, y esto me hizo sospechar que se trataba de una maniobra. Efectivamente, el viernes se publicó la noticia de que el Gobierno había prohibido dichos mítines. El juego, por burdo, era claro. Sentando ese precedente, se iba a impedir que yo continuase hablando en público. La convocatoria de los mítines de los pueblos era una estrategia para justificar la prohibición de mis conferencias.

La noche anterior a mi salida para Alicante, me llamó por teléfono el Director General de Seguridad, señor De Juan. Se excusó muy cortésmente de haberme hecho levantar de la cama y, no con menos cortesía, me comunicó de orden del Gobierno

que no podía ir a dicha capital. Protesté enérgicamente de tal arbitrariedad, diciéndole que la orden era ilegal pues no existía ley ni disposición que prohibiera la circulación de los ciudadanos de un punto a otro, y que, además, como Diputado podía ir a cualquier localidad de la Nación, incluso en cumplimiento de mis deberes como tal. El señor de Juan manifestó que el Gobierno tenía prohibidas las reuniones públicas. A eso repliqué que los amigos de Alicante habían suspendido la conferencia y que yo, como Diputado, iba a hacerles una visita y a conversar con ellos como correligionario. Contestó el Director que el Gobierno sabía que en Alicante se tenía organizada una manifestación con motivo de mi llegada y que no estaba dispuesto a permitirlo. Manifesté que el Gobierno podía prohibir la manifestación e incluso meter en la cárcel a los infractores de esa orden, pero lo que en modo alguno podía hacer sin pisotear los principios fundamentales de derecho constitucional, era prohibir a un Diputado ir a Alicante o a otra localidad cualquiera. De Juan se limitó a decir que no hacía otra cosa que cumplir las órdenes recibidas. Me despedí de él advirtiéndole que a pesar de sus indicaciones no desistía de ir a Alicante a hablar con mis correligionarios.

En la mañana del domingo salimos en automóvil varios diputados, entre los que recuerdo a Llopi, Araquistain y Carrillo.

A un kilómetro de distancia de Valencia nos salieron al paso en la carretera bastantes guardias de Asalto, cuyo jefe nos pidió la documentación. Todos presentamos nuestros carnets de diputados. Al devolverlos se dirigió a mí diciendo: «Señor Largo Caballero, tengo orden del Gobierno de comunicarle que no puede salir de Valencia». Pregunté si la orden era verbal o escrita, y me respondió que verbal. «Pues yo no puedo obedecer órdenes verbales de esa naturaleza. ¡Adelante!», dije. «Los coches no pueden continuar», dijo el oficial. «¡Pues a pie!», repliqué, y apeándonos de los coches seguimos carretera adelante. Hacía un calor bajo aquel sol levantino que nos hacía sudar copiosamente, y cualquiera que se hubiese fijado en la comitiva habría supuesto que iba detenida una banda de facciosos. Al llegar al primer pueblo, Perelló, entramos en un establecimiento a descansar y apagar la sed. Al ver tantos guardias y tanta gente, casi todo el pueblo salió a vernos. Al principio, no tenían nada de lo que pedimos en el establecimiento, más cuando se enteraron de quiénes éramos, sobró de todo.

Estábamos descansando, cuando se presentó el jefe de Asalto con una orden escrita en la que se le decía que me comunicara por orden del Gobierno que no podía salir de Valencia. Le dije que antes de devolvérsela firmada, quería registrar el documento ante Notario. El jefe no se negó, aunque era domingo me dirigí al pueblo de Cullera y, ayudado por correligionarios de la localidad, encontramos a un Notario que tuvo la cortesía de levantar Acta y sacar copia autorizada del documento. Volví a Perelló donde habían quedado esperando los demás amigos, firmé el enterado,

devolví el documento al jefe de Asalto y le dije: «Usted ha cumplido con su deber; el documento dice que me comunique la orden del Gobierno, etc. y lo ha hecho. Yo he firmado el enterado y usted ha salvado su responsabilidad. La orden no le obliga a otra cosa, pero yo me marché a Alicante». El jefe dicho quedó perplejo; comprendió que yo tenía razón y se volvió hacia Valencia. Nosotros seguimos en dirección a Alicante.

Habríamos andado como dos kilómetros cuando vimos llegar por la carretera a un batallón de guardias de Asalto en motocicletas. Se pusieron delante de los autos con los fusiles preparados para hacer fuego si seguíamos adelante, y el jefe de la fuerza me entregó otro documento oficial en el que expresamente se me prohibía salir de Valencia.

Mientras todo esto sucedía, el diputado por Alicante Rodolfo Llopis había regresado a Valencia para informar al Presidente de las Cortes del atropello que se estaba cometiendo con un diputado. Martínez Barrio no estaba en Valencia, ni tampoco el Oficial Mayor de las Cortes. Por teléfono se buscó al Presidente del Parlamento, y se le encontró en Barcelona. Informado del asunto habló con el Ministro de Gobernación Zugazagoitia. Éste le contestó que el Gobierno no podía permitir que saliera yo de Valencia.

Dieron las cuatro de la tarde. No habíamos comido, y, gracias a la bondad de los amigos de Cullera pudimos en la misma carretera matar el hambre y la sed.

La batalla fue porfiada. Triunfó la arbitrariedad, el atropello, la injusticia. Alguien la llamó la batalla del Perelló.

Al día siguiente, lunes, recibí un oficio en el que se me decía que habiendo desaparecido las causas por las que el Gobierno no me permitía salir de Valencia, podía hacerlo cuando lo creyera conveniente. ¿Burla? ¿Cinismo? ¡Desvergüenza!

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

EL GOBIERNO NEGRÍN-PRIETO

Querido amigo: Mientras Negrín y sus ministros se entretenían en perseguir a los que no nos sometíamos a su política, España se desangraba en una guerra criminal por parte de los fascistas. Cada día aumentaban éstos sus medios de combate, facilitados por las naciones del Eje a pesar de la «No intervención», de la que aquéllos se burlaban.

Aunque después de mi salida del Gobierno aumentó el envío de material de guerra para la República, nunca era lo suficiente para igualarse con el que disponía el enemigo. Nuestros milicianos luchaban en unas condiciones de inferioridad aterradoras.

El Ministro de Defensa Nacional realizó ofensivas que más parecían perseguir efectos morales para distraer a la opinión, que interés por ganar la guerra o, al menos, posiciones; así sucedió con la toma de Teruel, que se perdió a los dos días por haber retirado fuerzas y no disponer de reservas y por obligar a los milicianos a luchar bajo una temperatura que produjo un número de bajas superior al producido por las balas enemigas.

Cosa parecida ocurrió en las operaciones de Brunete; operación nunca autorizada anteriormente por mí, porque carecíamos de fuerzas para cubrir los flancos y por eso era una temeridad; de ahí que después de sacrificar muchas vidas tuvieran que replegarse a las antiguas posiciones. Lo mismo aconteció en la ofensiva de La Granja, posición inferior a la del Puerto Alto de las dos Castillas que estaba en nuestro poder. También allí se sacrificaron vidas sin objetivo bien determinado.

Entre tanto, en los organismos obreros era visible el malestar por las cosas que ocurrían en el desarrollo de las operaciones y en las organizaciones mismas como consecuencia de los manejos caciquiles e impositivos. Hondo debía ser el malestar, cuando dos conocidos ministeriales, Amador Fernández y Belarmino Tomás —ambos asturianos— me visitaron en Valencia, al parecer por propia iniciativa, para lamentarse de la situación del Partido y de la Unión General. Según ellos, todo estaba desorganizado, abandonado; cada uno hacía lo que le parecía; los dos organismos obreros se desmoronaban, se iban de las manos. Dijeron que se imponía nombrar otras ejecutivas con hombres de responsabilidad y de prestigio, y me preguntaron si yo estaba dispuesto a cooperar en la obra de reorganización. Mi respuesta fue que estaba a disposición del Partido y de la Unión, a condición de que tal reorganización fuera el resultado de Congresos, pues de ninguna manera aceptaría los arreglos de camarillas hechos entre bastidores. Ambos quedaron en volver a verme, pero no les volví a oír hablar más de tal problema ni de tal proyecto. ¿Quién o quiénes los disuadió? ¡Siempre el misterio!

De otra parte, en las esferas gubernamentales todo eran intrigas y zancadillas. Prieto creyó manejar a Negrín a su antojo, y se equivocó, porque Negrín era prisionero del Partido Comunista. Éste pensó que Prieto se le sometería como Negrín, porque gracias a él era Ministro de Defensa Nacional; pero Prieto no se somete a nadie; por el contrario, su deseo es que todos se sometan a él. Su propia sombra le estorba. No se entendían. La traición de mayo del 37 no les sirvió de provecho. Se devoraban entre sí, mientras los milicianos perdían su vida en defensa de la libertad y la independencia.

En mi domicilio de Valencia recibí la visita de tres compañeros de Barcelona que venían a solicitar me fuera con ellos, pues en la capital catalana había fuerte marejada política y creían que yo debía estar allí donde quizá pudiera ser necesario. Llegué a la capital catalana, y me encontré con que habían puesto a Prieto en la disyuntiva de dimitir. La crisis estaba latente y ya era casi oficial. Un diputado se entrevistó con Prieto para preguntarle si había dimitido; éste contestó que no, pero que sabía que tenían ya preparado un sustituto. Más parecía una destitución que una dimisión.

A los amigos nos pareció que no convenía permitir que los comunistas triunfasen en esa maniobra y que debíamos ayudar a Prieto antes de que aquellos ganasen la partida.

Tanto a Prieto como al Presidente de la República señor Azaña, se les informó en detalle de lo que se tramaba. Pero éste último carecía de energías para resolver por sí los problemas difíciles con la resolución y rapidez que exigían y convocó a los representantes de los partidos para examinar la situación y aconsejarse. Los representantes de los partidos se inclinaron del lado de Negrín y de los comunistas. El más decidido contra Prieto fue González Peña, Presidente del Partido y de la Unión y Ministro de Justicia gracias a su protector Indalecio, ahora traicionado. ¡Oh! Los refranes castellanos son perfectamente aplicables a estos individuos. «Cría cuervos y te sacarán los ojos». «El que a hierro mata, a hierro muere».

Llegó a Barcelona la noticia de que los rebeldes estaban próximos a llegar al Mediterráneo con lo que se aislaría a Cataluña del resto de España. Como mis hijas habían quedado en Valencia, decidí ir a buscarlas en un auto, aunque corriera el peligro de ser cogido por los falangistas. ¿Cómo iba yo a dejarlas en Valencia y quedarme en Barcelona? Prieto se enteró y dio orden de poner a mi disposición un avión para la ida y la vuelta. Salí aquel mismo día, y al siguiente estaba de regreso en Barcelona con mis hijas.

No sería noble silenciar este rasgo de Prieto, y seguramente ésta sería la última orden que dio como Ministro. Este favor que siempre he recordado y agradecido, puede absolverle de todas las malas acciones que ha realizado contra mí, y tal absolución nunca me pesará. Pero de lo que no podrá ser absuelto jamás, es del mal que ha ocasionado al Partido Socialista, a la Unión General y a España.

Tal fue la causa de fijar mi residencia en Barcelona. Solicité casa o habitación de la Generalidad, visitando al efecto a su Presidente y no me la proporcionó. Gracias a unos amigos no catalanes encontré donde albergarme con mis hijas y mi cuñada.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: los rebeldes llegaron a Vinaroz, y esto me imposibilitó ir a Madrid a las reuniones del Comité de la Agrupación. Mi ocupación era asistir a las reuniones del Consejo del Banco de España, trasladado a Barcelona. No fue fácil tomar posesión del cargo de Consejero. Negrín se oponía, no sé con qué fundamentos. Supongo que sería la persistencia en la conducta que siguieron conmigo en otros casos, esto es, la de echarme de todos los cargos. Gracias al Gobernador del Banco, señor Nicolau D'Olwer, que demostró que a la Institución Cesáreo del Cerro no se la podía dejar sin representación en el Consejo, pude tomar posesión.

Los asuntos a tratar no eran de importancia; casi siempre cuestiones de personal. Los relacionados con la emisión de billetes y entrega de fondos al Gobierno eran resueltos por el Gobernador y el Subgobernador. Como no se daba cuenta de la situación de Caja, reclamé que se informara a los Consejeros de los balances trimestrales; por ellos supe la importancia de la circulación del papel moneda; ascendía a más del doscientos por ciento de lo legal, pero era consecuencia inevitable de la guerra. En el Consejo me encontré con un comunista que decía ser representante del personal. A mí no me parecía mal que el personal tuviera un representante en el Consejo, pero la Ley del Banco no lo autorizaba, y Negrín no se opuso como lo hizo conmigo aunque ostentaba un derecho indiscutible. El dato es interesante.

Los comunistas de Barcelona preparaban grandes festejos con abundancia de banderas y gallardetes para conmemorar el aniversario del día de la sublevación de los militares, con el pretexto de rendir homenaje al pueblo español por su resistencia a los rebeldes. Esto me parecía un absurdo, digno de la mentalidad de un cretino. El homenaje podía hacerse en otra fecha cualquiera, por ejemplo: la de la batalla de Guadalajara, la de la toma del cuartel de la Montaña, etc.; pero era inadmisibile que cuando Franco llenaba la zona ocupada por ellos de colgaduras como el día del Corpus, nosotros inundáramos la zona republicana de banderas y gallardetes confundiéndonos con los sublevados.

El comunista del Consejo se sintió inspirado por las musas revolucionarias y propuso que dicho día fuera festivo para el Banco, y al propio tiempo se enviase un mensaje de adhesión al señor Negrín, haciéndole saber por una visita del Consejo esta resolución. Ese disparate me sirvió de motivo para combatir los proyectos de festejos comunistas y su prurito de iniciativas vacuas. Dije que el Banco no podía adherirse a

ninguna personalidad política; que era un organismo en el que podían convivir personas de diferentes partidos, sin causas de incompatibilidad, y que la adhesión a la persona del señor Negrín significaría la adhesión a un partido determinado, y eso estaba fuera de sus normas y de sus funciones. Otra cosa sería la adhesión a la República, porque esto no mortificaría las ideas políticas de nadie y, al fin y al cabo, la República era la representación de España. Una discreta intervención del señor Nicolau D'Olwer cortó el incidente, y se pasó a resolver los asuntos del Orden del día.

A consecuencia de los sucesos del mes de mayo en Barcelona, aunque hubo muertos y heridos, no se incoó ningún proceso a la Confederación Nacional del Trabajo, ni al Partido Socialista Unificado, ni a ninguno de sus individuos; solamente a los trotskistas, pero no por rebelión, sino por la publicación y reparto de impresos clandestinos. Se me citó como testigo y, el Fiscal, comunista, me hizo preguntas como éstas:

—¿Conoce usted los ataques que estos señores le dirigen?

—Sí —contesté.

—¿Qué le parecen?

—¡Una tontería!

—¿Qué juicio tiene usted formado de los procesados?

—Que son unos ilusos.

Y así, por el estilo, todo lo demás. Incluso me preguntó un Magistrado si tenía conocimiento de que se hubiera incoado algún proceso por los sucesos de mayo. Aun tratándose de que el testigo era un exjefe de Gobierno, la pregunta revelaba que no sabían por donde acometer.

La asistencia a este juicio me facilitó la ocasión de conocer el resultado del proceso por el complot de Madrid, del cual le tengo hablado en otra carta. Todos los encartados habían sido fusilados, menos el capitán Secretario del General Miaja que fue condenado a diez años de prisión, a pesar de ser el jefe de los conspiradores y el que facilitaba al enemigo los documentos secretos. Pronto se uniría a los rebeldes y sería recompensado por su traición a la República.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Presionado de mil maneras por los comunistas, Prieto decretó la constitución del S.I.M., acto que constituyó una mancha en su historia política, que no podrá limpiar nunca, y autorizó el procesamiento de los Generales Asensio, Martínez Monje y algún otro. ¡Bonita ocasión para haber llevado al proceso las cacareadas pruebas! Tal proceso se incoaba por la pérdida de Málaga. El Juez instructor era un señor Magistrado del Supremo. Yo declaré varias veces. Por las

preguntas que se me hacían comprendí que no se habían presentado las célebres pruebas tantas veces reclamadas por mí. La dirección que se imprimía al proceso iba encaminada a averiguar si los generales cumplieron o no las órdenes del Ministro de la Guerra mandando material a Málaga. Se demostró que las cumplieron y si hubiera existido alguna negligencia no sería de ellos sino mía. Entregué un telegrama del Ayuntamiento de dicha capital dándole las gracias por la ayuda que el Gobierno había prestado. Dije que en todo caso el proceso debía incoarse contra mí y no contra mis subordinados, que no habían hecho más que cumplir mis órdenes, porque era yo el que ordenaba el envío de material a todos los frentes. Por lo tanto, si querían procesarme conocían el camino a seguir. El Magistrado quiso averiguar si en el Consejo de Ministros me habían denunciado los comunistas que Asensio era mujeriego y borracho, y la contestación que les había dado. A lo que le repliqué que de mis actos como Jefe de Gobierno no tenía que dar cuenta más que al Parlamento, y no a él. No insistió.

La vista de la causa se iba a celebrar muy pronto y creí conveniente visitar al Presidente de las Cortes para prevenirle y comunicarle que si me citaban como testigo acudiría, y si el abogado defensor tenía valor para hacerme ciertas preguntas, yo contestaría con entera claridad, sin preocuparme de las consecuencias. Al señor Martínez Barrio le pareció el proceso un error.

Al día siguiente fue sobreseída la causa y los generales puestos en libertad. Los promotores e instigadores de este proceso no se dieron cuenta de que en España no era fácil hacer lo que en otros países, porque aún quedaban sentimientos de justicia, de humanidad y de independencia.

Las autoridades judiciales pidieron autorización a las Cortes para procesar al diputado por Málaga señor Bolívar, de filiación comunista. La Comisión Permanente de las Cortes denegó la autorización, quitando así a dicho señor la oportunidad de probar que era inocente de la pérdida de la capital que representaba en Cortes. ¡Hay resoluciones salvadoras! Lo único que observamos fue que desde la caída de Málaga, el señor Bolívar desapareció del escenario político. ¡Menos mal, algo es algo!

En los mismos días se vio el juicio contra el Coronel Jefe militar de Málaga que estaba al frente de las fuerzas cuando entraron los falangistas. El Tribunal no encontró motivo ni prueba de acusación y lo absolvió.

Así terminó el tan manoseado caso de la pérdida de Málaga, por el que los comunistas parecía que iban a derribar el templo caballerista.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

AGONÍA DE LA REPÚBLICA

Querido amigo: No podía dudarse que Negrín y las Ejecutivas del Partido y de la Unión que tenía a su servicio, querían demostrar a los extranjeros que llegaban a España que existía una perfecta unidad entre nosotros, como si todos fuésemos de acuerdo, y como si todos fuésemos iguales; para ello aprovechaban cualquier ocasión que se presentase.

El exministro francés Vincent Auriol, socialista, acompañado de su señora, fueron a Barcelona; me visitaron en mi domicilio y hablamos sobre las discrepancias que nos separaban del señor Negrín y de los otros; Auriol manifestó que era necesaria la unión. ¡Me aconsejaba la unión un afiliado a un partido que era la escuela de las disidencias! ¡Paradojas de la vida! Le contesté que nadie me aventajaba en esos deseos, pero que me parecía imposible que pudiéramos marchar del brazo como amigos los verdugos y las víctimas.

Negrín ofreció al matrimonio una comida y me invitó a ella, invitación que yo no acepté. Era necesario tener un enorme tupé para hacerme la invitación, y sería preciso carecer de dignidad y vergüenza para aceptarla. El objeto no era otro que aparecer como que eran los intérpretes de todos los sentimientos y criterios, aparentando que no pasaba nada y que todo marchaba a las mil maravillas. Eso era lo importante. La ética para Negrín es un artículo de lujo de aplicación desusada.

Naturalmente que mi negativa nada tenía que ver con Auriol y su señora, a los cuales conocía y estimaba, sino con Negrín y los demás ministros que asistieron. Tengo la creencia de que este incidente ha sido motivo para que en la emigración se haya tenido conmigo la frialdad y desconsideración que he comprobado en muchos hechos.

La flamante Ejecutiva de la Unión General obsequió con un banquete a varios delegados extranjeros y me remitieron carta de invitación, a la que no contesté. ¿Se habían creído que con comidas y banquetes iba a olvidar lo que hacían conmigo? ¿Con qué humor podría yo estar en esas cuchipandas? A esto que yo llamo dignidad, ellos lo calificaban de orgullo y soberbia.

Se aproximaba la fecha del aniversario de la fundación del Partido Socialista Obrero Español y se presentaron en mi casa Manuel Cordero y otros cuatro o cinco correligionarios. Habían organizado un mitin de conmemoración, en el que hablarían Prieto, Negrín y alguno más: presidiría Lamonedá y querían que hablase yo también para demostrar la unidad del Partido. Contesté extrañándome de la invitación, teniendo en cuenta que el Gobierno no me había permitido dar la serie de conferencias ni salir de Valencia, cuando de manera ignominiosa me había arrojado de todos los cargos; cuando se hacía contra mí una campaña en la prensa del Partido

totalmente indigna (el día anterior se había publicado en «El Diluvio», amparado por el Gobierno, un artículo difamándome). Les manifesté que no podía hablar en ese mitin, porque al hacer la historia del Partido habría de condenar las monstruosidades que el Gobierno cometía y me vería obligado a denunciar a su Presidente como autor de la disidencia y sostenedor del Partido Comunista. Además, antes de que yo hablase tenían que rectificar todas las enormidades y mentiras dichas contra mí, para no aparecer ante el pueblo, ellos y yo, como hombres sin dignidad ni vergüenza.

En vista de mi negativa y de las razones alegadas manifestaron que el no ir unidos al mitin ocasionaría perjuicios al Partido. ¿Habría frescura? Hicieron varios intentos para comprometer a veteranos del Partido, pero sin resultado. El mitin no se celebró, y lo sustituyó una conferencia explicada por Prieto sobre las relaciones futuras hispanoamericanas.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Es bien doloroso confesar que la guerra iba de mal en peor para la República. Los bombardeos de Barcelona eran incesantes de día y de noche. La ofensiva del Ebro había fracasado, a pesar de los esfuerzos de los milicianos, y aunque los partes oficiales querían disimular el peligro todos sabíamos que los falangistas se dirigían rápidamente a Barcelona. García Oliver, Vázquez, Federica Monseny y otros miembros de la Confederación Nacional del Trabajo fueron a mi casa a decirme que el Gobierno estaba deshecho, que todo marchaba manga por hombro, que no tenía autoridad y que era necesario reforzarlo con personas de solvencia política. Con tal motivo, me invitaron a cooperar en obra tan necesaria — según ellos— para no perder la guerra.

Les manifesté que venían a invitarme a un entierro, y que, sintiéndolo mucho, no podía asistir a él. Añadí que no había remedio; la guerra estaba perdida, que lo sabían ellos como yo, y que no me podía prestar, después de todo lo ocurrido, a compartir con Negrín y compañía la responsabilidad de la catástrofe que se avecinaba.

En efecto, a los pocos días las Ejecutivas del Partido y la Unión abandonaron Barcelona sin aviso alguno, dejando que cada cual evacuara como pudiese. Yo salí con mis hijas para Bañolas, y allí nos reunimos las familias Araquistain, De Francisco, Menéndez y Llopis, que pudieron salir de Barcelona gracias al auxilio que les prestó el Jefe de Sanidad Militar, compañero Arín.

Bañolas estaba amenazado de bombardeos porque había allí un pequeño destacamento y campo de aviación, y en efecto hubo de evacuar rápidamente porque empezaron a llover bombas. Siempre gracias a los vehículos de Arín salieron las familias para Castelló de Ampudia, cerca de Figueras, quedándonos De Francisco, Hernández Zancajo y yo para ir por la noche.

Al salir de Bañolas los tres, un grupo de milicianos nos pidió la documentación y presentamos los carnets de diputados —pues los tres lo éramos— a lo que nos dijeron que no servían porque ya no había diputados y que debíamos presentar la autorización especial del Comandante de la plaza. Nos llevaron al hotel donde estaba instalado dicho Comandante, el Comisario de Guerra y otros individuos, todos de aviación. Se quedaron en el auto los dos amigos diputados que me acompañaban, y yo subí para que nos dieran el salvoconducto. Me encontré en un Centro de comunistas, desde el Comandante hasta el último soldado. Se negaban a darme las autorizaciones de salida, alegando que ya no existían diputados, que todos éramos iguales, etc. Tuve con ellos una verdadera disputa muy violenta y desagradable. Les amenacé con marcharnos sin salvoconducto, y si tenían valor que disparasen contra nosotros. La discusión se puso tan al rojo vivo que el Comandante me advirtió a gritos que estaba hablando con el Jefe de la Plaza. Entonces yo, también sin sordina, le repliqué que él estaba discutiendo con un Expresidente del Gobierno, Exministro de la Guerra y Diputado de la Nación. Contra mi costumbre me vi obligado a hacer valer esos títulos, ante la insolencia con que se manifestaban.

El Comandante amainó después de varias consultas por teléfono y me dio la autorización de salida, no sólo para circular por la zona de su jurisdicción sino para toda España, como si él hubiera tenido las atribuciones del Presidente del Consejo de Ministros. No lejos de allí debía andar Negrín, pues posteriormente me informaron de que había preguntado por nosotros y si se nos ofrecía algo.

Cuando bajé del cuartelillo o lo que fuera y conté a De Francisco y Hernández Zancajo lo sucedido, se alegraron de no haberme acompañado porque acaso se hubieran enredado las cosas.

A media noche llegamos a Castelló de Ampurias, donde nos esperaban las familias. Aquello parecía un campamento; hombres, mujeres, niños, equipajes...; cada individuo colocándose donde podía para comer los escasos víveres de que disponía la familia del doctor Arín. Apenas llegamos nos dijeron que había que marcharse en seguida porque un destacamento de Marina había abandonado su puesto y aquella noche se iba a verificar un desembarco en la pequeña playa de Rosas. Yo puse el grito en el cielo porque estaba agotado físicamente, y encarándome con Araquistain dije que yo no salía de allí; me hizo ver que si bien yo podía hacer lo que me pareciera, allí había mujeres y niños que no debían ser expuestos a ciertos peligros. Comprendí que tenía razón, y a pesar del cansancio salimos en caravana para la frontera francesa. Llegamos a Cerbére y gracias a que Araquistain y yo poseíamos pasaportes diplomáticos, en razón de nuestros frecuentes viajes al extranjero, pasamos la frontera con nuestras familias. Entretanto, De Francisco marchó a pie por el monte hasta la estación del ferrocarril, en donde estaban de servicio dos policías afiliados al Partido, a fin de averiguar si podrían pasar al amparo

del carnet de Diputado; los dos policías que tenían más miedo que compañerismo le volvieron la espalda, y este amigo tuvo que regresar de nuevo a pie a donde las familias estaban agotadas de cansancio y debilidad. No sé quien le proporcionó unos huevos cocidos y al empezar a tomar alimento sufrió un pequeño desmayo; esto sirvió para que el doctor Arín reclamase que viniera del pueblo un coche y, al amparo de este pequeño incidente, pasaran la frontera todos los demás cuando ya los aviones de los facciosos bombardeaban la carretera congestionada de vehículos llenos de gente. La presencia de un guardacostas francés alejó a los aviones.

Nos reunimos, pues, cinco familias en el restaurante de la estación, sin medios económicos para atender a las necesidades más precisas. Por gestiones realizadas por Araquistain se nos facilitaron algunos fondos y así pudimos atenderlas.

Habíamos salido de nuestra patria. ¿Por cuánto tiempo? Algunos pensaban que por poco. Yo no era tan optimista. Se sabe cuando se sale, pero se ignora siempre cuando se ha de volver.

¡Qué amargo iba a ser el pan de la emigración para algunos de nosotros!

París. Enero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

EN EL DESTIERRO

Querido amigo: Si mi memoria no falla, creo que pasamos la frontera el día 29 de enero de 1937; los facciosos habían tomado ya Gerona y se dirigían a Figueras. A los gendarmes les sorprendió que nos marchásemos de España. Decían que Franco no se ensañaría con los republicanos. ¡Buen olfato político!

Estando en el restaurante de la estación de Cerbère con las familias, se presentaron varios periodistas franceses pidiendo declaraciones sobre España y la guerra civil. Me excusé diciendo que los momentos no eran los más apropiados para hacer declaraciones de ningún género, les pedí que me perdonasen que no diera satisfacción a sus deseos y se fueron descontentos, como todo periodista que no logra la información que pretende.

El primero de febrero llegamos a París, todos menos De Francisco y su familia que prefirieron quedarse en Toulouse.

Las primeras personas que me vieron fueron el Secretario de la Federación Internacional Sindical, Schevenels, acompañado de Enrique Santiago (otro pobre tráfuga) y el General Asensio. El primero me ofreció la ayuda económica de dicha Federación. El General estaba de paso en París para Nueva York, con una misión que le confió el Gobierno Negrín, aunque esto parezca extraño.

Después de sobreverse el proceso de los tres generales, comenzó a susurrarse que se organizaba algo contra el Gobierno. Yo no lo creí.

Se decía que era el General Asensio el director del supuesto movimiento, y Negrín sospechó que estábamos mezclados en el complot Araquistain y yo; por eso dijo a Azaña que nos iba a fusilar. Al mismo tiempo se hablaba de un atentado contra Araquistain y contra mí. Lo que hubiera de cierto, no lo sé, pero sí nos extrañó, cuando estábamos en Bañólas, que Negrín preguntase por teléfono, a la Alcaldía, si estábamos los dos allí y si no nos había ocurrido nada. ¿Por qué ese interés? Lo que hubiera ha quedado en el misterio.

En lo que se refiere al General Asensio no encontró mejor medio de asegurarse de él que alejarle de España. Le envió a Washington de Agregado Militar a la Embajada. Asensio me consultó mi opinión sobre el cometido que llevaba, y le contesté que cuanto antes se marchase, mejor.

En París encontré una habitación en la calle Roi en un piso quinto, en donde me instalé hasta encontrar otra.

París. Enero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: El Gobierno francés no hizo nada por mí, pero tampoco puso

ninguna dificultad para mi estancia en Francia.

Solicité las cartas de identidad, y después de una información minuciosa me las dio oficialmente. No estaba obligado a más, y no tengo derecho a quejarme.

«La Dépêche» de Toulouse publicó la noticia de que yo había declarado a uno de sus redactores que si Francia hubiese ayudado a la República Española no se habría perdido la guerra. Esa declaración hecha por un hombre obligado a acogerse a la hospitalidad francesa no era muy discreta, ni le podía favorecer. Como la noticia era falsa, pues todos los españoles que estaban en Cerbère fueron testigos de mi negativa a decir una palabra, remití una carta de rectificación a «La Dépêche» y a otros periódicos, incluso a «Le Populaire», rectificación que ninguno publicó. Solamente «La Dépêche» insistió en que era cierto. No seguí la polémica; había dicho cuanto tenía que decir. ¡Buen principio de emigración!

El comunista francés Martín, que había estado en España con las Brigadas Internacionales, publicó un artículo en «L'Humanité» diciendo que Araquistain y yo éramos los responsables de haberse perdido la guerra, porque detrás de nosotros habían entrado en Francia millares de españoles siguiendo nuestro ejemplo. Era concedernos mucho poder de atracción, pero se quedó tan fresco.

Escribimos una carta replicando el expresado artículo, y esta réplica la enviamos a varios periódicos, incluyendo a «Le Populaire», órgano del partido socialista francés (S.F.I.O.) (me consta que llegó a manos de León Blum), pero ninguno la publicó.

Un correligionario español tenía que visitar al Secretario del Partido Socialista Paúl Faure, y le di una carta de presentación rogándole que le recibiera. Ni le recibió, ni me contestó. Ya no me cabía duda: la campaña de calumnias y mentiras había pasado la frontera, y los socialistas franceses estaban al lado de los calumniadores.

Esa conducta de los directores del Partido Socialista Francés daba lugar a muchas reflexiones bien dolorosas.

¿Qué concepto tenían esos socialistas de la hospitalidad y de la solidaridad entre correligionarios? ¿Es que era yo un aventurero político? ¿Es que había cometido alguna traición? ¿Es que no me conocían hacía muchos años? Soy el más modesto de todos los miembros de la Internacional Socialista; sin embargo, no podían desdeñar a quien tenía prestados servicios de importancia al socialismo español, a la República española y a las Internacionales Socialista y Sindical. En cuanto a conducta, ninguno de ellos podía disputarme el primer puesto en lealtad, cariño y sacrificio por las ideas. Lo hecho por los dirigentes del socialismo francés era más propio de afiliados al nacionalsocialismo alemán, al fascismo italiano o al falangismo español que al socialismo marxista internacional. Después he sabido que no pocos de ellos eran negrinistas incondicionales; he tenido conocimiento de otros hechos en perjuicio del Partido Socialista Obrero Español, pero como no he tenido intervención directa ni

tengo información precisa autorizada me abstengo de comentar. Sólo quiero consignar que Paúl Faure, niño mimado en tiempo de León Blum, fue virtualmente arrojado del Partido Socialista, como elemento afecto a las derechas.

Afortunadamente, ni todos los elementos socialistas franceses eran iguales, ni todos los organismos del partido se condujeron del mismo modo. Muchas pruebas de ello hay en los Departamentos, y muy particularmente en Toulouse, a la que se empezó a llamar la capital de la emigración española.

París. Enero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: La emigración empezó a producir sus malos efectos.

Mi hija Concepción —Concha la llamamos— se había casado en Barcelona el último día del año 1938. Su marido, Luis Barrero, condiscípulo suyo, acababa de salir de la Academia Militar con el grado de teniente y prestaba su servicio en la D.C.A. En la evacuación tuvo que seguir la suerte de su regimiento y le llevaron a un campo de concentración al sur de Francia. Mi hija entró conmigo en este país sin saber si lo podría encontrar. En la familia —como puede figurarse— sentíamos un gran malestar. Los católicos dicen que Dios aprieta pero no ahoga, y de acuerdo con el refrán, cuando menos lo esperábamos se nos presentó Luis una noche en casa. Se había escapado del campo.

Como la carta de identidad francesa nos prohibía trabajar y no teníamos medios económicos para vivir en la holganza —gracias a la Internacional Sindical podíamos vivir al día con dificultades—, mi hija Concha y mi yerno decidieron irse a México, pues no quedaba otra solución. Hicieron en el Consulado las gestiones pertinentes, y con la ayuda de varios amigos reunieron lo suficiente para pagar el pasaje. Partieron para América en unión de otras familias españolas emigradas. La familia, acostumbrada a vivir siempre juntos, se vio obligada a dispersarse contra su voluntad... Mis dos hijos varones se quedaron en España prisioneros de Franco; así es que a los setenta años de edad, cuando más necesitaba el cuidado de mis familiares, se alejaron de mi lado forzosamente, sin esperanzas de volverlos a ver. Como si esto no fuera bastante, el cambio de clima me produjo un ataque de arteriosclerosis ocasionándome una claudicación intermitente en el pie derecho, que no me permitía andar. Las perspectivas no eran muy halagüeñas. Vivía en una mansarde, en un quinto piso, sin ascensor.

Siguió cumpliéndose lo de que «Dios aprieta pero no ahoga» y una familia española, residente en Francia, me facilitó otro domicilio, y de la calle de Roi me trasladé a la de Passy. La casa era nueva, más grande, mejor soleada, tenía ascensor y era más barata.

Ése sería mi domicilio hasta el día doce de julio de 1940, esto es, dos días antes

de que entraran los alemanes en París.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Mi vida transcurrió durante varios meses sin pena ni gloria.

La Sindical Internacional y algún amigo español, cuyo nombre me está vedado revelar, impidieron que nos muriéramos de hambre. Tuve que conformarme, pues peor estaban millares de compatriotas en los Campos de Concentración, de los cuales murieron miles y miles por falta de alimentación y sobra de malos tratos.

El Gobierno no me molestaba. Tampoco hizo nada en mi favor. De las Internacionales sólo recibí la visita de vez en cuando del Ministro de Trabajo de Luxemburgo y de su señora, matrimonio que siempre ha demostrado simpatía por los españoles. Mi agradecimiento hacia ellos durará lo que dure mi vida. Por indicación suya me remitió De Brukere mil francos, cantidad única que he recibido de la Internacional Socialista, y no de una manera espontánea. No me quejo, pues no está organizada para la solidaridad económica.

Según los medios de que disponía enviaba a algunos españoles emigrados, más necesitados aún que yo, que estaban en los campos y en África, algunas pequeñas cantidades de las que me acusaban recibo. Documentos que guardo, llevando una sencilla contabilidad por si un día es necesaria, pues como se suele decir: «No basta ser honrado, sino que también hay que parecerlo».

Mi buen amigo Luis Araquistain y su excelente señora —excelente por todos conceptos—, se trasladaron a Londres y me invitaron a irme con ellos, pero no me decidí bien a pesar mío. El idioma era para mí un obstáculo insuperable. En Francia me defendía mejor. Tampoco quería alejarme más de mis hijos prisioneros en España. Una circunstancia imprevista, podía permitirme volverlos a ver.

La ausencia de Araquistain me causó un gran pesar. Estábamos compenetrados en todos los problemas del Partido y de la guerra civil, es buen amigo, inteligente; y hemos sufrido juntos las infamias del Gobierno Negrín y congéneres; es una de las pocas personas que se han escapado de la cloaca inmundada de donde emanan las deslealtades y traiciones. Como el jugador que pierde tuve que tener paciencia. Todavía me quedaban los amigos Enrique de Francisco, Rodolfo Llopis y José Calviño.

Recibía diariamente cartas de españoles internados en campos de concentración y en África que me relataban sus vicisitudes y me instaban a constituir un organismo que defendiera los intereses materiales y morales de los emigrados; protestaban de la conducta parcial y partidaria del S.E.R.E., organismo fundado por Negrín y comparsas con dinero de la República española y que está sirviendo para ayudar a los amigos sometidos o que simulan estarlo. Mi respuesta invariable a las cartas y a la

invitación era que no podía hacerlo. Hacía falta mucho dinero, que no tenemos pues lo ha acaparado el que aún se titula Jefe del Gobierno español y sus amigos. El Jefe de un Gobierno inexistente, porque si no hay República ni Parlamento no puede haber Gobierno.

Por otra parte existían muchos organismos españoles que luchaban entre si: dos Ejecutivas del Partido; otras dos de la Unión General; lo mismo sucedía con las Juventudes y algunos más. Eran demasiados para poder entenderse, y sería inoportuno aumentar el desconcierto entre los emigrados. Cuando insistían, para evitar la continuación de las instigaciones publiqué mis cartas en un folleto que fue repartido entre los españoles.^[9]

Mi opinión era que debía constituirse un solo organismo dirigido por hombres de los menos sospechosos y más solventes en el orden moral y que tuviesen poca o ninguna responsabilidad por su actuación en la guerra civil. Este organismo habría de ocuparse de todo lo referente a los emigrados españoles en Francia, disponiendo de todos los medios económicos que hubiera. Y todo ello, mediante la aquiescencia del Gobierno francés.

Un día se presentó en mi domicilio el que fue Presidente del Tribunal Supremo don Mariano Gómez con un documento en el que estaba comprendido todo lo que yo pensaba sobre este asunto; el documento iba dirigido al expresidente del Parlamento don Diego Martínez Barrio. Solicitó mi firma que puse con gusto en el documento, y vi otra solamente: la de Luis Araquistain. El visitante me dijo que recogería más adhesiones y que volvería a informarme del resultado de su gestión. No le he vuelto a ver más. Sin duda fracasó en su buen propósito.

París Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Le tengo manifestado en otra carta que yo era vocal del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo. Dicho Consejo iba a celebrar su sesión trimestral, y yo debía asistir a ella.

El Director me envió un emisario, alto empleado, para rogarme que no asistiera porque esperaban que España continuase perteneciendo a ese organismo, y mi presencia podía dar motivo para que la representación española, que sería falangista, se retirase, impidiendo así la adhesión esperada. Esta gestión fue apoyada por el Secretario de la Sindical belga, compañero Mertins, que vino a París exclusivamente a eso. No puse ningún inconveniente, pues no quería echar sobre mí la responsabilidad de que España se retirase de tal organismo internacional, tan importante para la clase obrera; aunque la representación que yo tenía era la de todos los países adheridos que me eligieron. Pero hice notar que con mi presencia o sin ella. Franco no haría nada más que lo que fuera del agrado de Italia y Alemania, cuyos

países estaban fuera de la Sociedad de las Naciones.

Llegaron a París representantes de las organizaciones socialistas y sindicales de América del Norte. Estuvieron en mi casa; me prestaron alguna ayuda económica y me propusieron que me trasladase a Nueva York, que ellos sufragarían los gastos de viaje tanto míos como los de mi familia; que allí podría trabajar en las organizaciones sindicales y en los organismos políticos. Apoyaban esta propuesta en razones que la modestia me impide declarar. Agradecí proposición tan importante y ventajosa, pero les manifesté que no aceptaba por las mismas razones que no fui a Londres, esto es, por la situación en que se hallaban mis hijos en España. Como en otra ocasión también manifesté que, en tanto se vislumbrase la posibilidad de poder ser útiles a los refugiados, no debíamos salir de Francia quienes habíamos asumido cargos y representaciones. La cuestión del idioma no era tan complicada porque en Nueva York había muchos españoles que me facilitarían mi trabajo. Esta negativa mía habría de tener terribles consecuencias para mí en lo sucesivo, como podrá apreciar en sucesivas cartas.

Comenzó a hablarse con insistencia de la posibilidad de que estallase la guerra en Europa. Militares españoles que marchaban a América fueron a despedirse de mí, y todos opinaban que la guerra la ganaría Alemania porque estaba muy preparada militarmente. Yo sostenía que eso era imposible, por muchas divisiones de que dispusiera, y ese criterio lo he sostenido incluso en los momentos de sus mayores éxitos militares.

Araquistain y yo teníamos un amigo sueco en París, banquero. Ante la perspectiva de la declaración de guerra, este amigo se marchó a su país y antes nos invitó a una comida de despedida. En la conversación que sostuvimos durante la comida, y a instancias suyas, me permití declarar que la guerra comenzaría en octubre —me equivoqué en un mes—, que sería más terrible que la del 14-18 y duraría más tiempo.

Para algunos esta predicción será fruto de una simple casualidad; para mí no lo es, y en otra carta le explicaré el porqué. Eso lo pueden llamar intuición política o casualidad, pero tiene un fundamento de carácter económico infalible.

París. Enero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

EL S.E.R.E. Y LA J.A.R.E.

Querido amigo: Las correrías que Negrín había hecho por el extranjero, es seguro que no las hizo, como decimos vulgarmente, a humo de pajas. Es de suponer que se ocupó de preparar el tinglado para actuar una vez terminada la guerra civil, colocando fondos en varios sitios y a nombre de diferentes personas. El oro depositado en Rusia había de servirle para la maniobra, quedando allá como depósito de garantía, ya que en Francia e Inglaterra se convertiría en francos y libras papel. La súbita retirada de mi firma, sin mi aquiescencia ni intervención, para la extracción de fondos con que sufragar los gastos de compras de material de guerra, tuvo como finalidad indudable la de quedar con las manos libres para realizar sus combinaciones financieras. A los rusos, que me habían desahuciado, no les podía asaltar ningún escrúpulo al prescindir de mi autorización; Negrín era su instrumento y bastaba.

Naturalmente que eso no se puede hacer honradamente sin la autorización y conformidad del depositario, pero tengo mis motivos para suponer que éste no sería ajeno a esa idea.

Con esos medios económicos constituyó Negrín el S.E.R.E.

Creyó que volveríamos pronto a España, y procuró sostener una clientela que le sirviese de apoyo después de la repatriación.

La historia del S.E.R.E. no cabe en el espacio de unas cartas; sería necesario escribir un libro de muchas páginas para recoger las miserias morales que allí se incubaron y salieron a la vida.

El folleto conteniendo las cartas de Negrín y Prieto produjo una impresión de asco a todas las personas decentes, que no concebían tanto cinismo y desprecio para la consideración de los demás. No se podía concebir cuál era más despreciable de los dos.

Todavía había de publicarse otro folleto, que hizo buena pareja con el de las cartas.

Prieto hizo tomar taquigráficamente el discurso que pronunció ante el Comité Nacional del Partido, dando cuenta del porqué salió del Ministerio de la Defensa Nacional, en cuyo discurso culpaba a los comunistas de su salida, en complicidad con Negrín.

Claro es que se cumplía el refrán de que: *el que a hierro mata, a hierro muere*. Los que le ayudaron en la intriga del mes de mayo del 37 le derribaron a él por los mismos procedimientos.

Unos amigos de Prieto —se decía que Amador Fernández y Belarmino Tomás— editaron dicho discurso en folleto, al que pusieron de prólogo otro discurso que pronunció en un mitin electoral de Cuenca. Ni uno ni otro discurso creemos que

hayan servido para aumentar la gloria de su autor, y el efecto producido en la opinión acredita lo desdichado de ambos. Prieto se apresuró a publicar otra edición con otro prólogo hecho por él, en el que arremetía furiosamente contra los comunistas y con el S.E.R.E. insinuando que éste era auxiliar de la policía francesa.

Todas estas cosas realizadas por unos locos de atar, producían en la emigración, tanto de las poblaciones como de los campos de concentración, el consiguiente desaliento y la pérdida de la esperanza de nuestra repatriación, porque todo llegaba a conocimiento de la prensa española, que se aprovechaba de esas miserias para su propaganda. También eran conocidas por hombres políticos de otros países; lo que ha contribuido, y no poco, a que nos hayan tomado por una banda de aventureros. Todo esto contribuía a enrarecer el ambiente internacional contra los *rojos* españoles.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Dado el plan de lucha en que se habían colocado Prieto y Negrín, parecía extraño que no surgiera otro organismo frente al S.E.R.E. Posiblemente lo impedía la carencia de dinero, pero la casualidad hizo que esa dificultad desapareciera.

Negrín, y su titulado Ministro de Hacienda, señor Méndez Aspe, encomendaron a Enrique Puente una misión importante para México. Este individuo, Enrique Puente, había sido panadero; fue presidente de la Juventud Socialista de Madrid jefe de un grupo denominado «La Motorizada», organización particular armada al servicio de Prieto para atemorizar a los tímidos en la querrela que sostenía con elementos del Partido y de la Unión; durante la guerra civil fue Comandante de Carabineros. La misión que se le encomendó fue la de llevar a México un importante número de bultos conteniendo objetos de valor. Para el transporte adquirieron un barco —el «Vita»— y contrataron un equipo con su capitán correspondiente.

La historia de lo ocurrido en este barco y su cargamento ha llegado a mí por diversos conductos, y tal como me la contaron la cuento sin poner ni quitar nada. Que respondan los autores de su autenticidad.

Los bultos que el barco transportaba deberían ser entregados en Veracruz a un médico, amigo de Negrín —doctor Puche—, que residía en Washington y que debía trasladarse a México para hacerse cargo de todo.

El barco llegó al puerto de Veracruz, pero el médico no estaba porque se había retrasado. La gente acudió al puerto para ver el barco, que nadie sabía a qué iba ni de quién era; pero empezó a circular la especie de que transportaba el tesoro español y hasta los periodistas acudieron para informar del acontecimiento. El rumor despertó codicias, o alguien se enteró de la verdad del caso, y quisieron sacar sabrosa tajada a cambio de no denunciar la verdadera carga del barco.

El Capitán bajó a tierra y durante su ausencia, la Aduana verificó su visita, pero no dio con lo que en el barco se ocultaba.

La situación de Puente y la de los que le acompañaban se hacía por momentos más comprometida, y para salir del atolladero se pusieron en comunicación con Prieto, al que dieron cuenta cabal de lo que se trataba y le ofrecieron la entrega del barco con lo que contenía. Prieto, haciéndose cargo del caso, celebró entrevistas con las autoridades para que facilitasen la admisión de lo que dicen han de ser medios de sostenimiento de los españoles refugiados y de movilización de riqueza para México, tanto en la industria como en la agricultura. Obtenidas las facilidades deseadas, se trasladó a tierra, a lugar seguro, lo que se empezó a llamar tesoro del «Vita». Por su parte. Prieto informó a la Diputación Permanente de las Cortes, que se había visto sorprendido con un ofrecimiento que no esperaba; que no podía aceptarlo a título personal y que lo ponía a su disposición, sugiriendo que se nombrase una Comisión que se hiciera cargo de todo y lo administrara. La Diputación Permanente lo aceptó y a la cabeza de la Comisión administradora, quedó Prieto. La expresada Comisión fue bautizada con el nombre de Junta de Auxilio a Refugiados Españoles (J.A.R.E.).

Negrín se enteró, y poniendo el grito en el cielo por la infidelidad de las personas a quienes había confiado el traslado del tesoro, dirigió a Prieto un telegrama desautorizándolo para hacerse cargo de lo que el «Vita» había transportado; diciendo que él, Negrín, era el Jefe del Gobierno y el único autorizado para hacerse cargo de todo. Prieto, por lo visto, no hizo ningún caso del telegrama. Realmente, tampoco conocía la importancia de lo transportado. Entonces decidió trasladarse a París para informar directamente a la Comisión Parlamentaria y se embarcó en el «Normandie», dando la casualidad de que en el mismo barco tomó también pasaje el señor Negrín; éste viajaba en primera clase y Prieto en segunda.

Llegados a París, ambos prepararon sus baterías para la lucha. Prieto movilizó a sus amigos: Amador, Belarmino y otros. Pidieron a la Minoría Parlamentaria Socialista que se reuniera, pero Lamonedá, Secretario de la misma desde la célebre reunión de Valencia, en la que se nos despojó de esa dirección, se inclinó del lado de Negrín y no quiso convocar. Amador y demás amigos suyos telegrafieron a los diputados y organizaron la reunión.

Yo vivía en París, lugar donde había de celebrarse la reunión, pero no me convocaron. En cambio convocaron pagándoles los gastos de viaje a los que residían en provincias.

Como la Directiva no compareció, celebraron la reunión sin su presencia. Tampoco permitieron entrar a algunos diputados amigos míos. El objeto era ayudar a Prieto desautorizando a Negrín y declarando la inexistencia del Gobierno, diciendo que la única representación de la España republicana era la Diputación Permanente de las Cortes. Así lo acordó la Minoría parlamentaria, y además nombró otra

Directiva y otra representación en la Permanente.

Amador Fernández me envió copia de los acuerdos pidiéndome que diera mi conformidad. Contesté que como no había sido convocado no pude estar presente, y, por lo tanto, no suscribía los documentos recibidos.

La Diputación Permanente se reunió bajo la Presidencia del señor Fernández Clérigo, y, después de tratar otros asuntos del Orden del día acordó que quedara constituida la Junta de Auxilio a Refugiados Españoles.

Conocido por Negrín el acuerdo, hizo convocar de nuevo a la Permanente, ocupando un sitio al lado de la Presidencia. Se desarrolló una discusión un tanto pintoresca en la que Lamonedá excomulgó a Prieto y a De Francisco por haber votado en contra de Negrín, y a su vez De Francisco excomulgó a Lamonedá con el mismo derecho, y por último se acordó la inexistencia del Gobierno Negrín. Éste se levantó colérico y declaró que no acataba los acuerdos, porque aquélla era una reunión facciosa.

Negrín hizo oídos de mercader a los acuerdos y siguió ostentando la jefatura de un Gobierno fantasma.

Este hacer y deshacer creó un laberinto en muchas cabezas. Si no hubiera sido por el egoísmo de conservar una representación que ya no tenía razón de ser, el problema hubiera sido fácil de resolver. No había República, ni Presidente, ni Parlamento, pues no podía existir Gobierno ni Diputación Permanente de cosas desaparecidas. Todo lo demás no era más que una comedia para distraer al público emigrado. ¡Qué no hubiera habido dinero por medio y todo se hubiera disuelto como el humo!

La Permanente, pues, constituyó la J.A.R.E. ¡Ya teníamos la segunda edición del S.E.R.E.!

Con el dinero que había en la Embajada de España en Washington para comprar aviones en el Canadá se atendió a los primeros gastos del flamante organismo prietista. El tesoro que le birlaron a Negrín sirvió para sembrar el disgusto y la discordia entre toda la emigración, muy particularmente en la de México, por causa del favoritismo y la desastrosa administración, de la que aún no se ha dado cuenta minuciosa ni creo que se dará.

El dinero que debía servir para atender muchas necesidades de los emigrados, si hubiera sido escrupulosa y desinteresadamente administrado, y para preparar una posible repatriación, se ha gastado en ahondar más las diferencias entre los compatriotas, en crear un cisma, que será el más sólido pilar sobre el que se sostendrá el régimen falangista del usurpador Franco.

Por suerte he estado siempre alejado de los dos bandos. Mi conciencia no está manchada con nada del S.E.R.E. ni de la J.A.R.E.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

EMPIEZA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Querido amigo: La guerra general se inició el día primero de septiembre de 1939 contra Polonia; el 2 y el 3 respectivamente, Inglaterra y Francia declararon la guerra a Alemania, esto es, un mes antes de la fecha que yo pensaba.

Pasaron ocho meses sin hacerse operaciones de importancia. Alemania tuvo tiempo de prepararse y a primeros de mayo del 40 comenzó la gran ofensiva. El 16 o el 17 de junio, Francia firmó el armisticio, perdiendo la guerra en cuarenta y cinco días. Fue increíble. La Historia se encargará de poner en claro lo ocurrido.

Los periódicos y la radio informaban que el ejército alemán se dirigía a París. La caída de la capital de Francia era cosa de días, acaso de horas. Tuve que marchar con mis hijas y mi cuñada. Preparamos dos maletas con ropa interior, la más precisa, saliendo a la ventura, sin tener un lugar determinado a donde dirigirnos. No soy un Ulises, pero iba también a vivir mi odisea.

Salimos de París en ferrocarril el día doce de junio, dirigiéndonos a Etampes, donde vivían dos familias de españoles que no conocíamos, pensando que podríamos estar allí hasta orientarnos y decidir a dónde ir.

Cuando llegamos a Etampes, dichas familias estaban preparándose para marcharse. Habían agotado las subsistencias y como nosotros no llevábamos nada, pasamos el día sin comer. Dormimos aquella noche como fue posible. Por la mañana cargamos con las maletas y nos dirigimos a la estación a tomar el tren. La estación estaba cerrada y había un cartel que decía que no circularían trenes. Nos lanzamos a pedir informes de cómo y con qué medios podríamos salir. Como si la naturaleza estuviese confabulada con el enemigo, se desencadenó una tempestad que parecía el diluvio. Hubimos de volver a la casa hasta encontrar solución a la situación angustiosa en que nos encontrábamos.

El éxodo era horrible. Las carreteras estaban interceptadas con millares de evacuados de París y los pueblos que le rodean. Hombres, mujeres, niños, ancianos, a pie, en autos, en bicicletas, en carros y a caballo, pasaban sin cesar ante nuestra vista de día y de noche; el corazón se oprimía al contemplar aquella muchedumbre, que como el pueblo de Israel, pero sin Moisés, iba en busca del lugar de salvación.

Buscamos comida y sólo pudimos encontrar una lata de sardinas y un poco de queso. Para quedar más libres, decidimos abandonar las dos maletas con la ropa; las dejamos en casa de unos franceses desconocidos para nosotros, con la esperanza de que pudiéramos recogerlas algún día. Al final de la tarde encontramos una camioneta cuyo dueño se comprometió a llevarnos a Orleans, pero no tenía gasolina. Los hombres de las dos familias citadas y yo nos dedicamos a buscar carburante, y encontramos un español que nos lo ofreció, pero no lo podía dar hasta el día

siguiente. Las mujeres y los niños habían tomado posesión de la camioneta para evitar que otros la ocupasen. Tuvimos que volver a la casa con el vehículo, el conductor y el dueño, aprovechando la poca gasolina que quedaba en el depósito. Aquella noche durmieron todos en la 'casa, menos yo, que me quedé dentro del coche para impedir que otros se lo llevasen. Hice bien, porque fueron muchos los que quisieron subir y marcharse en él.

Como ya teníamos donde cargarlas, recogimos las maletas. Salimos catorce personas en dirección a Orleans. Allí nos dijeron que tampoco circulaban trenes y el dueño de la camioneta nos dijo que no quería seguir. Discutimos con él y le reclamamos la gasolina, que era nuestra. Por fin, llegamos a un acuerdo, con la condición de que habían de subir otras dos familias francesas. Total: veinte personas. El dueño de la camioneta no lo hizo por caridad ni por compasión, sino por ambición de mayor ganancia, además de que le convenía alejarse del peligro.

París. Enero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Llegamos a Tours y no nos permitieron entrar en la ciudad. El Gobierno francés estaba allí y había que seguir hasta Angouleme. Era tan grande el número de carruajes, que ocupaban varios kilómetros de carretera. El día lo pasamos andando a paso de tortuga. Encontramos para comer pan y longaniza. Toda la noche la pasamos haciendo paradas, dejando pasar camiones militares. A la mañana siguiente, sin haber dormido, llegamos a Angouleme. Descendimos de la camioneta en una plaza donde existía un albergue para los que no tenían domicilio y quisieron que entráramos en él; lo examiné y sólo encontré unas colchonetas en el suelo, que todavía conservaban el calor de los que acababan de abandonarlas. No acepté la hospitalidad; quise ir a la estación pero no encontramos quien nos llevase el equipaje y yo no lo podía transportar. Las mujeres salieron en busca de un poco de leche para los niños, y después de salvar muchas dificultades, nos llevaron el equipaje a la estación.

Pedí billetes para Albí y me los despacharon. Pasamos por Limoges, donde tuvimos que bajar en la estación para cambiar de tren. Allí había millares de viajeros que querían marchar a otros destinos; no se encontraba ni un empleado que pudiera informar a tantísima gente de cuál era el tren que deseaban tomar. Una mujer perdió a su hijo y se volvió loca. Pregunté cuál era el tren que iba a Aibí y nadie supo qué contestarme. Al finalizar la tarde, una empleada nos señaló uno que iba a Toulouse; subimos a él, y al llegar a dicha capital trasbordamos al de Albí.

El convoy iba atestado de gente, la mayor parte de pie. En Montauban a las doce de la noche, cuando todos estábamos un poco tranquilos, se paró el tren y ordenaron que bajásemos porque iba a ser ocupado por militares. Pasamos cerca de dos horas

sentados al lado de la vía hasta que llegó otro tren vacío que se dirigía a Toulouse. Nos precipitamos a él para no quedarnos a pie. Aquello era una Babel; nadie se entendía. Yo tuve un incidente con un jesuita porque me empujó para impedir que me sentase, diciendo que los franceses tenían más derecho que los españoles. ¡Hermandad cristiana!

Llegamos a Toulouse donde llamaban a los españoles por medio de altavoces para clasificarlos y darles alimento. Dije a mis hijas que no hicieran caso, ya que nosotros íbamos a casa de unos amigos.

De nuevo tomamos el tren para Albí, a donde llegamos agotados; en particular yo, que no tenía fuerzas para andar más.

Llegamos a casa de Rodolfo Llopis, que había sido Subsecretario mío en la Presidencia del Consejo. Vivía allí con su señora, francesa y sus dos hijos. Respiramos un poco como el que llega a alcanzar la tierra prometida, recobrando la esperanza de una tranquilidad relativa.

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

CONFINAMIENTO

Querido amigo: Habíamos tardado cinco días desde París a Albí. En todo ese tiempo apenas habíamos comido ni dormido. Fue una buena prueba de resistencia cuando se han cumplido setenta y un años de edad.

En París quedó todo nuestro ajuar, como antes se había quedado en Madrid, luego en Valencia, después en Barcelona. Había desempeñado las carteras ministeriales de la Presidencia del Consejo, de Guerra, de Trabajo y no me preocupé de salvar nada. Prieto trasladó sus pertenencias a París y allí las vendió. ¡Eso es saber vivir!

Yo no quería que las autoridades ignorasen mi llegada a fin de que no lo interpretasen de mala manera y pudiera ser perjudicial para la familia de Llopis y para la mía. Así es que rogué a éste compañero que fuese a la Prefectura, como lo hizo, a dar conocimiento; volvió diciéndome: «El Prefecto le da a usted el plazo de veinticuatro horas para salir de Albí a más de treinta kilómetros de distancia». La noticia me dejó en suspenso, pues no acertaba a comprender el porqué de esa orden draconiana.

Dije que estaba enfermo, que no podía salir, y pedí que llamasen a un médico. Me metí en la cama, llegó el doctor y reconoció que no estaba en condiciones para trasladarme. Parece ser que tuvo que extender un certificado para entregarlo a la autoridad.

Llopis y su señora hicieron diligentemente las gestiones necesarias para hallar lugar donde pudiéramos ir. Una familia francesa que se había distinguido en ayudar a españoles refugiados, me ofreció una maisonnette al lado del río Tarn, a la distancia exigida por el Prefecto. A los tres días salimos en dos autos que nos prestaron y nos instalamos lo mejor que pudimos.

La hija mayor de la mencionada familia francesa nos acompañó unos días hasta que conocimos la manera de poder desenvolvernos allí. La maisonnette estaba situada a más de tres kilómetros de la población más inmediata. Mis hijas debían andar todos los días más de seis kilómetros para comprar lo necesario para la subsistencia. No fue posible continuar en esta casita porque llegó a necesitarla la familia que nos la había cedido, y nos buscaron otra en el pueblecito llamado Trevas, también al lado del río; pero nos trasladamos a una casa situada en la plaza del pueblo. Esta casa carecía de agua y de retrete, y la que yo tenía por alcoba era la cocina. El pueblo tenía ochenta vecinos; no tenía médico ni farmacia. El alcalde y un concejal eran socialistas y me acogieron con mucha cordialidad. La alimentación no faltaba, y en realidad no se carecía de lo necesario. La vida la pasaba leyendo el periódico y meditando sobre los problemas que la vida nos presenta.

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Era el tiempo de la recolección y me entretenía en ver desde mi domicilio el transporte de las mieses a la trilladora y limpiadora mecánica; después, la manzana a la exprimidera para obtener la sidra, y por último la uva para obtener el vino.

El hijo de la dueña de la casa me invitó a bajar a la cueva para que presenciara cómo envasaban el vino; entré en la tienda que estaba completamente a oscuras y enfrente vi una puerta con luz; era la cocina; me dirigí a ella, pero puse el pie en el vacío y caí a la cueva. La puerta estaba abierta, el hijo de la dueña no me advirtió nada y allí me precipité. El golpe fue enorme. Caí sobre la escalera portátil que se utilizaba para subir y bajar, y después al suelo. A mis quejidos acudió la hija de la dueña que estaba en la cocina; el hijo había desaparecido acaso para acudir a otro quehacer. Haciendo esfuerzos sobrehumanos, la muchacha logró subirme a mi habitación y me metí en la cama, esperando a que llegaran mis hijas y mi cuñada que habían ido de compras a los caseríos inmediatos. Cuando llegaron y me vieron en cama se alarmaron. Se avisó a un médico que vivía a diez kilómetros de Trevas; acudió, y después de reconocermelo diagnosticó que me había fracturado la clavícula derecha; me vendó el brazo, inmovilizándolo. No me podía vestir y tenía que comer con la mano izquierda. ¡Buena suerte la mía! ¡Al perro flaco, todo se le hacen pulgas!

En noviembre todavía tenía el brazo inmovilizado. Una noche, a las dos de la madrugada, hicieron irrupción en la cocina, donde dormía, el Comisario especial de Aibí y cuatro gendarmes. El Comisario me dijo que lo siguiese. Mi familia y yo protestamos, pues no nos explicábamos que hiciesen tal cosa conmigo que nada había hecho, que vivía tranquilo como lo podían testimoniar todas las autoridades y vecinos del pueblo. El Comisario replicó que yo no estaba bien en Trevas, y que el Prefecto me llamaba a Albí. Contesté que para eso hubiera bastado que me llamase de otra forma y hubiera acudido y, además, que estaba en Trevas porque el mismo Prefecto me había prohibido residir en Albí y que no podía vestirme yo solo porque aún tenía la fractura sin curar. De nada me sirvió. Con el natural disgusto de mis familiares, pues creían que era un pretexto para enviarme a España, y a pesar de mis protestas me metieron en un auto y a las cuatro de la madrugada entrábamos en Albí. En la Comisaría estuve hasta las nueve, que me llevó el Comisario a presencia del Prefecto. Éste se deshizo en excusas por el trastorno que me había ocasionado, añadiendo que en Trevas no estaba bien, que había españoles de muchas clases y que me podía suceder algo; dándome a entender que estaba amenazado de muerte y que él iba a protegerme.

Ofreció buscarme una casa en Albí para que estuviese cerca de él, pero, mientras tanto, que estaría en una clínica, a la que me trasladarían aquella misma tarde y en donde me curarían la fractura.

Respondí agradeciéndole su interés y ofrecimiento, pero que creía que en ninguna parte estaría mejor que en mi casa y al lado de mis hijas. El Prefecto cambió de tono y declaró que tenía orden del Ministro —ya se habían hecho cargo del Poder Petain y Laval—, y que estaba obligado a cumplirla.

Efectivamente, entré en una clínica, en una habitación en la que había dos camas; una para mí y la otra para un policía.

París. Febrero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: En la clínica había un cirujano y un ayudante. Los servicios eran atendidos por monjas del Sagrado Corazón. Por asistencia médica sólo recibí una inyección en el hombro.

Dos policías especiales de Vichy, dependientes del Ministerio del Interior, relevaron a los policías municipales para protegerme, Uno estaba de día y otro de noche.

Escribí tres cartas a mis hijas y ninguna llegó a su destino. Reclamé que se me concediera autorización para que me visitaran, y me contestaron que no era posible porque se enterarían otras personas dónde estaba y eso no convenía. Requerí la presencia del Comisario especial y se presentó a los seis días de haberlo reclamado. Cuando estuvo presente le pregunté si yo era un ladrón o un criminal, o si había realizado algo contra Francia, a lo que contestó que no. Entonces, ¿por qué estoy incomunicado?; me contestó tranquilamente que para protegerme.

Esto me indignaba, porque era suponer que yo era un imbécil que podía creerme sus embustes. Con los policías promovía diariamente trapatuestas por los mismos motivos. Y todavía me decían que debía estar contento, pues debía encontrarme mejor que en un campo de concentración. ¡Y de que no me hayan fusilado, contestaba yo!

Había perdido el apetito y el sueño. Llevaba más de un mes sin cambiarme de ropa interior. Lo que conmigo se hacía no tenía nombre.

Como decían que no podían ir mis hijas a verme porque se enterarían otras personas del lugar donde estaba, les propuse que fueran a la Comisaría especial, prometiéndoles no decirles en donde me encontraba y así podría verlas, que era lo que me interesaba. Les pareció demasiado fuerte negarse y accedieron a la propuesta.

Fue a la Comisaría mi hija Carmen con su tía. Isabel había ido a Marsella a realizar gestiones en el Consulado general de México. Me llevaron ropa y hablamos. ¡Todos sabían donde me encontraba!

Por efecto del intenso frío sufrí un ataque agudo de arteriosclerosis que me paralizó la circulación de la sangre en el pie derecho. Con una inyección se conjuró la crisis.

Los policías me anunciaron que saldría pronto. Les pregunté a donde iría y me contestaron que no lo sabían, pero que sería lejos, muy lejos, a más de trescientos kilómetros de Albí. Con tal motivo escribí una carta al Prefecto solicitando que no se me obligara a hacer tal viaje, y me contestó que no era posible.

Llegado el día que fijaron, no permitieron que fuese conmigo más que mi hija Carmen. Isabel y su tía se quedarían en Trevas, y después saldrían a reunirse con nosotros.

Cuando Carmen fue a Albí para acompañarme, solicité un sastre para que me tomase las medidas y encargarle un gabán pues hacía un frío intenso y no tenía con que abrigarme. No lo consintieron. Un amigo de Llopis se comprometió a hacérmelo en veinticuatro horas; Carmen me tomó las medidas y así pude tener abrigo aquel invierno.

A los cincuenta y un días de estar en esta situación; a principios de enero de 1941, salimos Carmen y yo y los dos policías. Nos dirigimos a la estación y allí nos esperaba el Comisario especial que me dijo: «Espero que irá contento a donde va». ¡Qué cínico!

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Desde Albí fuimos a Toulouse. Subimos en el rápido de París y en él ocupamos un departamento de segunda clase Carmen y yo, con los dos policías; no se permitió subir a nadie más.

Descendimos en Limoges, donde esperamos en la estación algunas horas para tomar el tren de... todavía no sabíamos a dónde nos llevaban. Caía una nevada copiosa. Cuando llegó el nuevo tren lo tomamos, y a media noche llegamos a la estación de Gueret, capital del Departamento de la Crause y residencia de la Prefectura. Como continuaba nevando y no podía andar, resbalé y caí en la plaza, detrás de la estación. Seguía el calvario. En Gueret estuvimos dos días, mientras los policías iban y venían para arreglar no sé qué documentos.

Salimos un domingo para una estación del trayecto cuyo nombre no recuerdo, aunque sí del pueblo a donde íbamos. Para llegar a él tomamos un autobús, teniendo que llevar las maletas encima de nosotros porque en la baca caía mucha agua y en el interior del coche iba gente de pie.

Llegamos a uno de los pueblos más fríos de Francia: Croq, no sabiendo a quién pertenecían nuestros pies; tal era el frío que sentíamos. ¡Vaya un viajecito! Se necesitaba que estuvieran carentes de sentimientos humanitarios para obligarnos a viajar así, sin que lo impusiera la más leve necesidad.

Nos instalamos en un hotel modesto en tanto encontrábamos casa. Estaba servido por una familia amable, agradable, limpia y generosa que no explotaba al cliente,

como generalmente sucede en esos sitios y en tales condiciones. Servían bien y abundante, y era económico. Los policías se quedaron en el mismo hotel.

Lo primero que hice fue escribir a Isabel y a Llopis diciéndoles donde estábamos. Por casualidad, las contestaciones llegaron en el mismo día; los policías se enteraron y subiendo a mi habitación me preguntaron si había recibido dos cartas, a lo que contesté que sí.

—¿Entonces ha escrito usted a otras personas además de su hija?

—Sí —contesté.

—¡Pues no puede usted hacer eso! ¡No puede usted escribir más que a su hija!

Les contesté violentamente diciéndoles que era criminal lo que se hacía conmigo, que escribiría a quien me pareciera; y que estaba cansado de la comedia de mi protección. Mi hija Carmen lloraba de coraje. Cuando salía a tomar el aire, si yo iba por un lado, la policía se iba por otro, para ver el pueblo. ¡Ésa era la protección! Estuvieron conmigo un mes, hasta que los llamaron de Vichy. Al marchar me dijeron que la gendarmería quedaba encargada de protegerme. ¡Cuánto me acordé de la invitación que me hicieron para ir a América! ¡Todavía había de tener motivos para acordarme más!

Escribí al Ministro de México en Vichy pidiéndole la documentación necesaria para embarcar e irnos a reunir con mi hija Concha y su esposo. El Ministro me remitió todo, y además me fijó una cantidad mensual para nuestro sostenimiento mientras estuviéramos en Francia.

Del Consulado General de los Estados Unidos de Norteamérica, domiciliado en Lyon, recibí una carta diciéndome que habían recibido un telegrama del Ministerio de Negocios Extranjeros de Washington ordenándoles que me facilitaran el visado para entrar en dicho país. Me rogaban que en cuanto tuviera la autorización para salir de Francia, les avisara a fin de cumplir la orden.

Me dirigí al Ministro del Interior de Francia solicitando permiso para salir del país con mi familia, pero no recibí contestación.

Posteriormente lo solicité tres veces más con el mismo resultado.

Mi hija Isabel, que se había quedado en Trevas con su tía, pidió tres veces autorización para trasladarse a Croq y nadie le contestó; tuvo que dirigirse al Prefecto de Gueret y... a los seis meses la autorizaron a reunirse con su padre y su hermana.

Me estaba prohibido mantener amistad con nadie, ya fuera español o francés. Se trataba de una prohibición de hecho, sin que mediaran órdenes escritas. He aquí una muestra:

Estando un día en el comedor, se me acercó un señor que hablaba correctamente en español y después de saludarme me dijo que tenía que hablarme y me preguntó el número de mi habitación, que no tuve inconveniente en facilitarle. Al día siguiente, el hijo del dueño de la casa me hizo saber que dicho señor no pudo visitarme, porque un

policía que estaba en el comedor y conocía nuestro idioma le dijo que por órdenes superiores no podía hablar conmigo, y había tenido que marcharse.

El Alcalde me encontraba en el campo algunas veces y me saludaba, y en una ocasión me dijo que no lo hacía en el pueblo por no perjudicarme y perjudicarse él.

Los fríos intensos aumentaron los dolores del pie y llamé a uno de los dos médicos que había en el pueblo, y me prescribió un tratamiento. Mi hija Carmen hizo de enfermera.

El vecindario y el personal del hotel nos trataron magníficamente. El hijo del dueño me proporcionaba periódicos y libros.

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Seguí sufriendo con paciencia el confinamiento a que estaba sometido en Croq, pero era indudable que no podía gozar de tranquilidad.

Una mala tarde se presentaron dos policías en el Hotel llevando un mandamiento judicial para ponerme a disposición del Procurador General de la República. La impresión que nos produjo es de imaginar. El disgusto fue mayúsculo y grande la alarma en las mujeres.

¿Pero hasta cuándo iba a durar el ensañamiento? ¿Aún no I era bastante? Desde el año 1909, ¡treinta años!, no me he visto libre jamás de las garras de la policía y de los tribunales, y todo esto por el delito de tener ideas socialistas. ¿Es que no pueden tenerse ideas? ¡Pues que nos hagan a todos idiotas por decreto o que nos esterilicen el cerebro!

Los policías me condujeron a Montiuson, al Palacio de Justicia para acreditar mi personalidad. Una vez identificado, me comunicaron que se había pedido por el Gobierno de Franco mi extradición por el delito de propaganda del robo y el crimen. ¿Qué le parece?

Formulé mi protesta y me dijeron que no era allí donde iba a resolverse el asunto. Concluido el atestado y firmados los documentos, me condujeron a la gendarmería. Allí fui desvalijado de todo cuanto llevaba encima: reloj, dinero, estilográfica... ¡hasta la corbata!, y tomé posesión de un calabozo que no tenía otro hueco que el de la puerta; sin luz, sin ventilación, sin asiento ni cama. Expresé mi asombro y pedí que telefoneasen al Prefecto, pues creí que no consentiría que me encerrasen en esas condiciones. Me contestaron que no era asunto del Prefecto sino de los Tribunales. Pasé la noche de pie, sin dormir. A las seis de la mañana abrieron la puerta y me devolvieron todo lo mío. Arreglaron la documentación y dos gendarmes me condujeron en ferrocarril a Limoges, donde ingresé en la cárcel. Una cárcel inmundada. También me desvalijaron y penetré en una celda en la que había dos presos.

La celda tenía doce pies de largo por siete de ancho. Allí había que pasar las

veinticuatro horas del día, menos quince minutos que concedían para el paseo en un patio donde los presos hacían toda clase de evacuaciones. ¡Un patio indecente!

En la celda había que hacer las necesidades en un cubo que debía vaciarse por la mañana, yendo todos los presos en formación a los retretes.

La alimentación consistía en 300 gramos de pan, un agua sucia que llamaban café —¡café en una época en que cuando se encontraba en el mercado negro, había que pagarlo a mil francos el kilo!— y dos sopas de berza cocida sin grasa.

Para acostarse, debía dejar el preso toda la ropa en la galería: americana, pantalón, chaleco, zapatos, etc., y para que nada faltase, se le apaleaba bárbaramente. Nadie me lo ha contado, lo he oído yo mismo. Nadie creería, no viéndolo, que la República Francesa tenga un régimen penitenciario tan abominable. Y aún debía estar contento porque en mi celda tan sólo éramos tres, y ninguno estaba por delito común. En las otras celdas había hasta doce, criminales y ladrones, todos juntos.

Al día siguiente de mi entrada me llamó el Procurador General. Presté declaración y me dijo que podía nombrar abogado defensor e intérprete. Subí a la celda y uno de los compañeros me aconsejó que designase al abogado suyo que era muy competente, buena persona, y además socialista. Así lo hice y al mismo tiempo escribí a mis hijas, al Ministro de México y al Consulado de Marsella.

Mis hijas, mi cuñada María y Luis Menéndez, hijo, que las acompañaba, llegaron a Limoges para asistir al juicio, circunstancia que permitió que pudiéramos hablar por el locutorio.

Comparecí ante el Tribunal acompañado de tres defensores, cuyos honorarios estaban a cargo del Consulado de México. En el mismo juicio se resolvió la solicitud de extradición contra Federica Monseny, estando ambos juntos en el banquillo de los acusados.

Cosa extraordinaria, los abogados defensores no tuvieron apenas que hablar, pues el Procurador General pronunció un discurso oponiéndose a la extradición, demostrando la falta de base jurídica de la demanda y lo inverosímil de las acusaciones; el Presidente pronunció el: ¡Concluso para sentencia!

A los veintiún días de estar en aquel antro se reunió el Tribunal para hacer pública la sentencia, y por unanimidad quedó desestimada la solicitud de extradición. ¡Todos contentos! ¡Ya era libre! Pero dieron las cuatro de la tarde y no llegó la orden de libertad. A las cuatro y media fui llamado por uno de los defensores para comunicarme, que después de pronunciarse la sentencia sucedió un caso desagradable y absurdo, pues el Ministro de Justicia, no satisfecho del acuerdo del Tribunal había ordenado que me condujeran a la prisión de Vals, en el Departamento de Ardeche.

Mis hijas me esperaban a la puerta de la cárcel para marcharnos todos juntos a Croq, pero en vez de disfrutar de la libertad, nos encontramos con que la policía iba a conducirme a la Comisaría especial, donde estuve dos días con sus noches durmiendo

en el suelo sobre una colchoneta.

Dos comisarios llegaron de Vals para llevarme a la prisión. Antes de salir me leyeron un documento que decía, poco más o menos:

«Con arreglo al artículo... del decreto de fecha... el Gobierno puede meter en prisión a aquellos que crea que pueden ser un peligro para el Estado y, en su virtud... etc.». Además me advirtieron que si contravenía las disposiciones X, sería castigado con la pena de seis años y un día de cárcel. ¡Se terminó la protección! El Gobierno francés, de protegido me convirtió en un supuesto enemigo del Estado. Y eso se lo dijo a un hombre que, en su larga vida de relación internacional, siempre estuvo al lado de Francia. ¡La sociedad burguesa es un encanto!

Pero si era peligroso para el Estado francés ¿por qué no se me permitía salir de Francia? ¡Cuántas tonterías se cometen desde las alturas de la gobernación del Estado!

Acompañado de los dos Comisarios llegué a Montelimar, donde nos esperaba el Jefe de la prisión con un automóvil. A las cuatro de la madrugada entré en la habitación que me habían destinado.

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: La prisión de Vals no era una cárcel; era el Gran Hotel habilitado por el Gobierno para encerrar a los internados administrativos. El régimen era bueno. Cada uno tenía su habitación. A las siete de la mañana abrían las puertas, hasta las nueve de la noche. Había mujeres para la limpieza. Las familias podían visitarnos todos los días. Se podía llamar a un médico y a una enfermera. La comida era regular, pero permitían que la llevaran de fuera si así se deseaba. Se podían leer periódicos y libros, y hasta jugarse el dinero si se tenía ese mal vicio. El trato personal era correcto.

Allí no había criminales. Se albergaban veintidós ingleses en rehenes; un exministro y dos franceses no conformes con la política, de Laval, y yo.

Paseaba por la mañana y por la tarde. Los ingleses salían muchos días a la población acompañados de un Comisario. La prisión estaba custodiada por gendarmes y policías. No obstante todas las ventajas sobre las prisiones comunes, ninguno queríamos estar allí; todos deseábamos la libertad.

Por cuarta vez escribí al Gobierno protestando de lo que se hacía conmigo. Pedí que se me hiciese comparecer ante un Tribunal para juzgarme, si había cometido algún delito, o en caso contrario que se me devolviese la libertad. Insistí también en la solicitud de autorización para salir de Francia.

El Jefe de la prisión, que tenía necesidad de ir a Vichy, se encargó de entregar la carta, y cuando regresó, delante de mi familia me comunicó que el Gobierno, en

principio y a falta de ultimar algún trámite, tenía acordado autorizarme a salir.

A los pocos días me pusieron en libertad, pero con residencia obligada en Nyons, Departamento de la Drome. El Jefe de la prisión y otro Comisario me condujeron a dicha población, en donde fui presentado al Subprefecto, al Alcalde y a la gendarmería. Se quedaron con mi carta de identidad y firmé otro documento como el de Limoges. En todos los sitios iba diciendo el Jefe de la prisión que estaría poco tiempo en Nyons, ya que el Gobierno tenía acordado que podía salir de Francia.

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

EN PODER DE LA GESTAPO

Querido amigo: En Nyons, el pueblo es republicano; solamente las autoridades y un grupo de antiguos combatientes colaboraban con Petain y Laval. El Subprefecto me comunicó que no podía tener relaciones con españoles. Recuerdo que un domingo, estando en la puerta de mi domicilio, me saludó un compatriota que acababa de llegar de un pueblo inmediato; un gendarme le llamó, le tomó el nombre y le dijo que no podía hablar conmigo.

No recuerdo en qué fecha se celebró una fiesta en honor de los muertos en la guerra, en la que desfilaron con bandera y música las Juventudes que tenían su cuartel general en Nyons. Al terminar el acto me llamó el Presidente de la Sociedad de Antiguos Combatientes para recriminarme que no me había descubierto al pasar la bandera de su Sociedad. Le contesté que no sabía que estuviese obligado a hacerlo, sino ante la bandera de la República, y me interrumpió violentamente para decirme:

«Eso ha terminado; ya no existe la República». «Bien —le repliqué— siempre se aprende algo y lo tendré en cuenta para otra vez».

Como compensación a las restricciones podía leer periódicos y libros, puesto que no me lo habían prohibido, pero todo llegaría.

En la Subprefectura hicimos los escritos pidiendo nuevamente que se nos dejase salir de Francia. Admitieron los de mis hijas y su tía, pero no el mío; diciendo que era asunto del Ministro y que no debía reclamar nada. ¡Todavía no se habían terminado las formalidades de trámite!

Mi hija Isabel y Luis Menéndez me comunicaron su deseo de casarse, pues llevaban algún tiempo de relaciones. Naturalmente que no me opuse y el acto se celebró en la Alcaldía el día 1.º de mayo de 1942. Los recién casados se marcharon a Marsella. Al partir el autobús en el que iban a Montelimar y al cerrar la portezuela, mi hija Carmen se cogió una mano, destrozándose un dedo, que tardó muchas semanas en curarse.

Llegó a mi conocimiento que los cuáqueros habían enviado mil dólares para mí desde Norteamérica, para cubrir los gastos de viaje hasta México. Hice la reclamación correspondiente y únicamente quisieron entregarme la mitad; no me conformé porque no encontré razón para ello, y en su virtud no me entregaron ni un centavo. Se quedaron con los mil dólares.

En esa época la policía alemana y la francesa se dedicaba a detener franceses, españoles y ciudadanos de otras nacionalidades para llevarlos a trabajar a Alemania, a producir material de guerra con que matar a sus compatriotas. Ésa era la colaboración.

Mí yerno y mi hija se vieron forzados a emigrar a México para evitar que se lo

llevaran a él a Alemania. Arreglaron lo necesario en el Consulado y partieron para América. ¡Otra hija que se me iba sin saber si la volvería a ver más!

Conmigo quedó Carmen, la más joven; la que fue también a Croq; la que hizo de enfermera; la que compartió casi toda mi odisea. Su juventud y mi vejez son una tragedia, en la que también tiene su papel María Criado, viuda de Eduardo Calvo, hermano de mi mujer y excelente socialista.

Un amigo me propuso que me marchase a Suiza con documentación falsa y me negué por dos razones: era casi imposible que pudiera salir de Francia sin ser descubierto y detenido, dando así motivo al Gobierno para justificar su conducta conmigo; por otra parte, suponiendo que saliera bien de la aventura, las represalias hubieran caído sobre mi hija, y nunca echaría sobre mi conciencia tamaña responsabilidad. Bastante llevaba sufrido. Prefería continuar la odisea antes de que a Carmen le sucediese algo por mi culpa.

¿Terminarían las persecuciones de que era objeto, o se me reservaría todavía alguna sorpresa desagradable? En conversaciones de familia decía que nos podíamos dar por satisfechos si ya no me ocurrían más contratiempos. ¡Parecía como si empezara a percibir la tragedia que se me venía encima!

El 19 de febrero de 1943 llegaron a Nyons el Jefe de la policía italiana y dos agentes de la Gestapo alemana. Se presentaron en mi domicilio y me invitaron a ir con ellos, sin decir a dónde. Rechacé la invitación diciendo que no quería seguirles, alegando que estaba confinado por el Gobierno francés, con orden de no salir de la población. Mi hija y mi cuñada se echaron a llorar, porque temían que me entregasen a Franco. Como no quise salir de mi casa voluntariamente, me agarraron los de la Gestapo y violentamente me metieron en un automóvil que tenían preparado en la plaza, y todo ello, repito, después de una escena de violencia, puesto que me negaba rotundamente a seguirles. En cuanto a las autoridades locales, que seguramente no ignorarían la presencia de tales sicarios, no aparecieron por parte alguna.

Carmen y su tía quedaron nuevamente solas y consternadas. París. Febrero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Puede imaginarse el cuadro que presentarían Carmen y María y su situación de ánimo pensando con hartos fundamentos que sería llevado a España para ser entregado a Franco, y a continuación fusilado, asesinado. Así lo habían hecho con Companys, con Zugazagoitia, con Cruz Salido, con el exdirector de Seguridad Muñoz, con otros, en fin. ¿Por qué no era presumible que lo hicieran conmigo, siendo, además alemanes e italianos los que me secuestraban? Es natural que estas pobres mujeres creyeran que no me volverían a ver.

Afortunadamente no me condujeron a España. ¿Por qué? ¿Es que conmigo eran

más humanos que con otros? No. De las reflexiones que he hecho he deducido que no me entregaron a Franco porque mi fusilamiento a esas alturas era ya un mal asunto político para él.

Cuando los alemanes ocuparon la llamada zona libre en diciembre de 1942, la radio de Suecia dio la noticia —según informes que me facilitaron— de que los alemanes me habían enviado a España.

Inmediatamente los gobiernos de Washington y Cuba y no sé si alguno más,^[10] accediendo a gestiones de amigos míos, dirigieron telegramas a Franco pidiéndole gracia para mí, suponiendo que iban a fusilarme. Además, los fusilamientos de Companys y otros habían producido un escándalo internacional. En tal situación resultaba que, si me entregaban colocarían al «caudillo» en la disyuntiva de fusilarme, contrariando a los que habían solicitado gracia y produciendo otro escándalo internacional, o disgustar a la Falange que seguramente reclamaría que se me eliminase. Cualquiera de estas dos soluciones era un mal negocio político para Franco que además tenía sobre sí la responsabilidad de muchísimos crímenes cubiertos con una legalidad hecha a medida de sus perversos instintos. A juicio mío, decidió no matarme pero sí tenerme sometido a absoluta impotencia de hacer algo contra él y su política. Por eso no me dejaban hablar con españoles y mi correspondencia era intervenida. Para realizar esto se valieron del Gobierno Petain-Laval, así como del alemán, con los cuales estaban en excelentes relaciones; más exactamente: en complicidad.

Que él temía que yo le hiciese alguna jugada política lo prueba las preguntas que me hizo la Gestapo y de las cuales hablaré en otra carta.

París. Febrero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Cuando partió de la plaza de Nyons el automóvil que me llevaba con los policías, también creí que sería trasladado a España y que éste sería el último episodio de mi vida. Observaba todo el camino que recorríamos, y al poco rato comprendí que marchábamos en dirección de Lyon. Esto me tranquilizó. En un punto del trayecto se apeó el Jefe de la policía italiana.

Llegamos a Lyon, al Hotel Terminus donde la Gestapo tenía las oficinas.

En este Hotel fue donde yo me hospedé la primera vez que salí al extranjero, cuando el año 1919 fui a Berna. ¡Qué coincidencias! ¿Sería también éste mi último hospedaje?

El Jefe de la Gestapo en Lyon era militar y joven. Me interrogó de la siguiente manera:

—¿Es usted Francisco Largo Caballero?

—Sí.

—¿Ha sido Ministro en España?
—Sí. Ministro de Trabajo, de Guerra, y Presidente del Consejo.
—¿Es usted rojo?
—¡Soy español!
—¿Pero rojo?
—¡Soy español!
—¿Usted está contra Franco?
—Es Franco el que está contra mí.
—¿Conoce usted a Casares Quiroga?
—Sí.
—¿Dónde está?
—No lo sé.
—¿Le ha visto alguna vez en Francia?
—No.

Todo este diálogo lo manteníamos mientras él manejaba un pequeño dossier que tenía sobre la mesa. No me preguntó por ninguno de mis amigos o correligionarios; tan sólo por Casares Quiroga. Además quiso saber a qué partido pertenecía yo, y le contesté que al Partido Socialista desde hacía medio siglo.

A las dos de la madrugada salí con los dos policías en el tren de París. En la estación nos esperaba un automóvil que nos llevó a Neuilly, Boulevard Víctor Hugo, número 20, un hotel. En este hotel vivía el Jefe de la Gestapo en Francia; un comandante que ocupaba algunas habitaciones y las demás las destinaba a prisión. Allí estuvieron presos al mismo tiempo que yo: el coronel Larocque, un hermano del General De Gaulle y el Príncipe Napoleón, nieto de Leopoldo II de Bélgica. Este último salió en libertad; a los otros dos se los llevó la policía, no sé a donde.

Los cinco meses que estuve en este hotel, los pasé incomunicado.

Las oficinas las tenían en París a donde me llevaron a declarar varias veces. Las declaraciones se limitaban a historiar mi vida desde el día en que nací hasta que me detuvieron. Se escribieron muchos pliegos. No me preguntaron tampoco en estas declaraciones por ningún correligionario o amigo. En cambio, me preguntaron también con mucho interés si estaba en relaciones con Casares Quiroga, y si el Gobierno de los Estados Unidos me había indicado que formase un Gobierno.

De esto he deducido que el temor de Franco era que crease alguna organización política en el extranjero. Es también por lo que Petain y Laval me protegían teniéndome preso o confinado; no permitiéndome hablar con españoles ni salir de Francia por si lo realizaba en otro sitio; en tanto que teniéndome en su poder poseían una mayor garantía. ¿Por qué si no su interés por saber si estaba en relaciones con Casares Quiroga y el Gobierno de los Estados Unidos? ¿Por qué no se preocupaban del mismo modo de los demás políticos españoles destacados? Desde luego que me

alegro de que no les produjeran las molestias que a mí, pero indudablemente que eso tenía una significación.

De mis respuestas no obtuvieron nunca más que negativas.

Respecto a la conducta de la Gestapo para conmigo, creo que perseguía los mismos fines que las autoridades francesas —si es que no era aquella la que les ordenaba—: tenerme incapacitado para intentar algo contra Franco.

Solicité autorización para escribir a mi hija y me la concedieron.

La casualidad hizo que al arrancar una etiqueta de un paquete, viera que estaba dirigido al Jefe de la policía de Lyon, lo cual me hizo comprender la combinación de que se valían con mis cartas. Después he comprobado que era cierto lo que yo sospechaba.

Yo entregaba las cartas al Jefe de la Gestapo, y éste se las remitía al de Lyon. Allí las echaban al correo, donde les ponían la estampilla de salida, y por ello creían que yo estaba preso en esa capital. Por esa razón mi hija fue dos veces a visitarme y le dijeron que no podía verme entonces, que tuviera paciencia, que ya me vería. Mi hija enviaba sus cartas al Jefe de la policía alemana de Lyon al Hotel Terminus, con un sobre interior dirigido a mí. De allí las remitían a París y me las entregaban. De todos modos estaba contento porque Carmen y mi cuñada sabían que yo vivía.

En esa prisión estuve desde el 20 de febrero de 1943 hasta el 8 de julio del mismo año. En este día, por la mañana, me ordenaron que preparase todo porque iba a salir. ¿A dónde?, pregunté, y me contestaron que no lo sabían. El conserje me felicitó porque según él iba a salir en libertad; lo mismo hicieron una sirvienta del Jefe y un soldado. ¿Sería posible?

Por la tarde subió un sargento y me preguntó si tenía todo preparado, a lo que contesté que sí. Volví a preguntar a donde iba y me contestó: ¡A Berlín!

El efecto se lo puede figurar cualquiera.

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Salí de París el 8 de julio, acompañado de dos Jefes del Ejército alemán, por la estación de San Lázaro, requisada totalmente para el servicio exclusivo de los alemanes. Mis guardianes llevaban muchos y grandes bultos. Se me antojó que iban llenos de documentación, y sospeché que estaban sacando todos los dossiers de la Gestapo.

A las ocho de la noche del día nueve llegamos a Berlín, y desde la estación me condujeron al edificio en el que la Gestapo tenía las oficinas centrales. Los sótanos los tenían habilitados para prisión, con celdas individuales y colectivas. Era sábado. El jefe militar que me llevaba y el de la prisión tuvieron un altercado porque este último no me quiso admitir. Aunque no entiendo el alemán, comprendí que la disputa

era porque ya estaban cerradas las oficinas y no había nadie que pudiera extender los documentos de admisión. En su virtud me trasladaron a otra prisión en la cual debía estar, al parecer, hasta el lunes; pero pasó éste día, el martes y el miércoles sin que nadie viniera a buscarme. El jueves llegó el Comisario de la policía de Berlín y me condujo al lugar en donde el sábado no quisieron admitirme. Allí me encerraron en la celda individual número veintiuno. El viernes empecé a prestar declaraciones, que duraron algunos días. El intérprete no conocía el español; se servía de un diccionario y, aun así, no daba pie con bola.

El Comisario pidió el dossier de Largo Caballero, el cual contenía muchas hojas con fotografías, recortes de periódicos, copias de telegramas, cartas, etc. En la primera página había un recorte de periódico con unas fotografías de un individuo de aproximadamente treinta años, con gafas de gran tamaño y una boina que parecía un paraguas. Al pie de la fotografía con letras de imprenta decía: «Don Francisco Largo Caballero, Presidente del Gobierno español». El Comisario me miró y, riéndose me dio a entender que aquél no era yo. ¡Claro que no!, respondí. Continuamos examinando el dossier hoja por hoja y en él había noticias de hacía varios años en las que se decía que había asistido a conferencias en países donde no he estado nunca y escrito artículos en alemán, que no escribí jamás, y así por el estilo multitud de cosas. Esto me horrorizó, porque pude ver la forma de cómo se fabrican los antecedentes de los hombres que luchan en la vida política; cómo la policía desparramada por el mundo informa para justificar su función, y cómo ciertos elementos políticos carentes de escrúpulos, con objeto de dar importancia a sus reuniones internacionales, no tienen inconveniente en hacer figurar como asistentes a personas que están a muchos centenares de kilómetros de distancia del lugar donde se han reunido. Como los interesados no leen generalmente esos periódicos, no tienen posibilidad de rectificar y... así se escribe la Historia. En esos interrogatorios, tampoco me preguntaron por amigos o correligionarios.

Del dossier que analizamos no resultó nada contra mí, y como consecuencia de la lógica alemana, el Comisario me hizo responsable de la guerra civil española porque —según él— teniendo yo gran influencia sobre la clase trabajadora no declaré la huelga general ni organicé la resistencia pasiva para evitarla, y porque he propagado el marxismo. Con sujeción a esa lógica lo mismo me podía haber hecho responsable de la guerra ruso-japonesa o del crimen de Sarajevo.

Daba escalofríos oír tantas sandeces, reveladoras de una gran ignorancia o de una supina mala fe, a un hombre que tenía en sus manos la libertad de millares de ciudadanos alemanes o extranjeros. ¡Este Comisario estuvo en España organizando la policía al servicio de Franco!

Terminadas las declaraciones, le dije que como no resultaba ningún cargo contra mí, esperaba que sería puesto en libertad; a lo que contestó que no lo esperase, porque

era un peligro para Francia y Alemania. ¿Qué leyenda acerca de mi persona se habrá extendido por Europa? ¿Se puede jugar así con la integridad moral, la libertad y la vida de los hombres? ¿Acabará la guerra mundial con estas atrocidades?

No soy muy optimista.

El último día de julio me dijeron que preparase todo porque iba a salir. ¿Me pondrían en libertad? A las once de la mañana salimos en automóvil el Comisario y yo, sin saber a dónde me llevaba. A la una, entramos en el Campo de Concentración de Oraniemburg. El Comisario se despidió de mí como si fuera mi mejor amigo.

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

EL INFIERNO DE LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN ALEMANES

Querido amigo: El gran poeta Campoamor tituló uno de sus grandes poemas: ¡Quién supiera escribir! Expresión que me sale del alma en estos momentos en que quisiera expresar con claridad diáfana nada más que la realidad de cuanto he vivido. Sí. ¡Quién supiera escribir! Quisiera ser un Cervantes, un Emilio Zola, un Pérez Galdós, uno de esos genios de la narración que recogen en su cerebro y reflejan en el papel como una fotografía los episodios de la vida. ¡Merecería la pena! No porque haya yo vivido y sufrido estos episodios, sino porque los han vivido y sufrido miles de seres humanos en ese Campo de Oraniemburg, que para mayor sarcasmo ostentaba a su entrada un letrero en alemán que decía: «Campo de educación».

La miseria moral, la brutalidad, el egoísmo, la inhumanidad, el salvajismo, la insensibilidad, la deslealtad, la delación y la traición que imperaban en ese Campo no son para ser descritos si no se poseen relevantes dotes, sino para verlos, vivirlos, incluso sufrirlos, sólo así se puede tener una sensación de la realidad. Pero a falta de condiciones de escritor, confórmese, amigo mío, con mi buena voluntad y mi mejor deseo para exponerle los hechos, llana y verazmente. La exposición será pálida, incolora, ante la realidad.

El Campo de Oraniemburg estaba orientado al Norte, a unos treinta y cuatro kilómetros de Berlín y en el centro de un bosque de pinos, en terreno arenoso. Lo cerraba un muro de cuatro metros de alto. Su extensión era grande, si bien desconozco con exactitud el número de metros cuadrados que ocupaba. Adosadas al muro, de cien en cien metros había unas torres cuadradas con planta baja, piso principal y segundo; este piso era una galería de cristales de cuatro metros de anchura por igual medida de largo; desde allí se dominaba todo el Campo. Los centinelas disponían de un arsenal de armas: ametralladoras, fusiles ametralladores, bombas de mano y pistolas. La guardia la hacían tres soldados en cada torre, y eran relevados cada veinticuatro horas. Paralela al muro, a unos dos metros de distancia del mismo había una alambrada con púas, de otros dos metros de ancho, que iba de menor a mayor, desde diez centímetros, a cuatro metros de altura; los alambres — entrecruzados como en los campos de guerra— tenían corriente eléctrica de alta tensión. La distancia entre muro y alambrada constituía un paseo por el cual no podían caminar más que los individuos de la guardia, para relevarse. Todo eso, paseo y alambrada, era la zona de la muerte. Si alguno trataba de escaparse forzosamente moría en uno u otro sitio. Los centinelas, sin previo aviso, disparaban contra toda persona que se encontrase en cualquier parte de dicha zona.

Esto, para algunos tenía sus ventajas, pues el que quería suicidarse —y se dieron

muchos casos— no necesitaba usar arma propia, sino únicamente entrar en la zona de la muerte, donde indefectiblemente encontraba lo que buscaba.

A esto llamaban los del nacionalsocialismo «Campo de educación».

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Voy a continuar la descripción de este Campo de delicias.

A la entrada del mismo había una gran plaza en la que cabían —sin exageración— más de treinta mil personas. El resto del Campo estaba ocupado por barracas desmontables, colocadas en forma de abanico, como la Cárcel Modelo de Madrid. Todas las barracas tenían adosadas grandes macetas con plantas y flores. En los espacios entre las barracas, salvo los caminos precisos para la circulación, había plantadas legumbres y flores. Era obligatorio recoger cualquier papel u objeto tirado en el suelo, todo debía verse en el exterior completamente limpio.

El Campo se dividía en dos partes: la más grande para barracas de presos que trabajaban y gozaban de buena salud; la pequeña para Hospital de enfermos de todas clases. Al principio, este Hospital se componía de dos barracas de unos cien metros de largo por unos ocho de ancho, dividida cada una en diferentes salas. Una barraca para Cirugía y la otra para enfermedades generales. Después, las necesidades obligaron a habilitar cinco barracas más. Las dos primeras tenían calefacción central, lavabos, baños y duchas, con agua caliente y fría, aparatos de radiografía, laboratorio, farmacia, etcétera.

A todos los enfermos se les tomaba el pulso y la temperatura dos veces al día. Se les hacía análisis de orina, sangre y esputos y se les pesaba una vez a la semana.

Era base de la higiene alemana en el Campo, lavarse la cara todos los días con medio cuerpo desnudo y ducharse un día cada siete. Cumplidos esos preceptos de higiene elemental, después podía usted hacer todas las porquerías que se le ocurrieran; pero mojarse la cara y el cuerpo era ineludible, aunque precisaran transportarle en una camilla o tuviera fiebre de cuarenta grados.

En la parte más grande estaban instalados: la cocina eléctrica, muy limpia; el lavadero; el guardarropa; la cantina y la biblioteca.

Había radio, banda de música, campo de *football*, servicio de incendios y... hasta un burdel con once mujeres.

Esto es, muy imperfectamente expuesto, la parte exterior del Campo.

El número de presos que figuraban en las fichas llegaba a los ciento cincuenta mil. Los efectivos oscilaban entre veinte y treinta mil. Existía un gran trasiego de presos para otros Campos. He contado hasta cuarenta y dos nacionalidades. Había niños de ocho años y ancianos hasta de ochenta y dos. Mancos de los dos brazos, ciegos, sordos y mudos. Individuos de todas las profesiones manuales e intelectuales:

catedráticos, médicos, exministros, diplomáticos, escritores, artistas de teatro, pintores, periodistas, abogados, sacerdotes católicos y protestantes, obreros de todos los oficios, ladrones, asesinos, homosexuales, gitanos... y todos estábamos juntos.

Era obligatorio ostentar en la chaqueta y en el pantalón el número de matrícula con las letras iniciales de la nacionalidad y un triángulo, cuyo color variaba según fuera la clasificación que se había hecho del preso; así, el de los políticos era rojo; el de los presos por delito común, verde; el de los gitanos y vagabundos, negro; el de los pertenecientes a sectas religiosas, violeta y el de los homosexuales, rosa. Los que tenían el vértice del triángulo dirigido hacia el suelo, podían tener la esperanza de salir algún día; los que lo llevaban hacia arriba estaban condenados para toda la vida. Algunos estaban en el Campo desde hacía diez años, y no habían sido juzgados por ningún Tribunal. Otros muchos estaban allí por lo que llamaban sabotaje, esto es, por haber faltado un día al trabajo, por haber estropeado una pieza o una herramienta, por haber consumido más luz de lo ordenado o haber gastado en la oficina más lápices de los calculados para la labor cotidiana. Todo hecho que no agradase al nacionalsocialismo se consideraba como un delito merecedor de ir a educarse al Campo de concentración.

He visto muchos que estuvieron en las Brigadas Internacionales en nuestra guerra civil.

Aunque parezca extraño, no he encontrado ni un individuo de ideas socialistas claras, definidas.

Los llamados comunistas, eran más bien gentes protestantes del régimen de privilegio social existente; pero conocedores de las doctrinas económico-sociales de Marx y de Engels, ninguno. La mayor parte soñaban con una revancha con dictadura, campos de concentración, fusilamientos, etc. Ideas o planes de transformación social por medios inteligentes y viables y mediante la solidaridad humana, ninguna. Causaba una sensación desconsoladora esta ausencia de principios políticos, sociales y morales.

Al entrar en el Campo le quitaban al preso toda la ropa o efectos que llevaba, le dejaban desnudo como el día en que nació; le entregaban un pantalón, chaqueta, zapatos y camisa procedentes de recuperaciones en las ciudades o campos de batalla, y ya le estuvieran las prendas grandes o pequeñas tenía que llevarlas. Después cada uno organizaba lo que podía, es decir, robaba —pintaba que decían en la cárcel de Madrid— y esto se consideraba una cosa natural y necesaria. He dicho organizar porque era la palabra que sustituía a la de robar; en Alemania no se robaba, se organizaba.

Con este sistema de vestir a los presos, el Campo era un mosaico de indumentarias. Por la ropa se llegaba a conocer los países por donde pasaba el ejército alemán.

Para evitar que se vendiese ropa a los soldados que custodiaban el Campo, y éstos a la población civil, señalaban la ropa con una cruz en forma de aspa con pintura roja indeleble. Sin duda esto no fue suficiente y obligaron a cortar un trozo del paño y cubrirlo con tela de cualquier otro color. Esto daba la sensación de un carnaval o bien de que los hombres eran paquetes con etiquetas de facturación.

Estas precauciones demostraban que el Nacional Socialismo no había extirpado la afición al soborno y a la organización.

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Más del noventa por ciento de los hombres que entraban en el Campo, de cualquier profesión, edad o condición que fuesen, a las pocas semanas perdían toda noción de la personalidad humana. Se transformaban en algo salvaje, bestial; para ellos no había amigos ni compañeros; perdían el sentimiento de la dignidad; eran insensibles a todo dolor ajeno; su inteligencia se oscurecía; no pensaban más que en, el pan, la sopa, la margarina, las patatas, el paquete siempre esperado.

Las personas no eran nada; las cosas lo eran todo. Las actividades se limitaban a ver cómo se podía engañar a otros, o bien a organizar ropa, comida, o lo que se pudiera. Cuando se recibía algún paquete de la familia o de la Cruz Roja, había que ponerlo debajo de la cabecera de la cama para no ser víctima de la organización.

Muchos ucranianos, húngaros y otros, se comían las patatas crudas y en ocasiones, los pellejos de las patatas que se mondaban en la cocina, o rebuscaban en las basuras para comer los desperdicios. Algunos fueron sorprendidos organizando la sopa que todavía estaba en la marmita para ser repartida; de la marmita la sacaban con los recipientes donde orinaban los enfermos, y como carecían de gamella, la comían en los mismos recipientes a escondidas. Esto no eran simples excepciones; lo hacían muchos y, sobre todo, los húngaros. Yo he visto con gran repugnancia comerse las patatas cocidas con su cáscara o pellejo, como quien come una manzana o un trozo de queso.

Las camas, en general, eran de madera y formaban una especie de andamiaje de tres pisos. Como estaban apareadas, dormían tres y cuatro individuos juntos, sin más ropa que las dos mantas. En las barracas, capaces sólo para ciento cincuenta hombres, amontonaban hasta seiscientos. Las evacuaciones de toda la noche se acumulaban, porque cortaban el agua de los retretes para que no hiciera ruido a fin de no despertar al Jefe de la barraca, y la acumulación de todos esos detritus permanecía hasta por la mañana con gran peligro de desarrollar enfermedades como el tifus y, sobre todo en verano, el olor era inaguantable.

A las tres de la madrugada se levantaban todos con medio cuerpo desnudo y con

un frío de treinta a cuarenta grados Fahrenheit bajo cero y puertas y ventanas abiertas, se lavaban. Esto daba por resultado una cantidad enorme de pleuréticos.

Tomada la sopa, o café —¡pero qué sopa y qué café!—, formaban en la plaza para hacer el recuento, que se llevaba a efecto tres veces por día; después se hacía dos veces, y por último sólo una vez diaria.

Lloviese o nevase, con frío o calor había que estar de pie. Si faltaba alguno o existía error en la suma total, había que aguardar hasta encontrar al que faltaba o subsanar el error de suma, lo que algunas veces se tardaba muchas horas. ¡Se ha dado el caso de estar así treinta y seis horas! Los hombres caían desfallecidos y enfermos; algunos morían de frío.

Si algún preso no llevaba bien visible el número de matrícula o le sorprendían con las manos en los bolsillos, era castigado al sport. ¡Quienes ideaban estos nombres debían tener alma de hiena! El sport consistía en tener al castigado durante una o dos horas a la intemperie, haciendo evoluciones en cuclillas o de rodillas. Al que aguantaba hasta el final sin caer exhausto, desvanecido, tenían que recogerlo y llevarlo a la enfermería inconsciente o con las rodillas ensangrentadas.

Por la falta más pequeña eran enviados los hombres al batallón disciplinario, en el que siempre había por término medio de ciento a ciento cincuenta castigados.

En todos los batallones disciplinarios son duros los trabajos, y ello parece natural porque de otro modo no serían batallones de castigo, pero véase una muestra, de los que se imponían en nuestro Campo:

En una mochila sujeta a la espalda se les cargaba un peso de diez a veinte kilos de piedra, y con este peso se les obligaba a dar vueltas a la plaza durante todo el día. En total, unos cuarenta kilómetros diarios. Esfuerzo, además, absolutamente inútil. Era el sadismo en el martirio, pues tales castigos duraban semanas o meses quedando los penados completamente agotados, y algunos obligados a entrar en el Hospital.

Otras veces el castigo consistía en recibir en el trasero al desnudo cincuenta palos con un vergajo de goma.

Los Jefes de Campo y de barraca eran alemanes que ostentaban el triángulo verde, esto es, criminales, y se conducían como señores feudales y como salteadores de la peor especie. Si no les daban los presos parte de los paquetes que recibían de sus familias, amistades o Cruz Roja, los tomaban entre ojos y por la cosa más insignificante los abofeteaban, los apaleaban, los pisoteaban. El que recibía paquetes y daba parte a tales Jefes, era mimado y podía hacer lo que quisiera.

Como resultado del sistema, los Jefes estaban gordos, fuertes y colorados. ¡Como que en tiempo de guerra y de escaseces muchos de ellos comían mejor que lo hicieran en sus casas en tiempos de paz!

Con tabaco se obtenía todo: ropa, zapatos, abrigo, camisas, y el que lo tenía y no lo daba andaba desnudo y mal tratado.

Pero esos Jefes no se contentaban con lo que les daban, también robaban, es decir, organizaban. Antes de entregar los paquetes que se recibían, sustraían de ellos lo que más les interesaba, especialmente tabaco y café. Paquetes enteros desaparecían. De un envío hecho por los americanos expresamente para los españoles nos robaron más de cien paquetes y se los distribuyeron entre los alemanes mandamás. A mí y a otros compañeros españoles nos robaron varios paquetes de la Cruz Roja Internacional, y nadie les decía nada. En cambio, si un individuo hurtaba de la huerta una berza, le colgaban en una horca colocada entre dos macizos de flores delante de todos los presos formados en la plaza.

Durante el tiempo que yo estuve en el Campo, ahorcaron a veintidós. Algunos necios creían que era para mantener la moralidad. Yo he creído que era por celos, porque les molestaba la competencia y no permitían, no podían permitir que robase nadie más que ellos, los Jefes, la raza superior del nacionalsocialismo.

Millares de hombres salían a trabajar fuera del Campo, a más de cinco kilómetros de distancia, esto es, diez kilómetros ida y vuelta andando casi descalzos. Para custodiarlos iba un soldado por cada diez presos, con perros, como los pastores. Si algún preso se retrasaba o se desviaba de la fila, le hacían recuperar su puesto a culatazos, o bien le echaban los perros como si fuesen ovejas o toros. ¡Oh, la cultura y el sentimiento alemán!

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Es interesante saber cómo funcionaban los servicios del Campo.

Todos estos servicios se hacían por los presos. Carpinteros, pintores, albañiles, bomberos, enfermeros, ayudantes de autopsias, conductores de cadáveres, enterradores, laboratoristas, bañeros, ¡hasta tres verdugos! Todos eran presos. Incluso las mujeres del burdel.

A ser verdugo no le concedían ninguna importancia. Lo consideraban como una profesión, como se puede ser sastre o barbero. Ésa era la moralidad y delicadeza nacionalsocialista, y lo más grave era que los verdugos, que eran alemanes, ejercían su misión con gusto porque vestían y comían mejor.

El Hospital era relativamente lo mejor del Campo. Allí el trato era más humano porque los médicos y enfermeros tenían, en general, un buen concepto del deber aunque estaban convencidos de que su trabajo era estéril, dado el régimen a que estaban sometidos los presos. Aunque existía Farmacia, no había casi medicamentos. Para mi tratamiento de la arteriosclerosis carecían de ampollas. Mi hija me envió dos cajas de inyecciones, pero se negaron a entregármelas. Ellos no las tenían, pero tampoco permitían hacer uso de las propias.

Las camas eran de dos y tres pisos; cosa absurda para enfermos.

Si bien se tomaba el pulso, la temperatura, y se hacían análisis de orina, de sangre y de esputos y se pesaba una vez por semana, todo ello era pura fórmula, porque el régimen era igual para todos. La misma alimentación para el reumático que para el tuberculoso, el pleurítico, el cardíaco, etc. Los que trabajaban comían la misma sopa que los enfermos.

Las camas también estaban apareadas como en las barracas, y en cada dos literas yacían tres pacientes, y si uno moría durante la noche lo dejaban al lado de los otros dos hasta por la mañana que lo trasladaban al depósito. Vivos y cadáveres quedaban juntos varias horas, porque los vivos no podían abandonar el lecho sin quebranto de las órdenes disciplinarias y el castigo consiguiente.

La gente veía esto como una cosa natural.

Muchas veces la ropa de cama de uno que había muerto, la dejaban para el nuevo candidato a la misma suerte. Los últimos meses ya no daban ninguna clase de ropa.

Un preso estaba encargado de llevar los cadáveres al depósito en una especie de camilla con ruedas. Los transportaban como el que lleva un bulto a la estación o un perro al quemadero. Nadie demostraba la menor emoción por haber desaparecido uno de sus compañeros de desgracia.

La mortalidad era espantosa.

Cuando yo entré en el Campo la alimentación era mejor que lo fue después: un pan de 1200 gramos para cada cuatro personas; una sopa de agua y harina por la mañana y a mediodía, y por la tarde una sopa indefinible con cuatro o cinco trozos de patata cocida muy mala. Todo sin grasa. Tres días a la semana, veinte gramos de margarina. Después se rebajó el reparto de margarina a veinte gramos un día por semana; una sola sopa por día y un pan para cada siete presos. La sopa era de rutabaga, un tubérculo que en Francia se lo dan como alimento a los cerdos o a las vacas. La mayor parte de los enfermos eran esqueletos ambulantes; el que no recibía paquetes de su familia con alguna frecuencia era un candidato al crematorio.

Los enfermos tuberculosos, cardíacos, de pleuresía o pulmonía con fiebre de 39 grados tomaban para comer la misma bazofia que todos los demás.

La parte burocrática se llevaba a la perfección: ficha con los antecedentes, hojas con datos de temperatura, pulso, libros de entradas y salidas, etc. El enfermo no percibía nunca una variación en el tratamiento. Cuando los enfermos, sobre todo los de corazón, llevaban mucho tiempo en el Hospital sin esperanza de curación, no esperaban a que falleciese; utilizaban el procedimiento de despacharlos con una inyección o los transportaban al crematorio antes de que expirasen. Algunas veces sabían de antemano el día y la hora en que el enfermo tenía que fallecer.

Todos los que llevaban en el Campo dos años más que yo, me aseguraban sin exageración, que había entrado cuando aquél era un paraíso. Personas de crédito me han contado cosas horribles de martirios infligidos y de crímenes perpetrados.

A la llegada al Campo, a los prisioneros, especialmente rusos y polacos, se les recibía en la plaza a tiros de ametralladora, matándolos a centenares. Esto había ocurrido no una vez, sino muchas. A los que quedaban con vida los encerraban en las barracas y los dejaban abandonados hasta que morían de hambre o de enfermedad. Esto lo hacían cuando los alemanes avanzaron en Polonia y Rusia.

En pleno invierno, con temperatura de más de 30 grados bajo cero, sacaban a los hombres a la plaza completamente desnudos y los tenían en posición de firme hasta que caían muertos. Especialmente a los judíos les obligaban durante días enteros a transportar nieve sobre el pecho, y a otros los hacían correr a la velocidad de una bicicleta que montaba un soldado, maltratándolos al propio tiempo con látigo hasta que caían extenuados por la fatiga. Durante varias horas los hacían correr en cuclillas, y si perdían el equilibrio los levantaban a culatazos.

No acabaría si contase todas las salvajadas cometidas con los prisioneros. Era el sistema para sembrar el terror.

Cuando bombardeaban Berlín sacaban un grupo de presos fichados de antemano; los llevaban a desescombrar, a buscar cadáveres y a recoger bombas que no hubieran estallado. Bastantes veces llegaban al Campo camiones cargados de piernas, brazos y cabezas destrozadas de los desgraciados que formaban el grupo llevado a Berlín.

Por hallarse militarizados, los hombres alemanes con destino a los frentes, en las fábricas de producción de material de guerra, de Espiel, Enquel y Oraniemburg trabajaban presos del Campo haciendo aviones, bombas y obuses. Cuando los ingleses bombardearon esas fábricas, las víctimas fueron los presos. En Enquel hubo quinientos muertos y doscientos cincuenta heridos; en Espiel, trescientos muertos y muchos heridos; en Oraniemburg cuatrocientos muertos y noventa heridos. Los bombardeos ocasionaban más muertos que heridos.

Las delaciones se han cultivado con mucho esmero, y eran muy numerosas y a los delatores se les consideraba extraordinariamente. Como consecuencia de esas delaciones hacían listas de doscientos o más individuos y los llevaban a otros campos llamados de la muerte, como el de Mauthausen en Austria. Todos los que iban allí estaban condenados a morir. Trabajaban en unas canteras y los trataban tan brutalmente que no se salvaron más del uno por ciento.

A ese Campo llevaron cinco mil españoles. Cuando yo llegué a Oraniemburg no quedaban más de quinientos. Los otros habían muerto.

¿Qué había hecho Franco para salvar a estos infelices de las garras de sus aliados? ¿No es justo considerarlos también como víctimas del «caudillo»? Los españoles son los que deben opinar.

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: En el maldecido Campo de Oraniemburg nadie dormía tranquilo. Nos acostábamos con la preocupación de que pudiéramos amanecer en otro Campo, o de ser liquidados. A la una o las dos de la madrugada, muy silenciosamente, llegaban unos individuos provistos de linternas y despertaban a los previamente fichados, les hacían seña de que les siguieran, y al otro día nos enterábamos de que habían sacado de ese modo doscientos o trescientos y se los habían llevado. ¿A dónde? No se sabía. No volvía a tenerse noticia de ellos. Esto no me lo han contado. Lo he presenciado yo.

Se hacían traslados de presos a otros Campos, y a esto lo llamaban transportes. En estos traslados salían dos mil o tres mil, en columnas de ciento, custodiados por soldados —uno por cada diez—, y si alguno por enfermedad o cansancio no podía continuar andando, le disparaban un tiro y lo dejaban muerto en la cuneta de la carretera. Las columnas seguían marchando como si nada hubiera sucedido. Como no llevaban camiones para cargar a los que no pudiesen caminar, no los querían dejar en libertad y los eliminaban de esa manera.

Un español —asturiano— llamado Alonso, que perdió en nuestra guerra civil el brazo izquierdo, nos contó que cuando le llevaron a Alemania desde Burdeos iba en un tren con unos seiscientos más, en vagones que se emplean para transportar caballos. En cada vagón iban ochenta o noventa personas de pie, sin poder sentarse. En esas condiciones tenían que hacer sus necesidades; no les dieron apenas de comer y beber, y si alguno se ponía enfermo o moría lo echaban a un lado y concluido.

Tardaron en llegar al punto de destino cincuenta y cinco días, excepto más de la mitad que quedaron muertos durante el viaje, por bombardeos o por enfermedades o falta de resistencia. Al convoy le bautizaron con el nombre de «El Transporte de la Muerte».

Un medio de liquidar enfermos con objeto de hacer sitio para otros, era organizar transportes, o sea expediciones, con trescientos o más. Los metían hacinados en vagones de ganado, completamente cerrados, en los que previamente tenían almacenados residuos de legumbres sobre los cuales habían echado ácidos para que fermentasen, y de ese modo moría la mayor parte de los transportados. Esto llegó a saberse por algunos de los soldados que volvían otra vez al Campo y contaban las peripecias del viaje.

¿Verdad que no viéndolo cuesta trabajo creer estas enormidades? Pues no crea que eso es todo. Aún hay más.

Menos los domingos, todos los días veíamos a la entrada de la plaza, en el interior, al lado izquierdo según se entraba, un grupo de hombres de seis, diez, quince, veinte o más. Estaban en posición de firmes, inmóviles, sin poder hablar o

mirar a nadie. Todos sabíamos que eran condenados a muerte, y nos decíamos: «Combustible para el crematorio». Aquellos hombres procedían de Berlín o de otros sitios, condenados por la Gestapo.

A la hora u hora y media de tenerlos en dicha posición, los sacaban fuera del muro de cerramiento y los conducían al crematorio. Los desgraciados creían que iban a la desinfección. Tenían que pasar por delante de un gran taller de carpintería y aserradero donde trabajaban algunos españoles presos, los que al volver al Campo, comentaban: «Hoy han pasado diez, quince, veinte», algunas veces también mujeres. En el crematorio entraban vivos y no salían más que las cenizas.

Un día sorprendieron a algunos mirando; los llamaron y les amenazaron con llevarlos a ellos también si volvían a curiosear.

Al llegar a la primera habitación del crematorio todos se desnudaban y dejaban la ropa en un montón separado para hacerles creer que volverían a recogerla. Así desnudos, entraban al interior; les decían que iban a la ducha; los encerraban en otro departamento en el que había aparatos para ducharse, pero en vez de agua salían gases y así los asfixiaban; los cadáveres eran arrastrados a los hornos del Crematorio que estaban a unos diez metros más al interior.

Para ejecutar estos asesinatos en masa había un «comando» o equipo de veinticinco hombres, que los realizaban como puede hacerlo un matarife con las ovejas o las terneras. Era un oficio como otro cualquiera, y las víctimas no eran objeto de preocupación.

Desde el Hospital observábamos la chimenea del crematorio, y por el humo y las llamas calculábamos si había muchas o pocas víctimas.

Cuando entraron en el Campo las tropas polacas visité con los oficiales este crematorio y todavía estaban en la primera habitación los montoncitos de ropa de los últimos infelices víctimas de la sevicia del nacionalsocialismo en Oraniemburg.

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: A medida que la guerra se desarrollaba la estrella de los alemanes se eclipsaba y veíamos confirmados nuestros augurios y nuestras esperanzas cuantos vaticinamos que alemanes e italianos serían derrotados triunfando los principios de la libertad.

Cuando los rusos desarrollaron la ofensiva que les hizo llegar hasta Custrin, hubo en el Campo una ola de terror entre los militares. Comenzaron a evacuar los presos precipitadamente, saliendo algunos transportes para el resto de Alemania; se hicieron infinidad de listas de los que podían andar y de los que no podían hacerlo, pues carecían de medios de transporte; se rompían unas listas para hacer otras... Había empezado la descomposición...

La ofensiva rusa se detuvo, y renació otra vez la calma, pero temiendo que un día hubiera que salir precipitadamente y que para ellos los enfermos fuesen una seria impedimenta, organizaron una serie de transportes de cuatrocientos enfermos cada uno escogidos entre las diferentes barracas del Hospital. Hecha la selección los sacaban a la plaza (algunos de ellos en camilla) y unos camiones los llevaban fuera por grupos diciéndoles que iban a la estación de Oraniemburg.

Todos sabíamos que eso no era cierto; lo cierto era que los llevaban al crematorio.

Estábamos consternados al ver aquellos hombres camino del matadero. Entre ellos siempre había algún amigo o conocido. La mayoría de los que permanecimos allí quedábamos tristes y cabizbajos, no tan sólo porque se llevaban a aquellos infelices, sino pensando que al día siguiente nos podría ocurrir lo mismo a nosotros. Nadie hablaba una palabra por temor a la delación y la represalia. Hasta tal punto el terror dominaba a todos, que apercibiéndose de ello los mandamos, cuando querían amedrentar a los presos les decían: «¡Que te mando al crematorio!»

Esto quería decir que los incluirían en la primera lista que se hiciese, y así obtenían una sumisión completa.

Era verdaderamente horrible, criminal, espantoso. No se concibe que seres dotados de razón puedan llegar a tal grado de maldad y, sin embargo, todo lo relatado lo hacían con una sangre fría espantosa: como el que desempeña un cometido honroso y digno de encomio.

¿No habría medio de impedir y, cuando eso no se pueda, de castigar tales crímenes? No basta decir que «es la guerra». Guerras hubo siempre, y jamás se llegó a tal grado de criminalidad, de salvajismo. En las guerras se han dado casos incontables de caballerosidad, de humanismo.

No es simplemente la guerra. Es la maldad de ciertas gentes que toman la guerra como medio para desarrollar sus feroces instintos a fin de someter a su dominio a todos los demás hombres. Son los malhechores de la Humanidad, a los que la solidaridad humana no se decide a suprimir contando para ello con medios adecuados.

¿Para hacer con ellos eso sacaban de sus casas a los hombres de todas las naciones?

Y no se trata sólo de los asesinados. La mayor parte de los que se salven, quedarán en tal estado, moral y físico, que ni ellos ni sus descendientes servirán para nada útil. ¡Ésa es la guerra!

¡No! ¡Ése es el resultado de los egoísmos, de las ambiciones, de la insolidaridad humana de los hombres! ¡Ése es el régimen capitalista!

Cuando el Comisario de la policía de Berlín se despidió de mí como si fuera un viejo amigo, al entregarme a otras autoridades, quedé realmente enfermo. Los cuatro meses y medio de prisión en Neuilly y los veintiún días de celda en el edificio de la

Gestapo, habían quebrantado mi salud, y se había agudizado la claudicación intermitente del pie. No me encontraba bien, y no tenía la asistencia adecuada.

El primero con quien hablé al entrar en el Campo fue un holandés que había estado en las Brigadas Internacionales, luchando a nuestro lado; hablaba español y estaba encargado de hacer la inscripción de entrada. Me observó con sorpresa, pues le costaba trabajo creer que ingresase en el Campo un Expresidente del Consejo de Ministros. Era yo el primero, y naturalmente tenía que sorprender.

Hecha la inscripción pasé a otro departamento, en el cual me quitaron todo, desde la boina hasta los calcetines, dejándome completamente desnudo. Ya antes se habían quedado con mi maleta.

En seguida vino un español, catalán, apellidado García, que se había levantado expresamente de la cama al enterarse de que yo estaba allí y me abrazó con efusión. Estos encuentros impresionan, dadas las circunstancias, aunque sea la primera vez que se vea a una persona.

Como vestuario me entregaron una chaqueta, unos pantalones, una camisa y unos zapatos que tenían más edad que yo, y que habrían estado puestos en pies de hombres de más nacionalidades de las que existen en Europa.

Mi ropa la metieron en un saco de papel. El reloj, la cartera y la pluma estilográfica los guardaron aparte, y la maleta la unieron al saco.

Firmé los documentos acreditativos del depósito. Se cumplieron así las formalidades y requisitos inherentes a la relación entre personas honradas que no piensan quedarse con lo ajeno.

Claro es que a pesar de todas las formalidades y requisitos no he vuelto a ver los efectos de mi propiedad.

García me llevó a la «Ambulancia» —nosotros lo llamaríamos Consultorio— donde me examinaron y pasé a la sala número 43, hospitalizado.

Los primeros días me visitó mucha gente movida por la curiosidad de conocerme y por lo insólito del caso.

A los nueve días me aconsejaron que escribiera a mi hija y me redactaron y escribieron una tarjeta en alemán. A los pocos días recibí la contestación de Carmen. ¡Qué emoción! ¡Ya sabía mi hija que estaba en el Campo de Concentración de Oraniemburg! ¡Qué alegría y qué bienestar me produjo esto!

El primero de septiembre me llamaron a la oficina de los S.S. y me comunicaron que podía escribir una carta cada mes. Yo me había enterado que los demás lo hacían cada quince días. Debía hacerlo en papel y sobres corrientes; no en papel especial como los otros presos, teniendo que entregar las cartas en la oficina. Por lo ocurrido anteriormente comprendí la combinación: de la oficina de los S.S. pasaría al Comandante; éste la remitiría a Berlín; de allí saldría para París y de ésta capital a Lyon, donde la depositarían en el correo para que llegara a poder de mi hija en

Nyons.

A mi vez le dije a Carmen que me escribiera como antes, por cuya razón sus cartas recorrían el mismo camino que las mías, pero a la inversa.

¡El procedimiento no podía ser más idiota!

París. Febrero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Estuve en el Hospital hasta el día 24 de abril de 1945 y en él pude ver las más grandes miserias humanas; dormí entre enfermos de todas clases; vi morir a mi lado infinidad de personas y sufrí infinitas molestias. La postura más cómoda que tenía para comer fue con la gamella sobre las rodillas; por ahí podrá imaginarse lo que sería para otros menesteres.

No pude acostumbrarme a mirar tanta desgracia con indiferencia; el dolor de los demás hacía que me olvidara del mío. ¿Será ésta una cualidad especial de los españoles? Porque yo he visto en los demás un estoicismo asombroso.

A pesar de la edad y del ambiente insalubre, la mala alimentación y la crudeza del clima, me fui defendiendo gracias a los paquetes que mi hija y la Cruz Roja me enviaban. Se me produjo en el Campo una hernia doble y el mal del pie no mejoró pero tampoco empeoró.

Pude salir a pasear bastante tiempo. Hablaba con muchos, pero tenía confianza en muy pocos. Cualquier indiscreción podía costarme cara. Tan sólo cuatro personas merecieron mi intimidad en el Hospital: dos alemanes y dos franceses. Los dos primeros eran de Hamburgo. El más joven había sido condenado a diez años de cárcel por hacer propaganda contra el nacionalsocialismo. Cumplida la condena le llevaron al Campo de concentración. Hablaba un poco el francés. Ayudó mucho a los españoles. Era noble y buen compañero. El otro era un negociante que tenía casa en Londres; había estado en la Argentina y hablaba bien español. Fue detenido porque en un hotel de Lisboa se permitió decir que la guerra la perdería Alemania. Llevaba cinco años en el Campo. Como le gustaba hablar en castellano conversábamos mucho, y me traducía las noticias de España que el periódico traía.

De los dos franceses, el más joven, trabajaba en el Laboratorio. Era muy amigo de los españoles. En Lyon fue detenido y maltratado por la Gestapo en el Hotel Términus. Había sido enfermero en un manicomio, y pudimos asegurarnos de que era hombre de toda confianza. El otro era profesor de literatura francesa en Holanda; hombre muy instruido, monárquico, de ideas aristocráticas, y muy buena persona.

También se hallaba allí un Exministro de Bélgica y otro de Holanda, éste Presidente del Partido Católico.

Los domingos iban al Hospital algunos españoles y hablábamos, sobre todo de cosas de España. Los compañeros García y Carabasa —catalanes— pudieron

hacerme y me hicieron algunos favores que agradeceré mientras viva.

La ofensiva rusa comenzó otra vez, pero el Campo estaba tranquilo. A pesar de que los rusos avanzaban no había indicios de que se organizaran transportes; se hablaba de haberse desistido de ellos por carecer de medios de locomoción. ¿Qué pensarían hacer con cerca de veinte mil prisioneros? Además habían llegado varios miles de mujeres de otros campos. Oraniemburg era el punto de concentración. Todos los servicios se realizaban normalmente como si no nos amenazase peligro alguno. ¿Tendrían preparada alguna canallada? Podrá suponerse usted fácilmente que conociendo los procedimientos de aquella gente, nuestros espíritus no podían estar muy tranquilos ni de día ni de noche.

Empezó a rumorearse que el Comandante y los S.S. se iban a marchar y que quedaría encargado del campo el Jefe del Hospital, que a su vez lo entregaría a la Cruz Roja. Me pareció la cosa demasiado buena, dada la contextura moral de los nazis, y no lo creía. Debíamos vivir en guardia.

Súbitamente, el día 21 de abril se recibió la noticia en el Hospital de que ya estaban evacuando el Campo y que a la gente se la llevaban andando a un lugar hacia el Oeste, a una distancia de ciento diez kilómetros. ¿Sería posible? ¿Iban a ser capaces de obligar a miles de hombres a hacer una caminata de ciento diez kilómetros acompañados de mujeres y niños? ¿Y los descansos? ¿Y la alimentación?

Los aliados iban estrechando el cerco y dejando menos espacio para los movimientos del ejército alemán. A continuación tendrían que evacuar el lugar a donde iban, si es que no les alcanzaban en el trayecto. Era una locura, pero la gente estaba ya saliendo del Campo. Los amigos se buscaban y se interrogaban: «¿Sales tú? ¡Yo también!» Éstas eran las palabras que a todos se oían. El que podía arreglaba una mochila o paquetes. Había que prepararse porque se iba a lo desconocido. Había quienes tenían miedo a los rusos y preferían caer en mano de los ingleses o americanos. En el Hospital también dio principio la desbandada. Los enfermos que podían andar se marchaban, pues creían que volverían más pronto a sus casas si la libertad se la daban en el Oeste. Otros se escondían porque deseaban ser libertados por los rusos, cuando éstos llegasen.

Algunos me preguntaban: «Caballero, ¿se marcha usted?» «No»; era mi respuesta.

París. Febrero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Un español, catalán, llamado Fargas, y yo, estábamos juntos en la sala quinta de la barraca número 3 del Hospital. Los tres calefactores recogieron sus pertenencias y se dispusieron a marcharse. El enfermero belga, profesor de la Universidad de Bruselas, nos llamó aparte y nos dijo confidencialmente: «Esta tarde a

las cinco saldrá todo el personal, y hemos acordado que Caballero venga con nosotros. Usted —le, dijo a Fargas— debe irse a la barraca con los españoles para salir con ellos. Esta noche los S.S. van a incendiar el Campo».

Nos quedamos perplejos. ¿Qué haríamos? Al marcharse Fargas a la barraca le dije que avisase a los amigos para despedirnos, como así lo hicieron. Todos me dijeron: «Ya sabemos por Fargas lo que hay; usted no debe quedarse». «No me quedaré —les contesté—, porque con el personal iré en buenas condiciones». «¡Eso es!», contestaron todos.

Creíamos que el personal era todo el del Hospital: médicos, enfermeros, laboratoristas, etc. ¡Tremenda equivocación, que estuvo a punto de costarme la vida!

Un poco antes de las cinco de la tarde tuve todo arreglado: una mochila con ropa sucia y dos paquetes: uno con la mitad del que mandaron los canadienses, que me correspondió en unión de Fargas, y otro con la máquina de afeitar y otras menudencias. Parecía demasiado para un hombre de setenta y seis años, pero como iba con el personal, me sería fácil llevarlo.

Salimos a la plaza. Era una Babel. Todos hablaban, gritaban, corrían y no había manera de entenderse. Vi que un soldado estaba apaleando a un preso, no sé por qué. Los soldados empujaban y pegaban para poner a la gente en fila, y yo también entré antes de que empezaran a maltratarme. Miré a mi alrededor y no vi al personal que me dijeron que se marchaba; tan sólo encontré al enfermero de mi sala y a los dos secretarios de la barraca, que eran los que componían el flamante personal. Nos habíamos equivocado. Quise marcharme de la fila, pero los soldados no dejaban salir a nadie; tuve que continuar en ella. Ya veremos cómo salía del atolladero.

Como si lo que llevaba fuera poca impedimenta, al salir de la plaza me dieron un pan, lo mismo que a los demás. Ése debía ser el alimento para andar ciento diez kilómetros.

Los grupos estaban formados por nacionalidades y yo me encontré entre los belgas. Ni siquiera tuve el consuelo de ir en compañía de mis compatriotas.

De pronto se oyeron voces imperiosas de mando: ¡En marcha! ¡Ahrr!

Salimos a paso militar y sin saber por qué, los mismos individuos de mi grupo me echaron de mi fila para colocarse ellos; esto me desconcertó porque temí que los soldados me colocasen a golpes.

Habíamos avanzado como cosa de un kilómetro, cuando las piernas se negaron a andar; los dolores del pie enfermo eran más agudos que otras veces y fui quedándome retrasado hasta llegar al final del grupo. Un soldado S.S. empezó a gritarme y a empujarme. Yo seguía sin poder andar; desesperado porque adivinaba lo que me iba a suceder. El soldado se enfureció, me dio varios empujones y me echó fuera del grupo; caí al suelo y me propinó patadas y culatazos; me levanté y siguió pegándome; volví a caer y sin consideración a mi edad y a mi estado, me pateó sin piedad. Yo le

hablaba, pero no me entendía, además hubiera sido igual. El soldado gritaba como un energúmeno y a otro empujón caí por tercera vez. Entonces disparó un tiro al aire para amedrentarme y me hizo señas para que entrase en el bosque lindante con la carretera, yo me negué y me dio de bofetadas. Quería liquidarme allí.

Con todos estos accidentes dejé los paquetes y el pan en el camino, los cuales y por indicación del soldado se los llevaron unos chiquillos que pasaban por allí.

El grupo había seguido su marcha. El soldado siguió gritándome e intentó decir algo que no entendí. Al fin me dejó solo y casi sin poderme mover me encaminé hacia el Campo, lleno de barro y deshecho por los golpes recibidos.

De regreso, en el camino me encontré con otros grupos, incluso el de los españoles. Los soldados que los conducían creyeron que me había escapado de sus filas y quisieron que entrara en el grupo. Como pude les expliqué que no pertenecía a él y que me dirigía al Campo. No me entendieron y me abofetearon; me desesperé y grité, y a mis gritos acudió un Jefe que por casualidad pasaba por la carretera. No sé qué le hablaban, pero yo le expresé por señas que me dirigía al Hospital. Por fortuna comprendió de lo que se trataba y dio orden a un soldado ciclista para que me acompañase hasta el Campo.

Una vez en él, tampoco me fue fácil entrar, pues no me comprendían, y por fin se decidieron a llamar a uno que hablaba francés, al cual expliqué lo ocurrido, dejándome entonces pasar.

Volví a mi sala y a mi cama como Don Quijote, maltrecho y... sin comida.

Había salvado la vida por casualidad. Si no hubieran venido detrás de nuestro grupo, otros que podían ver mi cadáver, el soldado salvaje me hubiera dejado tendido en la cuneta como acostumbraban a hacer.

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

CON LOS EJÉRCITOS RUSO Y POLACO

Querido amigo: Con el cuerpo dolorido me levanté al día siguiente bien temprano. Quería ver el Campo después de la evacuación. Lo primero que observé fue que no había guardia;

los centinelas habían desaparecido. ¡Estamos libres!, gritaba para mis adentros. Entré en las oficinas de los S.S. donde todo estaba en desorden. Cajones, ficheros, carpetas y papeles tirados por el suelo daban la sensación de haberlo saqueado una cuadrilla de bandidos. Las fichas y los expedientes de los desaparecidos habían sido quemados y no quedaba rastro para indagar documentadamente los crímenes allí cometidos. Fui a la «Ambulancia» y me enteré que el personal del Hospital, que yo creí inocentemente que era mi protector, se había marchado a la una de la madrugada. No quedaba más que el médico cirujano francés, el oculista, también francés, y un paciente belga. Ése era todo el personal que habían dejado para atender a más de mil enfermos, algunos de ellos graves. Prácticamente el Hospital quedó abandonado. Se habían ido los Jefes de barraca, los secretarios, médicos, enfermeros, farmacéuticos, laboratoristas, el que transportaba los cadáveres, ¡hasta el personal del crematorio!, cuyos hornos estaban entonces apagados. ¿Quién enterraría en lo sucesivo los cadáveres? Porque la muerte seguiría realizando su obra destructora.

Los cocineros también se habían marchado y la cocina estaba en poder de unos rusos que trataban de agotar las subsistencias.

Desde que se produjeron los bombardeos de Oraniemburg, no había agua ni funcionaban los retretes. Las deyecciones se echaban en hoyos al aire libre y no había quien los limpiase. El peligro de una epidemia era constante. No quedó personal útil para limpiar las marmitas y gamellas para la comida. Las salas no se barrían y los enfermos no se lavaban por no haber quienes fueran a buscar agua. Los heridos estaban sin curar por falta de practicantes y material. Algunos estaban graves por las amputaciones de piernas que les habían hecho a causa de los bombardeos a las fábricas. Se habían llevado todo lo que les podía ser útil. ¿Para qué lo querían, si la guerra la tenían ya perdida?

A las diez de la mañana, izaron una bandera con la Cruz Roja.

La batalla se estaba desarrollando entre Oraniemburg (población) y el Campo de concentración. Por el sonido de los disparos de cañón se sabía la posición que ocupaban. Los rusos avanzaban y los alemanes se replegaban hacia Berlín. Las granadas y obuses pasaban por encima del Campo. Una granada estalló sobre la barraca once y produjo dos muertos y varios heridos. Se recomendó que no saliera nadie de las barracas, para evitar que los aviones alemanes bombardearan el Campo al ver que había allí gente.

A las cuatro y veinte de la tarde entró un oficial ruso y todos los que pudieron andar salieron a recibirle. Le abrazaron y besaron; era el heraldo de la libertad. Visitó algunas salas del Hospital y se marchó. Al día siguiente, lunes 23 de abril, volvieron los rusos; abrieron los almacenes de los S.S. en los que había jamones, tocino, pan, vinos, legumbres secas y tabaco y todo fue tomado por los presos, pues los rusos no querían nada. También dejaron allí los alemanes motos y bicicletas. La desbandada había sido precipitada y total.

El martes día 24, salí del Campo y llegué hasta la carretera de Berlín; nadie impidió que me marchase, pero como no podía andar y nadie me entendía ni yo comprendía el alemán, ni sabía dónde dirigirme, decidí quedarme y esperar los acontecimientos.

Por la tarde entraron los oficiales polacos; hablaron con sus compatriotas y al enterarse de que yo estaba allí, me hicieron salir de la barraca y me saludaron afectuosamente. Dos de ellos hablaban francés mejor que yo y nos entendimos; hicieron fotografías de grupos y la mía sola; me pidieron y les di autógrafos; conversamos y nos fuimos juntos a visitar el crematorio. También entramos en el burdel, que estaba convertido en Hospital de mujeres, casi todas polacas. En los sótanos nos encontramos cuatro mujeres con sus hijos de pocos días de nacidos y habitando un local inmundo.

Pasaron dos horas y llegaron otros oficiales polacos que iban directamente a verme. Conversamos en francés y me preguntaron que cuándo pensaba salir de allí. Les contesté que no lo sabía y entonces uno de los oficiales me dijo que iba a hablar con el General en Jefe para enterarse si estaba dispuesto a ponerme en libertad. Al poco rato volvió para comunicarme que el General había dado orden de que me sacaran del Campo inmediatamente. Subimos en un automóvil y en el camino me dijeron: «Nosotros le queremos a usted, porque representa la España antifascista». Le expresé mi reconocimiento en nombre de los españoles antifascistas y en el mío propio y continuamos departiendo con la mayor cordialidad.

Llegamos a Waudlitz (Morc), pueblo situado a dieciséis kilómetros de Berlín, desde donde se oían perfectamente los cañonazos y bombardeos, pues se estaba luchando en las calles de la capital alemana.

Varios oficiales me recibieron con una afabilidad y una cordialidad extremas; estaba verdaderamente emocionado. ¡Y luego dicen que los martes son de mal augurio! ¡Para que se fíe usted de supersticiones!

Pusieron a mi disposición una casita, me dieron ropa interior, calzado, sombrero, abrigo, bastón, pluma estilográfica y lápiz, y me dijeron que no me daban reloj porque no lo encontraron. Me dejaron un soldado para servirme en lo que me fuera necesario, mas como no hablaba español ni francés ni yo el polaco, teníamos que entendernos con el lenguaje universal de la mímica. A los diez días me enviaron un

sargento que había estado en las Brigadas Internacionales en España y que hablaba español. ¡Ya no estaba solo!

París. Febrero de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Al día siguiente de llegar a Waudlitz me visitaron los generales del Primer Ejército polaco y de la Primera División. Estaba entre oficiales del Primer Batallón. Los dos Generales se mostraron muy amables. Les di las gracias por haberme libertado y me contestaron que estaban obligados a ayudar a los perseguidos. Mostraron interés en conocer cómo vivíamos en el Campo de Oraniemburg y les informé de lo que tenía conocimiento, dándoles cuenta de la situación en que quedó el Hospital. Prometieron prestar toda la ayuda posible enviando material de cura y a continuación se despidieron con demostraciones de gran cordialidad.

Me parecía que estaba en otro mundo; que había salido de un pueblo salvaje y penetrado en otro civilizado.

Una agencia periodística me solicitó información y tomó varias fotografías, y al despedirse los periodistas me prometieron que enviarían un telegrama a mi hija, comunicándole que estaba en libertad.

También un periódico ruso me pidió información, que le facilité y no hay que decir que impresionaron varias placas.

El día primero de mayo fui invitado a la fiesta que se celebró en un teatro en la que participaron artistas polacos y la Banda de Música Militar.

Como puede apreciar, mi presencia constituía una novedad y un caso insólito; las atenciones de que fui objeto las tendré siempre presentes como una prueba de solidaridad entre gentes en las que no se ha atrofiado la sensibilidad.

El día 2, la División y el Batallón marcharon a Berlín a tomar parte en la batalla, y para no dejarme solo en Waudlitz, me llevaron a un Hospital polaco situado en Valten, a treinta kilómetros de la capital.

¡Qué contraste! Los mismos hombres que daban tan inequívocas pruebas de cordialidad y solidaridad humana, marcharon a unos cuantos kilómetros de distancia a matar a otros hombres y a dejarse matar, sin que entre unos y otros existieran motivos personales de querrela.

En el Hospital fui muy bien recibido, y me instalaron en una sala con un profesor polaco que había estado en el Campo conmigo. Este señor hablaba francés, por lo que pudimos conversar.

Los médicos eran mujeres polacas y rusas. Me hicieron dos reconocimientos y una radiografía, y diagnosticaron que no padecía ninguna enfermedad.

A los tres días se presentaron otra vez los oficiales que ya conocía; iban a

buscarme y nos trasladamos a otra población situada a setenta kilómetros de Berlín. Allí la batalla había terminado con la capitulación de los alemanes, quienes dijeron que Hitler se había suicidado.

En la nueva población me tenían preparada una casa magnífica. Excuso decirle que mi espíritu y mi cuerpo se habían reanimado y tenía confianza en que no volverían los días negros. Apenas instalado me disponía a comer cuando me avisaron que por orden superior debía salir para otra población situada a treinta kilómetros más al Oeste de donde estábamos, en la que se encontraba el General Walter, que estuvo en nuestra guerra de España. Cené y dormí aquella noche, sin poder ver a dicho General, en virtud de que le fue imposible abandonar sus deberes.

A la mañana siguiente, recibí nuevo aviso de que tenía que salir en seguida para ir a otro lugar más distante de Berlín. No debe extrañarle que no retenga el nombre de las poblaciones alemanas, pues no conociendo el idioma, resulta sumamente difícil, a menos de que con tiempo y tranquilidad se puedan anotar si hay quien nos ayude a ello.

París. Febrero de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Salimos en automóvil un oficial polaco, otro alemán, el conductor y yo. No conocía a ninguno de los tres y como desconocía su idioma no pude enterarme a dónde íbamos, pero no me asaltó inquietud alguna, pues estaba en terreno aliado.

Llegamos a Berlín y como mis acompañantes no conocían la ruta que debíamos seguir para llegar al lugar donde íbamos, recorrimos las calles durante más de tres horas, circunstancia que me permitió darme cuenta de cómo había quedado la población. Era un montón de ruinas. Por donde pasábamos no veíamos una casa en pie. El corazón se oprimía al ver destruidos tantos siglos de trabajo. El hombre es el animal más capaz para la obra de creación y el único que destruye lo que ha construido para su satisfacción. El odio contra Hitler y sus secuaces aumentaba, porque eran los verdaderos culpables de semejante catástrofe.

No podíamos adivinar dónde vivía la gente; yo creo que entre los escombros. Muchos no habían salido durante los últimos seis meses de los refugios contra los bombardeos; por las calles sólo se veían mujeres en una proporción que bien podría ser de cien por cada hombre. ¿Sería ese el espacio vital deseado?

Después de muchas vueltas, paradas y preguntas, llegamos al lugar donde se encontraba el mando del ejército ruso, a treinta kilómetros de Berlín.

Me instalaron en una casa pequeña, donde un soldado me servía de ordenanza. El trato era bueno. Como el ordenanza no sabía el español ni el francés y yo desconozco el ruso, era difícilísimo que pudiéramos entendernos, pero se comprendía por la expresión y la mímica el deseo que tenían de que me sintiese satisfecho.

El día siete de mayo me visitó un oficial que hablaba francés y me pidió datos

sobre cosas del Campo de concentración de Oraniemburg. Yo a mi vez le pregunté por qué estaba allí y, sonriéndose me contestó que porque estaba libre y esperaban la oportunidad de llevarme en avión a Moscú. Mi respuesta fue que prefería ir a Francia, donde se encontraba mi hija; ofreció hacer lo posible para satisfacer mi deseo.

El once de mayo se trasladó el mando a Berlín, llevándome con él y dándome para domicilio el piso principal de un Hotel en las afueras de la capital. El soldado siguió conmigo.

El diecisiete de mayo me llevaron a presencia del Mando, y pude llegar a comprenderles que al cabo de dos días saldría para Francia.

Al oír esta noticia, mi alegría no tuvo límites y así se lo expresé de la mejor manera que pude.

Pasaron sin embargo muchos días y no salía. ¿Qué habría sucedido para que no se realizase el viaje como me habían dicho? No lo pude averiguar, por lo de siempre: ¡el dichoso idioma! Ninguno de los rusos que había allí me entendía y no podía pedir informes.

El día veinticuatro se presentó José Uribe, diputado comunista por Valencia, que había llegado de Moscú, para visitarme y enterarse de mi estado de salud. Sentí una gran alegría al tener a mi lado un español. Hablamos mucho de España.

De tantas idas y venidas en automóvil me enfrié y padecí una bronquitis y dolores en la espalda. Llamamos a un médico y Uribe me sirvió de intérprete. Le rogué le preguntase por qué no había salido para Francia, y le contestaron que ellos habían hecho lo que tenían que hacer y que esperaban contestación.

Uribe estuvo conmigo siete días y se marchó con gran sentimiento mío, pues me volví a quedar otra vez en el aislamiento más absoluto.

Como no podía hablar, ni leer periódicos, ni entender la radio, no sabía lo que pasaba en el mundo ni el día en que vivía.

Sentí algunas molestias que me alarmaron un poco, pues no las había sentido en el Campo. Se me inflamaron algo las piernas, y como no podía explicarle al médico lo que tenía o sentía, veía una grave dificultad para curarme.

Los días transcurrieron. Hacía más de dos meses que me pusieron en libertad y todavía no me llevaban a Francia. Me impacienté porque temía que se hubiera presentado alguna dificultad que yo ignorase. ¡Eso me faltaba!

Uribe me enteró de que Laval se había internado en España; que el Gobierno francés había pedido la extradición y que Franco se negaba a concederla. Esto me intranquilizó porque mi regreso a Francia podía depender de cómo y cuándo se solucionase ese asunto. Ya usted comprenderá que si entregaba a Laval, Franco podría reclamar de nuevo mi extradición. Se trataba de dos expresidentes de Gobiernos. En ese caso, en vez de ir a Francia, tendría que marcharme a otro país. ¿A dónde? De todos modos esa incertidumbre era muy desagradable, no pudiendo

además saber, como tramitar el asunto.

El veintinueve de junio escribí una carta a mi hija, por conducto del Mando, con la esperanza de tener rápida contestación.

Estaba dispuesto a tener paciencia, pero todo se agota.

Hacía más de un año que no sabía nada de mi hija.

París. Marzo de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Tengo una excelente impresión de los ejércitos polaco y ruso. Los he visto desfilar por carreteras con dirección a los frentes y su aspecto no podía ser mejor. Todos los soldados eran jóvenes, fuertes, con color que revelaba buena salud y buena alimentación. Estaban bien vestidos. Su disciplina era magnífica. No vi cometer a ningún soldado ni una sola incorrección. Su trato con los alemanes y alemanas no era el de vencedores y vencidos, sino el de camaradas. Les daban comida y tabaco, y a los niños les trataban cariñosamente. Las mujeres que trabajaban limpiando calles y habitaciones eran tratadas con respeto, no vi un soldado que se tomase una libertad con ellas, las miraban como a compatriotas; no había el despotismo y la altivez del vencedor. Cuando veía cómo trataban los rusos y los polacos a los familiares de aquellos que habían asesinado a millares de compatriotas, le daba a uno vergüenza del odio que conservaba nuestro corazón contra los que nos habían hecho sufrir. No sabíamos perdonar.

Los oficiales tenían una seriedad y corrección admirables. Daban la sensación de ser muy instruidos y cultos. Con hombres así, hay que suponer que sus países serán grandes y progresivos.

La camaradería entre oficiales y soldados era como de igual a igual, y sin embargo la disciplina no se resentía. El soldado gozaba de una libertad que a un Jefe del Ejército español le parecería anárquica. Ése debía ser el secreto de la compenetración de todos en la lucha. En la batalla eran inexorables, pero terminada ésta, se daban la mano con el vencido.

Después de lo que he visto, la campaña de la prensa contra rusos y polacos me parece despreciable.

¿Qué diría el pueblo alemán al experimentar la conducta de los vencedores, después de la campaña de Hitler y sus compinches? Hay que reconocer que para ser jueces de los demás es necesario tener una gran experiencia.

Es doloroso que la experiencia haya de adquirirse a fuerza de sufrimientos físicos y morales. Si yo no hubiera estado en la emigración y perseguido por Petain y Hitler, no hubiera aprendido cosas que considero interesantes para conducirme en la vida en lo sucesivo. Pero esa experiencia llega tarde para mí y para poner en práctica sus enseñanzas. A mi edad queda poco tiempo ya para irlas inculcando en los demás,

aparte de que nadie escarmienta en *cabeza ajena*.

He leído muchas veces que Alemania es un país muy culto. Es indudable que ha dado a la humanidad grandes hombres en todas las manifestaciones de la cultura y que la instrucción está muy difundida; pero una cosa es la *cultura general* y otra muy distinta la *instrucción general*.

La mayor parte de los alemanes que he tratado apenas razonaban por su cuenta. Alemania me pareció el país de los neurasténicos; que el cerebro alemán funcionaba al revés que el de los demás; que las cosas las hacen antes de pensarlas; cuando las tienen hechas las piensan y las destruyen para recomenzar otra vez; por eso tiene necesidad de un esfuerzo mayor y de más tiempo que otros.

Poseen literatura, arte, ciencia, palacios, grandes cines, grandes ferrocarriles, grandes industrias, visten como gente civilizada, pero su mentalidad es la del hombre salvaje. Grandes imitadores, pero poco originales en la iniciativa individual.

Para mí la civilización no está en lo externo, por ejemplo, en el traje, porque en ese caso los mejores civilizadores serían los sastres y, en otros casos, los albañiles, los pintores, etc. Un andrajoso que viva en una caverna, puede ser un civilizado. Un elegante que habite en un palacio, puede ser un incivil que se cubre con pantalón y frac en lugar del taparrabos.

Entre las cosas que he podido observar, una de ellas es que España es menos culta pero más civilizada, tal como yo entiendo la civilización, con relación a otros países; es más pobre aparentemente; está más atrasada; es el andrajoso que vive en la caverna, pero en su esencia, es superior a otras muchas naciones.

Por ejemplo: el nacionalsocialismo, que ha sido la Alemania de los últimos doce años, dio más importancia a las cosas que a los hombres; consideró que éstos eran un obstáculo para su prosperidad material cuando estaban viejos e inútiles para el trabajo y debían desaparecer. Era la mentalidad del salvaje que mataba a los niños y a los ancianos porque estorbaban. Eso, aunque se tengan muchos museos y bibliotecas, es de salvajes; es propio de los que carecen de raciocinio.

España posee establecimientos para recoger y cuidar a los inútiles, a los ancianos, a los niños, y todavía nos parece poco o deficiente. Eso es un signo de civilización, aunque tengamos más analfabetos que Alemania. Amar al prójimo no está en los preceptos morales del nacionalsocialismo. Lo odia y no piensa más que en destruirlo considerando que solamente su raza es la que debe subsistir o imperar sobre las demás.

Será una paradoja, pero de mi experiencia he sacado la impresión de que puede haber hombres cultos que no sean nada civilizados.

París. Marzo de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

BREVES REFLEXIONES SOBRE EL NAZISMO

Querido amigo: Durante las muchas horas de vela en prisión, en el Campo de Oraniemburg y durante mi permanencia con el Mando ruso, he podido reflexionar, después de haber oído a unos y otros, sobre el nacionalsocialismo, la guerra y, especialmente sobre España; reflexiones que procuraré exponer lo mejor que pueda.

El nacionalsocialismo no surgió como una necesidad de carácter nacional o social. Se organizó como instrumento para destruir todo lo que representase un peligro para los privilegios del capitalismo alemán.

Después de la guerra del 14-18 quedaron en Alemania subsistentes un Partido Socialista y otro Comunista fuertes en número, débiles en convicciones, y ambos constituían un peligro para los magnates de la Banca, de la Industria y de la tierra. Teóricamente ambos partidos aspiraban a la socialización de la riqueza. Para el capitalismo se hacía imprescindible aniquilarlos, destruirlos hasta en sus raíces, única manera de que los magnates vivieran tranquilos.

Pero hacía falta el instrumento aniquilador. Los hombres políticos burgueses estaban desacreditados. No era posible constituir un Gobierno con verdadera autoridad frente a los revolucionarios. La guerra y la secuela que dejó el Tratado de Versalles, hicieron que surgiera.

Adolfo Hitler, durante la guerra había sido cabo del ejército; tenía más de impulsivo que de culto; la derrota envenenó su espíritu; regresó con ansias de mando y de revancha; austriaco con levadura alemana, debió comprender que en aquellas circunstancias la audacia era un gran factor a utilizar; era ambicioso y no se resignaba a permanecer en las últimas filas de la sociedad. Había que figurar a la cabeza de lo que fuera: un Partido o un Ejército, pero mandar, ser obedecido ciegamente. Era un temperamento verdaderamente alemán, despótico, cruel; se consideraba un iluminado a quien la Providencia —en la que creía cuando servía sus fines, como les pasa a todos estos improvisados— le había escogido para redimir al pueblo alemán, como Dios había elegido a Moisés para salvar al pueblo israelita.

Como primer ensayo, ingresó en el Partido Socialista. Allí vio que no era fácil erigirse en jefe, ¡ya había muchos!, y lo abandonó.

Su propaganda, como las de todos los renegados, se dirigió principalmente a desprestigiar a los Partidos Socialista y Comunista y a sus dirigentes, haciéndoles responsables de la pérdida de la guerra y calificándolos de traidores a la patria. ¡Tocaba la cuerda sensible del patriotismo!

Según él, el tratado de Versalles esclavizaba al pueblo alemán. Los socialistas y comunistas habían colaborado en ese Tratado siendo responsables de su esclavitud; ellos eran los que habían vendido Alemania en interés de la revolución social que

preparan. Era necesario fundar otro partido verdaderamente nacional y patriota. No le convenía prescindir de la calificación socialista, porque le podía servir de espejuelo para atraerse a los trabajadores. Proclamó la necesidad de la revancha, y con un grupo pequeño formó el Partido Nacionalsocialista. Buscó como auxiliares, no a hombres de ideas, sino de acción pero de acción criminal, dispuestos a masacrar a cuantos les estorbasen.

El capitalismo alemán tenía ya el instrumento que necesitaba. Le faltaba únicamente conquistarlo; hacerlo suyo.

Para la conquista de Hitler no faltaban intermediarios que representaban a la Banca, a la Industria y a los grandes terratenientes y se ofreció al nacionalsocialismo naciente todo lo necesario para su desarrollo, y así sus voceros de todo orden clamaban: «Debe constituirse un gran partido capaz por sus medios y sus fuerzas de arrollar a todos sus enemigos para salvar Alemania». Se le prestó la ayuda moral y económica necesaria, sin fijación de límite, y se le garantizó la impunidad para las incidencias de su actuación.

La propaganda fue intensa: mítines, carteles, periódicos, libros, manifestaciones; creación de escuadras y círculos; todo se puso en juego para elevar a Hitler a las alturas del hombre dios. Naturalmente no escaseaban los medios que esa labor intensa y extensa exige y que a un partido honesto le es imposible reunir con sus propios elementos.

Se movilizó al pueblo por todos los medios para darle el voto deslizado advertencias para el que no lo diera. Estaba en el camino ascendente y fue nombrado Canciller. Después Führer. Poder único en Alemania. Dictadura absoluta; lo demás era comparsa. Se inventaron los complots más raros como el incendio del Reichstag, que fue el pretexto para liquidar a los enemigos y sembrar el terror.

He aquí a «Periquito hecho fraile», es decir, al nacionalsocialismo en el Poder. Anulados los partidos de oposición había que empezar a organizar la revancha, siendo preciso para ello la creación del mayor y mejor ejército del mundo, bajo mando único, y la unificación de Alemania.

Para el desarrollo del plan de dominio universal se buscó otro aliado, y éste, renegado también, fue Mussolini, el Duce, el imperialista descontento de la Sociedad de Naciones, por las sanciones acordadas a causa de los atropellos realizados en Abisinia.

Mussolini se alió al Führer, y de ese modo se creó lo que se denominó «el Eje». Es decir, el centro alrededor del cual debía girar en lo sucesivo toda la política del mundo. En sus planes de guerra proyectaron tomar posiciones estratégicas en Europa, y una de esas posiciones fue España, que estaba situada a espaldas de Francia. Por eso ayudaron a Franco a provocar y mantener la guerra civil. Al propio tiempo se mantenía la guerra de nervios, en la que Hitler representó más papeles que un

transformista: conciliador, matón, perdonavidas, garante de honor, etc..., y Mussolini fue el chulo de la “puñalá”.

Europa no quería lucha; estaba preparada únicamente para la paz, y eso la llevó a ser débil y transigente hasta el exceso. En términos vulgares puede decirse que tuvo miedo.

Para llevar a cabo sus designios, Hitler planteó la cuestión de Danzing y el corredor, que realmente eran un absurdo creado por el engendro de Versalles.

El año 1939 se hizo el Tratado con Rusia, para garantizarse por el Este, no considerando entonces al bolchevismo como el enemigo de la cultura y de la civilización.

Estalló la guerra contra Polonia a sabiendas de que Inglaterra y Francia estaban comprometidas con ella, por sus respectivos tratados, y obligadas a defenderla en caso de ser agredida. Por tal motivo estas dos naciones entraron también en la liza. Declarada la guerra, interpretando Hitler las ambiciones del capitalismo alemán, se quitó la careta y proclamó que quería organizar una nueva Europa, que no necesitase de Inglaterra ni de América, bastándose con África.

He aquí por qué dije en una ocasión que Alemania no podía ganar la guerra, por muchas divisiones, tanques, aviones, submarinos, cañones y hombres de que dispusiera. Yo había examinado el problema desde el punto de vista del determinismo económico.

París. Marzo de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Según el proverbio español: el que mucho abarca poco aprieta, y eso le ha ocurrido al Fhürer. Una guerra por la defensa del corredor de Danzing no podía ser muy larga. Los pueblos no se dejan matar o arruinar por objetivos pequeños que pueden llegar a obtenerse antes o después mediante arreglos diplomáticos; pero por mantener el dominio en el mercado de Europa, la guerra podía durar cien años; hasta el aniquilamiento de uno de los beligerantes que, en fin de cuentas, es lo que ha sucedido. En este caso, Alemania estaba peor situada que sus enemigos.

Arrebatarse el mercado europeo a Inglaterra y América representaría la caída vertical de sus industrias, montadas tomando en consideración ese mercado. Dejárselo arrebatarse constituiría el paro forzoso de millones de trabajadores, el cierre del Mediterráneo con todas sus graves consecuencias. Era preparar el terreno a los trabajadores para verificar una revolución honda. El capitalismo inglés y americano no lo consentirían jamás aunque la guerra se hiciese crónica e interminable, y además, porque cuentan ambas juntas con muchos más recursos que Alemania. Así ha sucedido. Alemania ha sido destrozada porque la superioridad de toda clase de recursos de Inglaterra y América ha terminado por destruir la poderosa industria

alemana.

Por otra parte, cuanto mayor número de países conquistase Alemania más se debilitaría. La ayuda forzada que le prestasen los países dominados no compensaría los elementos empleados para retenerlos bajo su dominio.

De otra parte, pretender mantener una guerra simultánea contra América, Inglaterra y Rusia es idea que sólo puede surgir en un cerebro embriagado por éxitos fáciles y de sorpresa.

América estaba dividida en bélicos y pacifistas y se concretaba al negocio de prestar y vender cuando Hitler le declaró la guerra mediante una traición japonesa. Esto determinó la unión de todos para salvar su industria, sus mercados, su economía.

Meterse con Rusia en las circunstancias dichas, olvidando los progresos realizados y además de esto la Historia, era meterse en un inmenso laberinto de donde no podría salir más que deshecha.

La persecución salvaje contra los judíos, que representan en el orden económico una fuerza poderosa, estimuló a éstos a que ayudasen con sus capitales a ganar la guerra por instinto de conservación.

El nacionalsocialismo y el capitalismo alemán supieron organizar la parte salvaje e inhumana de la guerra, lo que estaba al alcance y de acuerdo con su mentalidad. Pero la parte inteligente de toda obra aunque se trate de obras de destrucción, no fueron capaces de verla; escapó a su cerebro ancestral.

Erraban los que creyeron que se luchaba por ideologías. La lucha ha sido por la defensa de intereses económicos, y ello ha hecho posible la alianza entre América e Inglaterra con Rusia. Les unía el mismo interés que no era el ideológico. ¿Les unirán esos mismos intereses después de conquistada la paz? Pronto lo veremos, pero yo creo que no.

Ésas son las razones por las cuales en los momentos de mayor éxito del Eje yo sostenía que no podía ganar la guerra. Vaticinio que me ha costado duras persecuciones.

París. Marzo de 1946. Le abraza, Francisco Largo Caballero.

PENSANDO EN ESPAÑA

Querido amigo: Todas las peripecias de mi vida me han hecho comprender que en la lucha social y política los nombres no significan nada; los hechos lo son todo.

Hace años, en un mitin celebrado en el Cine Pardiñas, en el que hablamos Saborit, Besteiro y yo y cuyos discursos se publicaron en un folleto, decía yo que si me preguntasen qué quería mi respuesta sería ésta: ¡República! ¡República! ¡República! Si hoy me hicieran la misma pregunta contestaría: ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad! Luego que le ponga cada cual el nombre que quiera.

Aparte de los que dedicaba a mi familia, mis pensamientos estaban siempre en España. ¿Qué ocurrirá en España? ¿Qué porvenir le está reservado a España? Una vez terminada la guerra en la que han muerto millones de hombres con la ilusión de acabar con el fascismo y lo que él significa, ¿podrá subsistir un país con régimen político antidemocrático? Y empezaba a soñar con posibles soluciones para impedirlo.

Me traducían artículos y noticias sobre España publicados en periódicos alemanes y consideraba inverosímil lo que decían, pues creía que eran medios de propaganda fascistas para engañar y atemorizar a las gentes. Por ejemplo: decían que cuatrocientos mil «rojos» españoles estaban en la frontera franco-española; que se habían apoderado de diez ciudades y que habían constituido un Gobierno presidido por don Diego Martínez Barrios, y otras cosas que me parecían novelas inventadas para desorientar al pueblo alemán.

Desechando todo lo que hubiera de novelesco e imaginativo creía, no obstante, que debía hacerse algo.

Consideré indispensable que, circunstancialmente, se depusieran todas las rivalidades y querellas para constituir una fuerte unión de todos y trabajar conjuntamente para reivindicar el buen nombre de la República española del 14 de abril, desmintiendo las falsedades que contra ella se han propagado. Que era necesario y urgente restablecer el crédito de la República y de sus hombres representativos ante los demás países, a fin de que abandonasen su prevención contra España. Para ello debía emplearse el mitin, la conferencia, el periódico y el libro, gastando en esto el dinero que luego se ha empleado en empresas locas y condenadas al fracaso.

No he pensado en acciones violentas colectivas o individuales. Naturalmente que esto depende de la conducta del falangismo. He pensado en crear un ambiente internacional que asfixie al régimen de excepción de Franco.

Soñaba con que podría establecerse un régimen democrático que permitiera a España convivir con los países civilizados y, especialmente, con los pueblos

americanos de habla española, donde tanta y tan importante labor hay que hacer y se puede hacer.

Pero me hacía cargo de que esa labor no la realizarán los que hoy usufructúan el Poder que usurparon, dada su probada incapacidad. Pero tampoco iban a realizarla los extraños, porque ni a ellos les corresponde ni les interesa, y a nosotros nos denigraría. Lo hemos de hacer nosotros, los españoles; los de la península y los que estamos en la emigración; nosotros estamos obligados a sacar a España de la miseria moral y material en que la han sumido.

Debemos evitar otra guerra civil. España está agotada, cansada; ha sufrido mucho desde julio de 1936; desea tranquilidad para reponerse. Como tengo dicho, ello depende del falangismo. Si persiste en el error de considerarse el amo de España obligará a apelar a todos los medios para salvarla.

Más para que esos deseos cristalicen en algo práctico, no puede soñarse ahora con establecer regímenes particularistas como los que figuran en los programas de tales o cuales partidos sino en restaurar la República que nació el 14 de abril.

Con residencia en Europa debe constituirse una Comisión o Comité integrado por representaciones elegidas de todos los partidos y organizaciones obreras que han defendido la República antes y durante la guerra civil. Dicha representación debe estar revestida de poderes y autoridad indiscutibles para realizar todos los trabajos y gestiones conducentes a los fines que se persiguen.

Logrado el objetivo, es decir, regresados a España, inmediatamente debe consultarse al pueblo español por medio del sufragio universal para que decida cómo han de administrarse sus intereses económicos, morales, espirituales y políticos; decisión que todos debemos acatar, comprometiéndonos a no abandonar la legalidad para defender nuestras ideas políticas o de cualquier otra naturaleza, en tanto que la República cumpla lealmente los preceptos de su Constitución y sus Leyes y, en este plan, trabajar con ahínco para lograr una rápida reconstrucción moral y material, poniendo freno a todos los egoísmos.

Acaso —y con razón— dirá usted: «Soñaba el ciego que veía». Mas ¿por qué este sueño no puede ser una realidad? Si no podemos convertirlo en realidad es porque no queremos. Porque preferimos seguir destrozándonos en la emigración con nuestros odiosos rencores sin querer dar al olvido, ¡aunque sea temporalmente!, cuanto nos separa o divide; porque aquellos que más inconvenientes y reparos ponen a una estrecha unión, son los que nunca realizaron nada en este sentido ni están en disposición de ánimo de hacerlo.

¡Y cuidado si yo tengo motivos para no olvidar ofensas! ¡Creo ser uno de los que más ofensas han recibido! Pues bien, yo las borraría todas de mi mente en aras del bien de España. ¡Y lo probaría con actos!

Cuando hablo así y por hablar así no he dejado de ser socialista marxista. Creo

serlo más que antes, si ello es posible. Pero por eso soy esclavo de las realidades. El momento impone esa conducta que es oportunista, pero también es noble.

¿Es ésa la solución definitiva? Para mí, no. Debe trabajarse, siempre dentro de la legalidad democrática, para superarse en todo. De eso le hablaré a continuación.

París. Marzo de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

Querido amigo: Por muchas vueltas que demos a nuestro magín; por muchas ilusiones que albergue nuestro espíritu nos veremos siempre forzados a reconocer que el socialismo integral no se puede organizar de manera súbita, sino por grados, por etapas y sistemáticamente.

Pienso yo que la primera etapa ha de ser la sustitución del capitalismo privado por el capitalismo de Estado realizado gradualmente, sin precipitaciones, sin saltos en el vacío, pero con paso firme, seguro, evitando los retrocesos, caminando siempre hacia adelante.

Para el desarrollo del régimen, es necesario un sistema político apropiado, que reciba el estímulo del conjunto del país. La evolución del régimen no puede ser confiada a los que creen que el régimen actual es natural e inmutable y, por lo tanto, permanente. Tiene que ser obra de todos los trabajadores unidos por un ideal común: el de la total liberación de la Humanidad. Pero hay que tener paciencia; no pretender realizar obra tan colosal sin el natural concurso del tiempo. Debemos pensar que nuestra impaciencia, haciéndonos dar pasos en falso, puede retrasar muchísimos años lo que queremos lograr de inmediato.

El sistema político para esa transformación gradual tiene que ser de un respeto absoluto a la libertad —¡no de libertinaje!, entiéndase bien— basado, no en imitación de instituciones artificiales o artificiosas, sino en las que tengan positivo arraigo en el pueblo por su naturaleza y por su historia y tradición sanamente interpretadas.

Pienso que sería bueno suprimir el régimen provincial, sustituyéndole por el regional. Las provincias son una caricatura de los Departamentos franceses, que no tienen arraigo nacional. Todos preferimos denominarnos catalanes, aragoneses, castellanos, andaluces, vascos, etc., mejor que barceloneses, zaragozanos, zamoranos, gaditanos, o iruneses, etcétera.

Para tal fin, España debe estructurarse en regiones con tradición, y que, lejos de debilitar los sentimientos patrióticos, estoy seguro de que le fortalecerían.

Organizadas las regiones, los Municipios deben tener garantizada una plena autonomía económico-administrativa que les libre del caciquismo provincial, regional o nacional. La nación o la región pueden concederles en usufructo bienes que les pertenezcan por naturaleza o de derecho, y tanto entre municipios y regiones como entre éstas y la representación nacional pueden establecerse conciertos económicos.

De todo esto tengo ampliamente expuesto mi pensamiento en un trabajo —hecho también en el exilio— y que titulo *Un Programa de Gobierno* que aún permanece inédito,^[11] por cuya razón creo innecesario continuar aquí exponiendo las medidas y resoluciones que me parecen necesarias para llevar a cabo una profunda reorganización de España que ponga a ésta en camino de ocupar en el mundo el lugar que merece y asegurar a los ciudadanos españoles el disfrute de la Libertad, Paz y Tranquilidad, que conquistadas con su esfuerzo sabrán defender de todo ataque.

París. Marzo de 1946. Le abraza. Francisco Largo Caballero.

EL CASO DE ESPAÑA ANTE EL MUNDO

París, 7 de enero de 1946. Queridos hijos: Carmen ya os ha contestado sobre todos los asuntos de familia; yo os informaré de cosas relacionadas con el problema de España en el cual vengo interviniendo desde mi llegada a París. Esta carta y los documentos adjuntos os los envío a título de información a fin de que podáis juzgar cuando os hablen de mi posición política.

El hombre propone...

Después de haber sido víctima de las intrigas que me hicieron dimitir la Presidencia del Partido y más tarde provocaron la crisis del Gobierno que presidía en mayo de 1937; después de echarme de la Presidencia de la minoría parlamentaria y de la Comisión Permanente de las Cortes, y luego de la Secretaría de la Unión General de Trabajadores, y, por último, la campaña indigna por difamatoria hecha contra mí entre mítines y periódicos, presentándome como el enemigo número uno de la clase trabajadora, hice el propósito de no intervenir en nada relacionado con la emigración de los españoles. Así lo cumplí hasta que fui detenido por los alemanes. Esta idea de inhibición se afirmó más en mi espíritu durante el tiempo de mi estancia en poder de los alemanes. Mi ilusión era salir en libertad, reunirme con Carmen y la tía, y después reunimos todos en México, donde viviría tranquilo en el seno de la familia aguardando el momento de poder celebrar en España sendos Congresos, del Partido y de la Unión General, donde se nos juzgaría a todos por nuestra actuación en España y en el exilio, y luego, definitivamente, retirarme de toda actuación política. Pero, «el hombre propone y los acontecimientos disponen».

Primeras impresiones.

Al volver de Alemania a Francia he recibido varias sorpresas. Me encontré organizados un Partido Socialista Obrero Español y una Unión General de Trabajadores de España en Francia, siguiendo el criterio por mí sustentado desde el comienzo de la emigración, es decir, no considerarnos representación de los organismos residentes en nuestro país, sino de los exilados, exclusivamente, si éstos nos elegían. Al mismo tiempo conocí las dificultades que se habían tenido que vencer hasta ver constituidas dichas organizaciones. Esto me produjo gran satisfacción y solicité mi ingreso en el Partido y en la Unión.

Otra de las sorpresas que recibí fue ver en los cargos principales del Partido y de la Unión General a Trifón Gómez (vicepresidente del Partido y presidente de la

Unión), Saborit (vocal de la Unión) y Muiño (vicesecretario de la Unión), en compañía de De Francisco, Llopis, Pascual Tomás y otros compañeros.

Trifón, Saborit y Muiño son los boicoteadores del movimiento de diciembre de 1930 cuyo objetivo era instaurar la República, a pesar del compromiso contraído; entonces consideraban que los trabajadores no debían cooperar al establecimiento de la República burguesa. Estos mismos individuos fueron enemigos de la huelga del 34, hasta el punto de publicar un periódico, «Democracia», con el único objeto de injuriar y calumniar a los que tomamos parte en ella, que estábamos en la cárcel y además representábamos al Partido por haber sido elegidos en el Congreso de 1932.

Por este hecho, la Agrupación Socialista Madrileña suspendió los derechos a Saborit, Director de «Democracia». No tengo noticias de que dichos individuos hayan hecho ninguna declaración rectificando su error. Por si esto fuera poco Trifón Gómez era ya ministro del Gobierno fantasma presidido por Giral.

Cuando entré en casa de Calviño y me salieron al encuentro, alargándome la mano, me resultó muy desagradable. Pero ¿qué podía hacer? ¿Estaba yo, en esos momentos, en situación de recordar a Trifón y a Saborit sus traiciones y recriminar a De Francisco, Llopis y Pascual Tomás por haber reivindicado a los primeros y colaborar con ellos? Era imposible.

Toda esa mezcolanza me hizo creer que se había llegado a un acuerdo tácito para una tregua en la lucha interna, a fin de aunar los esfuerzos, haciéndolos más eficaces, para derribar al régimen de Franco. Esta creencia se afirmó más en mi espíritu al enterarme que durante mi odisea se habían preocupado por mi suerte amigos y enemigos políticos y personales, incluso los individuos de que he hecho mención.

Por otra parte, me informaron de la existencia en Francia de otro Partido Socialista Obrero Español y de otra Unión General de Trabajadores de España, dirigidas por Amaro del Rosal, Enrique Santiago, Julio Hernández, Julia Álvarez y otros, pero no me dijeron una palabra acerca de la actitud de intransigencia contra estos elementos y contra el Partido Comunista, hasta el extremo de no aceptar el diálogo, de palabra o por escrito con ellos.

Las cartas y telegramas recibidos felicitándome por mi libertad, incluso de los socialistas que en España me persiguieron como a un perro rabioso, han sido muchos. Las entrevistas que me han solicitado, con el mismo objeto, han sido numerosas; todavía, al escribir estas líneas, no han cesado las visitas diarias, de todos los sectores de la política española y del extranjero. Yo no quiero, ni debo hacer una discriminación o excepción entre los solicitantes; primero, porque mi costumbre de siempre ha sido, en el orden político, mantener con mis mayores enemigos políticos, hasta con mis difamadores, relaciones correctas, por no tratarse exclusivamente de mi persona, sino del Partido y de la Unión, aunque tenga que hacer cosas contra mi voluntad, sin que esto sea óbice para mantenerme inflexible en la defensa de las ideas

y tácticas socialistas. Jamás he temido el contagio de las ideas contrarias; mis convicciones están lo suficientemente arraigadas para que puedan ser desviadas en una simple conversación. Además, por un elemental deber de gratitud no debía negarme a recibir a nadie, pues acaso cometiera el error de negarlo a quien se había interesado por mi libertad; eso no sería decente. Por ello he recibido y estoy recibiendo, a todo el que quiere verme. Yo no he llamado a nadie, ni he deseado entrevistarme con nadie.

Entrevista con el P. C.

Una de las entrevistas fue con el Comité del Partido Comunista de España. Nadie podrá alegar más motivos de agravio con los comunistas que yo; hablé con ellos en los términos de mayor cordialidad posible.

Después de charlar sobre la vida en el Campo de Oraniemburg condujeron la conversación hacia el tema de la colaboración y la unificación. Mi contestación fue clara y terminante:

«Lo considero imposible —dije—, antes es necesario crear un clima de respeto y consideración mutuos, evitando las ofensas personales en el periódico o en el mitin. Hecho eso, si los acontecimientos políticos lo imponen, será posible, algún día, colaborar juntos y así la acción conjunta será eficaz». Yo no hipotecué la conducta política del Partido para el porvenir. Sin embargo, esto se ha visto con disgusto por las Ejecutivas del Partido y de la Unión y ha sido discutido con acritud en algunos Grupos departamentales, haciéndose manifestaciones como éstas:

Saborit: Valiera más no hubiera ingresado todavía en el Partido.

Un afiliado: ¡Ojalá se hubiera quedado en Alemania!

¡Hasta ese punto tienen envenenado el espíritu!

Proposición al Congreso Mundial de Sindicatos.

En otra entrevista. Amaro del Rosal y Enrique Santiago me manifestaron que se habían presentado en el Congreso Mundial de Sindicatos dos proposiciones en favor de España. Una firmada por Amaro y otra por Pascual Tomás. Expusieron el deseo de celebrar, las Uniones Generales, una reunión conjunta presidida por mí y tratar de ponerse de acuerdo a fin de presentar una sola proposición firmada por los dos y evitar así aparecer divididos, impidiendo la repetición del lamentable espectáculo del Congreso de Londres. Contesté que no era de mi incumbencia resolver ese pleito, sino de las dos partes, y en cuanto a que yo presidiera la reunión, no lo aceptaría sino a petición de las organizaciones.

Pascual Tomás recibió de Amaro del Rosal, una carta proponiéndole lo mismo

que a mí. Después de discutirlo entre las dos Ejecutivas de la Unión me comunicaron su conformidad, incluso en que yo presidiera. Se celebraron dos reuniones y llegaron al acuerdo de presentar una sola proposición firmada por Pascual y Amaro. Durante las reuniones. Amaro y los que le acompañaban propusieron fuera yo el defensor de la propuesta en el Congreso, a lo cual me negué rotundamente. No he tenido en este asunto ninguna otra intervención.

Como el hecho estaba en contradicción con las manifestaciones anteriores de no tener trato alguno con los disidentes, los afiliados han pedido a las Ejecutivas explicaciones, y como han hecho creer que las reuniones conjuntas se celebraron a indicación mía, no siendo verdad, sino para cubrir su inconsecuencia, no dando en el periódico información exacta de lo sucedido, manteniendo así el equívoco, ha recaído sobre mí la sospecha de una intromisión mía, lo cual ha originado discusiones en las asambleas departamentales nada favorables a mi persona.

Mitin France-Espagne.

La Sociedad Francia-España organizó un mitin en favor de nuestro país, dicho acto era público, fue presidido por un francés, hablaron en él el señor Pórtela Valladares, el Secretario de la C.G.T. de Francia, Saillant, un delegado de los Estados Unidos de América del Norte al Congreso Mundial de Sindicatos y un comunista: «La Pasionaria». Fui invitado como espectador a sentarme en la Presidencia; no estoy afiliado a dicho organismo, no ostenté representación alguna y no hice uso de la palabra. También ha sido esto motivo de disgusto en las Ejecutivas y en algunos Grupos departamentales, so pretexto de que intervienen, en esa organización, comunistas, dando origen a discusiones desagradables llegándose a afirmar que yo no debía asistir a esos mítines.

Consulta del señor Giral.

El señor Giral hizo, antes de llegar yo a París, al Partido y a la Unión en Francia una consulta sobre si podía ampliar el Gobierno con representaciones del Partido Comunista y de los disidentes. Las comisiones Ejecutivas contestaron favorablemente a la entrada de los primeros y en contra de los segundos. No he intervenido, ni directa ni indirectamente, en el asunto, todavía no estaba en París, pues a pesar de eso, se ha hecho creer, con mala fe, que he sido yo el autor o inductor de la contestación levantando gran marejada en México entre los elementos contrarios a esa opinión.

Sobre la colaboración con el P.C.

Han sido muchos los periodistas que me han hecho «interviews» y varios los artículos que yo he hecho; también he escrito muchas cartas contestando a compañeros que me pedían opinión sobre problemas políticos y de la emigración; en ninguna parte he dicho que el Partido Socialista debe acercarse, colaborar o fusionarse con el comunista. Lo dicho por mí ha sido que, en política, es un error mantener relaciones de agresividad con elementos afines, que conviene tenerlas lo más correctas posible, pero siempre manteniéndonos en nuestras posiciones. He manifestado que es contrario a todo sentido político afirmar que no se colaborará jamás con cualquiera de los partidos antifascistas porque eso es hipotecar la conducta del Partido Socialista para el futuro, afirmaciones que, como tengo dicho varias veces, un acontecimiento político, por ejemplo, unas elecciones, nos puede obligar, contra nuestra voluntad, a rectificar dicha afirmación, quedando en una situación nada airosa.

Esto se ha tergiversado por ignorancia en unos y de mala fe en otros, haciendo uso de mis cartas privadas en actos públicos a fin de presentarme entre los correligionarios como defensor de actitudes políticas contrarias a mis pensamientos.

Carta a las C.C.E.E. del P.S.O.E. y de la U.G.T. que trata de la Libertad Individual.

En vista de esto y para saber a qué atenerme en lo sucesivo, he dirigido a las Comisiones Ejecutivas la carta que sigue:

«Estimados compañeros: Siendo evidente que mis entrevistas con algunos elementos políticos no pertenecientes al Partido ni a la Unión, y mi asistencia, como espectador, al mitin en favor de España organizado por el Comité Francia-España, han sido vistos con disgusto no sólo por esas Ejecutivas, sino por algunos afiliados, hasta el punto de producirse discusiones violentas en las reuniones departamentales; conociendo que por ese motivo miembros de esas Ejecutivas han pronunciado frases como ésta: “Más valía que hubiera retrasado su ingreso...” y algunos afiliados ésta otra: “Ojalá se hubiera quedado en Alemania”, y no siendo mi propósito perturbar la armonía dentro del Partido y de la Unión, como tampoco estar dispuesto a consentir se me coarte la libertad individual, en tanto no realice actos contrarios a los principios fundamentales de nuestro Partido y de nuestra Unión General, me veo obligado a dirigiros las preguntas siguientes:

»¿Pueden los afiliados celebrar entrevistas particulares con personas pertenecientes a otros organismos políticos o sindicales, siempre que en dichas entrevistas no se trate nada en contra del Partido y de la Unión?

»¿Es permitido a los afiliados asistir como particulares a actos públicos organizados por entidades adversarias de las nuestras?

»¿Pueden los afiliados exponer, pública o privadamente su opinión sobre problemas políticos o sindicales relacionados con el Partido y la Unión General y

acerca de la emigración y la vuelta a España?»

Contestación de las C.C.E.E.

He recibido la contestación siguiente:

«Las Comisiones Ejecutivas del Partido y de la Unión han conocido su carta, la han examinado y han acordado contestarla en los siguientes términos:

»Las Comisiones Ejecutivas no han examinado en ningún momento el hecho de que usted haya celebrado las entrevistas a que se refiere; lo que sí hemos examinado son las consecuencias que fatalmente se derivarían de la explotación que de esas entrevistas harían sus visitantes en cuestión. Sospechábamos que las presentarían con la mala fe en ellos habitual; que tratarían de acentuar determinadas expresiones de usted, con el fin de acusar posibles discrepancias, o, en todo caso, para producir confusión entre nuestros militantes.

»No nos equivocamos. Nuestros compañeros quedaron, al principio, sorprendidos por las noticias, que fueron seguidas inmediatamente por una “ofensiva de paz”, ya que muchas de nuestras Secciones locales, por no decir todas, recibieron la visita de representantes de esos elementos a fin de “establecer relaciones”, “como se ha hecho en París”, de “acuerdo con lo que piensa Caballero”, “para ayudar la tarea de nuestros dirigentes” y otras fórmulas más por el estilo, con que obsequiaron a nuestros compañeros.

»A pesar de los esfuerzos realizados en ese sentido, justo es proclamarlo, no han logrado resquebrajar la disciplina de ninguna de nuestras Secciones. Lo que sí han conseguido, es que hayamos recibido no pocas consultas y demandas de información. Precisamente por eso, la Comisión Ejecutiva del Partido, en su Circular número 28 dirigida a sus Secciones, fechada el 20 de octubre, dijo lo siguiente:

“...A saludarle —a usted— han acudido, además, otros elementos, cuya visita ha sorprendido a muchos compañeros nuestros, a juzgar por las consultas que nos hacen.

»Sepan esos compañeros nuestros que el hecho de que nuestro camarada Largo Caballero —nuestro afiliado, ya que, en cuanto llegó a París, cumpliendo, como siempre, sus deberes de socialista, se dio de alta en nuestra Organización—, haya recibido a los comunistas y a los escisionistas —Caballero ha recibido y recibe, como siempre, a todo el que quiere verle—, y el hecho de que en la conversación haya sostenido el criterio justo de que hay que cesar toda campaña de injurias y calumnias para crear el clima moral que haga posible en su día, el diálogo entre todos los sectores proletarios —ni más ni menos que lo que venimos diciendo y practicando nosotros desde siempre—, han sido interpretados tendenciosamente y explotados con estruendo por quienes tratan de sembrar la confusión entre nuestros compañeros. Eso es todo lo sucedido. Nuestros compañeros no tienen por qué sorprenderse ante esa

campana típica, que no es ciertamente la primera, ni será seguramente la última”.

»Como usted ve, por los términos mismos de nuestra Circular, la Comisión Ejecutiva del Partido, no enjuicia las entrevistas en sí mismas sino la explotación que de ellas hicieron los visitantes.

»No le ocultamos, desde luego, que las energías que llevamos consagradas a tranquilizar a nuestros compañeros, por este asunto, hubiéramos preferido emplearlas en labor más constructiva.

»En cuanto a la asistencia de usted, como espectador, al mitin organizado por el Comité France-Espagne, podemos decir lo mismo, siquiera en este asunto haya concurrido la circunstancia —aparte la significación personal de usted, cuyos gestos tendrán siempre, contra su voluntad, el eco singular inherente a su prestigio— que ha dado mayor realce al hecho, de haber ocupado usted un puesto en la tribuna presidencial, aunque nosotros no ignoramos cómo se produjo el hecho.

“Respecto a la frase que se atribuye a miembros de nuestras Comisiones Ejecutivas, podemos asegurarle que en ninguna de nuestras reuniones ha sido pronunciada por compañeros nuestros semejante expresión, ni otra alguna susceptible de tamaña interpretación. Por el contrario, las Comisiones Ejecutivas han expresado su gran alegría y su más viva satisfacción por la incorporación de usted a nuestras Organizaciones.

»En cuanto a la frase que se pone en boca de “algunos afiliados nuestros”, ha querido la casualidad que el compañero Secretario general del Partido se haya enterado de ello, bien fortuitamente por cierto, durante su viaje a Marsella hace unos días. Y la verdad de los hechos es la siguiente: Al llegar a conocimiento del Secretario general de aquel Comité Departamental de la UGT el hecho de que se había proferido semejante frase, comenzó las averiguaciones previas para incoar expediente. Y de sus averiguaciones resultó que, un compañero, hablando con otro, dijo, refiriéndose a usted: “¡Ojalá se hubiera callado!” Quien oyó la frase, al repetirla, dijo lo que creyó haber oído, esto es, “¡Ojalá se hubiera quedado!” Y como quedarse usted no podía quedarse más que en Alemania, la frase quedó transformada, al repetirla, en “¡Ojalá se hubiese quedado en Alemania!”, que es como, con envidiable celo, se la han transmitido a usted. Ésa es la verdad de cuanto ha ocurrido. Un caso típico de los muchos que registra la llamada psicología del testimonio. Por lo demás, si tuviésemos que hacernos eco de cuanto dicen que se dice y de cuanto se asegura haber oído, que se trae y se lleva, consciente o inconscientemente, con mejor o peor intención, no acabaríamos nunca. Los compañeros de Marsella, dicho sea en honor a la verdad, han dado muchas pruebas y siguen dándolas de la gran devoción que sienten por usted.

«Termina usted su carta haciéndonos tres preguntas:

»La primera dice: ¿Pueden los afiliados celebrar entrevistas particulares con

personas pertenecientes a otros Organismos políticos o Sindicales, siempre que en dichas entrevistas no se trate nada en contra del Partido y de la Unión?

»Nuestra contestación es afirmativa.

»La segunda pregunta dice: ¿Es permitido a los afiliados asistir, como particulares, a actos públicos organizados por entidades adversarias a las nuestras?

»Nuestra contestación es igualmente afirmativa.

»La tercera pregunta dice: ¿Pueden los afiliados exponer pública o privadamente su opinión sobre problemas políticos o sindicales relacionados con el Partido y la Unión General y acerca de la emigración y la vuelta a España?

»A esta pregunta, por desgracia, no podemos contestar, como a las anteriores, con un monosílabo. Aun a trueque de alargar un poco más esta ya demasiado larga carta, tenemos que hacer algunas reflexiones. Claro está que nos damos perfecta cuenta de lo absurdo que resulta que nosotros nos permitamos decirle a usted —a usted, que ha formado parte durante tantos años de las Ejecutivas del Partido y de la Unión, hasta el punto de que no habrá jurisprudencia, si vale la expresión, en nuestras Organizaciones que no haya sido sentada por Ejecutiva en la que usted interviniese— lo que puede y debe hacer un militante nuestro. Ya sabemos que lo que usted desea es conocer el pensamiento, el criterio de estas Ejecutivas. Pudiéramos contestarle brevemente diciendo: “Estas Ejecutivas reconocen a sus militantes los mismos derechos que en España reconocían a sus militantes las Ejecutivas de que usted formaba parte”. Pero tememos que esta respetuosa respuesta no le satisfaga a usted, ya que lo que usted desea conocer es el pensamiento actual de las Ejecutivas actuales. Por eso se lo vamos a exponer, seguros, por lo demás, de no decir nada nuevo.

»El Partido y la Unión, en Francia, no han cambiado las costumbres, ni las normas que se tenían en España. Así, al menos creemos nosotros. Por lo tanto, nuestros afiliados, aquí, gozan de los mismos derechos que allí tenían. Si alguna aclaración al ejercicio de esos derechos merece hacerse, sería la de desear que en todo momento se tengan presentes las circunstancias del exilio y la situación especial de nuestro Partido, todavía convaleciente y en período de reconstrucción. Esto es, que esas circunstancias y esa situación, quizás aconsejen a nuestros militantes la conveniencia, en determinados casos, de autolimitarse sus propios derechos. O por lo menos de autorrestringirse el ejercicio de los mismos.

»El Partido y la Unión, en Francia, han celebrado sus Congresos y unos Plenos Nacionales, en los que han afirmado una política y han adoptado unas posiciones, que las Ejecutivas procuran aplicar, seguir y, cuando es menester, adaptar a las exigencias de la realidad. De esa política y de esas posiciones —no obstante haber sido aprobadas por unanimidad— se puede discrepar, desde luego. Creemos que las Asambleas son los lugares y los momentos adecuados para exponer esas discrepancias, caso que existan, y para expresar iniciativas en las que no hayamos

pensado. Sin embargo nuestras Ejecutivas no sienten el fetichismo del procedimiento. Cualquier afiliado puede dirigirse directamente a nosotros. Nosotros, después, si ha lugar, encauzamos el procedimiento.

»Después de lo que acabamos de decir, esto es, siendo ésa nuestra conducta, nos dolería que se pudiese mermar la autoridad de las Ejecutivas, haciendo públicas las discrepancias que pueden existir, sin haberlas discutido previamente, con nosotros, sea directamente, sea por conducto de las Secciones respectivas.

»Eso en cuanto a las discrepancias que, por el hecho de publicidad, pueden disminuir la autoridad de las Ejecutivas. En cuanto a si se pueden exponer pública o privadamente opiniones, iniciativas o soluciones a nuestros problemas, el derecho de todo militante a hacerlo es, a nuestro juicio, evidente. Pero volvemos, nuevamente, a lo que decíamos antes. Si lo que se pretende es que el Partido y la Unión hagan determinadas cosas o adopten determinadas actitudes distintas de las mantenidas hasta ahora o en las que no hemos pensado, deben nuestros militantes dirigirse previamente a sus Ejecutivas.

Por lo demás, nuestra única preocupación es acertar. Nuestra gran obsesión es acrecentar el crédito y la autoridad del Partido y de la Unión, para que sean en todo momento expresión fiel de las ansias del proletariado español. Por eso agradecemos sinceramente cuantas ayudas se nos presten en ese sentido. Por eso deseamos, por eso pedimos encarecidamente que militantes como usted —usted más que nadie—, nos aconsejen y ayuden a realizar la tarea que nos confiaron nuestros compañeros en los últimos Congresos del Partido y de la Unión celebrados en Francia. Seguros estamos de que el consejo de usted no habrá de faltarnos nunca, como ya nos lo ha demostrado, para bien de nuestras ideas y para engrandecimiento del Partido y de la Unión.

»Sabe que, como siempre, quedan suyos y de la Causa Obrera y Socialista.

»Por las Ejecutivas del Partido y de la Unión General. El Secretario general de la U.G.T., Pascual Tomás. El Secretario general del Partido Socialista Obrero Español, Rodolfo Llopis».

Nueva Carta a las C.C. E.E.

A esa carta contesté con otra en los siguientes términos:

«Como no es mi propósito polemizar, me limito a decirles que la contestación a la última pregunta no me satisface.

«Puesto que hacéis referencia a las costumbres y normas de la Unión General en España me permito, a título de información, recordaros lo que sigue:

«Declaración de principios.

»La Unión General de Trabajadores de España es una institución eminentemente

de productores, organizados por grupos afines de oficio y profesiones liberales, que, para mantenerse en sólida conexión, respeta la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución e intercambio de la riqueza social.

»Artículo 2º, letra a) La Unión General de Trabajadores de España, en virtud de las variadas tendencias ideológicas y doctrinarias sustentadas por los obreros afiliados a las organizaciones federadas, es una organización completamente democrática, y con el fin de mantener la unidad orgánica, material y moral entre los trabajadores, necesaria para realizar los fines enunciados, sostiene:

»a) Que los afiliados tienen completo derecho para hacer propaganda de sus especiales puntos de vista en lo que respecta a la organización y que esta libertad no puede ser restringida ni coartada, siempre que ella no se haga a base de diatribas, calumnias o difamación de los principios y acción de la Unión General.

»Ésta ha sido la costumbre y norma de nuestro organismo sindical en España, pudiendo así hacerse grande y ser respetada por sus mayores enemigos.

»Los Estatutos de la Unión General en Francia, en su base 7.ª, dicen:

»Los Grupos o afiliados que no acaten las resoluciones de la U.G.T. o que hagan manifestaciones contrarias al espíritu de las mismas, serán igualmente dados de baja.

»Yo me acojo a las costumbres y normas de la Unión General de España, porque son la democracia, la libertad, el libre examen, con el máximo respeto a las personas. Lo establecido en Francia me repugna, porque es la restricción y la coacción del pensamiento, es incompatible con los ideales que persigue la clase trabajadora».

Estos hechos me han colocado en situación delicada dentro del Partido y de la Unión, agravada al observar que los periódicos socialistas, sistemáticamente, no quieren publicar una línea para explicar el asunto.

Reflexiones sobre el Apoliticismo.

Además, revisando los periódicos me entero de resoluciones tan contrarias al espíritu y a la letra de nuestras organizaciones en España que seguramente, de haberlo visto antes, habría reflexionado mucho si debía o no solicitar el ingreso.

Entre otras me encuentro dos merecedoras de ser comentadas:

«La Unión General de Trabajadores de España en Francia declara en virtud de acuerdos adoptados en su último Congreso celebrado en España, su solidaridad con el Partido Socialista Obrero Español. A este efecto, en su actuación en Francia, se considera representada en el orden político, por dicho Partido, al que apoyará en su campaña en pro del restablecimiento de la legalidad republicana en nuestro país».

(Boletín de la U.G.T., diciembre de 1944).

Al leer esto mi asombro no tuvo límites. ¿En qué preceptos reglamentarios o antecedentes de nuestra U.G.T. se puede haber fundado esta resolución? En ninguno. Sólo un prejuicio o celos contra los sindicatos puede haberla inspirado, sin tener en cuenta los graves perjuicios que, de cumplirse, ocasionaría a la clase trabajadora. Por fortuna los hechos han venido a demostrar la imposibilidad de hacer efectivo acuerdo tan absurdo.

La teoría del apoliticismo en los sindicatos es ocasionada por el desconocimiento absoluto de lo que es la lucha de clases, y está en pugna con los principios marxistas. Ésa es la teoría clásica del anarquismo bakuninista que produjo la escisión en el movimiento obrero internacional. Toda lucha económica de la clase obrera lleva inherente la lucha política. Es incomprensible que cuando la Confederación Nacional del Trabajo de España, abandona su apoliticismo lo recoja la Unión General de Trabajadores de España, pasando, teóricamente, de la acción política a la acción directa.

Pero dicho acuerdo, ¿puede hacerse efectivo? Veámoslo con algunos ejemplos.

En agosto de 1917, se declaró en España una huelga general cuyo propósito fue cambiar el régimen monárquico por el republicano. ¿Era un acto político? Indudablemente. Según dicha resolución, la U.G.T., debía haber dicho al Partido: «Como tú me representas en el orden político, la huelga la realizas tú, yo no debo mezclarme en los problemas políticos como el derrocamiento de la monarquía». ¿Podría o debía hacerlo? Cualquiera que tenga un poco de buen sentido habrá de declarar que era imposible sustraerse al cumplimiento de ese deber, porque el Partido no podía realizar el movimiento huelguístico.

El año 30, el Comité revolucionario, requirió al Partido y a la U.G.T. a fin de que se adhiriesen al movimiento con objeto de implantar la República, afirmando que si no cooperaban, sería imposible realizarlo y por lo tanto no se podría proclamar la República. La única cooperación que reclamaba era la huelga general pacífica. Dicho movimiento, ¿era un acto político? Evidentemente. La huelga, ¿a quién correspondía declararla? ¿Al Partido o a la U.G.T.? Sin duda a la última. ¿Podría decir al Partido que como la representaba en el orden político, la hiciese él? Sería absurdo.

En octubre del 34, los partidos enemigos de la República se decidieron a dar el asalto al Poder, entrando en el Gobierno del señor Lerroux. Se trataba de un problema eminentemente político, había que realizar un acto de protesta enérgico a fin de evitarlo, ese acto era el paro general. ¿Quién podría declararlo? ¿El Partido solo? No. La U.G.T., o ambos conjuntamente. En ese caso no se consideró tampoco la U.G.T. representada, en el orden político, por el Partido. ¿Es que, como nuestros enemigos, vamos a condenar las huelgas políticas?

Se dirá: eso era en España, en Francia es otra cosa.

La Junta de Liberación, ¿qué hace? ¿Política? Entonces no tiene sentido que esté representada la U.G.T. estándolo el Partido Socialista Obrero Español, el cual según la resolución tomada, representa a aquélla en el orden político.

Se celebran actos públicos de apoyo y adhesión al Gobierno del señor Giral. Son actos políticos, sin embargo, en ellos toma parte activa la U.G.T., a pesar de considerarse representada por el Partido, en el «orden político».

El señor Giral solicitó un representante de la U.G.T. para formar parte del Gobierno que él preside. Si se considera representada, «en el orden político», por el Partido y formando éste parte del Gobierno, ¿por qué designó como Ministro suyo a su Presidente? Lo lógico era haber renunciado por considerarse ya representada «en el orden político».

Es indudable que la Federación Mundial de Sindicatos, si quiere hacer algo eficaz, habrá de realizar presión sobre los gobiernos de todos los países al objeto de que rompan las relaciones diplomáticas y económicas con Franco; esta acción tiene un verdadero carácter político.

Es que, ¿debe delegar en la Internacional Socialista que es el organismo eminentemente político? No creo lo haga así. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que ningún organismo obrero consciente de su misión debe renunciar a su acción política, so pena de morir por inacción.

En los Estatutos de la U.G.T. de España, en el artículo primero, que trata del objeto a cumplir, en el punto 6.º se dice:

«Intervenir constantemente, en todos los problemas nacionales que afecten a la clase trabajadora, y defender las libertades individuales, actuando sobre el Poder público para que sean respetados». ¿Puede cumplirse ese deber delegando en un partido, aunque éste sea el Socialista, todo lo concerniente al orden político? Sin hacer política, ¿cómo podrían las Sociedades Obreras obtener de los gobiernos la Legislación del Trabajo consignada en los acuerdos del Congreso Internacional de 18 89? Sin hacer política, ¿cómo habría podido concurrir la U.G.T. a las Conferencias Internacionales del Trabajo, ni haber tenido intervención en el Instituto de Reformas Sociales, primero, y en el Consejo de Trabajo, después, donde se discutía, no ya con patronos solamente, sino con los representantes del Gobierno? Lo importante es que la U.G.T. haga política socialista y no que delegue su actuación, «en el orden político», en ningún partido, sino en todo caso, actuar conjuntamente en los problemas que coincidan sus opiniones, pero siempre conservando su personalidad e independencia.

Sospecho que los autores de tan desdichada resolución han pensado que no existe más acción política que la lucha electoral y les ha conducido a ello, la idea nada nueva, para algunos, de apartar a los sindicatos de las luchas electorales. Otro error. En España existen pueblos donde no hay Agrupación Socialista y las Sociedades

Obreras han elegido concejales. ¿Hubiera sido mejor dejar el campo libre a los enemigos de los trabajadores? En elecciones generales muchas organizaciones obreras han votado cantidades importantes para gastos de las elecciones y han hecho intensa propaganda en favor de las candidaturas socialistas, ¿qué ha perjudicado esto al Partido ni a las ideas socialistas? ¿Habría sido mejor se limitasen a reclamar más salario y menos horas de trabajo? ¿Y si se ponen candidaturas frente a las del Partido?, dirán algunos. ¿Es que la resolución de delegar en el Partido Socialista lo referente a la acción política puede evitarlo, o provocarlo? Eso no ha sucedido nunca ni sucederá si las direcciones de la U.G.T. son socialistas y se conducen como tales.

Más sobre la libertad de opinión.

Otra de las cosas que me ha producido desencanto ha sido el criterio establecido acerca de la libertad de opinión dentro de nuestra Sindical, en Francia.

La Base 7.^a de los Estatutos declara: «Los grupos o afiliados que no acaten las resoluciones de la U.G.T. o que hagan manifestaciones contrarias al espíritu de las mismas, serán igualmente, dados de baja».

¿Cómo es posible que la U.G.T. obligada a defender la libertad de opinión prohíba en su seno exponerlo libremente, siempre respetando a las personas? ¿Qué diferencia de dicha Base con el artículo 2.º de los Estatutos de la Unión de España!

La diferencia entre el espíritu y la letra de la base 7.^a de los actuales Estatutos y la Declaración de Principios y artículo segundo de los de España, es enorme. La primera representa la restricción y coacción del pensamiento, la autoridad; y el segundo, como la Declaración de Principios, es la libertad, la democracia, el libre examen, el derecho a cooperar con la inteligencia al mejoramiento de la Organización.

Resulta algo monstruoso que después de haber sufrido la dictadura negrinista en España, la de Petain y Laval en Francia, y la de Hitler en Alemania, cuando se lucha en nuestro país y en la emigración para restablecer la libertad destruyendo el régimen falangista; cuando han muerto millones de hombres para destruir el fascismo, al volver a Francia se encuentre uno con un espíritu dictatorial en el seno de nuestras organizaciones que prohíbe recibir visitas en su casa, recomendar la corrección entre los diferentes sectores obreros, asistir a los mítines porque en ello toman parte elementos políticos adversarios a nuestras organizaciones y discutir la opinión de los demás. Con ese criterio, algún día, no se podrán leer otros periódicos, ni otros libros que los editados por nosotros. Es indudable que el espíritu inquisitorial y dominante preside mucho en nuestras decisiones. A nuestras organizaciones en Francia se les ha impreso un espíritu de intolerancia y tan estrecho que le hace incompatible con su finalidad de democracia y libertad.

Otro problema, no menos importante, es el referente al Gobierno español en el exilio en relación con la ayuda y adhesión que debe prestársele, si éste actúa o no en forma apropiada para resolver, lo más pronto posible, el problema de España.

Al llegar a París procedente del campo de Oraniemburg, Alemania, una de las primeras preguntas que se me hicieron fue: ¿Qué le parece el Gobierno español? Si nadie ha podido, no ha sabido o no ha querido hacer otra cosa mejor, me parece bien, contesté, y creo un deber ayudarle y apoyarle.

En la forma de la contestación se vislumbra ya cierta reserva, pero me parecía nada político haber dado una contestación absolutamente negativa.

Puedo demostrar con documentos escritos^[12] por mí durante el tiempo que estuve en el Cuartel general ruso, y con cartas anteriores a 1940, que no tenía opinión favorable a la constitución de un Gobierno en el exilio por considerar fenecidas todas las instituciones que simbolizaban la segunda República española, proclamada el 14 de abril del 31. Pero ¿qué podía hacer? ¿Romper lanzas contra la situación de hecho encontrada? No sería político. Perjudicaría a la causa de todos: la vuelta a España. Me resigné a aguardar que los acontecimientos me indicaran la conducta a seguir.

Observé que nuestras Organizaciones habían tomado lo del Gobierno español tan en serio que daban la sensación de ser más republicanos que socialistas; su adhesión no era simple, sino incondicional. Pronto me di cuenta de que se habían planteado mal el problema. El Gobierno que, según mi criterio, debía, principalmente, ocuparse de examinar diferentes formas para solucionar el problema de España creyó suficiente gestionar su reconocimiento por los países americanos y europeos y construir la armazón gubernamental, no solo con ministros realmente inútiles en el exilio, sino con el Tribunal de Garantías, Tribunal Supremo, Estado Mayor de Guerra, Subsecretarías. Es decir, que sus actividades las emplea, con preferencia, a formar una burocracia innecesaria en la emigración, pero con la ilusión de trasladarla a España. ¿Es para eso para lo que debemos prestarle nuestra ayuda y adhesión?

La solución del problema de España no es nada fácil, por eso sería absurdo querer encerrarlo en una sola fórmula, hay que examinarlo desde varios puntos de vista. Naturalmente, cualquier solución ha de ser revestida de toda dignidad. Sería injurioso pensar que alguien, sea del partido que fuere, pretenda entregarse o venderse a Falange. Hay que partir de un supuesto lógico: el enemigo principal de cualquier fórmula para arreglar el problema español será, indudablemente, el general Franco.

Todo el que piense en la situación del pueblo español ha de desear su pronta liberación y se hará varias hipótesis.

¿Los elementos antifascistas del interior de la Península disponen de la fuerza material necesaria para derrocar el régimen Franco-falangista? Nadie en buen uso de razón dará una contestación afirmativa.

¿Los exilados están preparados material, moral y espiritualmente para realizar lo que no pueden realizar los del interior? No es preciso ser un lince para ver que no.

¿Cabe en cabeza humana que Franco, voluntariamente, entregue el Poder a cualquier gobierno formado en el exilio? Si alguien sostuviera esa opinión se le consideraría candidato a un manicomio. Agreguemos a todo esto que nadie, español o extranjero, está dispuesto a provocar otra guerra civil. Hay que rendirse a la evidencia: el problema de España habrá de resolverse dentro del marco internacional.

Si se acepta lo dicho, ¿será fácil que las Naciones Unidas se decidan a adoptar resoluciones sin antes conocer la opinión de los emigrados y, especialmente, la del Gobierno republicano, y sin previa propuesta de una fórmula de solución? A juicio mío si el pleito ha de solucionarse por una acción internacional será seguro que los países que actúen en ese sentido traten de asegurarse, dentro de las mayores posibilidades, de que la solución sea aceptada por la mayoría del pueblo español, y evitar, en lo posible, se les pueda acusar de parcialidad, para lo cual querrán se haga una consulta nacional. En este caso, ¿quién la debe realizar? ¿Franco y Falange? No es aceptable. Antes de llegar a ese punto, el de la consulta, será necesario cumplir algunos trámites previos e indispensables. ¿Quién será encargado de cumplir esos trámites? ¿El Gobierno del exilio? Me parecerá un iluso quien lo crea. Para mí es indefectible el período de transición. Dentro de esa fórmula caben varios matices, es elemental aceptar el mejor para España.

Es seguro habrá una oposición a lo dicho, pero nadie podrá excusarse de presentar otros medios mejores. Una actitud completamente negativa o una fórmula inaceptable para las Naciones Unidas serán los más sólidos sostenes de Franco y su régimen.

El llamado a buscar una solución honrosa, pero factible es el Gobierno, para eso se ha constituido, si se aferra a lo inaccesible se constituirá un obstáculo a la solución de un problema del cual depende el porvenir de España. En este caso, ¿deberá seguirse apoyándole incondicionalmente? ¿El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España en Francia, se harán también responsables de una actitud incompatible con el interés patrio y de la clase trabajadora?

Afortunadamente la Minoría Socialista en lo que llaman Cortes españoles reunidas en México el día 8 de noviembre de 1945, planteó la cuestión claramente: «El problema de España tiene que resolverse en el área internacional, dijo; si se presenta una coyuntura honrosa para darle solución con una fórmula aceptada por los que están en España, nosotros la aceptaríamos también, y si la rigidez de las instituciones republicanas en el exilio no permitiera aceptarla, nosotros lo advertiríamos y retiraría nuestro Partido la representación que tiene en el Gobierno».

El Partido Socialista y la U.G.T. en Francia, hasta el 25 de diciembre no dio a conocer su posición en problema tan grave para nuestro país. Nadie acertaba a comprender ese silencio. «El Socialista» de dicho día publicó una nota oficiosa en los

términos siguientes:

«Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España, en Francia, se han reunido conjuntamente y han escuchado la amplia información que de cuanto ha ocurrido en México le ha proporcionado nuestro compañero Trifón Gómez, que acaba de llegar de aquella República.

»Examinada ampliamente dicha información, y conocidos los términos de la declaración ministerial, las Comisiones Ejecutivas aprueban dicha declaración, esperan que el Gobierno pueda realizar cuanto antes el programa que se ha trazado para recuperar la República, y se ratifican en su apoyo al Gobierno y en sus resoluciones anteriores de seguir luchando, de acuerdo con los compañeros de España, hasta lograr el restablecimiento de la legalidad republicana».

La nota transcrita no declara su adhesión a lo dicho por la Minoría parlamentaria de las llamadas Cortes, pero sí afirma su decisión de apoyar al Gobierno, con lo cual resultan actitudes opuestas. ¡El colmo!

Lo absurdo es que estamos convencidos de la imposibilidad de recibir el Gobierno Giral, u otro, en el exilio, el Poder, sin antes pasar por un período de transición, pero el señor Martínez Barrio y su Gobierno no aceptan otra solución que no sea la de entregarle a él el Poder, colocándose así en un callejón sin salida.

Naturalmente, yo estoy más conforme con la «Minoría» que con los de aquí.

Ya en carta a Jiménez de Asúa, fechada el 21 de noviembre, sin conocer aún lo ocurrido en las «Cortes», opinaba como se verá en la carta que transcribo a continuación.

Carta a I. Prieto.

En contestación a las cartas que me ha remitido Prieto enviándome su discurso y poniéndome en antecedentes de todo, le he contestado como sigue el 6 de diciembre:

«La información que me das es en sobremanera interesante. Te la agradezco mucho y te ruego me sigas teniendo al corriente de todo.

“Tenía noticia de lo sucedido en el Consejo de Ministros así como de que se había rechazado una fórmula de solución procedente de Washington. Pero me resistía a creerlo. Tu carta viene a sacarme de dudas.

»El día 21 de noviembre, antes de tener noticia de tu discurso, escribí a Jiménez de Asúa, contestando a una carta suya. Además de rectificar algunos conceptos a propósito de mi supuesta actitud con respecto al Partido comunista —yo no he intervenido, directa ni indirectamente, en la opinión dada por nuestro Partido aquí para que entren comunistas en el Gobierno; es más: creo que no le favorecería eso en nada— le decía: “Por lo que se refiere a la vuelta a España, con gran pesar tengo que

declararle que cada día soy menos optimista. Me temo que este asunto termine por consunción, teniendo en cuenta que los obligados a buscar soluciones honrosas se obstinan en mantener el problema en un callejón sin salida, convirtiéndole casi en insoluble. Lo que más me apena es que nuestro Partido esté implicado en esa responsabilidad por falta de decisión para oponerse enérgicamente a la continuación de procedimientos que nos conducirán irremediabilmente al fracaso. Se tiene más en cuenta los intereses de partido que los de España”.

»La responsabilidad del Partido Socialista Obrero Español está ahora salvada después de tu discurso. Yo estoy contentísimo de que el Partido haya tomado esa iniciativa. El asunto estaba en la conciencia de todos. Pero ¿quién ponía el cascabel al gato? Ahora muchos querrán aparecer como verdaderos patriotas; tomarán actitudes negativas. El tiempo y España serán un juez supremo y darán la razón a quien la tenga.

»El día 26 de octubre tuve una larga conversación con varios diplomáticos de la América de habla española. Me preguntaron si era posible buscar una solución honrosa al problema español, porque ellos estaban dispuestos a ponerse de acuerdo, en toda América, por vía diplomática, a fin de obligar a Franco a marcharse. Me dijeron que sería un honor y un orgullo para los países americanos ser los que liberasen a la “madre patria” del régimen falangista. Yo contesté que consideraba necesario iniciar una acción conducente a ese fin. Prometí sondear la opinión del Gobierno y quedé en que les contestaría. Encargué a De Francisco que enterase a Martínez Barrio y a Giral del asunto, con carácter confidencial, y que me telegrafiasen.

»La gestión que encargué a De Francisco cerca de Martínez Barrio y Giral, ha tenido resultado negativo. En carta de 1.º de diciembre me dice lo siguiente: «Ayer me apresuré a ver a Giral a quien di cuenta de su encargo. No obstante agradecer el ofrecimiento no lo aceptó por entender que el Gobierno no debe mezclarse ni indirectamente en gestiones que puedan suponer negociación con Franco, sino mantener, rígidamente su carácter republicano».

No se trataba de que el Gobierno se mezclase en ninguna gestión con Franco, sino de dejar actuar a los países americanos para imponerle, ellos, las condiciones que nosotros aceptásemos. Tan grande es su ceguera que no ve posible ninguna solución honrosa.

Proyectos de ruptura de relaciones diplomáticas Francia-España.

En la misma carta del 6 de diciembre le decía yo a Prieto:

«En Francia casi todos los elementos de la emigración están conformes con que la República Francesa rompa relaciones diplomáticas y económicas con Franco. Me dicen que se va a presentar una proposición en tal sentido en el Parlamento. Hoy

mismo he recibido la visita de un diputado francés, Gilbert de Chambrun, del grupo unificado de la Resistencia —de influencia comunista, no lo ignoro— que me ha entregado una carta en la que se me pregunta mi opinión sobre el asunto. Te diré que se está llevando una campaña algo extraña, en el sentido de que existen elementos republicanos españoles que estiman no ha llegado el momento para tal ruptura, en definitiva de lo que se trata es de que llegue Negrín y coincida su llegada con la discusión en la Cámara francesa del problema, para luego poder decir que ha sido gracias a él lo que se acuerde. Yo he contestado, por escrito también, diciendo que se debe romper cuanto antes las relaciones diplomáticas y también las económicas y me he abrogado la representación del Partido y de la Unión en Francia y en el interior de España, seguro de que interpreté el sentir de nuestros organismos y además porque no tenía tiempo de consultarles. Quiero, en lo que me sea posible, salir al paso de la maniobra, y me propongo celebrar una entrevista con el compañero francés encargado por la S.F.I.O. de los asuntos españoles, para poner bien los puntos sobre las íes. Porque, por una parte, hay mucho negrinismo entre nuestros compañeros franceses, y por otra parte, hay quien verdaderamente ignora nuestras cosas internas y cree que el hecho de presentarse como socialista y expresidente del Consejo ya es bastante, y le conceden un crédito y una beligerancia que es preciso contrarrestar activa y enérgicamente.

»Veo que el señor Giral está decidido a construir todo el armazón gubernamental. ¿Es que cree que su Gobierno es el que va a recibir el Poder? Si es así habrá que catalogarle entre los hombres más ingenuos del mundo. Eso es físicamente imposible.

»Si no recuerdo mal, parece que nos endilgan el mismo director de Seguridad que había en Madrid en octubre del 34 y que se dedicaba a perseguir a los huelguistas. ¡El colmo!»

También le decía en carta del 13 de diciembre:

«Con motivo de haberme visitado un diputado a la Cámara Constituyente, el señor Gilbert de Chambrun, que ha redactado un proyecto de ruptura de relaciones del Gobierno francés con Franco —y alrededor del cual se había afirmado que determinadas personalidades españolas estimaban que no había llegado la hora de tal ruptura—, he tenido dos largas conversaciones con los amigos León Blum y Vicent Auriol.

»Parece que, entre ciertos elementos socialistas franceses, se quería jugar la maniobra de esperar la llegada de Negrín, a fin de que su presencia aquí coincidiese con una actividad de la Constituyente en el sentido de plantear el problema de las relaciones de Francia con la España franquista. Por mi parte me he apresurado a salir al paso de la maniobra. Se me dijo que había sido el Secretario del Partido Socialista francés el que había dicho existían personalidades españolas que estimaban que la hora de la ruptura no había llegado aún. Escribí una carta al presidente del grupo

Mouvement Unis de la Resistance, al que pertenece el señor Chambrun, diciendo que en mi nombre y en el del Partido Socialista y la Unión de dentro y de fuera de España estimaba que no había por qué retrasar la presentación de la propuesta mencionada.

Entrevista con León Blum.

»Fue para tratar de deshacer la especie vertida por el Secretario de la S.F.I.O., que resultó ser cierto que la había vertido, y para expresarle la misma opinión que por carta le había hecho al presidente del Mouvement Unifié de la Resistance, por lo que principalmente me entrevisté con Blum. Le hice saber bien claramente nuestro criterio, y le dije que consideraba no convenía a los intereses de la España democrática aplazamiento alguno de la discusión de la propuesta presentada por el diputado Gilbert de Chambrun. Blum me informó que cuando, el 5 del actual, se discutió en la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara la proposición citada, el Ministro del ramo, señor Bidault, había adoptado una actitud dilatoria. (Mis informes anteriores a la conversación con Blum eran que había dicho que, por una parte, Francia nada podía emprender sin estar de acuerdo con Inglaterra y los Estados Unidos, y por otra que consideraba que una ruptura de relaciones entre la República francesa y el Gobierno de Franco empeoraría la situación de los republicanos españoles en el interior del país). Después de haberse enterado de mis puntos de vista, Blum me expuso los suyos. Comenzó por decirme que antes de llegar a una ruptura de relaciones entre Francia y la España fascista, convenía la formación de un Gobierno español en el exilio en el que estuvieran representadas todas las tendencias antifranquistas. En seguida concretó en el sentido de que en el Gobierno debían estar representados los comunistas y los grupos escisionistas, haciendo expresa mención de Negrín. Constituido un Gobierno de tal naturaleza que, a juicio de Blum, podría residir en Francia, una ruptura de relaciones de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos con Madrid obligaría a Franco a ceder el Poder a dicho Gobierno. Por mi parte le manifesté que la presencia de los comunistas en un Gobierno republicano en el exilio suscitaría los recelos de Inglaterra y, desde luego, de los Estados Unidos. En cuanto a los grupos escisionistas, dije que merecían más consideración en el extranjero, y desde luego en Francia, que la importancia que en realidad tienen, no sólo en la emigración sino aun dentro del país. Traté de hacerle comprender que Negrín no tiene arraigo alguno en España y le expuse mis temores de que una creencia en contrario y una obstinación en sostener y ayudar sus propósitos, puede crear actualmente un mal estado de relaciones entre los socialistas españoles y los franceses y una distanciaci3n entre la España democrática del mañana y Francia, nada conveniente para nadie. Sin que piense yo que esta argumentaci3n impresionase a Blum, lo cierto es que abandonó la posici3n que al principio había apuntado. Me dijo

que podía afirmar que los ministros socialistas en el Gobierno francés apoyarían la aceptación de un representante oficioso en el Gobierno Giral, a la manera que el Duque de Alba lo fue de Franco en Londres durante nuestra guerra, y que el propio Gobierno podría instalarse en Francia y hallar aquí toda clase de facilidades para su actuación. En el curso de la entrevista insistí en la necesidad de que el Partido Socialista francés adopte, con respecto al problema español, una actitud más resuelta y decidida. Como, indudablemente —le dije—, los comunistas franceses van a dar la sensación de ser los campeones de la ayuda a la democracia española, si ustedes les dejan esa bandera van a verse en una difícil situación ante el propio pueblo francés y a nosotros nos van a crear en el mañana una posición incómoda. Puede que esta consideración le impresionase más que las otras que, a lo largo de la entrevista, le hice. Dijo que se proponía hablar detenidamente del problema con Daniel Mayer.

»No salí nada satisfecho de la visita.

Conversación con V. Auriol.

»Ayer estuve con Auriol y mi conversación con él me agradó más. No como criterio propio, sino diciendo que expresaba una idea estereotipada en las cancillerías y en los medios internacionales, dijo que la división entre los antifascistas españoles era un grave inconveniente para que, por lo menos en Inglaterra y en Francia, se decidan a considerar la posibilidad de romper con Franco. Me hizo ver discretamente que el Gobierno Giral no tiene posibilidad alguna de ser reconocido. Luego me expuso su propio pensamiento: que debería constituirse un Gobierno en el que estuvieran representadas todas las tendencias políticas, incluso los monárquicos, el cual debería convocar al país para que determinase el régimen que quería darse. Yo entonces le expuse mi criterio personal y le transcribí —él iba tomando nota— los once puntos que incluí en la carta que te dirigí el día 6. Expresó su absoluta conformidad y dijo que, si' estuviésemos dispuestos a ir a una cosa así, hallaríamos grandes apoyos desde luego en Francia y casi seguramente también en Inglaterra. Respecto a la posición de los Estados Unidos no dejó de insinuar a lo largo de la entrevista que los intereses económicos determinarían en todo momento la actitud de su Gobierno.

»Me habló de tu discurso explicativo del voto de confianza al Gobierno, y como no conociese exactamente su sentido se lo puntualicé con toda precisión. Le pareció bien. Me expresó la conveniencia de que las más destacadas personalidades republicanas, tanto las que están en el Gobierno y en las demás instituciones oficialmente revividas en el exilio, como las que no, vengan a París. Agregó que, una vez de acuerdo la mayor parte de nosotros sobre una solución semejante a la que habíamos estado considerando, el Gobierno francés presionaría sobre Giral y

Martínez Barrios. También me prometió hacer gestiones —esto lo hizo igualmente Blum— cerca del partido laborista y del Gobierno inglés.

»En definitiva, he hallado en Auriol —y también en Blum, aunque el diálogo con éste ya te digo que me satisfizo menos— una buena disposición para ayudarnos a resolver nuestro problema, siempre a base de desechar la idea de que el Gobierno Giral suponga solución de ninguna especie.

»Auriol desconocía el sentido de la proposición del Presidente de Cuba. Le he informado de ella y de tus conversaciones en Washington. Todo ello le interesó e impresionó bastante. Prometió hablar detenidamente de la cuestión con el Ministro de Negocios Extranjeros. El lunes vamos a volvernos a ver. Por consejo de Blum voy a entrevistarme también con Jules Moch y acaso con algunas otras personalidades.

»Te informo de todo ello para que estés al corriente y también para que me digas tu opinión. Excuso decirte que tanto en Blum como en Auriol he hallado un negrinismo muy arraigado —en el primero más que en el segundo—. Y aunque no me hago ilusiones de ninguna especie, pienso que con constancia y con habilidad podemos acabar por poner las cosas en su punto.

»Sé que ayer ha llegado a París Tritón Gómez. Me dijeron que había estado en los Estados Unidos realizando determinadas gestiones por encargo del Gobierno y que también se proponía hacer otras en Londres. Yo voy a tratar de enterarme de lo que se proponen. Si como supongo, los propósitos del Gobierno Giral son ilusorios, creo que debemos plantear la cuestión seriamente en el Partido y en la Unión. Tengo referencias, por quien ha hablado con Torres Campaña, de que la política que se proponen seguir con respecto a las iniciativas como la de Grau San Martín, es desdeñarlas y desconocerlas oficialmente. Como comprenderás, todo lo que no sea esperar que nuestro problema se resuelva en el área internacional son ganas de que no se resuelva nunca. Creo que no podemos cruzarnos de brazos ante obstaculizaciones de ese Gobierno en una posible solución del pleito político de nuestro país, y en este sentido, me parece conveniente que hagamos los tanteos precisos para laborar una fórmula concreta que, preparada, por ejemplo, para la conferencia de las Naciones Unidas o la de Ministros de Negocios Extranjeros americanos en el Brasil, convenza y decida a los Gobiernos de las Naciones Unidas a enviar un ultimátum a Franco. Todo lo demás es perder el tiempo y prolongar la angustia de nuestros compatriotas de la emigración y del interior de España.

»Te tendré al corriente de lo que haya. De Francisco me escribió diciéndome que el Gobierno rechazaba mi intervención cerca de los ministros hispanoamericanos. No admiten otra fórmula que la de que Franco les entregue directamente el Poder. Si se obstinan en esa absurda actitud y nosotros no nos decidimos a emprender otros caminos, con su visto bueno o sin él, Franco se eternizará en el Poder».

Posición de los comunistas.

El 3 de enero le decía lo que sigue:

«Con respecto a la posición de los comunistas debo decirte lo siguiente: El día 3 de diciembre me visitaron Líster y Álvarez, un miembro del Comité Central, que yo no recuerdo haberle visto hasta que, con motivo de mi regreso a Francia, vino a visitarme. Estaban en plan de preconizar lo que ellos llaman la “insurrección nacional” como único procedimiento de derrocar a Franco. Yo les hice detenidas consideraciones y les demostré la imposibilidad de llevar a efecto el plan descabellado de una lucha que, en la hipótesis de que nuestras gentes de allá se decidiesen a establecer, nos sería indudablemente adversa. Se convencieron y acabaron diciéndome que estaban absolutamente conformes con mis puntos de vista. Supuse que, como es costumbre en ellos, habían desistido de discutir y que en público seguirían sosteniendo lo de la “insurrección nacional”. Pero el día 9 la Ibaruri pronunció un discurso en Toulouse y propuso la fórmula que conoces. Me quedé un tanto sorprendido. Después he recibido una carta, que han dirigido a mucha gente más, en la que se propone la fórmula en cuestión y se convoca a una reunión en París. Contesté diciendo que no iría a la reunión, pero que me parecía que las reticencias que empleaban para tratar de hacer creer a las gentes que en el campo antifascista español hay quien está dispuesto a pactar con Franco, no tendría otro resultado que el de sembrar la confusión y la división, aparte de ser injuriosas en modo intolerable. Hasta ahora no me han vuelto a decir nada. Pero ya había yo apreciado la prisa que se daban por dar publicidad a lo que constituye nueva posición en ellos. No me extraña que sus correligionarios de ahí estén desconcertados.

Conversación con Trifón Gómez.

»De cuanto me dices, y veo por sus declaraciones, es actitud de Martínez Barrio y Giral, deduzco que esos señores son unos insensatos. Sin duda creen que si han sido llamados para que vengan aquí es para darles satisfacción en sus pretensiones. Cuando lleguen se convencerán de lo contrario y veremos lo que dicen o hacen.

»Al día siguiente de llegar a Francia Trifón Gómez, tuve con él una larga conversación. Está de acuerdo en que el Gobierno es el obstáculo mayor para encontrar una fórmula que resuelva honrosamente el problema de España. Pero entiende que hay que dejarle hasta que fracase. El peligro que veo en esto es que los países obligados a tomar resoluciones contra el régimen franquista, interpreten nuestra tolerancia como un asentimiento al “todo o nada” defendido por Martínez Barrio y Giral, y entonces no se decidirán a realizar ninguna acción decisiva, y se pase la oportunidad, quedando la cuestión indefinidamente aplazada o que, en todo caso, salga a la superficie cuando convenga a la política de ciertos partidos o grupos.

»La versión dada por Trifón acerca de tu discurso del 8 de noviembre es que no interpretaste exactamente el acuerdo de la Minoría, como lo prueba, dice, que te aplaudieron muy pocos y quedaron todos sorprendidos. Consecuente con esta opinión, al preguntarle Giral a De los Ríos y a Trifón, si lo dicho por ti era acuerdo del Partido, contestaron en esa forma de duda, por lo cual el Presidente del Gobierno les manifestó que podían continuar representando al Partido y a la Unión. Le encargó a Trifón que sondease la opinión de nuestras organizaciones de aquí, y entonces decidiría. Es decir, que la crisis dependía de lo que resolvieran el Partido y la Unión en Francia. A mí me ha parecido algo extraño todo eso, y no creo haya sucedido exactamente tal y como Trifón lo cuenta.

“Según información que tengo, en la reunión conjunta de las Ejecutivas del Partido y de la Unión, Trifón dio la sensación de que un acuerdo parecido a lo dicho por la Minoría produciría la crisis, y para evitarla han publicado la nota siguiente:

»Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España, en Francia, se han reunido conjuntamente y han escuchado la amplia información que de cuanto ha ocurrido en México les ha proporcionado nuestro compañero Trifón Gómez, que acaba de llegar de aquella República. Examinada ampliamente dicha información y conocidos los términos de la declaración ministerial, las Comisiones Ejecutivas aprueban dicha declaración, esperan que el Gobierno pueda realizar cuanto antes el programa que se ha trazado para recuperar la República y se ratifica en su apoyo al Gobierno y en sus resoluciones anteriores de seguir luchando, de acuerdo con los compañeros de España, hasta lograr el restablecimiento de la legalidad republicana».

Actitud de los republicanos...

»La actitud de los republicanos no me sorprende. Ahora quieren cargar el muerto de la pérdida de nuestra guerra a los partidos y organizaciones obreras. Pero les será difícil lograrlo. En cambio, podemos nosotros probar documentalmente que, si la sedición militar no abortó, fue por culpa de ellos, y que los que “se allanaron a las exigencias y apremios de la realidad urgente y dramática, que no dejaba margen a la deliberación, a la crítica, a la disconformidad o a la reserva” fuimos nosotros al vernos obligados a recoger la herencia de una situación desesperada, sin organización militar, ni armas, ni municiones, y en completa derrota. Sin embargo la guerra duró más de dos años y medio. ¿Qué colaboración especial prestaron ellos a esa resistencia tratándose de una República que era más para ellos que para nosotros? Pero... no es el momento de dilucidar esa cuestión. Ya llegará. Eso nos indica cual debe ser nuestra conducta para con ellos en el futuro.

... *Y de los nacionalistas vascos.*

»Me temo que los nacionalistas vascos sean, en su fanatismo separatista, un elemento perturbador en la tremenda tarea de la reconstrucción nacional. Tengo la esperanza en nuestros correligionarios, que sabrán oponerse, en Vasconia, a todo intento de disgregación nacional.

Segunda entrevista con V. Auriol.

»Mi segunda entrevista con Vicent Auriol se ha celebrado el día 2. Me informó de lo hecho por el Ministro señor Bidault al dirigirse a los Gobiernos inglés y americano. No tiene otro alcance, por el momento, que provocar conversaciones para intentar verificar una política colectiva contra Franco. ¿Cuándo? ¿Cómo? Veremos lo que sale de la reunión de los tres en Londres.

«Hablamos de nuestro problema con algún detenimiento. Lo que me dijo puede concretarse en esto: Quiere que se celebre una reunión de los elementos significados de nuestro Partido para examinar la manera de llegar a un acuerdo. Elaborar una fórmula que el ministro francés pueda presentar a los ingleses y a los americanos, y organizar la ofensiva decisiva contra Franco. Desde luego lo que pretenden Martínez Barrio y Giral está descartado. Mis once puntos o cosa parecida le parecen bien a Bidault. Para eso, según me dijo, han sido invitados a venir a París el Jefe del Gobierno, Negrín y Del Vayo; también me dijo que te habían llamado a ti. Yo asistiré también a la reunión. No me dijo nada de citar a representantes de las Ejecutivas del Partido y de la Unión. Yo no quise decirle una palabra sobre el particular por si ello complicaba su proyecto. En todo caso, siempre habría tiempo de hacerlo. Como ves, si se sigue el asunto con tacto, y sobre todo, si nuestros gobernantes anteponen el interés de España al de sus partidos respectivos pudiera encauzarse problema tan capital para nuestro país por vías de solución, aunque no puedo ocultarte mi preocupación por la resistencia salvaje que se hará en Madrid por parte de los franquistas.

»Cuando nos despedíamos a la puerta de su despacho, Auriol me insinuó el mismo asunto que a ti el señor Dives. Contesté con una sonrisa, sin decir nada. No soy partidario de hablar, en estos momentos, de la formación de bloques o grupos. Considero que puede constituir un pretexto para restarnos ayuda de los ingleses y americanos. Nuestra política exterior habrá que fijarla después según nuestra historia y nuestra geografía, sin olvidar nuestra situación en el Mediterráneo occidental, pero tampoco que tenemos nuestras ventanas abiertas al Atlántico, y sobre todo, a los países de habla española. Habrá que tener en cuenta también el clavo inglés que significa Portugal en nuestra Península y la posibilidad de que haga una política hábil, de atracción con nuestros vascos, para clavar otro clavo en Vasconia. Por ese

lado se les está dando excesiva beligerancia y se les mima demasiado.

»Realmente la conducta del Gobierno en lo referente a la cuestión económica, indigna. ¿Para eso son los apoyos incondicionales, como dice la prensa socialista española de aquí?»

Cartas a Bullejos.

A Bullejos también le he escrito sobre el particular en los siguientes términos:

«Conozco la negativa del Gobierno a aceptar toda solución que no sea la de darle a él el Poder. Esto me parece tan absurdo, que si no hay otro medio para que el problema de nuestro país entre en vías de solución estamos abocados a ser una especie de Judea irredenta y sin patria. Yo estaba en conversaciones con varios representantes diplomáticos aquí de países americanos, que poco más o menos me habían hecho una proposición semejante a la del Presidente Grau San Martín. Me pareció que podía ser materia a tratar. Pero, naturalmente, habiendo un Gobierno constituido en el que tenemos ministros, y después de haber yo proclamado mi apoyo a dicho Gobierno, lo correcto era consultarle antes de seguir adelante. Con De Francisco les envié la consulta correspondiente y también a través de De Francisco se me ha hecho saber que quedo desautorizado para proseguir las conversaciones.

»Pero quiéralo o no el Gabinete en el exilio del señor Giral, el período de transición se impone. Siendo así, estimo que nosotros debemos tener bien meditada una fórmula, y sugerirla, para evitar que otros nos impongan condiciones peores. A algunos amigos les he dicho que ya podríamos darnos por conformes con que se aceptasen en las Naciones Unidas y éstas se decidiesen a apoyar su cumplimiento, los puntos siguientes:

»1.º Que se haga cargo del Poder un Gobierno constituido por elementos civiles, magistrados, funcionarios, etc., que no hayan tomado parte directa en la represión. 2.º Expatriación de Franco y de los militares y falangistas más responsabilizados en la sublevación y en la represión. 3.º Disolución de Falange y de las instituciones franquistas. 4.º Restablecimiento de todas las libertades y derechos individuales. 5.º Amnistía general que permita salir de la cárcel a todos los presos políticos, aun aquellos que tengan calificación como de delito común, y regreso a España de todos los emigrados. 6.º Período prudencial para la confección del censo, incluyendo a todas las personas de ambos sexos de 21 años en adelante. 7.º Igual período para la reconstrucción de los partidos políticos y organizaciones sindicales. 8.º Libertad de propaganda para todos los partidos y organizaciones sindicales. 9.º Disolución del Gobierno, de magistrados, etc., y constitución de otro en el que estén representados los organismos políticos interesados en vigilar que el voto se efectúe de manera secreta y en cabina. 10.º Referéndum para saber si el pueblo desea un régimen

republicano o monárquico. 11.º Cualquiera que sea el resultado del plebiscito, convocatoria a Cortes Constituyentes.

»Yo me temo que las actitudes inflexibles den tiempo para que nos sea impuesto un régimen político contrario al que deseamos. En cambio, con la fórmula que dejo transcrita u otra semejante, dejamos demostrada nuestra flexibilidad y nuestra tolerancia, y en cuanto al resultado, si el plebiscito se hace con las garantías que ya nos encargaríamos de tomar, no puede ofrecer a nadie duda.

»Lo que me cuenta usted que ha dicho Leiva está en contradicción con cierto documento que he leído, que ha sido enviado a la Embajada inglesa de Madrid —a petición de ésta— por nuestros compañeros del interior de España. Como bien sabe usted, el Partido y la Unión están en la Alianza Democrática. Es natural que no puedan sostener criterio distinto, por consiguiente. Pero, además, continuamente hablo con personas que vienen de España y todas me dicen que allí lo que quieren es que Franco se vaya y que lo que le sustituya, sea lo que sea, será bien acogido de momento. Imagínese usted si es peligroso mantener posiciones irreductibles que induzcan a las Naciones Unidas a apoyar una Monarquía. En el documento a que me refiero se habla de Gobierno transitorio y de elecciones. Lo que no se quiere es que el plebiscito o las elecciones —esto de las elecciones es una fórmula menos precisa que la otra— se hagan bajo la influencia de Franco, dentro él o fuera de España. E influencia de Franco sería todo lo que no fuese constituir un Gobierno del mismo carácter que, por ejemplo, una mesa electoral, en la que todos los candidatos tienen representante, para obtener las garantías que necesitamos, con las cuales el resultado de toda consulta no es dudoso para mí. Es preciso que no nos metamos en un callejón sin salida. En ese caso se prescindirá de nosotros, y si ahora nos cuesta trabajo que Franco se vaya, excuso decir a usted el que nos costaría convencer al mundo de que lo que pueda sustituirle sin nuestra presencia no tiene carácter legal. Las potencias democráticas dirían que se había resuelto el problema político de España, y que si no habíamos estado nosotros presentes es porque no habíamos querido. Algo así como lo que Giral les dice ahora a los comunistas: que si no están en su Gobierno es porque no quisieron entrar, pues él les invitó a que lo hicieran. Es decir, que si nosotros argüimos un concepto en defensa de nuestra posición mañana no podremos rechazar que nadie use ese mismo concepto contra nosotros».

Al mismo le decía el día 24 de noviembre:

«De la suya deduzco que es cierto lo que me decía sobre la propuesta de Washington para resolver el problema de España y la negativa a aceptarla. Acaso Prieto haya estado inoportuno en la forma de plantear el problema. Pero estamos obligados a plantearlo, no cabe duda. El Gobierno debe manifestar cuál es su fórmula. Si no la tiene o es absurda, como sospecho, si pretende que le entreguen el Poder directamente de manos de Franco, cosa para mí imposible, no podemos, al

menos yo, hacernos solidarios de su error. Y hay que reaccionar violentamente contra toda campaña difamatoria que quiera presentarnos como claudicantes. A muchos les conviene continuar en el exilio. Pero a España no le interesa que esta situación continúe. Al aceptar un Gobierno de transición, siempre que no haya pacto con los monárquicos, sino dejar hacer a los países que intervengan en el asunto, no se le puede llamar claudicación.

«Estos problemas son demasiado complicados para poderlos concretar bien por carta. Pero, además de lo que le digo a usted en mi anterior, pregunto: En España o en el exilio ¿existe fuerza material suficiente para echar a Franco? No. ¿Existe la promesa seria de que los países con poder suficiente para derribarle van a entregar el Poder al Gobierno Giral? No. ¿Cabe en cabeza humana el pensar que Franco va a entregárselo directamente? No. Siendo así, ¿debemos prolongar esta situación cuando se nos ofrece una salida honrosa? No.

»Si por temor al qué dirán nos cruzamos de brazos, nuestra responsabilidad irá unida a la del Gobierno. Yo, por mi parte, que en cuanto llegué hice declaraciones favorables a él, porque creí que no habiendo hecho nadie otra cosa mejor era obligado apoyarlo, después de rechazar una fórmula que con retoques la considero aceptable, y enterado del discurso a las Cortes Republicanas, el cual me recordaba los de la Corona a las Cortes monárquicas, no me creo obligado a solidarizarme con su conducta. No le combatiré públicamente, porque sería impolítico, pero tampoco le ayudaré, y le haré presente mis opiniones, personalmente si tengo ocasión.

»Aquí ha llegado una información acerca de unas declaraciones de Negrín en las que califica a Prieto de claudicante, a Trifón de colaboracionista con Vichy, y propugna la resistencia. Eso me recordaba su misma actitud durante la guerra civil. Lo grave será que influya en otros sectores y le sigan. A Negrín no le corre prisa resolver el problema de España. Pero a los que allí sufren las consecuencias, es otra cosa».

Carta a De Francisco.

A una carta de De Francisco, informándome de lo que ha observado en México, le contesté en la forma siguiente:

«Quedo informado de cuanto me dices. Celebro la coincidencia de criterio que tienes conmigo. Después de los estragos que me explicas hace ese clima en los cerebros, me explico muchas de las cosas que suceden. Respecto a lo que me dices de la actitud de Araquistain, otras veces ha dicho que no daría la mano a tales o cuales personas, y después lo he visto íntimo amigo de sus enemigos. En fin, ya veremos lo que el tiempo trae.

»Yo veo que el problema de nuestra patria cobra una actualidad interesantísima.

La nota del Gobierno francés a los de Londres y Washington ha elevado la cuestión española al primer plano internacional. Todo el mundo toma actitudes y da soluciones. Unas buenas, otras malas. Los únicos que no han dicho nada hasta ahora, son nuestros compañeros, los miembros de las Ejecutivas de Toulouse. Parecen sumidos en un letargo mental bien en desarmonía con los acontecimientos. Verdaderamente yo no sé ni qué pensar. Supongo que han estado aguardando la llegada de Trifón. Éste estuvo aquí, conmigo, le expuse mis puntos de vista, y se mostró conforme con ellos. Ahora ha ido allá. Espero que habrá informado, o lo estará haciendo estos días, a las Ejecutivas de todo lo que hay, y que por fin tomarán una posición.

»Por mi parte voy a informarte —ya lo he ido haciendo a las Ejecutivas con toda puntualidad, y hasta ahora no me han contestado— de las conversaciones que he tenido con el diputado del Murf, Gilbert de Chambrun, primero, y como consecuencia de ellas con Blum después, y luego con Auriol. Dicho diputado Chambrun había presentado en la Comisión de Negocios Extranjeros de las Constituyentes una propuesta de ruptura de relaciones entre el Gobierno francés y Franco. Al discutirse la propuesta en el seno de la Comisión, el ministro del ramo puso algunos inconvenientes. El más importante, que Francia debía tomar una decisión al respecto al unísono de Inglaterra y de los Estados Unidos. Con motivo de la propuesta de referencia el negrinismo, que sabes existe entre los medios políticos franceses, comenzó a moverse. Se trataba de aguardar la llegada del doctor, para entonces dar aire a la cuestión y dar la impresión de que él había sido el autor de todo. Se me informó de que Daniel Mayer había llegado a decir que determinadas personalidades españolas juzgaban prematura una ruptura entre Francia y la España fascista. Recibí una carta de Emmanuel d’Astier de la Vigerie, presidente del Grupo Murf, preguntándome mi criterio. Respondí que el mío, y el del Partido y la Unión en la emigración y en el interior de España, eran que se debía acordar inmediatamente la ruptura. Añadí que no creía que hubiese español alguno antifascista, cualquiera que fuese su ideología, que pensase cosa contraria. Llamé a Vidal, encargado, como sabes, por la S.F.I.O. de los asuntos españoles, y le expresé mi extrañeza por lo que se le atribuía a Mayer.

Nueva entrevista con León Blum y Auriol.

»Vidal habló con Mayer y éste no negó haber emitido tal opinión, aunque no dijo quiénes eran las personalidades que se expresaban en tal sentido. Como Vidal me había dicho que Blum quería verme, aprovechamos la oportunidad. Le hicimos una visita y charlamos largamente sobre el problema español. Comenzó por decirme que era precisa la unión de todos, etc. Me habló de Negrín en términos elogiosos. Yo le

dije que personalmente nada tengo contra ese señor, pero que están engañados los que piensan que representa algo en la vida política española. Le advertí que ese error traería consecuencias funestas por lo que se refiere a las relaciones que deben existir entre los partidos socialistas español y francés y aun para las relaciones que mañana puedan establecerse entre Francia y una España democrática. Aunque no pretendo haberle impresionado mucho, Blum cambió de táctica. Después de decir que el Gobierno de Giral debía ensancharse dando entrada a los comunistas y a los escisionistas, recogió velas y terminó por prometer el apoyo de los ministros socialistas para que el Gobierno francés acepte un representante oficioso del Gobierno Giral y para que a los ministros que estén en Francia y a los que puedan venir se les dispense un trato de favor. A los dos días me entrevisté con Auriol. También me habló en los mismos términos que Blum, pero con más cautela. Yo le expresé, después de oír la suya, mi opinión, coincidente con su criterio, de ir por etapas a la normalización de España; concreté mi pensamiento en once puntos, y él se manifestó de completo acuerdo. Quedó en hablar con Bidault —entonces se estaba elaborando la nota a enviar a Londres y a Washington— y en que volveríamos a vernos. Hasta ahora no hemos celebrado ninguna otra entrevista.

»Como te digo, de todas estas conversaciones he informado con gran detalle a las Ejecutivas. De ellas he podido deducir con toda seguridad que el Gobierno Giral no tiene posibilidad alguna de ser reconocido por los países cuya actitud es la que puede decidir el que nuestro pleito se resuelva o continúe como está. Llevado de este convencimiento, he formado el criterio de que hace falta fijar posiciones. La cosa es urgente y no se puede esperar más. El Partido ha fijado la suya por boca de Prieto. Su discurso es muy comentado aquí en diversos sentidos. A mí, en el fondo, me parece bien. Y creo que tiene la virtud de haber hecho oír la voz del Partido. Como no ha sido desautorizado por nadie —ni creo que lo sea, pese a todo— oficialmente hemos fijado una actitud, que es lo que interesaba. Yo he escrito para la France-Press un artículo del que te adjunto copia. En él verás reflejado mi criterio y los once puntos de que antes te hablo y con los que se ha mostrado Auriol de completo acuerdo. Te lo envío para que te informes y hasta, si quieres, lo enseñes a los amigos. Pero que no lo publiquen hasta que aparezca en los periódicos que sirve la France-Press, uno de los cuales es “Excélsior”.

»He leído en “Adelante” un artículo en el que se toma franca posición en favor de una solución de transición. Ello y el discurso de Prieto me han inducido a exponer públicamente mi criterio.

»En el mismo número de “Adelante” he leído unos discursos de Araquistain y Trifón. La postura que el primero me adjudica es inexacta, bien lo sabes tú. En todo caso la actitud de ese amigo me parece extraviada».

Después de lo transcrito se comprenderá perfectamente que mi opinión acerca del

problema de la vuelta a España y de la forma de resolverlo, no ha sido improvisada ahora ni tiene su origen en manifestaciones ajenas, sino consecuencia de observaciones y reflexiones anteriores, meditadas detenidamente.

A pesar de la actitud lamentable, de nuestros organismos en Francia me he considerado en la obligación de salvar, públicamente, mi responsabilidad, para lo cual he publicado en un semanario de París el siguiente artículo:

Problema urgente.

El pleito político español se planteó en el área internacional y debe ser resuelto sin salir de ella.

Por Francisco Largo Caballero Ex Presidente del Consejo de Ministros de la República Española.

»El problema llamado de España, que no es sólo español, ha llegado a su período agudo. Es preciso resolverlo con urgencia si no se quiere que tenga un desenlace trágico y que la historia señale con tinta roja a los responsables de su insolubilidad actual.

»Por muchas combinaciones o especulaciones políticas que quieran hacerse con ese problema, no se podrá sustraer a la conciencia de los pueblos la idea del cumplimiento del deber. Esos pueblos presionarán siempre sobre los gobiernos hasta lograr que se restablezca en España la normalidad política, violada por el fascismo internacional con la complicidad de un grupo de generales españoles felones.

»Realmente el problema de España entró de lleno en el área internacional desde el primero de agosto de 1936 con la iniciativa de un proyecto de acuerdo internacional para la no-intervención. Se constituyó el correspondiente Comité, representando a 27 naciones a fin de “impedir toda exportación de material de guerra con destino a España”. Como los generales sublevados se habían apoderado de todo el material bélico disponible en el interior del país, el pueblo estaba inerme para defender la República. El resultado práctico fue que la intervención de la “No intervención” contribuyó decisivamente a que el fascismo triunfase sobre la democracia. Si a la República se le hubiese permitido, según era su derecho, proporcionarse medios de defensa, hubiera vencido sin duda alguna a los insurgentes. Acaso hubiérase evitado así la catástrofe mundial posterior o, en todo caso, habría tenido menores proporciones. En definitiva, habiéndose planteado el problema español —que tanto preocupa al mundo— en el área internacional por decisión espontánea de 27 países de Europa, entre ellos Francia e Inglaterra, secundadas por los Estados Unidos de América, también en el área internacional debe quedar resuelto. No es lógico ni justo que ahora, los que un día elevaron al plano internacional el pleito político de España —con lo que determinaron el triunfo del fascismo—, digan que la solución al problema de España corresponde única y exclusivamente a los españoles.

»Por otra parte si ni españoles ni extranjeros deseamos una nueva guerra civil y

Franco se obstina en seguir usurpando el Poder, ¿cómo puede resolverse el problema? ¿Por consunción? Sería entonces cuando quedaría vivo el germen de constantes perturbaciones, tanto en el interior del país como en el plano internacional. Es preciso afrontar la situación y resolverla definitivamente, en forma que no queden motivos fundados para que resurjan las luchas intestinas y sangrientas que han asolado a España en los últimos años. El problema es de tan gran entidad, que su solución no debe depender de ningún interés de partido o de bandería. Sólo debe jugar, al considerarlo, el interés nacional y la causa de la paz.

«Estoy segurísimo de que ningún partido político u organismo sindical de contenido antifascista abriga el propósito de llegar a un pacto con el falangismo. Toda afirmación en contrario resultaría injuriosa y demagógica. Unos y otros deseamos que la situación política de España se restablezca según una legalidad que el pueblo había instaurado en abril de 1931, sin más solución de continuidad. Pero ¿será esto posible? ¿Podrá pasar el Poder de manos de Franco a un Gobierno genuinamente republicano? Si examinamos serenamente la cuestión, sin apasionamiento y sin ceguera, hemos de reconocer que ello encuentra serias dificultades. ¿Y será que no existe ningún medio honroso, digno, de salvar la dificultad?

»El Presidente de la República de Cuba, señor Grau San Martín, ha propuesto al Gobierno de la República española constituida en México una fórmula contenida en los siguientes puntos:

»1.º Suspender inmediatamente las restricciones sobre asociación, prensa y expresión de la opinión pública».

2.º Se otorgará una amnistía a los presos políticos».

3.º Celebración de un plebiscito para decidir si el pueblo español desea una monarquía o una República.

»El Gobierno presidido por el señor Giral se considera obligado a rechazar ésa u otra fórmula cualquiera que no sea la restauración inmediata de la legalidad republicana de 1931. ¿Piensan así todos los españoles, no ya los de la emigración, sino los residentes en España? De cuál es la opinión del Partido Socialista Obrero Español que vive en la clandestinidad en el interior del país puede juzgarse por este párrafo, extraído de un documento redactado en Madrid: “No nos sentiremos satisfechos con la caída vertical del régimen actual. El cambio debe efectuarse de manera metódica y escalonada, para que la soberanía nacional tenga el medio de manifestarse de manera tan libre que no haya posibilidad de confusión ni de coacción de las libertades individuales, por los siguientes medios: Disolución, desarme y desarraigo de Falange y de cuantos organismos se hayan creado, directa o indirectamente, al amparo de ella o como consecuencia del régimen franquista. Constitución de un Gobierno, Consejo, Junta o como quiera llamarse, en el que estarían representadas todas las fuerzas políticas de España, con exclusión absoluta

de aquellos que hayan tenido participación directa o indirecta de relación o afinidad con el régimen de Franco. Amnistía inmediata y total para todos los presos políticos y exilados por igual circunstancia. Libertad de pensamiento en sus diversas formas. Elecciones, en las que la soberanía nacional pueda manifestarse con toda plenitud y derecho: primero, municipales, luego provinciales y después generales. El resultado de esta demostración de la soberanía nacional sería acatado sin reservas por todos los partidos y organizaciones”.

»El pensamiento del Partido Socialista Obrero Español en la emigración lo ha expresado don Indalecio Prieto públicamente en la sesión de Cortes celebrada en México, en la que el Parlamento en el exilio expresó su confianza en el Gabinete Giral. El Partido Socialista colabora en ese Gabinete y le ha discernido su apoyo. Pero se ha reservado el derecho de retirarle la confianza y hasta los ministros si una solución decorosa al problema español, que mereciese la conformidad de nuestros compañeros del interior de España, fuese rechazada por el Gobierno de la República en el exilio.

»No creo que pueda vislumbrarse en ninguna de las opiniones expresadas atisbos de claudicación. Lo que se persigue es buscar al problema una solución honrosa, con garantías de independencia en la determinación. De lo que esas opiniones adolecen acaso es de estructuración apropiada para hacerlas viables. Teniendo en cuenta la manera como el problema se halla planteado, la forma de dar viabilidad al deseo de todos podrían ser éstos o parecidos términos:

»1.º Que se haga cargo del Poder un Gobierno constituido por elementos civiles, magistrados, funcionarios, etc., que no hayan tomado parte en la represión.

»2.º Expatriación de Franco y de los militares y falangistas más responsabilizados en la sublevación y en la represión.

»3.º Disolución de Falange y de las instituciones franquistas.

»4.º Restablecimiento de todas las libertades y derechos individuales.

»5.º Amnistía general que permita salir de las cárceles a todos los presos políticos, aun aquellos que tengan otra calificación, y regreso a España de todos los emigrados.

»6.º Período prudencial para la confección del censo, incluyendo a todas las personas de 21 años en adelante.

»7.º Igual período para la reconstrucción de los partidos políticos y organizaciones sindicales.

»8.º Libertad de propaganda para todos los partidos y organizaciones sindicales.

»9.º Disolución del Gobierno de magistrados, etc., y constitución de otro en el que estén representados todos los organismos políticos interesados en vigilar que el voto se efectúe de manera secreta y en cabina.

»10.º Plebiscito para saber si el pueblo desea un régimen republicano o

monárquico.

»11.º Cualquiera que sea el resultado del plebiscito, convocatoria de Cortes Constituyentes.

Si abandonamos todo prejuicio o suspicacia y damos facilidades a quienes pueden resolver nuestro problema, para que lo hagan dentro de las condiciones más honestas, la España que sufre lo agradecerá eternamente.

Francisco Largo Caballero.

París, diciembre de 1945».

Supongo le sentará al Gobierno como un sinapismo, pero tengo la pretensión de estar prestando a España y a mis ideas un buen servicio. Como socialista no estoy obligado a uncirme al carro republicano de un Gobierno que veo se dirige al abismo.

Relaciones con el P.C.

En cuanto al problema comunista, entre los que más se han distinguido por su conducta arbitraria e injusta para conmigo está el amigo don Luis Araquistain que, en su fobia anticomunista, no ha encontrado otro con quién descargar sus iras antirrusas, haciéndolo «sin ton ni son», caprichosamente, como si persiguiera el propósito de colocarme en evidencia ante mis correligionarios.

Para demostraros la tremenda injusticia que ha cometido al afirmar que «yo abogo la colaboración con los comunistas», os copio párrafos de cartas enviadas a varios amigos, incluso a él. El 13 de octubre decía a Araquistain:

«No sé lo que le habrán podido a usted contar acerca de mi pensamiento con respecto a los problemas políticos —tan complejos, tan intrincados y tan contradictorios unos respecto de los otros— que el mundo tiene planteados en estos primeros tiempos de postguerra y de cuyo desarrollo y solución depende la suerte de nuestro país. Creo deducir de su carta que me atribuye usted una determinada posición y que por ello me explica usted la suya. Me apresuro a decirle que, en el fondo, estoy conforme con todo lo que usted dice. Sin embargo, a mi vez, voy a hacer algunas consideraciones que me sugiere la lectura de su carta.

»Encuentro que parte usted de dos falsas bases: una, que soy partidario de ciertos acercamientos o de determinadas alianzas. Otra, que la caída del fascismo español es ya cosa decidida y que de lo único que hay que preocuparse es de sustituirle de manera que agrade a ciertas potencias.

»Por lo que a mí respecta, le aseguro que no he olvidado las experiencias adquiridas. Probablemente —al menos se han hecho gestiones para ello— en el Gobierno de la República, en el actual o en otro, va a haber ministros de determinada afiliación. Si a mí se me invitase a formar parte de un Gobierno de composición tal, seguramente no aceptaría la invitación. Sin embargo, el que nuestro Partido formase

o no parte de Ministerio ya sería cosa diferente. Como a muchos de ustedes les ocurre, yo no deseo ciertas colaboraciones. Pero me parece demasiado temerario afirmar que nunca las aceptaremos. El porvenir está lo suficientemente poco claro y los gobiernos de los países que debieran prestarnos decidido apoyo —y no por nuestro interés como españoles, sino por el suyo propio— parecen dominados por una pereza o por unas vacilaciones cuyas consecuencias soporta el pueblo español a costa de muchas penalidades que, como es natural, desea ver desaparecidas cuanto antes, sea quien sea el que las ahuyente o diga que las va a ahuyentar, aunque no lo haga. Y por si llega el momento de tener que colaborar, es por lo que estimo que las relaciones deben ser correctas. En política, bien lo sabe usted, no conviene cerrar definitivamente puerta alguna. En las relaciones personales y públicas hay tres distintos grados: el de la violencia, el de la corrección y el de la cordialidad. Yo prefiero elegir, mientras estemos en la situación que estamos, al intermedio. Entre otras razones para que nuestros amigos extranjeros, que debieran haber escarmentado en cabeza ajena y que no lo han hecho, no nos digan que los españoles antifascistas estamos desunidos y que el argumento de nuestra desunión les tranquilice la conciencia por el abandono en que nos tienen. Estoy convencido además de que así vamos a desmontar de sus posiciones a ciertos bigardos que explotan supuestas protecciones exóticas, único medio de hacer creer que tienen guardada en la maleta una fuerza a esgrimir en determinado momento.

»La otra falsa base a la que me he referido es aquella de la que algunos parten para lanzarse por el camino de la contienda en el extranjero con determinado sector político español y contra cierta potencia cuyo plano internacional es tan poco desdeñable que ni siquiera Mr. Churchill se ha decidido a lanzar anatemas que muchos de nuestros exilados lanzan. Parece como si el fascismo español estuviera en irremediable trance de muerte y que la herencia hubiera de venir a parar a nuestras manos o a las de nuestros contradictores en el exilio, según unos u otros nos demos más prisa en nuestros mutuos intentos de neutralización. No sé si a todos les hubiera convenido un poco pasar por los campos de concentración nazis o por las cárceles de España, en las que, según me cuentan, se ha apreciado también con bastante precisión de lo que el fascismo es capaz. Yo, que no puedo ser sospechoso de inclinaciones hacia el Oriente, le digo a usted que lo primero es acabar con lo que pudiéramos llamar enemigo número uno. Por mi parte, nada haré ni diré, en tanto ese enemigo se mantenga en pie, que determine coincidencias con él de palabra ni pensamiento. El “anti” que sirve a Franco para someter a nuestro pueblo a la más bárbara de las tiranías no me verá formar en sus filas en tanto sea una realidad política. Los españoles de dentro de España se podían llamar a engaño. Con el fascismo no quiero coincidir ni en el acierto. Ello nos traería consecuencias tremendas para un mañana que, pese a todo, está demasiado próximo. Los españoles que no han salido de nuestra

patria en todo este tiempo, y que en definitiva son los más y quizá los más aptos para reconstruir el país, pueden desorientarse al oírnos o al leernos. Creo que debemos empezar nosotros mismos por no desorientarnos tampoco. Clasifiquemos a los enemigos por su importancia en el más exigente de los casos, y no demos armas al número dos, si es que le reputamos al fin tal enemigo, para que pueda hacerse mañana fuerte en las posiciones que nosotros abandonemos hoy por no haber combatido en primer término y con todas nuestras energías al número uno, el verdadero enemigo.

»Ese enemigo no está muerto, y aunque a veces parezca agonizante, hay que tener en cuenta que puede recobrase. Atención a los manejos y a las intrigas que él mismo realiza para defenderse y a los que fuera del país llevan a cabo grupos que debiendo ver en nosotros la verdadera solución del problema político español, se inclinan a pensar que nunca lo podremos ser y que una pseudodemocratización del franquismo o una monarquía podrían servir mejor sus intereses o sus designios. Podrá argüirse que por esto mismo conviene mostrarse enemigo de cierto partido que en todas partes carece de independencia nacional. Pero también puede suceder que, en la subcontienda que con ese partido llevamos, desatendamos hasta tal punto la que debe ser contienda principal —yo pienso que, por ahora única— que una vez más y por lo que a España se refiere, los combatientes de la subcontienda quedemos unos y otros batidos por lo que vengo llamando el enemigo número uno. Si esto ocurre, los españoles de dentro de España nos abrumarían con una responsabilidad que, a la hora de levantar la cabeza, que tarde o temprano siempre llega, sería obstáculo difícil de salvar por nuestro Partido y nuestras organizaciones.

»Yo prefiero una tregua en la subcontienda para elevarla a la categoría de contienda cuando todos estuviéramos en España y ello pudiera hacerse sin riesgo de que el enemigo verdadero pueda erigirse en tercero en discordia. Esté usted seguro de que entonces el triunfo será nuestro y nuestro Partido constituirá el eje indiscutible de toda política. El pueblo español habrá aprendido a conocer a unos y a otros y se habrá evitado la posibilidad de que nadie juegue con el equívoco y de que los osados se encaramen a alturas a las que fácilmente han podido llegar en épocas de inextricable confusión.

»Tal es, en líneas generales, mi pensamiento en estos instantes. Le ruego que si las dificultades de expresión lo obscurecen a sus ojos me pida explicaciones. También le agradeceré que no se fíe demasiado de los informes que puedan darle amigos que sin duda me han comprendido mal o ante los cuales yo me haya expresado con deficiente lenguaje en los primeros días de conversación que aquí he tenido con unos y otros.

La política de los bloques.

»Respecto a la política internacional de bloques le diré brevemente, para no hacer interminable esta carta, que creo no es otra cosa que ir colocando los mojones para la próxima guerra. Yo sé que frente a los bloques de derecho que se pueden formar, existen bloques de hecho. Pero soy de los que aún no han llegado a creer que existe alguna fuerza superior a la de las ideas y a la de las conductas. Fiado en este pensamiento deseo que cuanto antes podamos llegar todos a España y comparecer ante el país, para darle cuenta de nuestra gestión de antes de la guerra, durante la guerra y de ahora».

Carta a Jiménez, de Asúa.

A Jiménez de Asúa, el 21 de noviembre le manifestaba en mi carta:

«Querido amigo: Con algún retraso ha sido en mi poder su carta del 31 de octubre.

»Le agradezco sus frases de afecto y de elogio y aún más, si cabe, la alusión a mis errores, aunque hubiera preferido que me los señalase. No para polemizar sobre ellos, sino para rectificarlos en el futuro, pues creo ser lo bastante comprensivo para no aferrarme a las equivocaciones.

»Como me pide contestación, lo hago con mucho gusto, aunque no con la brevedad que quisiera.

»Usted, como otros amigos, supone que mi vuelta de Alemania constituye una esperanza. Veo en esta apreciación mucho de hipérbole. No me considero un Mesías. Soy opuesto al mesianismo. Además, por experiencia sé que esas esperanzas se esfuman en el momento en que no existe coincidencia de opinión con los esperanzados.

»Según usted, mi papel “no debe ser el de unir, si la unión sólo consiste en soldaduras artificiales, sino definir los auténticos principios socialistas y aguardar a que se aproximen a ellos los distanciados por extravíos, engaño o buena fe, y, en cambio, apartar inexorablemente a los tráfugas y espías de otras comuniones sociales y políticas”.

»Los puntos que trata en su carta exigirían, para ser tratados detenida y detalladamente escribir un volumen o tener una serie de conversaciones que pusieran en claro los conceptos. ¿De dónde deduce usted que yo pienso en uniones artificiales? Yo nunca he pensado en cosa semejante. Sin embargo, no olvide que entre los “auténticos principios socialistas” que usted me encarga “definir” está la frase de Marx: “Proletarios de todos los países, uníos”. Me aconseja en cambio “apartar inexorablemente a los tráfugas y espías de otras comuniones sociales y políticas”. ¿Apartarlos, de dónde? ¿Están a mi lado? ¿Estoy yo al lado de ellos? ¿Los llamo yo? ¿Deseo que vengan o que continúen a nuestro lado? Tanto como le repugnen a usted

me repugnan a mí. Por eso me extraña que me hable de eso, cuando en realidad debiera hacerlo a los que los encumbraron y protegieron con su apoyo para satisfacer sus pasiones y rencores.

«Considero justo el juicio que emite usted sobre la desgraciada situación política y moral de la emigración. Pero me permito decirle que esa situación es consecuencia natural de lo sucedido entre los socialistas de España desde hace quince años, y muy particularmente desde 1934. Situación la de entonces, no provocada por mí, sino por otros, ayudados por muchos con su silencio o colaboración y que hoy, horrorizados, aunque no arrepentidos, de su propia obra, se rasgan las vestiduras. Si en España no se hubiera roto la unión moral y física del Partido y de la Unión por quienes estaban dominados más por sus vanidades y amor propio que por las ideas socialistas, en la emigración no habrían ocurrido los hechos vergonzosos que han disminuido considerablemente el prestigio político y moral del Partido y de la Unión, adquiridos ambos en muchos años de conducta intachable. Además en el exilio se habría conservado la unión tan necesaria para libertar a España del infierno franquista.

El secreto de la fortaleza

»En su carta, como en las de otros compañeros, se alude a mis sufrimientos y se sorprenden de que, a mi edad, haya podido resistirlos. Efectivamente, la estúpida persecución del Gobierno de Vichy encerrándome tres veces en prisión, alguna de ellas en cárcel inmunda; otras tres confinado, con prohibición de hablar con otras personas que no fueran familiares, y negándome autorización para salir de Francia; la criminal detención por la Gestapo, llevándome a otras tres cárceles, y finalmente al campo de concentración de Oraniemburg, cuyo infierno era digno de la pluma de Dante, y la constante alarma e inquietud por mi familia, herían profundamente mi espíritu y cuerpo. Pero ese trato monstruoso me lo infligía el enemigo. Lo cual, aunque me dolía, no me producía sorpresa. Y en vez de enervarme, fortalecía mi voluntad para sobrevivir y vencer, como ha sucedido. Pero, antes, correligionarios míos a los que nunca ofendí, después de más de medio siglo de lucha en defensa de los trabajadores, en la que puse toda mi alma y toda mi inteligencia, sin miras egoístas, me habían herido en lo más sensible: en mi honradez política de socialista, que aprecio más que mi cuerpo, que mi libertad y que mi vida. Se trató de presentarme ante los trabajadores españoles y de otros países como un traidor y como su enemigo número uno, para lo que no escatimó ningún medio, desde la injuria y la calumnia, hasta el atropello y la arbitrariedad. He ahí el secreto de mi fortaleza en la odisea sufrida. Hitler, Laval y sus sicarios me encontraron bien entrenado moral y físicamente para soportar toda clase de injusticias. El trato del fascismo me resulta más llevadero que el recibido por mis correligionarios.

»Sobre otros particulares de su carta debo decirle que no puedo hacerme responsable de informaciones escritas o verbales no refrendadas por mí y para evitar en lo sucesivo erróneas interpretaciones me permito indicarle lo que sigue:

Ratificación de una actitud.

»En política considero obligado mantener con el adversario una actitud correcta, aun en el caso de recibir de él ofensas personales. Si la defensa de las ideas nos impone el sacrificio de la libertad y hasta de la vida, bien podemos sacrificar también el amor propio. En la vida privada podemos tomar actitudes personales negando a nuestros enemigos la mano y el saludo. Esto, en los partidos y en los hombres políticos, creo que es un error que, a la larga, perjudica los fines perseguidos.

»Soy decidido partidario de que, en la emigración, procuremos realizar la unidad del Partido y de la Unión General, sin perjuicio de que en España, en momento oportuno, a cada uno se le imponga el correctivo a que se haya hecho acreedor. Como creo que los dos organismos dichos han de ser la base y la clave para la reconstrucción moral y económica de nuestro país, contraeremos una responsabilidad histórica enorme presentándonos en la repatriación ante nuestros compañeros residentes en la península, deshechos por nuestras querellas, fundadas más en cuestiones tácticas y personales que en la ideología. En este particular debemos llegar, a juicio mío, hasta el mayor sacrificio.

»En relación con el partido comunista hago las siguientes diferencias: Como socialista marxista no puedo ni debo condenar el comunismo, teoría filosófica digna de respeto por todos los que aspiran a una transformación del régimen capitalista en otro de socialización de la riqueza social. En cuanto a la conducta política del régimen soviético en el interior de Rusia, no me considero obligado a juzgarlo, sobre todo no conociéndola a fondo, sino más bien por referencias. En cambio, la política internacional de Rusia me parece errónea, contraproducente para sus propios intereses y perjudicial para el resto del mundo, no exceptuando a España.

»Sobre la conducta política de los llamados comunistas, en España y en los demás países, la considero censurable, incompatible con la del Partido Socialista Obrero Español, y que éste debe tener el menor contacto posible con ellos. Pero como no siempre la política hay que hacerla con arreglo a nuestros sentimientos y deseos, sino a base de realidades, éstas nos impondrían alguna vez contra nuestra voluntad, la colaboración con el partido comunista. Por eso considero un error las afirmaciones rotundas hipotecando la conducta política futura de nuestro partido. Creo más conveniente tener siempre el camino expedito para proceder, en cada caso, según convenga a las ideas y al interés de España.

»Me interesa decirle que no he tenido intervención directa ni indirecta en la

contestación dada al señor Giral por el Partido y la Unión en Francia aceptando tenga representación en el Gobierno el Partido comunista.

»He leído los discursos pronunciados en el Centro Republicano Español por Luis Araquistain y Tritón Gómez el día 17 de noviembre bajo la presidencia de Albar, ¿qué os parece? La impresión que me ha producido va expuesta en las cartas de 17 y 22 de diciembre que remití a Pedro Herranz y que a continuación os transcribo:

»He recibido el ejemplar de ‘Adelante’, de México, correspondiente al primero de diciembre.

»En el texto de los discursos de Luis Araquistain y Tritón Gómez se hacen alusiones, directas o indirectas, acerca de mi actitud en el problema de relaciones entre los Partidos Socialista y Comunista, que debo rectificar.

»Luis Araquistain, refiriéndose a mí, dice: ‘Este queridísimo amigo ha escrito una serie de cartas a diversos amigos del Partido, abogando por la colaboración con los comunistas’. Aparte del juicio que pueda hacerse con combatir supuestas opiniones políticas de un ‘queridísimo amigo’ cuando éste se encuentra a varios miles de kilómetros de distancia de donde se hace esta manifestación y en un ambiente hostil al aludido, el cual no puede contestar, afirmo que es absolutamente incierto que yo haya ‘abogado por la colaboración con los comunistas’. Lo correcto habría sido dar lectura de la carta o párrafo donde he hecho semejantes declaraciones para, de esa manera, probar la verdad del aserto.

»En otro lugar del discurso de Araquistain leo; ‘Yo exhorto desde aquí a esos grupos y a esos hombres, y muy especialmente a mi amigo de tantos años y tantas luchas comunes, a Francisco Largo Caballero para que revisen sus posiciones en este grave problema’.

»No tengo que hacer revisión alguna de mi posición ‘en este grave problema’. Mi posición es la misma que desde 1933 y muy especialmente desde el 2 de mayo de 1937, cuando los comunistas y muchos de los hoy anticomunistas me exhortaron a enarbolar la bandera de la fusión y colaboración y que por negarme a ello organizaron el complot para echarme de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de la Guerra. Esta historia la conoce muy bien ‘mi amigo’ Luis Araquistain. No. No tengo que hacer revisión de mi opinión acerca de ese problema. Cuando aquí, en París, se me ha hablado de unificación o colaboración, he contestado, rotundamente, que era imposible. Lo abogado por mí y no tengo que rectificar una letra, es la conveniencia de tener con todos los partidos y organizaciones sindicales antifascistas relaciones correctas de mutuo respeto, condenando el insulto y la calumnia, porque me parece una falta de sentido político hacer lo contrario, y hasta parecemos, en el ‘anti’ fanático, a Franco, única arma que maneja para seguir sosteniéndose en el poder. Ni en eso quiero imitar al falangismo.

»Trifón Gómez, después de lo dicho por Araquistain, y refiriéndose a nuestras

organizaciones en Francia, manifestó: ‘No hay posibilidad de hacer la unidad con elementos del partido comunista ni con los elementos disidentes de nuestro Partido. Y sentiría yo extraordinariamente que hombre calificadísimo de entre nosotros se obstinara en torcer lo que me consta que hasta estos momentos ha sido voluntad unánime, de los afiliados al Partido Socialista Obrero Español y a la Unión General de Trabajadores en Francia.

“¿Sería excesiva pretensión considerarme aludido en esa manifestación? Si Trifón Gómez se refiere a mí, como tengo motivos para suponer, ¿cuándo he pretendido yo la unificación con los comunistas? ¿No he sido yo el que ha dicho a los propios comunistas, cuando me han visitado, que era imposible tal unificación? ¿Cómo, entonces, puede hablarse de obstinación sobre cosas ni siquiera pensadas?

»En cuanto a los disidentes, declaro mi deseo de ver en la emigración y en España un solo Partido Socialista Obrero Español y una Unión General de Trabajadores de España. Afirmar que no hay posibilidad de hacer la unidad con los elementos disidentes del Partido y de la Unión, es lo mismo que decir que existirán siempre, dos Partidos Socialistas y dos Uniones Generales. A esa opinión no me puedo sumar, y emplearé todas mis energías para acabar con la división. Y si ésta no se logra, salvaré mi responsabilidad.

»Creo que está claro lo que pienso sobre problema tan grave. Decir lo contrario acusa mala fe y propósito de reanudar campañas que creí terminadas.

»Como a las manifestaciones de dichos oradores se les ha dado publicidad, no tengo inconveniente en que dé usted a conocer esta carta como le parezca, a fin de dejar las cosas en su verdadero lugar”.

«Supongo en su poder mi carta anterior, donde le decía algo respeto a los discursos de Araquistain y de Trifón Gómez.

»Me dice que está usted más conforme con la opinión de Leiva y que éste habla en representación de la Alianza Democrática de España, la cual, según él, quiere el restablecimiento de la República y no el plebiscito. Si lo dicho por Leiva es igual a lo que me expuso en una conversación que tuvo aquí conmigo, le consideraré un iluso. El Partido Socialista Obrero Español residente en España está conforme con un período de transición y acepta la consulta al país. Esto se lo afirmo porque tengo en mi poder copia de un documento donde lo declaraba a la representación de Inglaterra en España.

»El Partido Comunista Español en Francia ha enarbolado la bandera del plebiscito con garantías».

A Eduardo Arín, en varias cartas, le expuse mi opinión, cosa que no vale la pena de repetir aquí; pero como de la última, fecha 22 de diciembre, no os habrá dado cuenta, según le recomendé, os la transcribo, a fin de que estéis completamente informados:

«En mi poder la suya del 11 del actual.

»Muy agradecido por las buenas noticias que me da de mi familia. Gracias a usted y a otros amigos me entero de cómo están mis hijas, yernos y nietos. Ellos no contestan a nuestras cartas. De Concha y Barrero hemos recibido unos retratos magníficos.

»No comprendo bien qué quiere decirme con que Barrero tiene ganas de estar a mi lado. ¿Significa el deseo de que vaya yo a México o de que venga él aquí? Mi ida a ésa depende de cómo se enfoque el problema de volver a España. Si el Gobierno y ustedes, se obstinan en que Francia nos ofrezca la República en bandeja o piensan como algunos ilusos que podemos conquistarla con nuestras propias fuerzas y las del interior de España, entonces deberemos resignarnos a morir en la emigración y, en ese caso, yo prefiero acabar mis días al lado de mis hijas y de mis nietos. Lo que pretenden algunos, que más que patriotas y socialistas, son unos exaltados inconscientes, es físicamente imposible. Al Gobierno en el exilio no lo reconocerán los países más importantes, a lo sumo romperán con Franco, más que por la acción del Gobierno, por motivos de conveniencia de política internacional. Sin que tenga él la culpa, el Gobierno es, hoy, el mayor obstáculo para encontrar una fórmula honrosa de solucionar tan grave problema. Tengo la impresión de que ahí viven ustedes demasiado bien para poder ver claramente el asunto. Quiero sospechar que no tienen ustedes una información exacta de la situación de España y en el mundo. Si la tuvieran, pensarían de otra manera.

»Le agradezco la información de lo sucedido ahí. Pero observo en algunos de ustedes que la fobia contra ciertas personas les impide examinar el problema de la vuelta a España de una manera objetiva. La inconsciencia, versatilidad o falta de sinceridad de los hombres es digno de ser tenido en cuenta. Pero lo importante es salvar a España decorosamente, sin claudicaciones, y para hacerlo me consta que hay hoy posibilidades. Si por nuestras extravagancias políticas y por nuestras disputas perdemos la ocasión, podremos despedimos para mucho tiempo de encontrar otra.

»A1 fin de su carta me expresa su deseo de venir a Francia porque supone que “nuestra hora de acción sonó”. ¿Qué quiere decir? Si es para vivir aquí, le anticipo que la vida es muy difícil. No hay luz ni carbón. El consumo de agua está restringido y un kilo de tomates cuesta 150 francos. Por estos detalles puede figurarse cómo está la vida. Si supone que su venida puede ser útil para cooperar desde Francia a la liberación de España, porque “ha sonado la hora de nuestra acción”, le aconsejo que deseche esa ilusión. Si alguien le ha hecho creer eso, le engaña y se engaña él mismo. El problema de España entró en el área internacional, y en el área internacional ha de resolverse. Sobre este particular se publicará un artículo mío en algunos periódicos de Francia a primeros de año. También se publicará en varios de América. En él verá que el Partido Socialista Obrero Español residente en España está conforme con un

período transitorio y una consulta al país. Si lo dicho por Leiva es lo mismo que expresó en una conversación que tuvo conmigo, lo conceptúo como un iluso.

»El Partido Comunista Español en Francia ha enarbolado la bandera del plebiscito con garantías. El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España en Francia no han dicho todavía “esta boca es mía”. Siempre vamos a remolque de los demás. Nos ocupan el tiempo y la inteligencia nuestras disputas y dejamos que, entre tanto, nos arrollen los acontecimientos. Así nos crecerá el pelo.

«Seguramente preferiría usted una crítica contra la actuación de Prieto y sus partidarios. No puedo, no quiero, ni debo entretenerme en eso. Antepongo a ello el interés de España. Después, ya veremos. Le ruego dé a conocer esta carta a mi familia y amigos, a fin de aliviarme un poco del trabajo que pesa sobre mí».

Después de todo esto ¿puede hablarse como lo han hecho Araquistain y otros? ¿Se hace por error o mala fe?

Todavía podía deciros otras muchas cosas, pero se haría interminable esta información. Más adelante, acaso, os remita otras cosas que crea interesantes para que las archivéis.

En espera de alguna vuestra, dad de mi parte muchos besos a mis nietos y para vosotros todos recibid el cariño de vuestro padre.

Francisco Largo Caballero.



Francisco Largo Caballero (Madrid, 15 de octubre de 1869 – París, 23 de marzo de 1946) fue un sindicalista y político marxista español, histórico dirigente del Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores. Durante la Segunda República Española fue Ministro de Trabajo (1931-1933) durante su primer bienio, y Presidente del Gobierno (1936-1937) ya durante la Guerra Civil.

Notas

[1] Don Santiago Casares Quiroga formó parte del Comité revolucionario en representación de las Sociedades gallegas. El mencionado Comité le encargó de ir a Jaca cuando fue informado de que Galán y García Hernández querían anticiparse al movimiento para disuadirles de su intento; cosa que no logró por haberse retrasado para cumplir su misión. En el Gobierno provisional ocupó la cartera de Marina y después, en el Gobierno Azaña, la de Gobernación y con el Comité estuvo preso en la Cárcel Modelo de Madrid contigua a la de don Miguel Maura. (Nota de E. de F.) <<

[2] Y también por ser Consejero de Estado Largo Caballero. (Nota de E. de F.) <<

[3] En efecto, fue entonces cuando Casares pasó de Marina a Gobernación. <<

[4] Como consecuencia de lo expuesto, resultó elegida una nueva Ejecutoria, de la que fue Presidente Ramón González Peña y Secretario Ramón Lamonedá. (Nota de E. de P.) <<

[5] Pio XII. <<

[6] En efecto las gestiones comenzadas no continuaron. (Nota de E. de F.) <<

[7] Este asunto lo trata amplia y documentalmente Largo Caballero en un libro todavía inédito, titulado Notas históricas de la guerra civil de España. <<

[8] Su verdadero nombre es Víctor Codovila, de nacionalidad argentina. (Nota de E. de F.) <<

[9] Se refiere al folleto “¿Qué se puede hacer?”, publicado en Francia y México. (Nota de E. de F.) <<

[10] También intervinieron para el mismo fin cerca del gobierno francés, México y Chile. (Nota de E. de F.) <<

[11] Después de morir Largo Caballero fue publicado en México en un folleto. <<

[12] Véase “Carta a los trabajadores”. <<